



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

Elecciones libres, vigilancia ciudadana independiente	2
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 13 - Felipe Fuentes Barrera (Artículo)	
Corrige TEPJF al INE y restituye 'candado' para vigilar casillas	4
Reforma - Primera - Pág. 2 - Erika Hernández (Nota Informativa)	
Tribunal Electoral rechaza filtro del INE para observadores en los comicios de 2027	6
La Jornada - Política - Pág. 8 - Fabiola Martínez (Nota Informativa)	
Ordena TEPJF el filtro para evitar que servidores de la nación sean observadores	7
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - Fernando Merino (Nota Informativa)	
TEPJF da al INE revés en verificación de servidores	8
La Razón - Primera - Pág. 13 - Tania Gómez (Nota Informativa)	
Niegan a servidores ser observadores	9
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Cierran paso a servidores para ser observadores	11
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-10 - Fernanda García y Misael Zavala (Nota Informativa)	
Revocan restricción a partidos	13
Basta - Primera 2 - Pág. 5 - Redacción (Nota Informativa)	
Prohíben presencia de los servidores públicos	14
Basta - Primera 2 - Pág. 5 - Redacción (Nota Informativa)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	17
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	19
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	21
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	22
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	23
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	25
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Farías Laguna hablando con la DEA y el FBI	26
El Universal - Primera - Pág. 5 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Narcopartido	27
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / Claudia la dura y censora	29
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)	
365 días / Ruffo fuera de Almoloya	34
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Estrictamente Personal / Necedad (necesaria) y fracaso	35
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
Fila Cero / La tentación de censurar	37
El Universal - Primera - Pág. 7 - Azucena Uresti (Columna)	

El Asalto a la Razón / Endosar la censura a los particulares	38
Milenio Diario - Fronteras - Pág. 5 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Trump en la ONU, nada nuevo	39
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / Otro dolor de muelas para Sheinbaum	40
Excélsior - Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Los cárteles al escenario global	42
Excélsior - Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / La receta Sheinbaum para ganarse a Trump y los pejelagartos que se comió Jorge Romero	44
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias (Columna)	
Día con Día / La narcopolítica y el triángulo isósceles	46
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	47
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
Pensándolo Bien / Diesel: cuando el sentido común deja de serlo	48
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	
Sacapultas Metropolitano	51
El Heraldo de México - Estados - Pág. 30 - Sin autor (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	53
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	54
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Sin Autor (Columna)	
Buen Gobierno / Hacia la nueva política de transparencia, ¿será posible y cierto?	56
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 16 - Rafael Martínez Puón (Columna)	
Pa' Vivir a Gusto / El ascenso y descenso debe volver a la cancha	57
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 16 - Agustín Torres Delgado (Columna)	
Código Abierto / Normalismo secuestrado	58
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 16 - Emilio Calderón (Columna)	
Duda Genuina / ¿Queremos que las mujeres tengan más hijos?	59
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - Miriam Castillo (Columna)	
Hechos y Susurros / Negocio con luz pública	60
24 Horas - CDMX - Pág. 6 - Dolores Colín (Columna)	
Línea 13	61
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	63
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
L'Columnne Terrible / Descolápsese, 'mbre	65
La Prensa - Metrópoli - Pág. 15 - Chumel Torres (Columna)	
Línea 10	68
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Binoculares	69
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
#Política Confidencial	70
Publimetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Radar Capital / La agenda global de las ciudades	71
Publimetro - Primera 2 - Pág. 6 - Carlos Martínez Velázquez (Columna)	
Lengua Larga / Se le cae el feudo a Monreal	72
Basta - Primera - Pág. PP-13 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Nueva escuela mexicana...	74
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Candidatos	75
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Reflejo autoritario	76
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 13 - Galindo (Cartón)	
Cartón / Ley antimemes	77
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 12 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / La lengua y la cola	78
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Mega y Mugre	79
La Jornada - Política - Pág. 11 - Jerge (Cartón)	
Cartón / Partido del Trebejo	80
La Jornada - Política - Pág. 7 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Fertilidad a la baja	81
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / No memes	82
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Altura de miras	83
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	84
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / EU lidera deportaciones	85
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / El dilema es: de qué manera...	86
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Solís (Cartón)	
Cartón / Doble nacionalidad...	87
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	88
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Patíbulo	89
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Cuarta censura	90
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Apúntele a la morena	91
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	

IECM

Promueven participación para la elección de 2027	93
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Redacción (Nota Informativa)	

INE

Mantienen procedimientos de remoción contra consejeros	95
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Fernanda García (Nota Informativa)	
Quejas hostilizan a Morena desde 2020 por encuestas	96
La Razón - Primera - Pág. 7 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
La demolición de la democracia	98
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 13 - Lorenzo Córdova Vianello (Artículo)	

Alertan en Bosque por evento irregular	100
Reforma - Ciudad - Pág. 1-6 - Iván Sosa (Nota Informativa)	
Rezagan remodelación de la L-A del Metro	102
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Inconforma a usuarios retrasos de Línea 12	103
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Marian Velásquez (Nota Informativa)	
Empujan gabinetes para celulares en aulas	105
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Plantea CDMX sanciones por retrasos en elevadores	106
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Van por nuevos albergues	107
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
Viaje a NY no costó al erario.- Brugada	108
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Multan a empresa por retraso en elevadores del Jardín Flotante	109
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
Papeleo de compañía demora inicio de skatepark	111
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
Habrá otra licitación para compra de trenes de la Línea 3	112
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
CDMX y NY intercambiarán experiencias	113
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
Falta de recursos y litigios mantienen en el abandono proyectos en la UACM	114
La Jornada - Capital - Pág. CP-27 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Brugada: la CDMX se posicionó como referente en políticas públicas en el U20	117
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Invertirán un millón de pesos por mercado	118
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Marco Nájera (Nota Informativa)	
Nuevo rostro urbano	120
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Jonás López (Nota Informativa)	
SOS satelital contra delitos	121
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Marco Nájera (Nota Informativa)	
Gobierno capitalino promete renovar el 80% de los mercados públicos	124
24 Horas - CDMX - Pág. 6 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Padecen uso indebido y problemas de limpieza	126
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 16 - Iván Ortiz (Nota Informativa)	
Decidirán si habrá casilleros para celulares en escuelas	128
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 17 - Dana Estrada (Nota Informativa)	
Contratan a 30 MP y PDI para atender despojos; cada mes se acumulan 350 denuncias	129
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 16-17 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	
Clara Brugada destina 234 mdp para mejorar 189 mercados de la CDMX	132
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 18 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Blindan la CDMX por Ayotzinapa	135
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-6 - Aurelio Sánchez (Nota Informativa)	
Deben las alcaldías ordenar comercio	137
La Prensa - Metrópoli - Pág. 7 - Aurelio Sánchez (Nota Informativa)	
Un éxito, la presencia de la jefa de gobierno, Clara Brugada, en el Urban 20 de Nueva York	138
El Herald de México - El país - Pág. 2 - César Cravioto (Artículo)	

En el limbo, reforma constitucional sobre jueces y magistrados en comisiones del Congreso	140
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Exigen fijar plazos para avalar PGD	141
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Diputada pide más ayuda psicológica para jóvenes	142
24 Horas - CDMX - Pág. 10 - 24 Horas (Nota Informativa)	
Congreso planea agilizar restitución de propiedades	143
24 Horas - CDMX - Pág. 10 - 24 Horas (Nota Informativa)	
Buscan frenar robo de autos y autopartes	145
La Prensa - Metrópoli - Pág. rd - Arturo R. Pansza (Nota Informativa)	
Quieren frenar "planeación eterna"	147
Basta - Primera - Pág. 9 - Redacción (Nota Informativa)	
Exhiben que al Congreso de la CDMX no le importan los niños	148
Basta - Primera - Pág. 10 - Redacción / Grupo Cantón (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

'Busca censura ley antimemes'	150
Reforma - Primera - Pág. PP-5 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Llaman a revisar concepto de mujer	153
Reforma - Primera - Pág. 5 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Avanza, entre quejas, veto a binacionalidad	154
Reforma - Primera - Pág. 4 - Nadia Rosales / Mayolo López (Nota Informativa)	
Exigen legisladores reforzar estrategia	156
Reforma - Primera - Pág. 12 - Nadia Rosales / Mayolo López (Nota Informativa)	
Avalan que candidatos no tengan doble nacionalidad	157
El Universal - Primera - Pág. 9 - Luis Carlos Rodríguez (Nota Informativa)	
Propone Morena multas de hasta \$586 mil a cabilderos que compren voto de legisladores	158
La Jornada - Política - Pág. 8 - Enrique Mendez / Fernando Camacho (Nota Informativa)	
Presenta el Senado iniciativa para mantener el ascenso y descenso	159
La Jornada - La Jornada de Enmedio - Pág. 11 - Nestor Jimenez / Goergina Olson (Nota Informativa)	
Avanza en el Senado la reforma legal sobre la doble nacionalidad	160
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Néstor Jiménez / Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Avalan endurecer penas a quien viole la propiedad industrial	161
La Jornada - Política - Pág. 4 - Georgina Saldierna / Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Avanza en el Senado prisión a tianguistas por venta de piratería	162
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Invitan a directivos a debatir el ascenso	166
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Prevén frenar a cabilderos	167
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Doble nacionalidad avanza en el Senado	169
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Beltrones, contra narcopolíticos	170
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 7 - Daniel Sánchez (Nota Informativa)	
Avanza veto a doble nacionalidad para góber y presidente	172
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Aprueban comparecencias de funcionarios federales	173
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Cinthya Stettin / Jorge Almaquio García (Nota Informativa)	
Moderan alcance de "ley antimemes"	174
La Razón - Primera - Pág. 6 - Tania Gómez (Nota Informativa)	

Ley antimemes no pretende censurar las parodias: Corral	175
24 Horas - Nación - Pág. PP-4 - Karina Aguilar (Nota Informativa)	
La agenda legislativa cuesta arriba	177
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-12-15 - Yvonne Reyes / Rubén Arizmendi (Nota Informativa)	
Senadora Viggiano paga precios bajísimos y se hace dueña de terrenos de 3.8 millones	186
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-10 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

Deslindes, destapes y reclamos calientan ánimos en Cuauhtémoc	188
24 Horas - CDMX - Pág. PP-8 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Militantes de Morena y liderazgos sociales presentan la iniciativa "Cuauhtémoc nos une"	191
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 19 - Fátima Chávez (Nota Informativa)	

Partidos Nacionales

Amaga PT a Morena: arriesgan 12 derrotas	193
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
En el PT se ahondan las diferencias sobre su eventual ruptura con la 4T	194
La Jornada - Política - Pág. 7 - Fernando Camacho / Enrique Méndez (Nota Informativa)	
PT exige a Morena otra encuesta con sus perfiles	195
Milenio Diario - Política - Pág. 15 - Fernando Damian (Nota Informativa)	
Podemos hacerlos perder, amaga PT	197
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Matan a secretario de organización de PAZ	199
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 15 - Lourdes López (Nota Informativa)	
Denuncia PRI actos anticipados de campaña de la "4T"	200
El Financiero - Nacional - Pág. 37 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
PT, al tú por tú con Morena: podemos hacer perder hasta 12 gubernaturas	201
La Razón - Primera - Pág. PP-8 - Claudia Arellano / Tania Gómez (Nota Informativa)	
PT amaga: sin nosotros pueden perder 12 estados	204
24 Horas - Nación - Pág. PP-4 - Karina Aguilar (Nota Informativa)	
Cuestionan a Viggiano por posible enriquecimiento ilícito	206
24 Horas - Nación - Pág. 5 - 24 Horas (Nota Informativa)	
Acusan alteración en encuesta de Morena	207
El Sol de México - República - Pág. PP-4 - Rafael García (Nota Informativa)	
Se reúne Lorena de la Garza con dirigente estatal del PAN	210
Reporte Índigo - Primera - Pág. 24 - Jorge Eduardo Villagómez Aréchiga (Nota Informativa)	

SCJN

Ordenan resolver saturación en penal	213
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Jorge Ricardo (Nota Informativa)	
Corte ordena a Edomex revertir sobrepoblación en Penal Neza-Bordo	215
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Manuel Espino (Nota Informativa)	
Verá la Corte negativa de pasaporte a trans por tener dos actas	216
La Jornada - Política - Pág. 12 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Ordena la SCJN reducir la sobrepoblación en el penal Neza-Bordo	217
La Jornada - Estados - Pág. 25 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Ministros van por nueva operación del PJ	219
La Razón - Primera - Pág. 10 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	

Presidencia

Ve CSP inferencia en Brasil, pero elogia al Presidente	221
Reforma - Primera - Pág. 3 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Aprieta sanciones 4T a ferroviarias	222
Reforma - Primera - Pág. 3 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Llega a México Lee Jae-Myung	224
Reforma - Primera - Pág. 3 - Mayumi Suzuki (Nota Informativa)	
Revira CSP a Trump: vean sus problemas	225
Reforma - Primera - Pág. 12 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)	
"No diré lo difícil de vivir junto a un país con tanto consumo de drogas"	227
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Eduardo Dina / Salvador Corona (Nota Informativa)	
Diría que es difícil vivir junto a un país de adictos... "no lo diré"	231
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Alonso Urrutia / Alma Muñoz (Nota Informativa)	
La Presidenta confirma su asistencia a la cumbre de la APEC en noviembre	234
La Jornada - Política - Pág. 3 - Alonso Urrutia / Alma. E Muñoz (Nota Informativa)	
"Ningún presidente puede jurar a dos banderas o pueblos"	235
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Alma E. Muñoz / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Ordena Sheinbaum análisis sobre baja fecundidad y vejez poblacional	236
La Jornada - Política - Pág. 11 - Alma Muñoz (Nota Informativa)	
Pensiones millonarias de Zedillo y Ortiz en el BdeM por pocos años: Sheinbaum	237
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Alma E. Muñoz / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Responde el canciller a "retrógrados" que critican asistencia a reunión LGBT+	238
La Jornada - Política - Pág. 11 - Emir Olivares (Nota Informativa)	
No sería huachicol lo que se incautó en Guanajuato	239
La Jornada - Política - Pág. CP-13 - Carlos García (Nota Informativa)	
Echan al delegado de la FGR por megadecomiso	240
Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-8 - Sofía Negrete (Nota Informativa)	
Hay buena relación con Trump y coordinación bilateral: Claudia	242
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-4-5 - Armando Martínez (Nota Informativa)	
Sheinbaum destinará a vías férreas y trenes 750 mil mdp	244
Milenio Diario - Negocios - Pág. 20 - Armando Martínez (Nota Informativa)	
Y pide al Inegi revisiones	246
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
Prevén 2,400 km de vías de trenes	247
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-8 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
Shembaum confirma viaje a China en noviembre para foro	250
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
Tiene 41.4% de hogares Programas de Bienestar	252
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Gómez (Nota Informativa)	
"Es difícil vivir cerca de un país con alto consumo de drogas"	253
Excélsior - Nacional - Pág. 9 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
Cae alcalde de Juchitán; lo ligan a célula criminal	255
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-14 - Patricia Briseño (Nota Informativa)	
Breve / Frenan Glosa en lo oscuroito	259
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Aplazan hasta octubre la cuarta ronda de negociaciones entre México y EU del T-MEC	260
El Economista - Empresas y negocios - Pág. PP-26 - Lilia González (Nota Informativa)	
México avanza para erradicar analfabetismo	262
El Heraldo de México - El país - Pág. 13 - Víctor Ortega (Nota Informativa)	
Van por más de 2,400 km de vías para ferrocarril	264
El Heraldo de México - Mercados - Pág. PP-18 - Carlos Navarro / Noemí Gutiérrez (Nota Informativa)	
"Hay buena relación con Estados Unidos"	266

El Herald de México - El país - Pág. PP-4 - Noemí Gutiérrez / Carlos Navarro (Nota Informativa)	
Jornada por el mes patrio reúne a más de 987 mil jóvenes	268
La Razón - Primera - Pág. PP-9 - Redacción (Nota Informativa)	
Gobierno de México muestra avances ferroviarios	270
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-6 - Karina Vargas (Nota Informativa)	
Anuncian 2,400 kilómetros más para red de trenes de pasajeros	272
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-5 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
También hay consumo de drogas en EU: La respuesta a Trump tras ataques en la ONU	274
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 5 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	

Internacional

México y Corea van contra narcotráfico y trata de personas	276
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Eduardo Dina (Entrevista)	
Juez ordena a la Casa Blanca levantar el veto a CNN, MS NOW y Politico	281
La Jornada - Mundo - Pág. CP-23 - Redacción (Nota Informativa)	
EU, terrorista, crea inestabilidad y destrucción, acusa Irán en la ONU	283
La Jornada - Mundo - Pág. PP-20 - Jim Cason / David Brooks (Nota Informativa)	
Llega presidente de China a EU con la oferta de ser socios y no rivales	286
La Jornada - Mundo - Pág. PP-22 - Xinhua / AFP / AP / Reuters (Nota Informativa)	
México, el nuevo vecino favorito de Trump	288
Milenio Diario - The New York Times - Pág. 28-29 - Jack Nicas / Emiliano Rodriguez Mega / Zolan Kanno-Youngs (Nota Informativa)	
Con la oferta de pena capital por tráfico de fentanilo llega Xi a EU	293
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-4-5 - Diego Salcedo (Nota Informativa)	
"Si soy presidenta devolveré el Penacho de Moctezuma a México": Gunther Fehlinger-Jahn	296
Publimetro - Primera - Pág. PP-4 - Miguel Velázquez (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Hallan sin vida a Joselyn en la México-Tulancingo	299
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Emilio Fernández (Nota Informativa)	
Critican definición de mujer en iniciativa	301
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Arrastran los pleitos digitales a las aulas	302
Excélsior - Nacional - Pág. 10 - Laura Toribio (Nota Informativa)	
Bitácora del Director / Un miércoles típico para las mujeres	304
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Pascal Beltrán del Río (Columna)	

TEPJF



Fecha
24.09.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
13

Elecciones libres, vigilancia ciudadana independiente

●● FELIPE FUENTES BARRERA

¿Quién vigila nuestras elecciones y qué garantiza que lo haga con independencia? La respuesta es fundamental para comprender la importancia de la observación electoral, una expresión de participación ciudadana que permite examinar el desarrollo de los comicios y contribuye a la confianza pública en sus resultados. En la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación analizamos un asunto relacionado con las condiciones necesarias para preservar esta función frente a los intereses de las autoridades y de los actores políticos.

La controversia surgió a partir del acuerdo INE/CG548/2026, mediante el cual el Instituto Nacional Electoral aprobó las convocatorias para participar como observadores durante el proceso electoral 2026-2027. En esa determinación eliminó una medida preventiva que permitía contrastar los datos de las personas solicitantes con la base de registros de servidores de la nación.

Esta revisión, conocida como compulsas, tenía una finalidad concreta: identificar posibles coincidencias con quienes se encontraran comprendidos en el impedimento correspondiente y prevenir que operadores de programas sociales utilizaran dicha acreditación como una vía de influencia sobre el electorado.

En su lugar, el INE estableció una declaración bajo protesta de decir verdad. Diversos partidos políticos impugnaron la modificación al considerar que afectaba los principios de certeza, legalidad, objetividad, imparcialidad y seguridad jurídica.

Al examinar el asunto, sostuve que existe una diferencia sustancial entre recibir una manifestación de la persona interesada y contar con un mecanismo que permita corroborar la veracidad de la información proporcionada. Recibir una declaración no es lo mismo que verificar su contenido.

No se trata de presumir conductas indebidas ni de limitar el derecho a participar. La cuestión consiste en determinar si el procedimiento diseñado por la autoridad ofrece garantías suficientes para comprobar el cumplimiento de los requisitos legales antes de otorgar una acreditación.

La observación electoral fue concebida para que la ciudadanía vigile la actuación de las instituciones, no para que las personas servidoras públicas encuentren en ella una vía de intervención política. Precisamente, el cumplimiento de esa función democrática exige que quienes la ejercen puedan observar, documentar y evaluar los comicios sin subordinación a intereses gubernamentales o partidistas. Por ello, la independencia no puede verse solamente como una cualidad individual. También requiere condiciones institucionales que permitan el adecuado ejercicio de esta responsabilidad.

El mecanismo de verificación había sido previsto en procesos anteriores para hacer efectivas las medidas preventivas. Su eliminación exigía una justificación suficiente y una explicación sobre cómo el nuevo procedimiento conservaría esa finalidad. En consecuencia, la Sala Superior revocó el acuerdo impugnado en la materia controvertida, conforme a los términos y efectos de la resolución.

La confianza en las elecciones no se construye únicamente con

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 48960.00
Tamaño: 272 cm2

Fecha	Sección	Página
24.09.2026	Primera-Opinión	13

disposiciones que prohíben determinadas conductas, sino también con mecanismos que permitan verificar su cumplimiento. Una prohibición que no puede comprobarse corre el riesgo de convertirse en un instrumento meramente formal, incapaz de ofrecer certeza sobre la autonomía de quienes ejercen esta labor.

En una democracia constitucional no basta con abrir espacios para la participación ciudadana. Resulta indispensable preservar las garantías que le dan sentido a esta actividad.

Lo que está en juego trasciende una acreditación individual. Si la observación pierde su independencia, se debilita uno de los instrumentos mediante los cuales la sociedad puede ejercer el control sobre el poder público. Por eso, debemos proteger el derecho

a participar, exigir procedimientos claros y asegurar que la vigilancia de los comicios permanezca libre de interferencias.

Cuando el Estado establece las reglas para su propio escrutinio, tiene la responsabilidad de garantizar que estas permitan una revisión auténticamente autónoma. La ciudadanía debe conservar la capacidad de examinar a quienes organizan las elecciones, sin convertirse en una extensión de las autoridades. Ese es el principio que sostuve en este asunto y que debemos preservar para fortalecer nuestra democracia: elecciones libres, vigilancia ciudadana independiente. ●

—Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral
del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) @FFuentesBarrera

Corrige TEPJF al INE y restituye 'candado' para vigilar casillas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que eliminaba la compulsa destinada a evitar que operadores de programas sociales participen como observadores electorales en los comicios de 2027.

Por unanimidad, los magistrados determinaron que el INE debe implementar un mecanismo preventivo —ya sea retomar el cruce de padrones o diseñar uno nuevo— para comprobar que aspirantes vinculados a la entrega de apoyos sociales en los tres órdenes de gobierno, como los Servidores de la Nación, no accedan a dicha figura.

El 3 de septiembre, al fijar los lineamientos para la observación electoral de cara a las elecciones intermedias de junio de 2027, el Consejo General del INE avaló por 6 votos contra 5 una propuesta de la consejera Rita Bell López para suprimir la compulsa de datos gubernamentales.

En aquella sesión se argumentó que dicho filtro no figuraba de manera expresa

en la legislación ni en criterios jurisdiccionales previos.

Durante ese debate, la consejera presidenta Guadalupe Taddei defendió la supresión del cotejo al señalar que arrojaba incidencias mínimas: en 2024 se detectaron 24 funcionarios entre 34 mil 881 solicitantes, mientras que en la elección judicial de 2025 se identificaron 270 servidores públicos de un universo de 316 mil 430 aspirantes.

No obstante, la Sala Superior del TEPJF dio la razón a las impugnaciones presentadas por PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y Somos, al advertir que sustituir la revisión institucional por una simple carta compromiso bajo protesta de decir verdad vulnera la certeza del proceso.

“(La decisión) sustituyó la verificación institucional por la sola declaración bajo protesta de decir verdad, sin garantizar un umbral de certeza suficiente. La autoridad conservó la restricción, pero prescindió del mecanismo de comprobación que permitiría verificar su cumplimiento”, concluyó el fallo elaborado por el magistrado Felipe Fuentes Barrera.



Fecha 24.09.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Control electoral

A inicios de mes, el INE avaló, en votación dividida, suprimir el cruce de datos que aplicaba entre aspirantes a observadores electorales y las nóminas de los tres órdenes de gobierno.



■ Este mecanismo verificaba que ningún solicitante fuera funcionario ni operador de programas sociales, como los Servidores de la Nación.

■ Al eliminarse este cotejo, el control quedaba sujeto únicamente a una carta bajo protesta de decir verdad firmada por el propio aspirante.

✓ A FAVOR:

- Frida Gómez
- Guadalupe Taddei
- Arturo Chávez
- Norma de la Cruz
- Blanca Cruz
- Jorge Montaña

✗ EN CONTRA:

- Carla Humphrey
- Martín Faz
- Arturo Castillo
- Rita López
- Uuc-Kib Espadas.

Tribunal Electoral rechaza filtro del INE para observadores en los comicios de 2027

FABIOLA MARTÍNEZ

En un día de revés para el Instituto Nacional Electoral (INE), la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó un nuevo mecanismo que pretendía ser el filtro para impedir que operadores de programas sociales, como los servidores de la nación, sean observadores electorales en los comicios del año próximo.

El pasado 3 de septiembre, el INE cambió la confronta documental por una declaración bajo protesta de decir verdad; la decisión —del bloque mayoritario de consejeros, identificados con la presidenta Guadalupe Taddci— fue impugnada por PAN, PRI, MC y Somos.

Por unanimidad, los magistrados señalaron que la alternativa no garantizaba la certeza suficiente para evitar colados ilegales.

Felipe Fuentes, ponente del proyecto, dijo que si bien el acuerdo del INE mantuvo la prohibición para que los funcionarios públicos en mención se mantengan al margen, la nueva opción no era suficiente respecto al contraste de información para identificar posibles coincidencias entre ciudadanos solicitantes y aquellos con impedimento.

El magistrado Reyes Rodríguez estuvo de acuerdo con el criterio central, pero no con desechar las impugnaciones de organizaciones

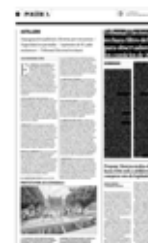
civiles, como también ocurrió en otro asunto, cuando el tribunal revocó el acuerdo del INE que restringía la vigilancia partidista en entrevistas de supervisores y capacitadores electorales.

Incluso, propuso que el instituto homologue las verificaciones preventivas, no sólo de observadores electorales, sino de todas las personas involucradas, a fin de asegurar imparcialidad, objetividad e independencia y ciudadanización en la elección.

Fuentes defendió su criterio de desechar las apelaciones de los grupos civiles, por no estar vinculadas, en este caso, con la actividad de la observación electoral.

Cuando aprobó el nuevo mecanismo, el Consejo General del INE —a propuesta de la consejera Frida Gómez— argumentó que la propuesta de acudir a una manifestación bajo protesta de decir verdad, sin agregar requisitos o revisiones automáticas adicionales, se dio “porque una base de datos puede contener información histórica o desactualizada y eso no siempre permite conocer la situación actual de una persona”.

A favor de ese cambio, de sustituir la compulsas por la declaración bajo protesta, votaron siete consejeros y cuatro en contra. Ahora el INE deberá volver a la confronta documental, como venía originalmente en la convocatoria para invitar a la ciudadanía a ser observadores electorales.



EL INE HABÍA ELIMINADO VERIFICACIÓN

Ordena TEPJF el filtro para evitar que servidores de la nación sean observadores

Magistrada Valle dice que es necesario para dar garantía de neutralidad

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de eliminar el mecanismo para evitar que servidores de la nación u operadores de programas sociales se cuelen en la elección como observadores electorales y ordenó establecer un mecanismo preventivo.

El INE eliminó el cruce de información con la base de datos de personas servidoras de la nación y dejó solo el requisito de presentar una declaración bajo protesta de decir verdad, a propuesta de la consejera Frida Gómez.

El cambio fue impugnado por Somos, Movimiento Ciudadano, PRI y PAN al exponer que la medida resulta insuficiente para verificar que quienes solicitan su acreditación como observadores no desem-

peñen funciones vinculadas con programas sociales o sean personas servidoras de la nación.

En sesión pública, los magistrados aprobaron el proyecto de Felipe Fuentes Barrera que ordena al INE establecer un mecanismo preventivo para verificar si los solicitantes son servidores públicos u operadores de programas sociales de los tres órdenes de gobierno.

Durante la discusión, la magistrada Claudia Valle dijo que si bien la manifestación bajo protesta de decir verdad es un punto de partida y puede generar por sí misma consecuencias individuales ante su falsedad, "resulta necesaria una medida preventiva de mayor eficacia, que blinde de mejor manera la garantía de neutralidad y de integridad que llama a que no existan vínculos para determinarse referentes a los partidos políticos, a los actores políticos o a los entes de gobierno que ejercen política social".

REVIERTEN EXCLUSIÓN DE PARTIDOS

La Sala Superior también aprobó por mayoría revertir la exclusión de los partidos políticos de la supervi-

sión en la contratación de supervisores y capacitadores electorales.

El Partido Acción Nacional (PAN) impugnó el acuerdo al advertir que la exclusión de las representaciones partidistas vulnera los principios de certeza, transparencia y máxima publicidad y obstaculiza el derecho efectivo a impugnar, porque impide que exista un mecanismo externo de verificación respecto de una etapa esencialmente cualitativa del procedimiento de selección.

La Sala Superior concluyó que la sustitución suprimió el mecanismo de contraste de información que permitía identificar posibles coincidencias entre las personas ciudadanas solicitantes y aquellas comprendidas en el impedimento, previo a otorgarles la acreditación, de manera que el instituto electoral conservó la restricción, pero prescindió del mecanismo de comprobación que permitía verificar su cumplimiento.

PROCESO.

Fueron cuatro partidos políticos los que recurrieron al tribunal electoral tras la eliminación del mecanismo.



Sesión. Los magistrados aprobaron el proyecto de Felipe Fuentes Barrera.



TEPJF da al INE revés en verificación de servidores

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

LA SALA Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó por unanimidad la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de acreditar a los observadores electorales del proceso 2026-2027 sólo con una declaración "bajo protesta de decir verdad" de no ser "servidores de la nación".

Consideró insuficiente ese mecanismo y ordenó verificar los datos y garantizar que los partidos vigilen la contratación de supervisores y capacitadores electorales.

De acuerdo con el proyecto del magistrado Felipe Fuentes Barrera, el INE "prescindió del mecanismo de comprobación". La magistrada Claudia Valle sostuvo que la protesta es un punto de partida, pero que se requiere "una medida preventiva de mayor eficacia", pues la presencia de esos servidores en casillas "puede, por sí misma, inhibir la libertad del sufragio".

Valle Aguilasocho aclaró que el TEPJF no puede indicar al INE qué mecanismo usar, pues no es posible "direccionar o limitar" su facultad de emitir reglas.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón propuso extender la verificación a integrantes de mesas de casilla, supervi-

sores y capacitadores, para evitar "distintos estándares". Fuentes Barrera se opuso, debido a que esas figuras no estaban en la controversia. La propuesta no prosperó y el proyecto se aprobó en sus términos.

El tribunal también revocó, en lo impugnado, el acuerdo que aprobó la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2026-2027 y su manual de contratación, cuestionados por el PAN. El INE deberá establecer controles para que los partidos revisen, incluso después de la contratación, cómo se eligió a estas personas. Valle Aguilasocho afirmó que impedir que los representantes partidistas presencien las entrevistas a aspirantes "afecta el derecho constitucional que tienen a vigilar dichos institutos políticos el desarrollo de los procesos electorales".



VOTACIÓN durante la sesión virtual ordinaria del tribunal, ayer.



TEPJF REVOCA DECISIÓN DEL INE

Niegan a servidores ser observadores

FUNCIONARIOS PÚBLICOS no podrán ser7 acreditados para vigilar las jornadas electorales. Partidos sí podrán mirar la contratación de supervisores y capacitadores

POR AURORA ZEPEDA
nacional@ginm.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la flexibilización que hizo el INE para la acreditación de observadores electorales, en donde eliminó la compulsa entre el listado de inscritos para la observación y el padrón de servidores de la nación, para garantizar que ningún servidor público se acredite como observador electoral.

En la misma sesión, el TEPJF revocó la decisión del INE de no permitir a los partidos observar las entrevistas y pasos de contratación para supervisores y capacitadores electorales.

Para el primer caso, en la sentencia se ordena al INE utilizar un mecanismo para garantizar lo que ordena la legislación sobre el impedimento para los funcionarios que entregan programas sociales o cualquier otro tipo de funcionario de participar como observador electoral.

El magistrado Reyes

Rodríguez Mondragón explicó que “la declaración bajo protesta no basta de quienes observan la jornada y quienes observan el proceso electoral”, como medida para asegurar que ningún funcionario público participe.

Felipe Fuentes Barrera agregó que esa declaración bajo protesta de no ser funcionario público no sustituye la verificación que debe hacer la autoridad, y por eso “ordenamos al INE establecer una medida preventiva para comprobar que las personas solicitantes no desempeñen funciones públicas incompatibles con esta actividad, a fin de preservar la imparcialidad y certeza de la observación electoral”, escribió en sus redes sociales.

En segundo lugar, el TEPJF revocó los cambios que hizo el INE en el Manual de Capacitación Electoral, en el que impedía que los partidos políticos vigilaran los pasos de contratación de los capacitadores y

supervisores electorales.

Al aprobar el proyecto del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, se ordenó al INE permitir que los partidos estén presentes en las entrevistas y pasos a seguir para la contratación de estos trabajadores eventuales a fin de garantizar imparcialidad y certeza.

La magistrada Claudia Valle Aguilasoch y el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón votaron en contra de desechar las quejas de dos organizaciones civiles que impugnaron otras partes del manual, pero quedaron en minoría y las magistraturas de Gilberto Bátiz, Felipe de la Mata y Fuentes Barrera desecharon los temas impugnados por las organizaciones.

Entre ellos estaban: la reducción de ocho días en los periodos de capacitación electoral (tres días menos en la primera etapa y cinco en la segunda).

La sustitución del mínimo anterior de revisitas y del referente de contar

con dos personas aptas por cada funcionario requerido por un “número óptimo” calculado con datos históricos. Una vez alcanzado ese número, podrá dejar de buscarse a ciudadanía sorteada que no haya sido localizada.

La posibilidad de incorporar nuevas secciones con estrategia diferenciada nivel 2 —que permite recurrir a personas de la lista nominal cuando la ciudadanía sorteada resulta insuficiente— sin la autorización previa del Consejo Distrital.

La eliminación del inicio automático de un procedimiento sancionador cuando una persona aspirante a supervisora electoral o capacitadora-asistente aparece en el padrón de un partido político y desconoce esa afiliación.

También se modificó la ponderación para seleccionar a supervisores y capacitadores: el examen pasó de representar 60 a 50% de la calificación, mientras que la entrevista aumentó de 40 a 50%.



Fecha
24.09.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
2

50 POR CIENTO
de la calificación para seleccionar
a supervisores y capacitadores
electorales valdrá el examen.



Foto: Salomón Ramírez

Los observadores deben ser ciudadanos facultados para cuidar los actos de preparación y desarrollo del proceso electoral en las casillas de votación.

TEPJF

Reponen *candado*
para observadores

DECISIÓN DEL TEPJF

Cierran paso a servidores para ser observadores

Ordena crear un mecanismo institucional de verificación para garantizar que personal de programas sociales no reciban acreditaciones para este papel en las elecciones de 2027

FERNANDA GARCÍA
Y MISAEL ZAVALA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó parcialmente un acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) y solicitó la creación de un mecanismo institucional de verificación para garantizar que los servidores públicos vinculados a la operación de programas sociales, como los servidores de la nación, no reciban acreditaciones como observadores electorales.

De acuerdo con el proyecto presentado por el magistrado Felipe Fuentes, la mera manifestación bajo protesta de decir verdad resulta insuficiente para que la ciudadanía interesada en participar declare no formar parte de dicho grupo de personas.

"En la consulta se propone revocar el acuerdo impugnado en la materia de estudio. Lo anterior, porque si bien el

acuerdo impugnado conservó el impedimento para que las personas servidoras públicas vinculadas con programas sociales u operadoras de estos, como personas servidoras de la nación, obtengan la acreditación de observadoras electorales, lo cierto es que sustituyó la verificación institucional por la sola declaración bajo protesta de decir verdad, sin garantizar un umbral de certeza suficiente", se lee.

Anteriormente, los partidos Somos, Movimiento Ciudadano, Acción Nacional y Revolucionario Institucional impugnaron ante la Sala Superior el acuerdo emitido por el INE, el cual elimina el cruce de información de los candidatos a observadores electorales con la base de datos de personas servidoras de la nación.

Señalaron que la exigencia de presentar únicamente una declaración bajo protesta de decir verdad resulta insuficiente para comprobar si quienes buscan acreditarse como observadores electorales operan programas sociales.

El magistrado Reyes Rodríguez planteó ampliar los efectos de la sentencia para que el mecanismo de verificación no se limite a las personas observadoras electorales, sino que también alcance a otras figuras sujetas al mismo impedimento, como funcionarios de mesas directivas de casilla, supervisores y capacitadores electorales.

"Mi propuesta en concreto es ampliar los efectos de este proyecto de resolución para que la autoridad electoral, el Consejo General por sí mismo, garantice la eficacia de la medida preventiva respecto de todas aquellas personas que, como las observadoras, deben asegurar garantías efectivas de imparcialidad, de objetividad, e independencia... en la organización de la elección 2026, 2027", explicó.

En la sesión de este miércoles, la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal también resolvió que el PRI no incurrió en calumnias contra Morena en la promoción de un spot de radio y TV donde se califica a los morenistas como "La Mafia del Poder".

Por unanimidad, los magistrados de la Sala Superior respaldaron un proyecto del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón en el que batearon una denuncia presentada por Morena contra el PRI por un promocional en radio y TV.

En controversia El magistrado Reyes Mondragón propuso aplicar el mismo filtro a quienes integrarán las mesas directivas de casillas.

En respuesta, el magistrado Felipe Fuentes rechazó esa propuesta porque el órgano jurisdiccional está acotado a la impugnación promovida.



Fecha 24.09.2026	Sección El país	Página PP-10
----------------------------	---------------------------	------------------------



OTRA RESOLUCIÓN de la Sala Superior del Tribunal Electoral fue que el PRI no incurrió en calumnias a Morena.

ES INDEBIDO EL IMPEDIMENTO A LA VIGILANCIA**Revocan restricción a partidos****RÉDACCIÓN**
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó, por unanimidad, revocar el acuerdo INE/CG489/2026 y el Manual de Reclutamiento, Selección y Contratación de las y los Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE), al considerar indebida la prohibición absoluta para que las representaciones partidistas observen la etapa de entrevistas.

De acuerdo a lo que señaló el máximo tribunal electoral del país, el asunto se originó con la aprobación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2026-2027 y sus anexos.

El Manual permitía a las representaciones de los partidos políticos participar como observadoras en distintas fases del procedimiento de selección, pero les impedía estar presentes durante las entrevistas de las personas aspirantes a SE y CAE, bajo el argumento de que su presencia podía generar estrés o inhibir la participación de las personas evaluadas.

Se precisó que el Partido Acción Nacional (PAN) impugnó la prohibición, al considerar que dicha limitación vulnera su derecho de vigilancia constitucional, así como los principios de legalidad, certeza, transparencia y máxima publicidad.

En tanto, la Asociación Civil Amigos en Colaboración y el Consejo Nacional de Litigio

Estratégico, A.C. pretendían controvertir de manera general el acuerdo; sin embargo, el pleno determinó, por mayoría de votos, la improcedencia de sus juicios por falta de interés jurídico al no demostrar una afectación directa o una calidad diferenciada respecto al acto del INE.

VETO

El PAN impugnó la prohibición, al considerar que dicha limitación vulnera su derecho de vigilancia constitucional



NO PODRÁN SER OBSERVADORES EN LAS CASILLAS ELECTORALES

Prohíben presencia de los servidores públicos

LA DECISIÓN SE DA DEBIDO A QUE EL INE CAMBIÓ EL MECANISMO POR UNA DECLARACIÓN DE BUENA FE BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE, ALEGAN LOS PARTIDOS, CARECE DE CERTEZA

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó parcialmente el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), donde se emiten convocatorias para que la ciudadanía participe como observadora electoral en el proceso electoral concurrente 2026-2027, por lo que le ordenó aplicar un mecanismo para filtrar e impedir que los servidores de la nación participen.

La decisión fue por mayoría de votos, sin embargo, quedó abierta la posibilidad para que puedan ser funcionarios de casilla y puedan formar parte al momento del conteo de los sufragios.

En su momento, el máximo órgano electoral del país se pronunció porque se impidiera que servidores públicos vinculadas con programas sociales, operadoras de estos o servidores públicos de la nación tuvieran restricciones para partici-

par como observadores el día de la jornada comicial.

La determinación de los magistrados se da, de momento, para que los funcionarios formen parte en la observancia electoral, más no en la participación directa en las casillas, ya que ninguno de los partidos políticos nacionales impugnó esta condición específica del INE para impedir su presencia absoluta.

El asunto se originó toda vez que el Instituto emitió las convocatorias y lineamientos para la participación de la ciudadanía como observadora electoral, empero, aclaró que dicho requisito se acreditaría únicamente bajo protesta de decir verdad de la persona solicitante, con base en los principios de buena fe, presunción de veracidad y economía procesal.

Sin embargo, de manera conjunta, los partidos que conforman la oposición, Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano y Somos, impugnaron la decisión del INE, ya que consideraron que suplir una verificación institu-

cional solo por una declaración personal afectaba cualquier principio de certeza.

PROYECTO

El proyecto de resolución que fue aprobado, estuvo a cargo del magistrado Felipe Fuentes, en el cual se concedió la razón a los quejosos

ASUNTO

El asunto se originó toda vez que el Instituto emitió las convocatorias y lineamientos para la participación de la ciudadanía como observadora electoral



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 13948.00
Tam: 317 cm2

Fecha	24.09.2026	Sección	Primera 2	Página	5
-------	------------	---------	-----------	--------	---



• Limitan su participación de los funcionarios en los comicios

PRIMERAS PLANAS





Dan razón a medios

Un juez en EU ordenó restablecer el acceso a la Casa Blanca a tres medios de comunicación prohibidos por Trump. El lunes varios medios vetaron la conferencia presidencial. **NAC. 2**



70 AÑOS LA MAGIA DE LO COTIDIANO

“Nada me parece más misterioso que la vida diaria. Lo ordinario es una fuente de magia”, dice Juan Villoro en sus 70 años.

CULTURA 15

JUEVES 24 / SEP. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,948 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

UNA CUMBRE DE PODEROSOS

El Presidente Trump recibió a su homólogo chino, Xi Jinping, en la Base Andrews. Es la primera vez en 6 décadas que un Mandatario de EU recibe a un líder internacional -fuera del Papa- en el aeropuerto sede del Air Force One.

INTERNACIONAL 13

Destituyen a delegado tras falso ‘megagolpe’

REFORMA / STAFF

El falso decomiso “histórico” de huachicol en San José de Iturbide ya cobró su primera “víctima”.

Ayer fue anunciada la destitución de su cargo de delegado de la FGR en Guanajuato de Juan Francisco Vera.

El jueves 17 de septiembre, un día antes de la visita de Claudia Sheinbaum a Guanajuato, fue anunciado, tanto por la Policía estatal de Guanajuato, como por la propia FGR, el aseguramiento de 59 millones de litros de combustible presuntamente ilegal en una planta de almacenamiento de la empresa SIMSA.

Sin embargo, aún no se acredita la ilegalidad del combustible, además de que la empresa SIMSA alegó que no era de su propiedad sino de otras firmas y existían los permisos correspondientes.

Aunque el aseguramiento se reportó el 17 de septiembre, en realidad hubo una simple visita a la planta el 4 de septiembre, y el 10 de septiembre retomó actividades normales.

El sábado pasado, en un



Juan Fco. Vera

viraje en sus indagatorias, la FGR informó que la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) atraía el caso en una admisión de que el operativo corrió bajo la responsabilidad de Vera en su calidad de delegado estatal.

Juan Francisco Vera llegó como delegado de la FGR a Guanajuato en enero pasado para ocupar el cargo que se encontraba vacante tras la salida de Gerardo Vázquez Alatríste, actual Fiscal estatal con la Gobernadora panista Libia García.

Vera había dejado la dirección de Análisis Criminal, Apoyo a la Investigación y Persecución del Delito de la SSP con Omar García Harfuch.

También operaba tráfico de personas y daba protección a grupos criminales

BENITO JIMÉNEZ

El Alcalde morenista de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, Miguel Sánchez Altamirano, fue detenido ayer por fuerzas federales y estatales, acusado de extorsión y cobro de piso a comerciantes y empresarios, narcomenudeo, tráfico de personas, homicidios y protección a operaciones de grupos delictivos.

La captura ocurrió durante un operativo coordinado por Marina, Defensa, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad y las fiscalías General de la República y estatal de Oaxaca.

Aunque hubo protestas de policías municipales y bloqueos para evitar el traslado del Alcalde a la CDMX, no tuvieron éxito.

Junto con el Edil fue detenido otro sujeto identificado como Carlos Alberto “N”, alias “La Parca”.

El Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó que las autoridades investigan presuntos esquemas de protección que habrían permitido operar a grupos delictivos en la región del Istmo de Tehuantepec.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ya bloqueó cuentas y recursos de personas relacionadas con la investigación.

Sánchez Altamirano es un político cercano a la cúpula local de Morena. Su carrera estuvo ligada al ex Alcalde Emilio Montero Pérez, quien

Acosan en Iztapalapa con cobro de piso

ALEJANDRO LEÓN

Colonias de la Alcaldía Iztapalapa, gobernada por Morena, son azotadas por la extorsión de un grupo delictivo.

Conforme reclamos de vecinos, los delinquentes tienen protección por funcionarios de la Fiscalía de Justicia de la CDMX que impiden que prosperen denuncias.

Desde hace un año, la banda criminal, que se presenta como un brazo del Cártel de Tláhuac, ha baleado, acuchillado y amenazado a los residentes de la unidad habitacional Lomas Estrella,

de acuerdo con el testimonio de varios afectados.

Entre las víctimas, detallaron, está la mamá del Secretario de Obras de la Ciudad de México, Raúl Basulto.

En la unidad habitacional, ubicada a la altura de la estación Lomas Estrella de la Línea 12 del Metro, los sujetos que integran la organización criminal exigen cuotas de dinero a los vecinos a cambio de “protección”, la cual implica no golpearlos ni dañar sus vehículos.

Los montos pueden ir desde los 300 pesos semanales, aseguran los residentes.

Varios colonos pagan las extorsiones, pero los que se han resistido, han sido agredidos, explicaron los vecinos.

Un habitante que dejó de pagar las extorsiones recibió afuera de su casa un arreglo floral fúnebre con balas y un mensaje que contenía amenazas de muerte.

Pese a que los afectados han interpuesto 67 denuncias en la Fiscalía, las amenazas continúan; fuentes aseguran que los acusados han sido citados a declarar y se dieron medidas de protección a los denunciantes.



Los criminales entregan flores con balas como parte de las amenazas.

SIN AUXILIO

Un automovilista denunció la agresión de choferes de transporte público en Mixcoac; un sujeto (foto) le rompió ambas ventanillas de su auto, frente a policías que no hicieron nada por impedirlo. **SEGURIDAD 4**



AGRESIÓN EN MIXCOAC



Condenan a Weinstein

El ex productor de Hollywood fue condenado a 15 años de prisión por un caso de agresión sexual, en un proceso que duró seis años. **GENTE**

TEMEN CAOS POR DIESEL

Si Trump frena las exportaciones de diesel de EU, expertos anticipan para México un caos económico, ya que los inventarios del combustible sólo alcanzan para siete días. **NEGOCIOS**

MATIZAN ‘LEY ANTIMEMES’, PERO SIGUE PENA DE CÁRCEL

MAYOLO LÓPEZ Y NADIA ROSALES

Como no ocurría hace años, los legisladores insisten en criminalizar la libertad de expresión.

La fracción de Morena en el Senado empujó ayer en comisiones una reforma a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial que busca prohibir las parodias empleando la identidad gráfica del Gobierno, y aunque intentó matizarla mantuvo la pena de prisión.

El senador morenista Javier Corral anunció la reducción de uno a cinco años de cárcel la pena propuesta en lugar de siete años de prisión, como se planteaba originalmente. Además, eliminó la frase “cualquier otro signo” de carácter oficial y la alusión a los medios electrónicos, digitales o tecnológicos.

A pesar de ello, las banca-

das del PAN y del PRI votaron en contra, y la de MC, se abstuvo.

“No hagamos de esta reforma un motivo de reyerta política”, propuso Corral. “El sentido de la propuesta es eliminar insinuaciones”, zanjó.

La Oposición cuestionó la propuesta que sanciona, además de prisión, con multas de hasta un millón de pesos a quienes utilicen la identidad oficial del Gobierno para engañar a una o más personas.

La emecista Alejandra Barrales y la panista Guadalupe Murguía coincidieron en la gravedad y lo excesivo de la propuesta que será discutida la próxima semana en el pleno.

“Proponer cárcel para los memes y para las parodias en redes sociales cuando utilicen cualquier signo de carácter oficial es a todas luces una censura disfrazada”, destacó Barrales.

La iniciativa se ventilará en el pleno durante la sesión del martes próximo.



610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Año 109, Número 39,741 CDMX 40 págs.

MÉXICO Y COREA VAN CONTRA NARCOTRÁFICO Y TRATA DE PERSONAS

—EDUARDO DINA nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de Corea, Lee Jae Myung, dice que para enfrentar delitos transnacionales como fraude en línea, narcotráfico y trata de personas es necesario reforzar la coordinación entre autoridades de seguridad de ambos países. En entrevista con EL UNIVERSAL, subraya que hay 500 empresas coreanas en México que han invertido 13 mil 300 millones de dólares y han creado 150 mil empleos. Destaca el liderazgo de Claudia Sheinbaum. ● **Nación A6**



GABRIEL PANO, EL UNIVERSAL

El mandatario se reúne hoy con la presidenta Sheinbaum en Palacio Nacional.

Cae alcalde de Juchitán en Operación Enjambre

—JUAN CARLOS ZAVALA Y DANIELA WACHAUF —estados@eluniversal.com.mx

● **Oaxaca.**— Miguel Sánchez Altamirano (Morena), presidente municipal de Juchitán de Zaragoza, fue detenido como parte de la Operación Enjambre, acusado de presuntos vínculos criminales y extorsión.

La Fiscalía de Oaxaca lo vincula con la célula delictiva Los Cromos, brazo operativo del Cártel Jalisco Nueva Generación en la región del Istmo de Tehuantepec.

Con él suman 15 los alcaldes y exalcaldes denidos por la Operación Enjambre.

● **Estados A10**

GABRIEL PANO, EL UNIVERSAL

ENTREVISTA DE HÉCTOR DE MAULEÓN

José Luis Martínez S. El arte de contar historias

● **Nación A8**

REBECA BERNAL

Anota sus primeros dos goles

● **UD B4**

GABRIEL PANO, EL UNIVERSAL

RECIBIRÁ UN ARIEL Rosita Arenas sale del retiro

● **Espectáculos A25**

“No hablaré de vivir junto a un país que consume drogas”

—EDUARDO DINA E IVETTE SALDAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

● Luego de que Donald Trump acusó a México de ser el epicentro de la violencia de los cárteles, la presidenta Claudia Sheinbaum reaccionó con ironía a las críticas y dijo que ella podría hablar de vivir junto a un país que tiene niveles altos de consumo de drogas o producción de armas, pero que no lo hará por la buena relación con el presidente estadounidense. El embajador de EU en México, Ron Johnson, señaló que su país quiere ver un México que sea soberano de la interferencia interna del narco. ● **Nación A4**

● El dato

El martes, Trump elogió la relación con México, pero advirtió que si es necesario usará el Ejército contra los cárteles.



CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

Podría decir: ‘es muy difícil vivir junto a un país que tiene un nivel tan alto de consumo de drogas ilícitas o que produce armas’, pero no lo voy a decir”



BRENDAN SMIALOWSKI, AFP

IMAGEN DEL DÍA

TRUMP DA BIENVENIDA DE HONOR A XI JINPING

● El presidente de EU, Donald Trump, desplegó la alfombra roja para recibir a su homólogo chino, Xi Jinping, con quien hoy sostendrá una reunión. Los países acordaron extender a enero su tregua comercial. ● **Mundo A16**

● Mirada global

ONU, futuro incierto: entre críticas y recursos insuficientes

● La Organización de las Naciones Unidas celebra su Asamblea General entre dudas sobre hacia dónde debe ir y señalamientos de ineficacia. Analistas hablan de las reformas que se requieren. **A14**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15159 // Precio 10 pesos

Sheinbaum responde a Trump

Diría que es difícil vivir junto a un país de adictos... “no lo diré”

● Acusaciones a México, por contexto electoral, subraya; “tenemos buena relación”, insiste

● Si existieran nexos con los grupos criminales “no tendríamos los resultados alcanzados”

ALONSO URRUTIA Y ALMA MUÑOZ / P 3

Terrorismo es matar niños: Irán

● Milei y otros aliados derechistas defienden a Washington

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 20

El magnate tiende alfombra roja a Xi Jinping



▲ “China y Estados Unidos deben ser socios y no rivales”, dijo el presidente asiático al llegar a la capital estadounidense para una visita de tres días. Foto Afp AGENCIAS / P 22



▲ La jefa del Ejecutivo señaló que la ONU está rebasada por los conflictos internacionales, como la situación en Palestina, la guerra en Irán, el bloqueo a Cuba y lo ocurrido con Nicolás Maduro. “Sería bueno una reforma”. Foto Presidencia

Fondo *buitre* lanza a la calle a anciana de 87 años en Madrid

● Le querían quintuplicar la renta; la sacaron en camilla

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 19

Zedillo cobra al mes pensión de 149 mil pesos

● Trabajó apenas 9 años en el BdeM; Guillermo Ortiz, quien fue 11 años titular del banco central, recibe \$300 mil

● “El Issste paga 30 mil a AMLO y yo percibiría 35 mil”, calcula la jefa del Ejecutivo

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 5

“Un presidente no jura a dos banderas”, recalca la mandataria; avanza en el Senado su iniciativa

ALMA MUÑOZ, ALONSO URRUTIA, NÉSTOR JIMÉNEZ Y GEORGINA SALDIerna / P 4

Al combatir y afectar la doble nacionalidad ignoraron la doble ciudadanía

HERIBERTO M. GALINDO / P 10



Jorge Zepeda Patterson

"Ya se instaló una gran parte del nuevo orden mundial" - P. 12



Regina Reyes-Heroles

"En la inteligencia artificial hay un cuello de botella" - P. 19



Martin Wolf

"La Reserva libra batalla con un gobierno irresponsable" - P. 27



Inmersiva. Frida en 360 grados recorre centro cultural alemán

Imágenes inmersivas de la obra de la pintora mexicana Frida Kahlo tomaron el centro cultural Phoenix des Lumières en Dortmund con proyección a 360 grados. MARTIN MEISSNER/AP

Gael transforma preguntas en cine

Gael García Bernal produce, actúa y dirige la película *Hombre al agua*, una serie de exploraciones que al final deviene en "la fábula del genio de la botella". PAG. 30

Crimen. China admite "daño real y potencial", y endurece castigos por contrabando, venta, fabricación y posesión: de 15 años de cárcel a cadena perpetua y aun muerte

Con la oferta de pena capital por tráfico de fentanilo llega Xi a EU

D. SALCEDO Y AGENCIAS, WASHINGTON

Horas antes de que el presidente estadounidense, Donald Trump, recibiera al pie de las escalinatas del avión a su par chino, Xi Jinping, en la Base Andrews,

cercana a Washington, Pekín emitió un conjunto de directrices que apuntan a un "castigo severo" contra acusados de delitos relacionados con el fentanilo, incluso la pena de muerte. PÁGS. 4 Y 5

Buena relación con Trump

Hay coordinación bilateral y vamos a avanzar: Claudia

ARMANDO MARTÍNEZ - PÁGS. 4 Y 5

Chambas de 40 mil dólares

Fichan a latinos para espiar y matar en Estados Unidos

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 6



El capo en la lupa de Italia, Taiwán y DEA

Detenido aquí, El Flaco ya era objetivo internacional y consta en expediente que decía representar al Mayo

VÍCTOR HUGO MICHEL - PAG. 10



Alumnos universitarios ante el reto de la IA
¿Quién forma a quien forma?

Ataque a Elvis Guerra: pista llevó al alcalde de Juchitán, que cae por narcoextorsión

RAMÓN BRAGAÑA, JUCHITÁN

La detención del alcalde morenista Miguel Sánchez Altamirano, Quetu, provocó dos bloqueos carreteros. PAG. 9

Relevo en Guanajuato

Echan a delegado de FGR por megadecomiso en veranos

SOFÍA NEGRETE - PAG. 8



P. 36-37

Valencia. El Vasco, por su quinto salvamento en el torneo español

NL atrae 47% de inversión coreana; Lee Jae-myung va a Palacio Nacional

GISELLE SORIANO, CDMX

El presidente de Corea del Sur llegó al AIFA para una visita de Estado que contempla una cita con Claudia Sheinbaum. PAG. 18

MODIFICAN REDACCIÓN PARA EVITAR CENSURA

Avanza en el Senado prisión a tanguistas por venta de piratería

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

La reforma para agudizar el combate a la piratería, desde aduanas hasta los tanguis, llegó ayer al pleno de Senado, donde se le dio primera lectura, luego de ser avalada en las comisiones unidas de Justicia, Economía y Estudios Legislativos Primera.

Con las modificaciones propuestas al Código Penal Federal y a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial se prevé castigar hasta con 10 años de prisión al vendedor ambulante que esté en posesión de piratería, incluso para venta en medios electrónicos.

Con la reforma, que sería discutida en el pleno el próximo martes, comerciantes ambulantes y de mostrador serán responsables directos del delito y

responderán por la reparación del daño provocado al dueño de los derechos comerciales de una marca o un producto.

Las penas irán de dos a seis años de prisión por la venta en vías o en lugares públicos, sin embargo, la sanción se elevará hasta 10 años cuando se detecte una actividad organizada, así sea en puestos “temporales o semifijos”.

Durante la sesión de comisiones de ayer, los legisladores hicieron una modificación al nuevo artículo 403 Bis de la ley de propiedad industrial, con el propósito de atemperar las críticas vertidas en redes sociales y por senadores de oposición, que consideraron la redacción original como un intento de censura para periodistas y creadores de contenido en redes sociales.

PRIMERA | PÁGINA 4



INVERSIÓN

Foto: Cuartoscuro

MÉXICO, SOBRE RIELES

Durante la actual administración se destinarán 750 mil millones de pesos para construir dos mil 400 kilómetros de vías de trenes de pasajeros. Se busca conectar a más de 41 millones de personas en 10 estados, afirmó la presidenta Sheinbaum.

PRIMERA | PÁGINA 8

INFORME DEL IMSS

Confirman bacteria en cuatro bebés fallecidos en Durango

POR PATRICIA RODRÍGUEZ
CALVA

Alva Santos Carrillo, directora de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), confirmó la presencia de la bacteria *Klebsiella pneumoniae* en cuatro de los cinco recién nacidos que murieron en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) del Hospital General de Zona No. 1 de Durango.

Sin embargo, hasta el momento no se ha confirmado que el brote de la bacteria haya ocasionado los decesos, indicó Adriana

Toriz Saldaña, coordinadora de Vigilancia Epidemiológica del Seguro Social.

“En el quinto caso, los estudios no identificaron la bacteria asociada al brote. La relación entre la bacteria y cada fallecimiento continúa en análisis y se dará a conocer primero a las familias”, señaló en un videomensaje.

Toriz Saldaña reiteró que la muerte de los cinco recién nacidos no tiene relación con falta de insumos y añadió que las autoridades del IMSS seguirán apoyando a las familias que perdieron a sus hijos.

PRIMERA | PÁGINA 16



Foto: Pável Jurado

FUNCIÓN

K-POP QUE CAMBIA VIDAS

J.Y. Park, la mente detrás de Stray Kids y TWICE, donó 7.5 millones de pesos para atender la salud visual de niños y jóvenes mexicanos.



Foto: Reuters

FUNCIÓN

CÁRCEL POR ABUSO SEXUAL

En la repetición del juicio original, Harvey Weinstein fue condenado a 15 años de prisión por agredir sexualmente a una exasistente de producción.



Foto: Tomada de @valenciacf

ADRENALINA

EL VASCO SE MUDA A VALENCIA

Javier Aguirre firmó como DT del Valencia. Su contrato incluye una jugosa cláusula de renovación si califica a torneos europeos.

LO ACUSAN DE PROTEGER DELINCUENTES

Cae alcalde de Juchitán; lo ligan a célula criminal

EL PRESIDENTE MUNICIPAL está señalado de presuntos nexos con una red de extorsión; tras su detención, policías del municipio intentaron liberarlo y mototaxistas bloquearon vías

POR PATRICIA BRISEÑO
Y DAVID VICENTEÑO

OAXACA, Oax. — El presidente municipal de Juchitán de Zaragoza, Miguel Sánchez Altamirano, conocido como *Miguel Quetu*, fue detenido ayer, junto con una persona identificada como Alberto “N”, alias *La Parca*, por presunta extorsión agravada y delitos contra la seguridad del Estado, informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

“Las investigaciones los relacionan con una estructura criminal dedicada presuntamente a la extorsión y cobro de piso a comerciantes y empresarios, narcomenudeo, tráfico de personas y homicidio, así como con esquemas de protección que habrían facilitado la operación de grupos delictivos en la región del Istmo de Tehuantepec”, detalló el funcionario.

Agregó que la Unidad de Inteligencia Financiera realizó la inmovilización de recursos y el bloqueo de cuentas de personas relacionadas con la investigación.



Las investigaciones los relacionan con una estructura criminal dedicada presuntamente a la extorsión y cobro de piso a comerciantes y empresarios, narcomenudeo, tráfico de personas y homicidio.”

OMAR G. HARFUCH
SECRETARIO DE SEGURIDAD



Foto: Mateo Reyes

El Gabinete de Seguridad señaló que la detención derivó de investigaciones sobre las actividades delictivas del grupo Los Cromos, que opera en la región como parte del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Tras la captura del edil, elementos de la Policía Municipal de Juchitán se concentraron en la base aérea militar, ubicada en Ciudad Ixtepec, con la intención de liberar por la fuerza al edil Miguel Sánchez Altamirano; sin embargo, elementos de la Marina y de la Fiscalía General de la República frustraron sus pretensiones.

Al trascender la detención, un grupo de mototaxistas de Juchitán bloqueó la carretera 185 Transistmica.

La captura ocurre días después de que la Presidenta se comprometiera con la poeta y diseñadora muxe Elvis Guerra a intervenir en el municipio, luego de que la creadora, quien participó en la confección del diseño del vestido que portó la mandataria la noche del 15 de septiembre, fuera objeto de extorsión.

PRIMERA | PÁGINA 14

PRIMERA



Foto: Reuters

BCS, EN ALERTA

POLO RECUPERA SU FURIA

Luego de perder fuerza durante unas horas, el huracán volvió a la categoría 5, con vientos de hasta 260 km/h; Conagua mantiene la alerta máxima desde Guerrero hasta Colima. De acuerdo con la trayectoria prevista, se acercaría a Baja California Sur. / 17

DINERO

Déficit de diésel, desafío en México

México importa 27.1% del diésel que se usa a nivel nacional, principalmente de EU, por lo que existe riesgo de desabasto si el país vecino detiene sus exportaciones.

290

MIL BARRILES
DE DIÉSEL

se vendieron en el mercado nacional cada día, en promedio, entre enero y julio de este 2026. De éstos, 79 mil barriles fueron importados.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Leo Zuckermann 11
Yuriria Sierra 14



7 503009 929073

RENOVACIÓN NO MERMA ACÚSTICA

La UNAM invirtió 153 mdp en la rehabilitación de la Sala Nezahualcóyotl, rumbo a sus 50 años, preservando los diseños acústicos originales. / 26



Foto: Daniel Betanzos

PRÓRROGA AL 10 DE ENERO

Trump recibe a Xi con nueva tregua comercial

BASE AÉREA ANDREWS. Donald Trump recibió a su homólogo chino, Xi Jinping, en una visita de Estado de tres días en medio de tensiones comerciales, tecnológicas y de seguridad. **PÁG. 27**



EL GOLPE CONTRA IRÁN

PEZESHKIAN EN LA ONU

Presidente iraní desafía a Trump; acusa terrorismo y jura no rendirse. **PÁG. 26**

PÁG. 26



EL FINANCIERO

AÑO XLV · N.º. 12215 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

CHRIS WRIGHT,
SECRETARIO DE
ENERGÍA

EU advierte a industria de recortes y restricciones a exportación de diésel. **PÁG. 12**



ESCRIBEN

Guillermo Knochenhauer
CONTRACORRIENTE / 28

Nadine Cortés
ANTES DEL FIN / 30

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 30

Mario Carbonell
EN SU JUSTA DIMENSIÓN / 36

Registra el peso su peor caída en 6 meses; brinca el dólar a \$17.51

Analistas. La moneda mexicana sucumbió ante la fortaleza de la divisa verde y el incremento de tasas en bonos de EU

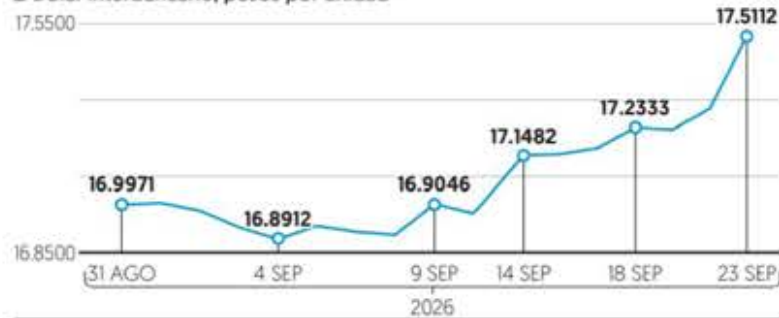
Una aversión al riesgo más marcada, con la narrativa de que el diferencial de tasas entre México y EU se reduciría aún más, así como la fortaleza del dólar y el repunte en los bonos del Tesoro llevaron al peso a su mayor pérdida en seis meses.

Al cierre de la jornada, el peso se ubicó en 17.51 unidades por dólar, una depreciación de 1.28 por ciento, la más significativa en un solo día desde principios de marzo. Tras el cierre, en operaciones electrónicas el peso extendió sus pérdidas y llegó a 17.55 unidades. —V. López / **PÁG. 4**

Bajo presión

El peso se depreció ayer 1.3%, y esta fue su mayor pérdida desde inicios de marzo.

■ Dólar interbancario, pesos por unidad



Fuente: Banxico.

POLÍTICA MONETARIA

Prevén que hoy Banxico pause por tercera ocasión consecutiva su tasa objetivo. **PÁG. 7**

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

México, firme para reducir aranceles; negociaciones del T-MEC son diarias. **PÁG. 8**

LEY 'ANTIMEMES'

Comisiones en Senado avalan combatir uso indebido de imagen. **PÁG. 37**



RONALD JOHNSON
Señala embajador de EU que su país quiere un México soberano y libre de 'cárteles'. **PÁG. 35**

HAY BUENA RELACIÓN CON EU REVIRA PRESIDENTA DICHOS DE TRUMP SOBRE MÉXICO

CDMX. La presidenta atribuyó dichos de Trump en la ONU a las elecciones de EU en noviembre e ironizó: "podría decir que es muy difícil vivir junto a un país con alto consumo de drogas...". **PÁG. 34**



VA A CHINA EN NOVIEMBRE
SHEINBAUM CONFIRMA ASISTENCIA A LA CUMBRE DE APEC. **PÁG. 34**



Empresas y Negocios

Aplazan hasta octubre la cuarta ronda de negociaciones entre México y EU del T-MEC

• La visita de Xi Jinping y la realización de la reunión del G-20, en Florida, propiciaron que la reunión se haya postergado.

● PÁG. 26

“Se debe buscar un acuerdo para reducir el arancel que aplica EU sobre autos y acero. Urge parar el sangrado que traemos en los sectores estratégicos”.

Ildefonso Guajardo,
EXNEGOCIADOR DEL T-MEC.

4.5%
DE TASA

efectiva en el arancel a los autos daría a México un trato preferencial respecto del resto del mundo.

La suspensión en la venta del diésel de EU a otros países sería por un periodo de 90 días

• La intención del gobierno de Donald Trump es reducir los precios del combustible hasta después de las elecciones de medio término en EU, en noviembre.

● PÁG. 25

6.5
DÓLARES

por galón cuesta actualmente el diésel, y tiende a subir si no hay acuerdos en Medio Oriente.

Firman 51 países en Asamblea de la ONU petición a Rusia para cesar ataques a Ucrania

• Tras dialogar con su homólogo de EU, la presidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, anunció que en su país habrá elecciones.

● PÁG. 42

Opinión

PS

La guerra en una era de potencias débiles

P. Eitel y
S. Gabriel

● PÁG. 35

Enrique Campos

● PÁG. 17

Jonathan Ruiz Torre

● PÁG. 26

Alberto Aguirre

● PÁG. 40

Eduardo Ruiz-Healy

● PÁG. 40

Ezra Shabot

● PÁG. 41



En el mes ha perdido más de 3% ante la divisa de EU

Moneda mexicana se enfría; tipo de cambio se ubica en \$17.56 por dólar

• El diferencial entre las tasas de la Fed y del Banxico, alza en materias primas y presiones geopolíticas impactan la paridad.

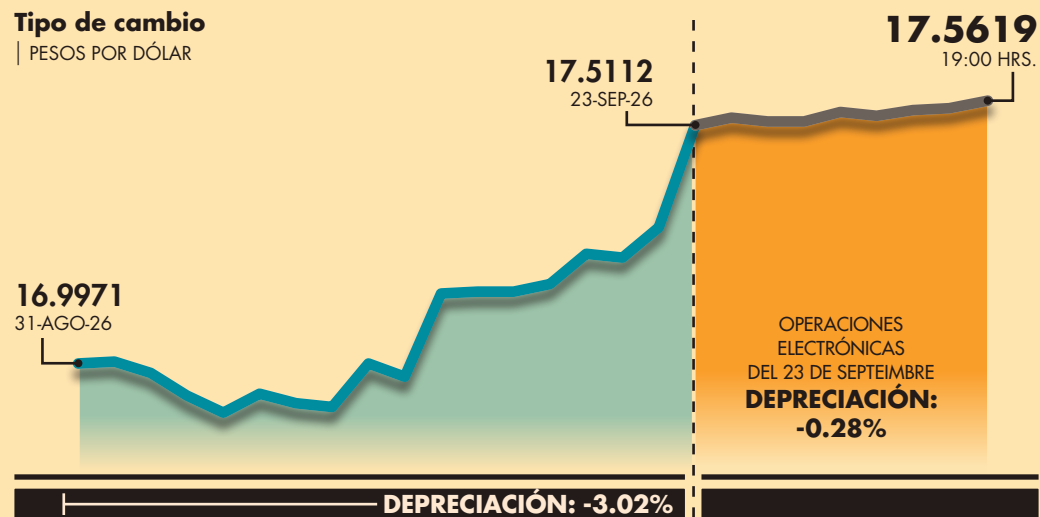
• Estabilidad de México atrae inversión, pero un aumento de la Fed presionaría el tipo de cambio.

Christian Téllez

● PÁG. 18

La solidez que ha mantenido el peso mexicano en su paridad con el dólar en los últimos meses parece diluirse ante nuevos escenarios económicos, geopolíticos y comerciales.

Tipo de cambio
| PESOS POR DÓLAR



FUENTE: BANXICO E INVESTING

En Primer Plano

Bancos centrales apuntan a políticas monetarias más restrictivas

• Repunte en la inflación a nivel global comienza a ser determinante en las decisiones de las entidades encargadas; prevén que Banxico no la modifique.

● PÁGS. 4-5

PAÍS	SIGLAS DEL BANCO	TASA	SUBE O BAJA
Inglaterra	BoE	3.75	=
Canadá	BoC	2.25	=
EU	Fed	3.75-4	+
Colombia	BRC	12	=
Perú	BCRP	4.25	=
Chile	BCC	4.5	=
Brasil	BCB	13.75	=

FUENTE: BANCOS CENTRALES

PAÍS	BANCO CENTRAL	TASA	SUBE O BAJA
México	Banxico	6.5	=
Europa	BCE	2.5	+
Suecia	SR	1.75	=
Japón	BoJ	1.25	+
China	BPoC	3	=
Suiza	SNB	0	=
Rusia	CBR	14	=

Empresas y Negocios



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum da avances en obras de ferrocarriles

• La infraestructura de carga del Tren Maya ya tiene 67%.

● PÁG. 27

Empresas y Negocios

Con su fusión, Viva-Volaris podría fijar precios, advierte consultora

• El interés de la unión es construir una ventaja competitiva.

● PÁG. 24

“Las empresas tendrán que demostrar que las sinergias propuestas superarán los efectos anticompetitivos del acuerdo”.

Antitrust Intelligence,

FIRMA ANALISTA DE COMPETENCIA.

Política y Sociedad

Aprehenden al alcalde de Juchitán, Oaxaca

• Lo acusan de extorsión y encubrir actividades del CJNG.

● PÁG. 38

“La UIF inmovilizó recursos y bloqueó cuentas de personas relacionadas con la investigación”.

Omar García Harfuch,

TITULAR DE LA SSP.



7 509661 885870

DETIENEN A ALCALDE DE JUCHITÁN POR COBRO DE PISO, NARCO, HOMICIDIO...

ARRESTO, como parte de Operativo Enjambre; a Miguel "N" se le liga con Los Cromos, brazo operativo del CJNG; junto con él cae *La Parca*; Harfuch anuncia que UIF inmovilizó cuentas. **pág. 14**



CAPTURA, ayer, del edil juchiteco (segundo) y de *La Parca*, en Ixtepec.



POLO, EL 2.º HURACÁN MÁS POTENTE **pág. 12**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5376

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano

"Se pasan de soberbios" **pág. 2**

Bernardo Bolaños

Reforma judicial, ¿perdimos el juicio? **pág. 5**

Francisco Cárdenas

No hay territorio sin control: CSP **pág. 6**

TAMBIÉN ES DIFÍCIL VIVIR JUNTO A UN PAÍS CON ALTO CONSUMO DE DROGAS, PERO NO LO VOY A DECIR: CSP

SEÑALA a EU como una nación con alta producción de armas; declaraciones, tras dichos del magnate sobre compartir frontera con un territorio controlado por narco.

CLAUDIA, al igual que su homólogo, destaca buena relación; embajador Johnson dice que su país quiere un México soberano y libre de interferencias de cárteles. **págs. 3 y 4**



“PODRÍA decir: es muy difícil vivir junto a un país que tiene un nivel tan alto de consumo de droga ilícita... o que tiene tanta producción de armas... pero no lo voy a decir, porque tenemos buena relación”

CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta de México



“ESTADOS Unidos quiere ver un México que sea soberano frente a interferencias externas maliciosas, pero también que sea soberano y libre de interferencias internas de cárteles transnacionales”

RONALD JOHNSON

Embajador de EU en México

ACUSA INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

PT, al tú por tú con Morena: podemos hacer perder hasta 12 gubernaturas

CLAUDIA ARELLANO Y TANIA GÓMEZ

Afirma Reginaldo Sandoval que si fuerza no les da para ganar solos en estados, sí la tienen para incidir en resultados; en la Cámara no salen las dos terceras partes, sostiene



MORENA ha definido 10 de 17 coordinadores; PT, inconforme en al menos 4.

Descarta Gonzalo Yáñez ruptura y asegura que siguen negociaciones con el guinda; mantienen petistas reclamo por no incluirlos en diseño de metodología; exigen otra encuesta **págs. 7 y 8**



JACK Landsmanas Stern, en foro de la ONU.

Lleva Landsmanas Stern a ONU estrategia alimentaria

CEO de Grupo Kosmos cuenta en la 81.ª asamblea experiencia en filantropía, respuesta humanitaria y uso de tecnología; entregan 3.5 millones de comidas diario. **pág. 22**



CIUDAD Isla, Veracruz, responde y participa en convocatoria del Imjuve.

Expresan amor patrio 987 mil jóvenes con mosaicos en escuelas, canchas... **pág. 9**

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
24 SEP 18:15	ATLANTA	+7 -115	O 44 -110	+265
	GREEN BAY	-7 -106	U 44 -110	-334

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,481**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERO REGÍSTRATE CON CÓDIGO RAZON18. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN
caliente.mx



¡Métete a todos los partidos!



DE FIESTA. Entre música, antojitos y muchas flores, el Mercado de Jamaica celebró 69 años de tradición viva. Locatarios y marchantes bailaron al ritmo de sonideros y diversos grupos, en medio de la algarabía de los visitantes que se sumaron al festejo **CDMX P. 6**



INVESTIGAN REDES DE PROTECCIÓN DELINCUENCIAL

Detienen otro alcalde por nexos criminales

La captura del alcalde de Juchitán, Miguel Sánchez Altamirano, por presunta extorsión y vínculos con una estructura delictiva eleva a 14 los ediles arrestados en dos años. Se indagan cobro de piso, *narcomenudeo* y protección a grupos del narcotráfico. Con operativos y cuentas bloqueadas, las autoridades buscan desarticular estas organizaciones: el Operativo Enjambre lleva más de 85 funcionarios y exservidores públicos detenidos **ESTADOS P. 11**

ICE ARRESTA A VENEZOLANO, TRAS SER BALEADO POR UNO DE SUS AGENTES **P. 13**

SHEINBAUM RESALTA CONSTRUCCIÓN DE 2 MIL 400 KILÓMETROS DE VÍAS FÉRREAS

La mandataria informó que se estima que en 2027 se dé el banderazo al AIFA-Pachuca y al Ciudad de México-Querétaro **MÉXICO P. 3**



Se calienta la carrera electoral por la alcaldía Cuauhtémoc

La organización territorial *Cuauhtémoc Nos Une*, integrada por algunos consejeros estatales morenistas, anuncia que cambiará de logo por tratarse de una marca registrada del personaje de Roberto Gómez Bolaños y desmarca a Citlalli Hernández del movimiento. El PT amaga a la 4T: sin nosotros pierden 12 gubernaturas **PÁGINA 4 Y 8**

ENTRA CECI GALLIANO AL TÚNEL DEL AMOR

La argentina será la conductora del nuevo reality show donde los participantes buscarán su match perfecto **VIDA+ P. 15**



CAMINO A LIMA 2027, MÉXICO SERÁ SEDE DE TRES CLASIFICATORIOS

Rumbo a los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos se busca que nuestro país sea un destino atractivo para celebrar más competencias mundiales **DXT P. 18**



LEY ANTIMEMES, A DEBATE AL PLENO; CORRAL NIEGA IMPONER CÁRCEL POR PARODIAS

Morena y sus aliados en el Senado de la República aceptaron modificar la propuesta presidencial; acotan delito y reducen penas de prisión **MÉXICO P. 4**

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP		TOTALES		A GANAR
24 SEP 18:15	ATLANTA	+7	-115	O 44 (over)	-110	+265
	GREEN BAY	-7	-106	U 44 (under)	-110	-334

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,481**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERIODO SEGÚN DISPONIBILIDAD DE LA DIVERSIDAD RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN
caliente.mx



iMételo a todos los partidos!



REPORT
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3566: JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE
reporteindigo.com

El Congreso de la Unión enfrenta una agenda legislativa que crece mientras el calendario se reduce: reformas prioritarias, paquete económico y acuerdos internacionales deberán avanzar antes de que el proceso electoral de 2027 gane terreno

12



LA AGENDA LEGISLATIVA, CUESTA ARRIBA

NACIONAL



Jack Landsmanas Stern lleva logística alimentaria y filantropía a la ONU

La participación del CEO de Grupo Kosmos tuvo como punto de partida una experiencia desarrollada durante más de seis décadas en México

4

NACIONAL



Gobierno de México muestra avances ferroviarios

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que en su sexenio se invertirán alrededor de 750 mil millones de pesos en trenes de carga y de pasajeros

6

NUEVA ERA. Año. 10,
no. 3385
Jueves 24 de
septiembre de 2026



P37

OpenAI y Anthropic

Advierten en la ONU
sobre riesgos de la IA



P10

TEPJF

Reponen *candado*
para observadores

EL HERALDO

DE MÉXICO



EU Y CHINA P34

EXTIENDEN TREGUA
COMERCIAL HASTA ENERO

Y anuncia viaje
a cumbre de APEC

ANTONIO NAVA



CON EU, BUENA
RELACIÓN:
SHEINBAUM

La Presidenta
destacó el nivel de
cooperación, a pesar
de las declaraciones
de su homólogo
estadounidense en
Naciones Unidas. P4

P28

De Juchitán,
Oaxaca

ESPECIAL



Detienen a edil por
extorsión, *narco*
y homicidios

EN ACTUAL SEXENIO

VAN POR MÁS DE 2,400 KM DE VÍAS PARA FERROCARRIL

CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

ESTA CIFRA REPRESENTA, APROXIMADAMENTE, UNA DISTANCIA SIMILAR DE LA CDMX HASTA TIJUANA.
PARA LA AMPLIACIÓN, EL GOBIERNO FEDERAL HARÁ UNA INVERSIÓN DE 750 MIL MILLONES DE PESOS P18

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
24 SEP 18:15	ATLANTA GREEN BAY	+7 -115 -7 -106	O 44 (over) U 44 (under)	-110 -110
				+265 -334

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,481**

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS
PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER
MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE
HACER TU APUESTA.

*MÚDULO SÓLO PARA REDES SOCIALES. PREMIOS SEGÚN DISCRIMINACIÓN
DIVERSIFICAR RESPONSALES. LOS JUEGOS COMENZAN A LAS
PROXIMAS PARA MANEJOS DE EDAD
CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



¡Métete a todos los partidos!



BAILE DE ANIVERSARIO

Para celebrar los 69 años del Mercado Jamaica, el más grande dedicado a la venta de flores y arreglos en la Ciudad, locatarios y visitantes festejaron al ritmo de sonideros, baile y grupos musicales, además ofrecieron comida a los clientes, espectáculos de acrobacia y hasta pastel.



EL FESTEJO



Alfredo Moreno

reforma

ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 24 / SEP. / 2026 / Tel. 555-628-7176

HOY: SEMINUBLADO MIN. 14°C MAX. 26°C

NO CIRCULA 1 y 2 VERIFICAN 7 Y 8 3 y 4

No invadas las ciclovías! Si lo haces, puedes ser multado con entre mil 700 y 2 mil 600 pesos.

Operan extorsionadores en Iztapalapa

Acusan freno a denuncias

Conforman el grupo funcionarios de FGJ y Coyoacán; operan hace 18 meses

ALEJANDRO LEÓN

Vecinos de la Unidad Habitacional Lomas Estrella Siracusa, en la Alcaldía Iztapalapa, denunciaron que desde hace 18 meses un grupo que pregona pertenecer a un cártel, que está conformado por funcionarios, los obliga a pagar extorsiones.

En ese lapso, las víctimas cuestionaron que han sido ignoradas cuando piden el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Además de que la Fiscalía de Justicia (FGJ) capitalina no ha judicializado alguna de las 67 denuncias que han interpuesto.

Por el contrario, acusan que al menos tres servidores públicos de la dependencia forman parte de la agrupación, motivo por el que los habitantes, consideran, las indagatorias están estancadas.

“Lo que sucede es que la Policía no entra a la Unidad Habitacional por lo peligroso de la Unidad, le temen entrar. Simplemente no responden a los llamados, o sea, si tú marcas al 911 y no entra la patrulla a la Unidad”, comentó en entrevista una de las víctimas.

Según los denunciantes, la agrupación se autodenomina “Comité Armado Unidad Habitacional Lomas Estrella”, integrado por cerca de 20 personas, quienes exigen a los vecinos pagos semanales de 300 pesos para no destruir sus automóviles o mil pesos cada siete días a cambio de “protección” para sus familias.

Varios colonos pagan las cuotas, pero quienes dejaron de hacerlo recibieron amenazas de muerte. En un caso, a un residente le fue colocado un arreglo floral con mensajes de intimidación afuera de su vivienda.

En las advertencias, los extorsionadores escriben las iniciales del Comité Armado.

“En una ocasión, fueron a tocarme a la casa, aproxi-

Vecino de Lomas Estrella

La Policía no entra a la Unidad Habitacional por lo peligroso (...). Simplemente no responden a los llamados, o sea, si tú marcas al 911 y no entra la patrulla”.



Las agresiones de residentes han quedado grabadas en videos, lo que ha motivado el pago de extorsiones.



Vecinos acusaron haber recibido advertencias a través de ramos de flores fúnebres, con carteles y balas.

madamente 15 personas, a quererme desalojar de mi departamento, entonces, por el temor en esa ocasión pagué 300 pesos”, detalló.

Entre las personas agraviadas estaría la madre del titular de la Secretaría de Obras, Raúl Basulto.

Para lograr que accedan a los chantajes, ha habido casos en que los agresores acuchillaron, golpearon y balearon a los vecinos, razón por la que varias familias se han visto orilladas a mudarse.

Las víctimas identificaron como presuntos integrantes de la organización a al menos tres funcionarios de la Fiscalía local y a una persona de nombre Joab, quien es auxiliar administrativo en la Alcaldía Coyoacán.

La demarcación señaló que se trata de un trabajador de base y sindicalizado que labora desde el 2015, y mencionó que no tienen registro de alguna denuncia en su contra.

Fuentes consultadas señalaron que una de las víctimas fue contrademanda por amenazas por una de las personas a las que acusa de extorsión.

Apuntó que el caso podría tratarse de un conflicto vecinal debido a que está de por medio la administración de la Unidad.

Aseguró que la Fiscalía si ha investigado el caso y ha citado a declarar a los acusados, por lo que las víctimas recibieron medidas de protección.

Viven hoteleros calvario por despojo

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Accionistas del Hotel Novit, ubicado en Insurgentes Sur, Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, acusaron que fueron víctimas de una red de despojo que operó para quitarles el inmueble en 2025.

Aseguraron que en el entramado participaron al menos 20 personas, de las que seis son Policías de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad, abogados corporativistas y un corredor público, por lo que enfrentan un proceso judicial en su contra.

Este viernes se tiene prevista la audiencia inicial en la que se busca sean imputadas y vinculadas dichas personas.

“La Fiscalía y el Poder Judicial tienen una oportunidad de hacer justicia sobre un despojo que ocurrió de esta manera.

“Sin los Policías de Investigación esto no pudo haber ocurrido nunca”, sentenció uno de los accionistas del lugar, ubicado a unas cuadras del World Trade Center.

El 28 de octubre de 2025, cerca de las 6:52 horas, el accionista recibió mensajes de los PDI que con abogados buscaban cumplimentar una orden de desalojo que no mostraron, señaló.

Lo cual es ilegal, indicó Ricardo Mac Gregor, abogado de los dueños accionistas, porque ese mandamiento sólo lo puede cumplimentar la autoridad civil, no penal y lo que llevaban en realidad eran medidas de protección.

Los PDI rompieron cerraduras, desconectaron el circuito cerrado, cambiaron chapas, quitaron al personal de seguridad y tomaron control material, operativo y documental del inmueble.

Los hechos quedaron registrados en videos que tenían archivados.

Tras indagar supieron de



Los afectados afirman que Policías de Investigación estuvieron involucrados en el desalojo apócrifo.

Ricardo Mac Gregor, abogado de accionistas

Está en juego la confianza de los ciudadanos en las instituciones encargadas de investigar delitos y administrar justicia, especialmente cuando entre las personas señaladas se encuentran quienes (...) tienen la obligación de actuar y hacer cumplir la ley”.

una carpeta de investigación contra el administrador de la empresa, que incluía una restricción para que no se acercara a una persona de nombre Arturo “R”, asimismo, en agosto del mismo año hubo una asamblea ficticia para revocar al entonces administrador y nombrar a Arturo “R”.

La víctima denunció despojo y el 14 de enero de 2026 un juez de control ordenó la restitución provisional a los

dueños accionistas, así como la administración del hotel.

Tras meses se judicializó la carpeta, pero la audiencia inicial contra las 20 personas imputadas se ha pospuesto tres veces, la última porque no estuvo el agente del Ministerio Público.

Los afectados temen que personal operativo de la Fiscalía trabe el proceso para evitar penalidades para los responsables por lo que piden un tratamiento justo.

ORGANIZAN RAVE EN EL BOSQUE

- El evento de música electrónica Live at Munet se realizará en el Museo Nacional de Energía y Tecnología (Munet) ubicado en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec.
- El evento tipo rave está previsto para el 29, 30 y 31 de octubre.
- La Secretaría de Gobierno informó que no se localizó registros, documentos

El festival ofrece boletos pese a no tener permisos.

- o expedientes relacionados con el evento.
- En tanto, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) tampoco otorgó permisos.
- La normatividad de Chapultepec prohíbe actividades que alteren la flora y la fauna del Área de Valor Ambiental.
- Ante la falta de autorización,



ción, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) emitió una alerta.

PÁGINA 6

ALERTAN DAÑOS

Vecinos de la Alcaldía Cuauhtémoc han alertado por posibles daños a inmuebles protegidos debido a la edificación de desarrollos en las colonias Santa María La Ribera, San Rafael y Juárez.

PÁGINA 3

Empujan gabinetes para celulares en aulas

SELENE VELASCO

La estrategia para instalar gabinetes en los salones de clases para resguardar los celulares del alumnado será presentada por el Gobierno de la Ciudad a la Autoridad Educativa local.

Este plan fue presentada hace un mes, en medio de la discusión en torno a la prohibición de estos dispositivos en las aulas.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, propuso entonces la colocación de un mue-

ble que funcionaría de dos formas: con una llave que daría acceso a todos los aparatos de los estudiantes; o bien, con la posibilidad de que cada celular tenga un espacio.

El martes, las autoridades federales presentaron medidas para el uso de móviles, entre las que destaca que, al menos en educación inicial, su implementación estará permitida siempre y cuando tenga un propósito educativo programado.

Para educación media superior, se estableció su li-

mitación no pedagógica, con la posibilidad de que queden bajo resguardo de las autoridades del plantel.

Las medidas entrarán en vigor el 3 de noviembre.

Ayer, Brugada indicó que presentará la estrategia, poniendo a disposición los muebles, que serán confeccionados por personas privadas de la libertad.

“Va a haber en estos días una reunión con la Autoridad de Educación Pública de la Ciudad y que nos digan si ellos lo deciden o es-

cuela por escuela.

“Si quieren que los apoyemos con estos muebles que presentamos, y sería muy bueno, pero ellos lo tendrán que decir, la Autoridad Educativa, y estamos en pláticas en esta semana”, expuso la Mandataria.

Asimismo, recordó que,

de manera paralela a la implementación de estos gabinetes, se buscará impulsar actividades recreativas diversas y atención a la salud emocional, lo que permitirá, apuntó, reemplazar el uso excesivo de los dispositivos entre menores de edad y adolescentes.



Escanea el código para
visitar esta sección
en nuestro sitio web

MULTAN A EMPRESA POR RETRASO EN ELEVADORES DEL JARDÍN FLOTANTE

La firma contratista trabaja bajo sanción tras incumplir con entrega, informa titular de Secretaría de Obras; se prevé que los ascensores estén concluidos en octubre, dice

—FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Obras y Servicios (Sobse), Raúl Basulto, dio a conocer que la dependencia sancionó a la empresa responsable del Jardín Flotante de la Calzada de Tlalpan por retrasos en la construcción de elevadores, los cuales prevé estén listos en octubre.

“Es uno de los conceptos que la empresa contratista no ejecutó en el periodo de la obra. Por lo cual, inició la Dirección General de Obras para el Transporte una sanción económica, en función del contrato que ampara estos trabajos, de tal manera que, a partir de la conclusión del contrato, empezó a trabajar bajo sanción y la empresa está por entregarnos la conclusión de la obra”, indicó.

Este miércoles, EL UNIVERSAL publicó en sus páginas que a más de tres meses de la inauguración del Jardín Flotante, cinco de los ocho elevadores de la obra no ofrecen servicio y permanecen cerrados y tapados con tablas, lo que impide el paso.

Ante la falta de funcionamiento de estas estructuras, vecinos utilizan las escaleras o recorren mayores distancias para ingresar al parque.

Durante un recorrido por el jardín se constató que uno de los dos elevadores ubicados en el acceso de Pino Suárez permanece cubierto con tablas de madera y cinta preventiva que impide el paso.

El elevador que conecta con la calle Antonio León y Gama también se encuentra rodeado por tabloncillos y sin terminar, así como el ubicado enfrente que da a la calle Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.



Cinco de los elevadores del Jardín Flotante no han sido concluidos y están tapados con tabloncillos de madera.

Los ascensores que conectan a las calles Manuel José Othón y Gutiérrez Nájera permanecen cerrados y tapados con tablas, lo que impide el paso.

Ayer, en conferencia de prensa desde la Utopía de Magdalena Mixiuhca, el secretario de Obras comentó que “no es que no funcionen” dichos elevadores, sino que la empresa responsable no ha concluido los trabajos.

“Es importante decir que no es que no funcionen; más bien no han concluido los trabajos, la empresa responsable no ha concluido la obra. Y estamos en espera de que en las próximas semanas, estimamos que en el mes de octubre, estén concluidos los trabajos, para que la Secretaría de Obras pueda

recepcionarlos y poderlos abrir al público”, precisó.

MANTENIMIENTO A FUENTES

Basulto detalló que las fuentes del Jardín Flotante recibirán mantenimiento y limpieza de forma permanente cada tres meses, motivo por el que se retiran las cápsulas.

“El mantenimiento se basa en que se retiren las cápsulas, se lavan y se renueva la fuente, con lo que se permitirá que periódicamente esté funcionando. Es un programa de mantenimiento de las fuentes, de tres meses, que se estará ejecutando en cada una de ellas, lo que permitirá su funcionamiento. Así que sobre todo, para aclarar que vamos a estar viendo en este proyecto un mantenimiento permanente”, indicó.

“El hecho de que de repente tengamos algunas áreas cerradas por mantenimiento, no significa que las cosas no estén funcionando”, agregó el funcionario.

En su edición impresa del 22 de septiembre, EL UNIVERSAL dio a conocer que las tres primeras fuentes ubicadas en el acceso de Pino Suárez no se encuentran en funcionamiento, mientras que trabajadores llevaban a cabo labores de limpieza en los cristales y la infraestructura.

El Jardín Flotante, que corre desde la plaza de Pino Suárez hasta el Metro Chabacano, por el trazo de la Línea 2 del Metro, se inauguró el pasado 7 de junio como parte de las obras que entregó la administración local en el marco del Mundial de Fútbol. Su costo fue de mil 913 millones 934 mil 356 pesos. ●

● El dato

Las fuentes del Jardín Flotante recibirán limpieza y mantenimiento cada tres meses, de acuerdo con la Secretaría de Obras.

Papeleo de compañía demora inicio de skatepark

—FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La construcción del skatepark de San Antonio Abad, debajo del Jardín Flotante, está retrasada debido a que la empresa California Skatoparks, que solicitaron los patinadores para esta obra, no cuenta con los permisos para operar en la Ciudad de México, explicó el secretario de Obras capitano, Raúl Basulto.

El espacio fue cerrado y demolido en mayo pasado, durante la construcción del Jardín Flotante. Tras ello, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se comprometió a edificar el parque con mejoras.

Raúl Basulto precisó que los colectivos les pidieron contratar a la empresa estadounidense, ya que es reconocida internacionalmente por crear y desarrollar infraestructura para este tipo de parques.

“Desafortunadamente no cuenta con los papeles en la Ciudad de México, con los que pueda participar para desarrollar una obra pública. Esa es la razón por la cual se ha retrasado el inicio de los trabajos. La Secretaría de Obras cuenta con el recurso para que se pueda ejecutar dicho proyecto y dicha obra”, dijo Basulto, quien estimó que el tema quede resuelto en octubre. ●



El skatepark de San Antonio Abad fue demolido en mayo.

Habrà otra licitación para compra de trenes de la Línea 3

Será un proceso diferente al que ganó Mota-Engil, afirma el secretario de Finanzas

—FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, dijo que habrá una licitación para la adquisición de trenes para la Línea 3 del Metro, que va de Indios Verdes a Universidad, que será diferente al proceso donde se eligió a la empresa Mota-Engil, que se encargará de la modernización de la obra civil y sistemas ferroviarios.

“Existirá un proceso posterior para la licitación del material rodante. Hay que mencionar también que en la aportación de la entidad y el material rodante se precisan en la evaluación económica financiera, que es la siguiente etapa de este proceso. Ahorita no hay un compromiso financiero que se vaya a otorgar”, dijo.

El secretario indicó que la empresa Mota-Engil —que opera Parque Aztlán— presentó una oferta por 25 mil 180 millones de pesos (sin IVA), que corresponde al pago por disponibilidad para las obras antes mencionadas, pero no así por el material rodante (trenes).

En total, recordó que el proyecto contempla una inversión de más de 40 mil millones de pesos para toda la renovación.

De Botton Falcón mencionó que la siguiente etapa del proce-



Autoridades de la CDMX contemplan una inversión de 40 mil millones de pesos para la renovación de la Línea 3 del Metro.

so será lo relacionado con el material rodante.

Luego se analizarán los mecanismos financieros a largo plazo para ser presentados al Congreso de la Ciudad de México a finales de año y que los autorice.

11

EMPRESAS

se interesaron por la renovación de la Línea 3. Se eligió a Mota-Engil.

En conferencia de prensa desde la Utopía de Magdalena Mixiuhca, el secretario de Administración y Finanzas precisó que en la licitación del socio inversionista para la Línea 3 se registraron 11 interesados: Alstom Ferroviaria México,

Mota-Engil México, CAF México, CRSC Internacional, La Peninsular Compañía Constructora, Esencia K9, ICA Constructora, SBCON, COMSA Infraestructuras, Construcciones Urales y Gami Ingenieria e Instalaciones. ●



DETERIORO EN LOS PLANTELES TEZONCO Y DEL VALLE

Falta de recursos y litigios mantienen en el abandono proyectos en la UACM

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Lo que fue proyectado como aulas educativas, biblioteca, auditorio y laboratorio de energía, hoy son edificios abandonados que se encuentran en obra negra dentro de dos planteles de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), los cuales no se pueden intervenir por falta de recursos; además, son parte de litigios que se mantienen desde hace 10 años.

Estos inmuebles se encuentran en los planteles San Lorenzo Tezonco y Del Valle, cuyo estado es considerado “daño patrimonial e institucional a la comunidad universitaria”, afirmó la maestra Fabiana Medina, secretaria técnica de la Comisión de Planeación Institucional, Desarrollo y Gestión Universitaria del Consejo Universitario, quien ofreció un recorrido a este diario.

En la sede Tezonco se ubica un amplio edificio de tres pisos invadido por telarañas, humedad y polvo. Sus pisos y paredes, donde debería haber pupitres, pizarrones, pantallas y equipo de proyección, están sucios y llenos de grafitis, muchas de sus ventanas están quebradas y algunas, junto a sus marcos, están en el piso porque fuertes ráfagas de aire las derribaron.

En ese lugar, que fue planificado para incrementar en 40 por ciento la matrícula estudiantil de Tezonco, se invirtieron 71.4 millones de pesos a favor de la empresa Dimsa, que posteriormente abandonó el proyecto, por lo que la UACM rescindió el contrato y lo finiquitó en junio de 2018. En este caso, la empresa reclama 24 millones de pesos por ajuste de costos y la universidad 26 millones por penas convencionales y anticipo no amortizado. La falta de claridad administrativa y la amenaza de un juicio han impe-

Su estado en obra negra es considerado daño patrimonial e institucional a la comunidad // Juicios contra empresas datan de hace 10 años



dido continuar las obras, aseguró Medina.

Tezonco también alberga un edificio en obra negra que sería una gran biblioteca con vista al volcán Yuhualixqui. Se trata de una estructura de dos pisos cuyas paredes están repletas de pintas, espacios que deberían albergar estantes llenos de libros y salas de lectura. El contrato abarcó únicamente la obra negra del recinto, pero por falta de recursos no se ha concluido.

La falta de inversión también dejó a medias lo que sería uno de los proyectos más ambiciosos: un

▲▼ En el plantel Del Valle, uno de los tres auditorios con que cuenta la UACM tiene grietas y el concreto comienza a desprenderse. La sede San Lorenzo Tezonco alberga un edificio en obra negra que sería una biblioteca con vista al volcán Yuhualixqui. En otro hay ventanas derribadas por el viento. Fotos Jair Cabrera Torres

laboratorio de energía cuya construcción costó 12.3 millones de pesos. En este lugar quedaron en el olvido un auditorio, una cámara de frío, las instalaciones eléctricas e hidráulicas, así como el “cascarón” de lo que sería una subestación eléctrica. Su terminación podría convertir a la UACM en un

organismo certificador de paneles solares, de los cuales sólo hay cuatro en el país.

Espacios subutilizados

En el plantel Del Valle se encuentra un auditorio con capacidad para 300 personas. Ya se habían elegido

butacas, se rediseñaron las salidas de emergencia, incluso ya se había empezado a colocar la duela en el piso, el propósito era contar con un recinto de primer nivel, pero todo quedó en el olvido.

Raúl Amílcar Santos Magaña, coordinador de dicha sede, lamenta que este lugar, en el que se pagaron poco más de 30 millones de pesos, se tenga que usar como bodega debido al abandono de la obra por la empresa Fongo. En la actualidad la firma cuenta con una suspensión para que las obras se mantengan en el estado en que se encuentran, por lo que la universidad no ha podido continuar con el proyecto ni reclamar las pólizas de garantías.

Este es uno de los tres auditorios con que cuenta la UACM, y antes de su intervención servía para hacer seminarios, congresos, eventos culturales, asambleas sindicales, una feria del libro y obras de teatro. Ahora está lleno de grietas y el concreto comienza a desprenderse.

La sede Del Valle requiere una revisión estructural a raíz de las afectaciones que sufrió por el sismo del 19 de septiembre de 2017. Incluso tres zonas del plantel ya fueron delimitadas con cinta amarilla que advierten “peligro” porque ya ha habido desprendimientos de material.

En 2024, la UACM contrató a la asociación civil Ancose para realizar el proyecto ejecutivo de rehabilitación estructural para sus planteles y sedes por los daños ocasionados por el temblor, pero por falta de cumplimiento se le rescindió el contrato. Si bien no se pagaron los 21 millones de pesos que se tenían previstos, el caso se fue a juicio, cuya sentencia resultó favorable a la universidad, pero Ancose interpuso un recurso de revisión, lo que impide avanzar en el proyecto.



Contratan a 30 MP y PDI para atender **despojos**; cada mes se acumulan 350 denuncias

En total 63 agentes del Ministerio Público y Policías de Investigación deben resolver más 2 mil 676 carpetas de investigación por despojo acumuladas de enero a agosto del 2026 en la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPU), sumado a las 742 denuncias por robo de animales, maltrato animal, tala...

FOTOS: CUARTOSCURO



Rebasados

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) sumó a personal para fortalecer la estrategia en combate al delito de despojo, sin embargo, cada mes, 63 agentes del Ministerio Público y Policías de Investigación deben de indagar, analizar y resolver más de 350 carpetas de investigación por el delito de despojo, así como por otros delitos que se denuncian en la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPU).

Aunque la fiscal capitalina prometió apresurar los aseguramientos y judicializaciones con el fortalecimiento del equipo con más Ministerios Públicos, Policías de Investigación y dar atención a todos los casos, al 22 de septiembre del 2026 se contrataron 12 MP y 18 PDI para la indagación de denuncias de despojo.

De acuerdo con el Portal de Transparencia de la Fiscalía capitalina, en su última actualización, hasta el 30 de junio del 2026, en la FIDAMPU están adscritos 18 agentes de la Policía de Investigación —recolectan evidencias científicas, técnicas y entrevistas a testigos en el lugar de los hechos, ejecutan los actos de investigación que instruyan los fiscales y jueces y comprueban si la información sobre un posible delito es real y avisa de inmediato al Ministerio Público— y 46 agentes del Ministerio Público, de los cuales 19 son Auxiliar A —de categoría básica que asisten en la integración, manejo y desahogo de las carpetas de investigación y apoyan en la realización de actos de investigación y la redacción de documentos legales—.

Siete son supervisores —vigilan, coordinan y evalúan el trabajo de otros agentes del Ministerio Público en las fiscalías o agencias—. Once son Ministerios Públicos titular A —de categoría intermedia—. Dos están catalogados como agentes del Ministerio Público.

En la matrícula de la FIDAMPU laboran seis oficiales secretarios de Ministerio Público —da fe pública de las actuaciones y legalidad de los actos practicados dentro de una investigación o carpeta—.

De los agentes de la PDI, uno es jefe de grupo; y también está adscrito un perito técnico A.

No obstante, estos 85 servidores públicos deben de resolver las más dos mil 676 carpetas de investigación por despojo acumuladas de enero a agosto del 2026, sumado a las 742 denuncias por otros crímenes como robo de animales, maltrato animal, tala, fraude, delitos ambientales, entre otros.

Aún cuando la FGJCDMX anunció que del 5 de agosto al 15 de septiembre del 2026 se judicializaron 37 casos recientes de despojo (sin especificar el lapso de tiempo), esto representa el 10.4



Protesta de vecinos de la Benito Juárez, el 19 de julio pasado.



Operativo para recuperar un inmueble en Unidad Habitacional Fuerte Loreto.

por ciento de las denuncias de agosto, cuando se abrieron 356 carpetas.

De inmuebles asegurados, el personal únicamente ha asegurado el 5.6 por ciento al equivalente a las denuncias de agosto y el 0.75 de las dos mil 676 que se han abierto en el 2026.

En cuanto a propiedades recuperadas, las autoridades anunciaron un total de 55 de casos recientes, equiparables al 2.06 por ciento de las denuncias acumuladas en el 2026 y 15.5 por ciento de las querellas de agosto.

Con todo y que la Fiscalía prometió la incorporación de 30 MP y PDI próximamente, equivaldría a que 93 personas tendrían que resolver en promedio 350 carpetas de investigación que lle-

gan mensualmente, más las acumuladas y las de otros delitos que se indagan en la FIDAMPU.

A pesar de que las autoridades han intentado acelerar el aseguramiento y la devolución de inmuebles, para los PDI y demás servidores públicos, este proceso jurídico es lento debido a las pocas herramientas legales con las que cuentan las autoridades para desalojar invasores.

Narran que la única manera de detener rápidamente a los invasores es infraganti, sin embargo, una vez que los presuntos criminales ocuparon casas, terrenos y propiedades, no es posible sacarlos de inmediato, ya que se violaría su derecho a la propiedad.

“La apatía del Ministerio Público y la

La FGJCDMX anunció que del 5 de agosto al 15 de septiembre del 2026 se judicializaron 37 casos recientes de despojo (sin especificar el lapso de tiempo), que representa apenas el 10.4 % de las denuncias de agosto, cuando se abrieron 356 carpetas

Los inmuebles asegurados equivalen el 5.6 % de las denuncias de agosto y el 0.75 % de las dos mil 676 que se han abierto en el 2026

Las 55 propiedades recuperadas representan el 2.06 % de las denuncias acumuladas en el 2026 y 15.5 % de las querellas de agosto

corrupción dejaron que este problema creciera en la ciudad. El Ministerio Público le ve signos de pesos a las denuncias por despojo; como marca el protocolo y la investigación, se asegura el inmueble y a quien le ofrezca más dinero es a quien le da el predio, entonces se volvió una manera legal de avalar la propiedad y la posesión del predio”.

“Si alguien se mete a una casa y si tiene amañado al MP se hace la denuncia y a él le voy a exhibir mis títulos de propiedad, contratos de compraventa y todo lo que sea necesario, entonces va a darme la fe, no me va a dar papeles de posesión, pero el predio me lo va a restituir”.

“Eso pasó mucho en Tláhuac, los MP vieron una forma de financiarse, son predios grandes con valor superior a los tres y cuatro millones de pesos y llegaban a cobrar hasta 20 por ciento del valor de inmueble por una sola diligencia de aseguramiento, lo que permitió que los grupos (delincuenciales) crecieran porque le empezaron a dar dinero al MP”, narró a Crónica un agente de la Policía de Investigación de la Fiscalía capitalina.

De los despojos y otros delitos en Tláhuac tomó el mando Agustín “N”, alias “El Escorpión”, líder de una facción del “Cartel de Tláhuac”, tras la captura de Felipe de Jesús Pérez Luna, alias “El Ojos” y su ejecución en 2017.

“El Escorpión” dirige la compra venta y distribución de droga, despojo, robo de vehículo, acopio de armas, posesión de animales exóticos y falsificación de billetes.

“Otro de los problemas es que para los MP que quisieran trabajar, el delito de despojo no estaba dentro de la alta prioridad para la Fiscalía como los homicidios, lesiones por arma de fuego y robo a casa habitación y el despojo se trabajaba en FIDAMPU pero a su ritmo, entonces dejaron de trabajarlo y los únicos que los manejaban eran los MP corruptos, que son muchísimos”, concluyó el agente ●

BAÑOS INTELIGENTES

Padeecen uso indebido y problemas de limpieza

IVONNE RODRÍGUEZ



Uno de los 15 baños inteligentes que el gobierno instaló en calles de la CDMX a partir del 26 de mayo de 2026

IVÁN ORTIZ

La gente los ha utilizado para tener relaciones sexuales, asearse, tirar basura y deja sucias paredes y pisos

Los 15 baños públicos que el gobierno de la Ciudad de México inauguró el 26 de mayo, previo al Mundial de Fútbol, tienen problemas de limpieza y uso indebido por parte de algunos usuarios, de acuerdo con personal encargado de su mantenimiento. La autoridad reconoce que hay incidentes y anunció que instalará un sistema de monitoreo para detectar irregularidades en su uso.

"Hay personas que les dan mal uso. Los dejan muy sucios y orinan en el piso

o las paredes. Otras arrojan basura dentro de la taza. También nos han tocado personas en situación de calle que los usan para asearse o lavar su ropa y los dejan muy sucios. Además, llegan parejas que se meten y tienen relaciones sexuales", relató una mujer que limpia los dos módulos que están en Plaza de la República, colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc.

Cada baño cuenta con un sistema de desinfección automática que se activa luego de cada uso y un lavado general programado.

A pesar de ello, nosotros les pasamos un trapo cuando están muy mal", reconoció Sergio, un señor de 54 años que explica el uso del baño, en el cruce entre Avenida Chapultepec y Londres, en la Zona Rosa, a turistas.

Carlos Mackinley, director general de Servimet, reconoció los problemas y aseguró que próximamente contratarán un servicio para monitorear esos baños públicos y mejorar su mantenimiento.

Durante un recorrido en ocho de los 15 baños en operación, este diario observó que el servicio en los módulos visitados contaba con papel, jabón, agua, y las instalaciones se encontraban limpias al momento de la visita.

El titular de Servimet comentó que "el riesgo permanente de este tipo de instalaciones es el mantenimiento y, evidentemente es un tema cultural.

Tanto la basura como lo de las relaciones sexuales son problemas ocasionales. Evitamos, si podemos, que haya personas que utilicen las cabinas con esos fines, pero tampoco lo podemos impedir en cada caso", comentó.

Explicó que el gobierno no puede tener una persona que vigile cada sanitario durante el tiempo que esté funcionando. Sin embargo, anunció que en breve colocarán en todos un sistema automático de verificación.

Mackinley aseguró que hasta el momento ninguno de los 15 baños ha sufrido vandalismo extremo, ruptura de puertas o alguna situación que impida el funcionamiento de alguno de ellos, gracias a lo cual todos están en operación.

El costo para poder utilizar estos espacios es de siete pesos y se utiliza la tarjeta de movilidad o una de crédito para poder entrar. El horario de servicio es de ocho de la mañana a la medianoche.

La limpieza es automática. Además, hay personal de mantenimiento que tres veces al día cambia el jabón, el papel y realiza la limpieza del baño.

De acuerdo con el titular de Servimet, a la fecha se han instalado 15 baños en 13 ubicaciones distintas y la meta es tener 26 a finales de año. De ellos, nueve operan con la tarjeta de movilidad, cuatro tienen un servicio gratuito y dos se inauguraron ayer.

Hasta el momento casi 90 mil personas han utilizado los baños inteligentes de pago, gracias a lo cual el gobierno de la CDMX ha recaudado 630 mil pesos. "Con esos recursos hemos financiado el mantenimiento y el pago de cuotas que nos cobran las tarjetas de crédito y de débito", explicó.

Mackinley dijo, por otra parte, que la edad promedio de las mujeres usuarias es de 50 años, mientras que la de los hombres es de 30 años. Las mujeres también utilizan los baños más tiempo que los hombres, aunque no detalló cifras.

También comentó que hay una cantidad importante de personas adultas mayores y jóvenes reparadores de comida que dejan sus motos por ahí y los usan", destacó Carlos Mackinley.

El costo de cada uno de los baños inteligentes es de casi un millón de pesos y la inversión total será de 26 millones. Los recursos provienen del Fondo Mixto de Promoción Turística.

Carlos Mackinley
anunció el monitoreo automático para mejorar la limpieza y el mantenimiento de los 15 sanitarios

COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 24.09.2026	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



LA DETENCIÓN del alcalde morenista **Miguel Sánchez** descabeza la red criminal en **Juchitán** y significa un duro golpe político para el gobernador **Salomón Jara**. El mandatario oaxaqueño nunca hizo nada ante las innumerables denuncias por la inseguridad en la región del Istmo y en las que le señalaban las implicaciones del edil detenido. Lo que ocurría era que Sánchez era uno de los operadores del gobernador en la zona. Aunque quien es considerado su jefe político es **Emilio Montero**, otro estrecho colaborador de Jara y el responsable del **Instituto Estatal de Educación Pública en Oaxaca (IEEPO)**.

TAMBIÉN debe estar preocupado por esta detención el senador **Antonino Morales**, que domina la región del Istmo de Tehuantepec y ha tenido señalamientos de vínculos con actividades de **huachicol** que, obviamente, ha negado.

EL ALCALDE Miguel Sánchez siempre calificó de falsas las acusaciones en su contra y ahora ya está en la cárcel.

LO OCURRIDO ayer en Juchitán es un cisma político que estremece al **Palacio de Gobierno de Oaxaca**.

• • •

CUENTAN que en las oficinas de la **Secretaría de la Defensa** analizan modificar el proyecto del **Museo del Ejército** que se pretende construir en una zona arbolada aledaña al Bosque de Chapultepec. La revisión del proyecto tiene que ver con su viabilidad y su ubicación. Y de continuar con la idea del Museo, se haría en una zona que ya tenga construcción y no impacte ambientalmente, según revisan los mandos castrenses, así que es casi un hecho que el Museo no se construya en el **Bosque de Chapultepec**.

• • •

EL CANCELLER mexicano **Roberto Velasco** salió a aclarar que su intervención en nombre del gobierno mexicano en la **Asamblea General de Naciones Unidas** será mañana viernes. Se espera que ahí venga una respuesta a los agresivos dichos del presidente **Donald Trump** en la sesión del martes pasado que, como se dice, dejó a la víbora chillando. No está fácil la encomienda para Velasco dada la delicada situación en la relación comercial con **Estados Unidos**.

• • •

¿NO TENDRÁ asuntos más importantes que tratar la bancada de MC en el Senado que el tema del **ascenso y descenso** en el fútbol profesional?

LA LIGA MX y el negocio del fútbol atañen a empresas
Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 37944.00
Tamaño: 186 cm2

Fecha	Sección	Página
24.09.2026	Primera - Opinión	8

que invierten y, si les va bien en el campeonato, les podría ir bien en sus finanzas. No hay, o no se ha visto por ahora como sí ocurría antes, dinero público en los equipos. En algún tiempo el **IMSS** tuvo al **Atlante** pero eso ya no existe.

¿DEBE HABER ASCENSO Y DESCENSO? Es una decisión de los dueños de los equipos. Arreglar ese tema en el Congreso no necesariamente puede ser la solución.

Fecha 24.09.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

BAJO RESERVA..

Culpa senadora a bacterias neoliberales de muertes de bebés en el IMSS

●● La senadora morenista **Margarita Valdez** culpó a los gobiernos del pasado de la muerte de cinco bebés en un hospital del IMSS en Durango. La legisladora aseguró que conoce muy bien la clínica donde ocurrieron los decesos y desde hace muchos años empezaron “las conductas políticas neoliberales, al contratar gente extraña al IMSS a hacer la limpieza y aseo” mediante esquemas de subrogación, lo cual puede ser una de las muchas causas de que haya bacterias y microbios en el hospital. ¿Alguien le habrá avisado a la senadora Valdez que hace ocho años el PRI no gobierna en el país, y que estamos en los tiempos del segundo piso de la Cuarta Transformación?



Margarita Valdez

Censurar memes nunca, dice ahora Morena

●● Como siempre, resulta que nadie entendió que Morena no quería censurar y que solo pretendía modificar una ley para proteger a los indefensos. Luego de una lluvia de críticas a la iniciativa bautizada como antimemes con la que se pretendía



Javier Corral

sancionar contenidos y parodias, el oficialismo dio marcha atrás y aseguró que jamás de los jamases pretendió censurar a nadie con esta legislación, que todo fue un malentendido, que se magnificó y desvirtuó la iniciativa. “Quiero rechazar que se plantea cárcel para memes o parodias y que no tiene que ver esta disposición con una regulación de libertad de expresión”, dijo ayer el senador morenista, y expanista, **Javier Corral** al anunciar que la iniciativa sería modificada. No pase apuro, don Javier, nadie hubiese creído que se buscaba censurar, cómo cree, si el movimiento al que pertenece se caracteriza por su transparencia y tolerancia a la libre expresión.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 24.09.2026	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

¿K-pop otra vez en Palacio?

●● Nos comentan que hoy a las 10 de la mañana, el presidente de Corea del Sur, **Lee Jae-myung**, se reunirá con la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional. Además de la ceremonia oficial y el encuentro privado, se espera que el mandatario pueda estar acompañado por un grupo de K-pop, aunque la oficina de la Presidencia no ha confirmado el nombre de la banda. La versión es que, de concretarse, los artistas invitados podrían repetir la escena de BTS y saludar desde los balcones de Palacio. Ayer, nos dicen, se observó movimiento en el recinto relacionado con los preparativos. Eso sí, el evento tendría que ser breve, pues por la tarde la presidenta viajará a Puebla.



Lee
Jae-myung

Por el bien de todos, primero el skin care

●● Ayer, en la Comisión de Amistad México-Corea del Sur de la Cámara de Diputados, la diplomacia parlamentaria tuvo tiempo para el *skin care*. Nos comentan que la comitiva mexicana recibió con bombo y platillo a la diputada coreana **Lee Jae Jung** para hablar de temas de alto ca-



Lee Jae
Jung

libre, como la relación económica binacional y las sinergias culturales. Sin embargo, a la hora de la hora, las legisladoras mexicanas prefirieron saltarse la aburrida sesión de preguntas y respuestas para ir directo a lo verdaderamente importante: el intercambio de presentes, que, por cierto, estaba incluido en el orden del día. No se supo si las diputadas asistentes llevaron algún presente a la legisladora huésped, pero lo que sí se supo es que hicieron fila para asegurar sus cotizados paquetes de cremas coreanas obsequiados por la invitada.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Que a quién se le ocurre meterse con el diseñador del traje presidencial para conmemorar la Independencia es la pregunta obligada a la luz de la detención del alcalde morenista de Juchitán, Oaxaca, **Miguel Sánchez Altamirano**, hallado sospechoso de encabezar un grupo de extorsión asociado al Cártel Jalisco Nueva Generación cuando la autoridad federal siguió la madeja del ataque en días recientes a la casa de **Elvis Guerra**, por lo que ayer mismo fue trasladado a Ciudad de México para ser ingresado al penal de Almoloya.

Que mientras la FGR de **Ernestina Godoy** continúa con la investigación para determinar si el “decomiso histórico” de 59 millones de litros de combustible se trata en realidad de *huachicol* fue una confusión que deja mal parada a la institución, como ha alegado la empresa con sus papeles en regla, lo cierto es que ya cayó la primera cabeza y se trata del delegado **Juan Francisco Vera Ayala**, lo que aporta algo de luz sobre el sentido en el que viene la resolución del caso. A ver.

Que los partidos de oposición no cooperan para su causa y ayer, cuando lograron lo que parecía imposible y a propuesta del magistrado **Felipe Fuentes** el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tumbó la intención del bloque de consejeros de **Guadalupe Taddei** de suavizar los filtros contra los servidores de la nación... se les olvidó blindar también la integración de mesas directivas de casilla y, por tanto, el TEPIF no puede ir más allá.

Que conocido el manifiesto respaldo de la Agencia de Transformación Digital, el Banco de México, la CNBV, la Asociación de Bancos de México y representantes del sector privado a la iniciativa de la presidenta **Claudia Sheinbaum** en materia de economía digital para promover los pagos electrónicos en sustitución del efectivo, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se alista a discutir y votar en los próximos días el dictamen, lo que le permitirá desahogar parte de su agenda para dedicarse de lleno al análisis y resolución del paquete de ingresos para 2027. ■



Página 1 de 1
\$ 56250.00
Tamaño: 150 cm2

Fecha
24.09.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
13

FRENTES POLÍTICOS

1. Puente a Asia. Claudia Sheinbaum prepara su primer viaje a China como Presidenta de México para participar en la Cumbre de Líderes de APEC, los días 18 y 19 de noviembre en Shenzhen. No será un destino inédito para la diplomacia presidencial mexicana, pues **Luis Echeverría, José López Portillo, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto** visitaron China en distintos momentos. Este septiembre la Presidenta llega aún en mejor posición, para recibir la estafeta de APEC 2027. China no es territorio nuevo para México, pero para **Sheinbaum** sí será una nueva escala del poder internacional. Por algo será.

2. Exposición inédita. Jorge Lomónaco, embajador de México ante la ONU en Ginebra y la OEA en Washington, calificó como un hecho sin precedente la dureza de las críticas de **Donald Trump** contra México ante la Asamblea General de la ONU. Consideró acerrado que la delegación mexicana permaneciera en el recinto, pues la diplomacia también consiste en escuchar lo que incomoda. Pero leyó otra señal, pues asevera que la ausencia de **Claudia Sheinbaum** limitó la posibilidad de responder directamente y dialogar con otros jefes de Estado. En diplomacia, a veces estar presente no es necesario si se tienen las respuestas adecuadas.

3. Peso político. Luis Armando Díaz, dirigente estatal del PT en Baja California Sur, recordó que su partido fue pieza clave en la victoria de **Víctor Castro Cosío** en 2021 y advirtió que sin los votos petistas no habría llegado al cargo. El mensaje llega justo cuando Morena está por definir a su coordinador de la Transformación rumbo a 2027, mientras el PT impulsa a **Christian Agúndez** como una de sus cartas. No hay ruptura, pero sí una factura política pendiente. El PT, dirigido por **Alberto Anaya**, reclama reconocimiento, ante los desatinos causados por el gobierno de **Castro Cosío**. BCS merece más.

4. Detalles finos. Kenia López Rabadán advirtió que la definición de “mujer” incluida en la iniciativa que envió **Claudia Sheinbaum** para una nueva Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el daño por el Delito de Femicidio, podría generar problemas de certeza jurídica al integrar investigaciones. El proyecto establece que será considerada mujer toda persona que se identifique como tal, y la senadora plantea revisar cómo operaría esa definición cuando la víctima ya no puede manifestar su voluntad. Pide que las comisiones del Senado analicen el alcance jurídico antes de aprobarla. Cada palabra cuenta. Un detalle puede convertirse en un problema. Ojo.

5. Rumbo perdido. El priista **Rubén Moreira** advierte que Campeche enfrenta una contracción económica que podría agravarse con el Presupuesto 2027, por caída de la actividad, empleo informal, problemas para proveedores de Pemex y reducciones proyectadas en distintos rubros. El señalamiento coloca a **Layda Sansores** en posición para responder ¿qué estrategia tiene para sustituir una economía que durante décadas dependió del petróleo? Campeche necesita inversión, empleo y diversificación; administrar el declive es sencillo. Desarrollar es lo difícil.



Página 1 de 1
\$ 13440.00
Tam: 224 cm2

Fecha
24.09.2026Sección
Opinión
PEPE GRILLOPágina
2

Van contra el Grupo Juchitán

El Istmo de Tehuantepec ha sido intervenido por las fuerzas federales y de qué forma. En pleno evento público el alcalde de Juchitán, Quetu Sánchez, fue detenido por extorsión. No es cualquier extorsión es aquella ligada al crimen organizado y por la decisión de nuevos cabezas de los cárteles de que incluso poblaciones pobres deben reportarles ingresos.

¡Hasta los centros de atención a huérfanos fueron visitados para avisarles que una parte de la subvención estatal debía ser entregada!

El problema no termina allí. Sánchez mantenía ligas políticas hacia el interior de la administración estatal que llegan, por ejemplo, al IEEPO (organismo estatal de educación pública) y a Turisino.

Las convocatorias a "defender al compañero Quetu" ya están circulando en WhatsApp, así que aún falta la reacción "popular" a la detención comandada por malandros.

Objetivo final: Capturar al Señor del Viento

El narco mayor en la zona del Istmo es conocido como el Señor del Viento. De él vino la orden de que debía cobrarse piso aun en las poblaciones pobres, que son muchas, de la región. Para que no quedaran dudas, durante una fiesta patronal mandó ejecutar a uno de sus viejos jefes regionales.

Hombre del pueblo, surgido a la sombra del cultivo de marihuana de hace décadas, se negaba a cobrar piso en su área, a sus vecinos. La fiesta patronal en la que fue ejecutado, delante de sus vecinos, había sido financiada por él.

El Señor del Viento, hoy objetivo prioritario de las fuerzas federales, había dejado claro su punto.

¿Falsos atentados?

El Fiscal del Estado de México, José Luis Cervantes, es un hombre poco paciente con casos en donde su dependencia tiene que enfrentarse a simulaciones en lugar de delitos. Lo mostró en el caso de Tenancingo, donde el MP aún mantiene la tesis del autosequestro luego del incidente en el que se vio involucrada la alcaldesa morenista Nancy Nápoles.

El juicio habrá de desarrollarse en los próximos meses y Nápoles ya tiene poco apoyo desde los comités nacionales del partido. Y parece que este año no acabará sólo con su caso.

En la zona del Aeropuerto Felipe Ángeles, otro presunto atentado contra una autoridad municipal se está enredando cada vez más. Resulta que hay inconsistencias desde los datos proporcionados respecto a evidencia en video y también en cuanto a los cargos públicos que desempeñan las víctimas.

Meten orden en Edomex

Y el caso de atentados sospechosos contra morenistas parece haber encendido las alarmas en los principales cuarteles del partido en el gobierno del Edomex. No es que haya hoy día alguna posibilidad de que un partido de oposición se levante de sus cenizas para disputar un cargo como la gubernatura, pero ¿y las diputaciones federales?

La alerta se duplicó durante los festejos del 15, donde diferentes problemas de gobierno causaron protestas en contra de las alcaldesas de la 4T Nancy Nápoles, Abigail Sánchez y Elizabeth Díaz.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 61100.00
Tamaño: 250 cm2

Fecha 24.09.2026	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

La primera es la alcaldesa ya referida a la que la fiscalía del Edomex quiere imputar un autosequestro. En Chalco, dejó una profunda herida por movimientos de la administración municipal que afectaron terrenos comunales y en El

Oro se gobierna mientras se realizan varias auditorias por manejos dudosos.

Este panorama exigió ya que diferentes corrientes, incluyendo la de Horacio y la de Higinio, hayan sido conminadas (por quien puede hacerlo) a

acomodar las candidaturas de 2027 en función del panorama global y que la 4T en el Edomex contribuya a la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión y deje de enfocarse en sus disputas internas.

Fecha 24.09.2026	Sección Primera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------



¿RUPTURA SELECTIVA?

Más que una **ruptura total e inmediata** con **Morena**, en el **PT** podrían estar **valorando** una **separación quirúrgica** rumbo a **2027**. La posibilidad de **competir solos** en **algunos estados**, ya **planteada** por **Reginaldo Sandoval**, abre la **puerta** a que el **partido empiece** a **revisar** **entidad por entidad** dónde le **conviene mantener** la **alianza** y dónde podría **operar** por **cuenta propia**. Y no solo eso: con la **puerta abierta** a **morenistas inconformes**, los **petistas** tendrían también una **baraja de perfiles** para **jugar** sus **propias cartas**. Así, mientras **Morena** apuesta por **mantener** el **diálogo**, el **PT** podría estar preparando algo más **incómodo**: **no romper** la

alianza de un solo **golpe**, sino **comenzar** a **desarmarla** pieza por pieza. Veremos la **respuesta** **guinda**.

DI PINTO DI BLU

El **viaje** de la **dirigencia nacional panista** a **Bruselas**, no solo **causó hilaridad** desde la **mañanera**. Nos cuentan que el **punto más crítico** es al **interior** del **blanquiazul**, ya que entre los **panistas de a pie** causó **indignación** porque se vio más como **turismo** que como **estrategia** para atracr **beneficios políticos-electorales** rumbo a **2027**. Nos dicen que la **molestia** contra el **dirigente nacional panista**, **Jorge Romero**, está más **dirigida** hacia sus **"consejeros y asesores"** a los que la **militancia** del **PAN** considera **superfluos** y **faltos** de **sensibilidad**. Nos hacen

ver que bien le **valdría** al **líder azul** escuchar más al **panista de pie**, ellos sí están **obligados** a **cumplir** con los **indicadores** que exige el **CEN** y **buscar apoyos** donde se **generan** los **votos**, que es en la **calle**.

UNIDAD OPERATIVA, NO DISCURSIVA

Si había dudas de la **capacidad de operación** de **Eugenio Segura**, su **aparición** el pasado **lunes** en el **Informe de Gobierno** de **Ana Patricia Peralta**, **presidenta municipal** de **Benito Juárez**, las **despejó**. El **coordinador estatal** estuvo **acompañado** por **Rafael Marín Mollinedo** quien **mandó** un **claro mensaje** de **unidad** a los **militantes** de **Morena** en **Quintana Roo**. No fueron como **invitados**, fueron como un **factor de unidad**. Llamando a la **participación** y a **cerrar filas** en **torno** a **Morena** en el **municipio** más **importante electoralmente** del **estado** es la **postal** que **necesitaba** el **morenismo** **quintanarroense**.



Página 1 de 1
\$ 20276.00
Tamaño: 148 cm2

Carlos Loret de Mola



●● HISTORIAS DE REPORTERO

Farías Laguna hablando con la DEA y el FBI

Justo antes de abordar el avión que lo deportó a la Ciudad de México, Fernando Farías Laguna recibió a unos visitantes VIP en Buenos Aires, Argentina. El sobrino del secretario de Marina de López Obrador conversó con agentes de inteligencia del gobierno de Estados Unidos, concretamente del FBI y la DEA.

Había interés de las dos partes en platicar: Fernando Farías Laguna, excontralmirante, solicitó asilo a Estados Unidos con el argumento de que corría peligro su vida si era trasladado a México, donde el gobierno lo acusa de encabezar una red de huachicol fiscal desde la Secretaría de Marina que encabezaba su tío, el almirante Rafael Ojeda.

Para Estados Unidos, Farías Laguna podría ser una pieza clave para terminar de armar el caso de huachicol contra altas autoridades mexicanas. Se sabe que las agencias estadounidenses andan detrás de Adán Augusto López y de Andy López Beltrán, a quien le quitaron la visa por aparecer en una investigación de huachicol, según me confirmaron fuentes.

Como la deportación de Fernando Farías Laguna a México se dio por intercesión del gobierno de Estados Unidos ante su aliado de Argentina, los agentes americanos tuvieron acceso a Farías Laguna antes de que fuera deportado a suelo mexicano.

Parece que la conversación no fue tan jugosa como se esperaba. Los oficiales estadounidenses, según otras fuentes de primer nivel, reportaron que Fernando Farías Laguna no les aportó ninguna información de gran relevancia, que les contó "muchos chismes" de los que no ofreció pruebas. Por

ello, de saque, no les resultó atractivo ofrecerle algún trato para darle protección a cambio de información.

No está claro si en realidad Farías no tiene nada sólido que declarar, o si está también guardándose sus fichas para buscar algún arreglo mejor. Porque uno pensaría que podría resultar muy valioso el testimonio que involucre a su tío, Rafael Ojeda, el almirante secretario de Marina de AMLO, en la mega red de huachicol fiscal. Todo mundo sabe que estuvo metido, pero la presidenta Sheinbaum dio la orden de exonerarlo de la investigación desde el día en que su propio gobierno reveló la existencia de esa mega red.

SACIAMORBOS

Cuentan que quien está administrando sus fichas es Fausto Corrales, el secretario particular que acompañó a su jefe, Héctor Melesio Cuén, el día que lo asesinaron, crimen que sucedió el mismo día, a la misma hora y en el mismo lugar en el que secuestraron a Ismael "El Mayo" Zambada.

Corrales sabe muchas cosas. No sólo porque estuvo ahí, sino porque conoce la relación de la política sinaloense con el cártel. Y también se sabe la historia del montaje que mandó a hacer el gobierno de Rubén Rocha Moya para fingir que el asesinato de Héctor Melesio Cuén había sido en una gasolinera por un intento de robo de vehículo, cuando en realidad lo ejecutaron cuando llegaba a lo que él pensaba era una cita con el gobernador Rocha. Dicen que Corrales no ha querido confesar nada y que está encareciendo la negociación de información a cambio de un criterio de oportunidad. ●

—historiasreportero@gmail.com

Para EU, Farías Laguna podría ser una pieza clave para terminar de armar el caso de huachicol contra altas autoridades mexicanas.





La esencia de la política en una democracia es la libre expresión y debate de las ideas. Cuando se aplica la censura, la democracia se extingue.

Narcopartido

*"¿Qué es la libertad de expresión?
Sin la libertad de ofender no existe".*

Salman Rushdie

La decisión la tomó la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral en una sesión "extraordinaria urgente de carácter privado" el pasado 21 de septiembre. Los consejeros votaron por censurar a Alejandro Moreno, al PRI y a "diversas personas identificadas públicamente como dirigentes, legisladoras, militantes o vinculadas con dicho partido político, por la difusión de publicaciones en redes sociales y un promocional pautado para radio y televisión que a juicio del denunciante contienen expresiones presuntamente calumniosas".

La censura se aplica a "diversas publicaciones en las que se vinculó a Morena con expresiones como 'narcogobierno', 'narcopartido', 'narcoestado', 'narcopolíticos', 'mafiosos', 'cómplices de los cárteles del crimen organizado' y 'morenarcos', 'cártel de Morena' y otras de contenido equivalente, acompañadas de imágenes, videos, entrevistas, comunicados institucionales y demás recursos audiovisuales dirigidos a reforzar esa imputación".

La esencia de la política en una democracia es la libre expresión y debate de las ideas. Cuando se aplica la censura, sobre todo para proteger de la crítica al gobierno y a los partidos en el poder, la democracia se extingue. Yo no sé si Morena es un narcopartido o si la 4T es un narcogobierno, pero el tema debe discutirse, no ocultarse.

No podemos cerrar los ojos ante el hecho de que el presidente Donald Trump de Estados Unidos ha declarado en la Asamblea General de las Naciones Unidas que México es "el epicentro de la violencia de los cárteles de la droga". Tampoco podemos olvidar que el gobierno de México se ha negado a detener con fines de extradición a 10 políticos de Sinaloa, miembros o relacionados con Morena, que han sido imputados en Nueva York por presuntos vínculos con el narcotráfico. El gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, uno de los acusados, quien según la imputación fue apoyado por el Cártel de Sinaloa para ganar la elección de 2021, fue aclamado en octubre de 2024 por los legisladores de Morena en el Congreso que corearon "No estás solo". Hay buenas razones para hablar de un narcopartido o de un narcogobierno.

Tanto el régimen como Morena pueden presentar argumentos de que no son cómplices del narco. La presidenta Sheinbaum y el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, han presentado información que señala que, aunque no lo diga su retórica, México mantiene la guerra contra las drogas. Entre el 1 de octubre de 2024, cuando empezó el sexenio, hasta el 30 de agosto se han asegurado 534 toneladas de droga, principalmente cocaína, metanfetaminas y fentanilo; han sido detenidas 67,200 personas vinculadas a delitos de alto impacto y 207 líderes de la delincuencia organizada; y se han desmantelado 2,725 centros de producción de drogas sintéticas. El gobierno de México no solo sostiene el combate

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 58140.00
Tamaño: 285 cm2

Fecha 24.09.2026	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

contra las drogas, sino que lo hace con más ahínco y mejores resultados que el de Estados Unidos. El mismo Trump dijo en la ONU sobre México: “Ellos tampoco quieren a los cárteles”.

Sin embargo, una cosa es presentar argumentos y otra muy distinta censurar a la oposición, como está haciendo el INE. La penetración del narco en la política mexicana es uno de los temas más relevantes de las elecciones de 2027. Censurar a quienes cuestionan al gobierno o al partido hegemónico por tener lazos con el narco es mutilar el proceso democrático desde la raíz.

• IMPUNIDAD

Tiene razón la presidenta Sheinbaum: “Es muy difícil vivir junto a un país que tiene un nivel tan alto de consumo de drogas”. Este consumo genera la demanda para el narcotráfico. Sin embargo, no tiene razón cuando añade: “Es muy difícil vivir junto a un país que tiene tanta producción de armas”. Las armas son legales en Estados Unidos y están prohibidas en México, pero nuestro país es mucho más violento. El problema no son las armas sino la impunidad.

Claudia la dura y censora

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/claudia-la-dura-y-censora

Salvador García

20 de septiembre de 2026



En vísperas de la toma de posesión de la doctora **Sheinbaum**, cuando aún era presidenta electa, un actual funcionario de su gobierno me dijo, en una plática informal, que lo que se venía con ella era un gobierno mucho más duro y autoritario. “Si **López Obrador** les parecía duro, aún no han visto nada; espérense a ver a la señora, ella sí que es radical. Vienen cosas fuertes y todavía no han visto nada de lo que es un **gobierno autoritario**”.

Su comentario me rondó desde entonces, y conforme han transcurrido estos dos años de gobierno, que se cumplen ya la próxima semana, se confirma lo que en su momento me pareció un comentario exagerado, a la luz de la imagen conciliadora y hasta algo moderada que había vendido la entonces presidenta electa, de quién muchos **mexicanos** esperaban un gobierno más moderado y basado más en la ciencia, los datos y en la técnica, que en la ideología y el fanatismo que predominaron en el sexenio de su antecesor.

En efecto, una vez que se puso la banda presidencial, el estilo de la doctora dejó ver que lo de científica era sí una descripción curricular, pero a la hora de ejercer el poder

ella no sólo continuó por la línea ideológica y autoritaria que había trazado López Obrador, sino que se dedicó a ahondarla y a consumir muchos de los planes para aumentar la concentración de poder en el **régimen de la 4T**, violentando y desapareciendo todos los equilibrios y contrapesos constitucionales que se habían logrado construir en los últimos 30 años de alternancia democrática en México.

Con la consumación de la atroz y manipulada **Reforma Judicial**, que se aprobó en los primeros meses de su gobierno y las reformas a la **Ley de Amparo**, Sheinbaum abrió la puerta para una elección ilegal, manipulada y dirigida completamente por Morena, con la complacencia de un INE también colonizado por la 4T, y con las reformas a la Ley de Amparo, limitó y acotó los efectos del único instrumento real con el que contaban los ciudadanos mexicanos para frenar abusos y excesos del gobierno.

El resultado hoy evidente fue la **politización** y la improvisación en un Poder Judicial de la Federación conformado ya en su mayor parte por jueces, magistrados y ministros “del bienestar” que hoy están siendo utilizados abierta y cínicamente para favorecer en todo a los intereses del gobierno, en contra de la justicia imparcial e independiente para los ciudadanos y de la incertidumbre y el temor que eso causó a los inversionistas nacionales y extranjeros, que han congelado y frenado nuevas inversiones en la economía nacional.

Fue también la doctora la que ordenó y consumó, con su sumisa y borrega mayoría morenista, la **desaparición de los órganos constitucionales autónomos**, como el INAI, el IFT, la Comisión Reguladora de Energía, la Comisión Federal de Competencia, el Coneval, la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU). Todas las funciones de esas instituciones, cuya creación fue impulsada en su mayoría por grupos civiles y ciudadanos, fueron absorbidas por el Gobierno Federal con la promesa de que se seguirían garantizando los derechos, trámites y vigilancia que realizaban.

Pero en los hechos, si bien crearon nuevos organismos burocráticos para sustituirlos, derechos como la transparencia y el acceso a la información se han entorpecido y dificultado a través de la **Secretaría Anticorrupción**, que difícilmente otorga solicitudes de información que afecten al mismo gobierno al que pertenece; y en otros casos, como en el tema de la competencia económica o la regulación energética, las nuevas decisiones que se toman ahora desde el aparato gubernamental son sesgadas, casi siempre en favor del gobierno y difícilmente para darle la razón a particulares.

Lo mismo pasa en materia educativa y en política social, donde la desaparición del Coneval y la Mejoredu ha cambiado y manipulado los diagnósticos e informes en cuanto

a calidad de la educación o el impacto de políticas sociales, con evaluaciones que buscan siempre favorecer la actuación del gobierno, más que dar indicadores reales para eficientar o corregir ambas políticas públicas. Un buen ejemplo de esto último son los resultados de la *prueba PISA*, con el retroceso que sufrió la **educación mexicana** en matemáticas y comprensión lectora, un dato que nunca reportaron ninguna de las instancias gubernamentales.

Pero si se pensaba que la Presidenta sólo se concretaría a consumir los planes alfabéticos que le heredó su antecesor, claramente también se estaba en un error. Al desequilibrio de poderes, por el dominio que ya tiene el Ejecutivo del Poder Judicial y el sometimiento que practica en el Legislativo, y a la extinción de los órganos autónomos y de sus derechos y funciones, se suman ahora una serie de reformas constitucionales ideadas por la Presidenta y sus asesores que van incrementando cada vez más los controles y el poder del gobierno, ya no sólo sobre derechos ciudadanos, actividades económicas o políticas públicas, sino ahora también sobre libertades y derechos constitucionales.

Como ya concentra todo el poder y se asume y actúa no sólo como la Jefa del Estado mexicano, sino también como la Jefa Política de Morena y guardiana de su movimiento, la doctora encubre y protege casos de corrupción flagrante de morenistas, defiende a **políticos vinculados al narco** y cuida que no se toque a los hijos de su antecesor, con un discurso que un día sí y el otro también cuestiona y ataca cualquier tipo de disidencia u oposición a su gobierno, mientras ensalza y convierte el discurso presidencial en propaganda a favor de su movimiento.

Pero no conforme con eso, su nueva prioridad ahora es garantizar que Morena se mantenga en el poder y gane la mayoría constitucional en los comicios del 2027, cosa que no tendría nada de extraño, si no fuera porque en ese afán, la Presidenta violenta todos los equilibrios y las reglas de la contienda democrática para favorecer a su partido. No sólo permitió y favoreció la **colonización del INE** con la elección de consejeros militantes de Morena que hoy tienen la mayoría en el Consejo General, también, con la elección judicial se encargó de domesticar al Tribunal Electoral de la Federación, con lo que hoy ella y su movimiento político tienen el control total de las elecciones y de su calificación.

Para cerrar la pinza, la Presidenta también ahondó la censura y el chantaje a los medios de comunicación para que suavizaran su línea y se limitaran en la crítica. A través del presupuesto público, que está regulado por una ley federal, la mandataria determinó que sólo daría publicidad a medios dóciles mientras castigaba al periodismo

crítico y ella misma confesó que, como lo hacían los presidentes priistas más rancios, ella tampoco “paga para que le peguen”. Detrás de su discurso de respeto a la libertad de expresión, se esconde no sólo el uso patrimonial e ilegal del presupuesto para medios y difusión del gobierno, sino también acosos, ataques, auditorías fiscales y un discurso que todos los días estigmatiza y ataca al **periodismo** que no se le somete.

Y como ya logró domesticar a la mayoría de los periódicos y televisoras que se plegaron a cambio de presupuesto o **contratos públicos**, ahora la Presidenta va por el único reducto que no puede controlar y que es fuente de la mayor crítica hacia su gobierno y su partido: el internet y las redes sociales. Sus dos iniciativas ya presentadas y aprobadas una de ellas en el Senado, que con argumentos pueriles de proteger “la propiedad intelectual, la imagen de funcionarios públicos y la identidad del gobierno” —todo eso ya regulado por leyes federales— buscan aumentar la censura y aplicarla ya no sólo a periodistas, moneros o creativos, sino a cualquier ciudadano que haga mofa, sátira política o hasta los **memes**, utilizando **inteligencia artificial** o cualquier otro medio para criticar, cuestionar o reírse de los personajes públicos y de los gobiernos.

Eso que intentó fallidamente en 2014 el PRI de **Peña Nieto**, y que por cierto criticaron duramente López Obrador y la propia Sheinbaum que publicaron mensajes en redes sociales condenando la “censura y la cancelación de la libre expresión”, ahora lo propone la Presidenta y su mayoría de Morena lo aprueba en *fast track*, pero con reformas mucho más agresivas, censoras y represoras de las que intentó el peñismo, porque ahora se proponen penas de cárcel de hasta 10 años y multas por hasta 10 millones de pesos, para quien ose burlarse del gobierno, de los políticos y funcionarios o de cualquier imagen del oficialismo.

La tradición de la sátira y el humor político se remontan a hace 200 años cuando se publicaron en la prensa independentista las **primeras caricaturas** criticando y burlándose de la monarquía española. Y el humor político ha sobrevivido en México a dictaduras como la de Porfirio Díaz y a la dictadura priista de 75 años, a pesar de que hubo épocas negras de censura y persecución a quienes se atrevían a hacer chistes o burlas de los gobernantes y políticos. Hoy, cuando se cumplen dos siglos de esa tradición democrática que es parte inherente de la **libertad de expresión** y señal de una democracia sana, la presidenta Sheinbaum, al estilo de los dictadores y tiranos, quiere regresarnos a las épocas de cárcel y persecución a la libre expresión.

No cabe duda que aquel morenista que vaticinaba que no habíamos visto nada con López Obrador y que la doctora nos sorprendería, no precisamente con un mejor

gobierno, se está confirmando con las reformas autoritarias y censoras que se dedica a imponer la presidenta Sheinbaum.

Los dados mandaron una Doble Serpiente. Caída para la libertad de prensa y expresión.



Ruffo fuera de Almoloya

En una audiencia programada para mañana a las 10 horas, la jueza de control **Alejandra Ramírez de la Vega** resolverá si **Ernesto Ruffo** permanece en la cárcel de alta seguridad del Altiplano o puede pasar a defenderse desde su casa en Ensenada, Baja California. **Ruffo** lleva dos meses en ese penal. Enfrenta acusaciones de delincuencia organizada y contrabando de hidrocarburos. Sus abogados argumentan que, por tener 75 años, debería gozar de ese beneficio y que, además, un examen exhaustivo determinó que padece problemas serios de salud. Si México fuera un país con Estado de derecho, este asunto tendría que estar resuelto en favor de un hombre mayor y enfermo. Sólo

desde el abuso de poder y la intención de degradar puede alegarse que **Ruffo** es una persona peligrosa o que burlará las medidas cautelares y se dará a la fuga. Ni siquiera es reincidente. Así que, de no diferirse la audiencia, la jueza **Alejandra Ramírez** de la Vega difícilmente encontrará asidero legal para mantenerlo en la cárcel de los peores criminales de México. "Vamos a esperar el viernes una resolución justa y protectora de los derechos humanos", me dice **Juan Marcos Gutiérrez**, abogado del equipo de defensa de **Ruffo**. Yo no estaría seguro de que eso vaya a ocurrir. Estamos ante un caso con todas las características de una infamia. Política.



Necedad (necesaria) y fracaso

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



Más de un año llevan la presidenta y dos fiscales tratando de evitar que la corrupción en los altos mandos de la Marina, hundidas en el contrabando de combustible, termine de ahogar al exsecretario, el almirante Rafael Ojeda. Y más de un año con desgaste creciente, donde el encubrimiento político asoma una cara de complicidad y su defensa inquebrantable cada vez inculpa más al gobierno de Claudia Sheinbaum. ¿Por qué la necia protección? La respuesta es simple: Ojeda forma parte del club de apestados, como el senador Adán Augusto López y el gobernador de Sinaloa con licencia, Rubén Rocha Moya, a quienes la presidenta protege pese a evidencias de su malestar con ellos, para evitar que lleguen a incriminar a Andrés Manuel López Obrador y a sus hijos Andy y Gonzalo.

El caso Ojeda tiene metido en un pantano al gobierno. No hay una investigación en su contra, lo que es un logro político, aunque jurídicamente no hay forma de

exculparlo. El almirante tendría que estar en la cárcel, acusado de complicidad en el contrabando de combustible que operaban sus sobrinos políticos, pero los gobiernos de la '4T' quieren esconder su responsabilidad, e incluso pensaron en ocultar los nombres de sus sobrinos políticos de la investigación del *huachicol* fiscal. Lo impidió que los nombres los llevaba el secretario de Estado, Marco Rubio, cuando visitó a Sheinbaum el 3 de septiembre del año pasado, y que la operación para purgarlos del caso se frustró porque en X se revelaron los planes.

Los hechos, las revelaciones periodísticas y las falsedades en las que han incurrido las autoridades muestran la debilidad y vulnerabilidad de la defensa gubernamental de Ojeda en espiral descendente desde finales de febrero del año pasado, cuando se difundió un audio donde el contralmirante Fernando Guerrero Alcántar le describía en una carta al aún secretario la trama criminal del contrabando de combustible. Epigmenio Mendieta, abogado de los sobrinos políticos de Ojeda, Manuel Roberto y Fernando Fariás Laguna, dijo en su momento que el audio no formaba parte de la investigación del asesinato de Guerrero Alcántar, meses después de ese encuentro. La Secretaría de Marina informó a Aristegui Noticias, que reveló el audio y apuntó que fue grabado el 14 de junio de 2024, que no conocían de ningún material que involucrara a Ojeda.

El almirante no sabía en ese momento que el esfuerzo para protegerlo y deslindarlo de las corruptelas de sus sobrinos políticos se iba a caer a pedazos el 7 de septiembre de 2024, cuando en una de las últimas mañaneras del expresidente López Obrador, el entonces fiscal general, Alejan-

dro Gertz Manero, explicando el audio, dijo que el almirante se había presentado en sus oficinas "hace casi dos años" (2022) para decirle que había problemas de corrupción en varias de las áreas de la secretaría y contrabando de combustible.

Es decir, Ojeda sabía de esos delitos un año antes de que se mostrara sorprendido por la denuncia de Guerrero Alcántar. Gertz Manero, defendiéndolo, lo hundió. La razón por la que el exfiscal lo exoneró fue porque la investigación sobre los Fariás Laguna llegaba a Andrés y Gonzalo López Beltrán, y querían que ahí topara, lo que ha sucedido hasta ahora, aunque esa muralla se está cayendo a pedazos. Nunca hubo intención de investigar al almirante, y el gobierno ha buscado contener el crimen en otros mandos de la Marina, principalmente en sus sobrinos políticos.

A finales de septiembre del año pasado, Sheinbaum le pidió al secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales, seguir con el caso del contrabando de combustible de la mano de la Fiscalía General, donde estaban involucrados y judicializados 45 elementos que debían haber sido separados de sus cargos o detenidos, porque era, además, una presión de Estados Unidos. Sus resultados, en ese entonces y ahora, bajo la titularidad de Ernestina Godoy en la Fiscalía General, han sido limitados.

La presidenta buscó proteger a Ojeda, y le pidió al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, que hablara con el almirante para informarle la estrategia para deslindarlo, con la advertencia de que si no funcionaba, tendría que hacerse responsable de las irregularidades durante su gestión. En este contexto, el secretario Morales se reunió con Guerrero Alcántar en su oficina el



Página 1 de 2
\$ 65565.00
Tamaño: 465 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 24.09.2026	Sección Nacional	Página 38
----------------------------	----------------------------	---------------------

10 de octubre del año pasado. La Marina confirmó la cita, que dijo fue a petición del contralmirante, para felicitarlo, expresarle su lealtad y proponerle un esquema para una mejor recaudación en las aduanas.

Guerrero Alcántar, de acuerdo con documentos internos de la Marina sobre las redes de corrupción en aduanas, descritos en este espacio, formaba parte de los altos mandos navales que habían puesto los hermanos Farías Laguna en las aduanas marítimas. Los sobrinos de Ojeda lo hicieron administrador en la aduana de Veracruz, y el último puesto que tuvo fue director general de Recaudación de Aduanas, las instalaciones centrales de la Secretaría de Marina.

Poco después de la reunión con el almirante Morales solicitó vacaciones y, por procedimiento, dijo a dónde iría: Mazatlán y

Manzanillo. El 8 de noviembre, casi un mes después de su conversación con el secretario, fue ejecutado en Manzanillo. Aunque la Marina reportó un contenido inocuo en su plática, la Fiscalía General infirió en la causa penal sobre su asesinato, una relación directa con esa reunión, donde “posiblemente” le habló de las denuncias que formuló en la carta que entregó a Ojeda, sugiriendo que había sido un trabajo interno, porque solo el personal de la Marina sabía fechas y lugares exactos de sus estancias.

No hay más detalles de la investigación, pero el audio permitió hacer la línea de tiempo que muestra las inconsistencias e incongruencias en que incurrió Gertz Manero al salir en la defensa de Ojeda, que tampoco sabía que una grabación que misteriosamente llegó a la opinión

pública, fundiría el blindaje y obligaría a que el gobierno dijera haber iniciado una investigación contra el exsecretario por su presunta vinculación con toda la corrupción durante su administración. Fue una mentira porque, de acuerdo con la presidenta y la fiscal, no hay ninguna en su contra.

La dirección del caso parece unidireccional: entre más se protege a Ojeda, más señalamientos públicos lo incriminan. El principal, dicho por sus sobrinos políticos, que originalmente se habían negado a involucrarlo en el negocio criminal, y que ahora se sabe, por sus dichos y documentos internos de la Marina hasta ahora soslayados, nunca podría haberse hecho sin su autorización o conocimiento.

Azucena Uresti

●● FILA CERO

La tentación de censurar



La censura rara vez se presenta como tal. Nadie anuncia: "A partir de hoy queda prohibido criticar al gobierno". Es más complejo que eso, pues se justifica hablando de combatir la calumnia, proteger derechos de autor, evitar el acoso digital, defender la imagen de las personas o impedir la "desinformación". Objetivos perfectamente legítimos. El problema comienza cuando las leyes creadas para alcanzarlos terminan otorgándole al poder en turno la facultad de decidir qué se puede decir, qué debe desaparecer y cómo se debe sancionar.

En estos días los legisladores del partido oficialista y sus aliados pretenden aprobar dos leyes. Una avanza en la Cámara de Diputados, la llamada ya "Ley Antimemes", pues propone responsabilizar a proveedores de internet frente a infracciones reiteradas de sus usuarios y puede alcanzar contenidos que utilicen fotografías, videos, ilustraciones u obras protegidas, dejando abierta la puerta a la interpretación para evitar el uso de imágenes de gobiernos en ejercicios de crítica política como sátiras, caricaturas, cartones y sí, memes y otras expresiones, incluso ciudadanas, que se usan en redes sociales. La otra se discute en el Senado y modifica la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y el Código Penal que busca castigar determinados usos de la identidad gráfica y documentos oficiales.

Desde luego que ninguna dice expresamente "se prohíben los me-

mes", pero ambas dejan al Estado la posibilidad de castigar, incluso con cárcel, a quienes consideran críticos del poder sean periodistas, creadores de contenido e incluso ciudadanos, utilizando los argumentos legítimos como proteger derechos de autor o evitar fraudes y con ello terminar inhibiendo la sátira, la parodia, la caricatura y, finalmente, la crítica al poder.

Y mientras esto ocurre en México, Estados Unidos ofrece un espejo interesante.

El presidente de ese país, Donald Trump, prohibió recientemente el acceso a la Casa Blanca a los medios CNN, MS NOW y Político, acusándolos de difundir noticias falsas en su contra. Los medios respondieron demandando a su administración y argumentando que fueron castigados por sus contenidos. En solidaridad, otros medios —incluso Fox News, cadena conocida por su apoyo al republicano— suspendieron las coberturas presidenciales.

La diferencia entre ellos y nosotros está en los contrapesos, pues allí si los medios demandan, entonces los jueces intervienen; no para castigar a la víctima y ponerse del lado del poderoso, sino para revisar y hacer su trabajo: emitir una sentencia apegada a la ley. Algo que acá suena imposible ante los jueces del acordeón.

La libertad de expresión se pone a prueba cuando el poder se siente incómodo, pero los poderosos de hoy pueden ser los derrotados de mañana y terminar siendo los silenciados.

Aquí para todos el resultado suma cero. ●

—@azucena_u

El problema comienza cuando las leyes otorgan al poder la facultad de decidir qué se puede decir, qué debe desaparecer y cómo se debe sancionar.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Endosar la censura a los particulares

La intolerancia del régimen a la crítica es extrema y persistente:

El 23 de septiembre de 2025 Armando Corona Arvizu, diputado de Morena, presentó una iniciativa para agregar dos artículos al Código Penal Federal y el 29 de mayo reciente, con variantes del mismo propósito, la presidenta Claudia Sheinbaum envió la suya para reformar las leyes federales de *Derechos de Autor* y de *Protección a la Propiedad Industrial*.

Avezados en redes temen que la burla, los cartoons y las parodias terminen siendo criminalizadas.

Mientras Corona quiere castigo por contenidos que afecten la reputación de servidores públicos (en este caso las penas serían mayores), la mandataria sostiene que debe sancionarse a proveedores que difundan sin autorización voces, fonogramas, imágenes y obras que no apliquen o cuenten con mecanismos automáticos para bajar los mensajes de "usuarios reincidentes" y que se pretende, asimismo, acabar con la piratería.

La cibercensura, pues, quedaría en manos de particulares y el gobierno se lavaría las manos.

Se trata de "sancionar el uso no autorizado de los símbolos, logotipos o identidad gráfica del gobierno cuando se empleen con fines comerciales, de engaño y fraude o para inducir a un error relevante en el mercado", pretexto la iniciativa presidencial.

No se establece una prohibición general de los memes, la parodia ni la sátira, pero organizaciones como Artículo 19 o la Red por la Defensa de los Derechos Digitales previenen contra la ambigüedad en la redacción de los artículos, porque avizoran riesgos de afectaciones y censura al ejercicio de la crí-

tica pública.

Los promotores de las propuestas juran y perjuran que no se trata de prohibir la sátira, el humor ni la caricatura política, sino de "frenar el ciberacoso", evitar el abuso, la suplantación con inteligencia artificial y proteger los derechos de autor.

El senador panista Ricardo Anaya cree que se puede afectar a periodistas, cartonistas y creadores que utilizan elementos oficiales en contenidos satíricos y se pregunta:

"¿A qué nos referimos con que se corrija? A que se diga de manera expresa que hay una excepción a periodistas, que hay una excepción a parodias y se tiene que maximizar el debate y la libertad de expresión. Dejarlo en los términos en que está el dictamen es usar el T-MEC de pretexto para, por abajo de la mesa, introducir una prohibición para que ya no haya en redes sociales, en televisión y en radio, parodias y críticas al gobierno, que sabemos les molestan mucho".

La Red por la Defensa de los Derechos Digitales denuncia que el mecanismo de "notificación y retirada" automática de los mensajes obliga a las plataformas a convertirse en *censores privados* mediante el uso de algoritmos de bloqueo automático.

Y Artículo 19 afirma que una "ley antimemes" provocaría un efecto inhibitor por ambigüedad jurídica de términos tales como "ridiculizar", advirtiendo que su redacción busca *silenciar de manera preventiva a periodistas, comediantes y activistas...*

Los promotores de las propuestas juran y perjuran que no se trata de prohibir la sátira



Página 1 de 1
\$ 88500.00
Tamaño: 235 cm2

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com • @lopezdoriga • lopezdoriga.com



Trump en la ONU, nada nuevo

No existe el dinero público. El dinero es de los ciudadanos que pagamos impuestos, no del gobierno, como pretenden.

Florestán

La asamblea anual de la ONU no es un evento que paralice o sorprenda al mundo.

Salvo excepciones como los presidentes de Estados Unidos, por su innegable peso, y hoy por el chino Xi Jinping, por otro tipo de guerra con Washington, y más caliente que la fría, la económica, al día siguiente no pasa nada.

Dicho lo anterior, el discurso de Trump sobre México sólo tuvo impacto en México, que es ciertamente lo que nos importa, pero nadie en el mundo levantó una ceja.

Sí, claro que fue fuerte para la presidenta Sheinbaum, con todo lo que ha hecho para combatir la herencia envenenada de López Obrador del crimen organizado, que en su sexenio se extendió territorialmente como nunca, se diversificó como no se conocía en el mundo y penetró y asoció a los más altos niveles de gobierno y de la política, sin lo que no se entendería ese auge.

Pero Trump no dijo nada nuevo.

Quizá la retórica, en un afán de globalizarlo, de compararlo con el grupo terrorista ISIS, que fue un auténtico estado, el Estado Islámico de Irak y Siria, pero ni así obtuvo peso mundial ese punto crítico de la relación bilateral.

He escuchado que la presidenta Sheinbaum debió haber acudido a la ONU para responderle, lo que es de bisoños. Lo importante, sí, son los encuentros en los

pasillos y las conversaciones uno a uno, sí, pero no la asamblea.

Por lo demás, es una exageración de novatos darle al discurso de un presidente en la ONU un peso mundial por más Trump que sea, peso que no tiene ni en su propio país. ¿O cree usted que en Montana o Dakota estuvieron muy pendientes?

Pero así son los recién llegados.

RETALES

1. ENJAMBRE. Estratégica la captura, ayer, del alcalde morenista de Juchitán, en Oaxaca, Miguel Sánchez, por parte del Gabinete de Seguridad, lo que viene a documentar una vez más la complicidad del poder político con el crimen organizado. Sánchez fue reelecto en junio de 2024, pues ejercía el cargo desde 2022. ¿Y no hay otros poderes políticos de Morena arriba que lo promovieron? ¿No hay otros alcaldes?

2. PROPAGANDA. Clara Brugada anunció ayer una inversión de 234 millones de pesos para mejorar los mercados públicos de CdMx. Eso es demagogia. Son 189 mercados. Estamos hablando de un millón 238 mil pesos por cada uno. Con esa miseria, ¿qué van a arreglar?; y

3. DUARTE. Al secretario de Gobierno de Estado de México, Horacio Duarte, se le está descomponiendo ese gobierno; se ha disparado la violencia por andar en otros temas de campañas políticas, como la de Rafael Marín Mollinedo en Quintana Roo desde Toluca. El martes 11 homicidios, entre ellos el de un menor desaparecido. —

Nos vemos mañana, pero en privado



Página 1 de 1
\$ 69375.00
Tamaño: 185 cm2

Fecha
24.09.2026

Sección
Nacional

Página
11



El diésel en Estados Unidos alcanzó un promedio de 1.73 dólares por litro el 21 de septiembre (alrededor de 30 pesos mexicanos) cuando hace cinco semanas estaba en 1.44 dólares (24.50 pesos). Es un aumento de 19.8 por ciento. La razón principal es la falta de capacidad mundial para convertir petróleo en este combustible que es clave en el transporte público y la agricultura.

Cuatro factores explican la escasez.

En primer lugar, las guerras en Irán y Ucrania han sacado capacidad de refinación del mercado.

Segundo, las refinerías estadounidenses están casi al límite aprovechando los extraordinarios márgenes entre el crudo y el diésel; la diferencia entre éstos llegó a superar los 100 dólares por barril, algo nunca visto.

Tercero, nuestro vecino del norte está exportando muchísimo diésel porque el precio internacional está altísimo.

Finalmente, los inventarios estadounidenses están peligrosamente bajos: al 11 de septiembre estaban 13% por debajo del promedio estacional de los cinco años anteriores, todo ello en vísperas de la creciente demanda que típicamente ocurre en el invierno.

La escasez relativa y el incremento del precio del diésel son una pésima noticia para México.

Para empezar, está el tema del subsidio gubernamental a este producto. Mientras en EU el diésel subió casi 20% en cinco semanas, en México prácticamente no se ha movido porque el gobierno está absorbiendo unos 9.20 pesos por cada litro: 7.36 pesos mediante la eliminación temporal del impuesto especial a combustibles y otros 1.84 pesos con un subsidio complementario.

De esta forma, para contener el precio del diésel, a los volúmenes actuales, el apoyo fiscal ronda los tres mil millones de pesos por semana entre ingresos tributarios sacrificados y subsidios directos. Si este nivel de apoyo se mantuviera un año completo, sería del orden de 155 mil millones de pesos, una barbaridad de dinero.

La otra opción sería subir el precio del diésel, lo cual tendría consecuencias políticas devastadoras para el gobierno en víspera de las elecciones de 2027. La oposición, de inmediato, acusaría a Morena de un "gasolinazo".

El otro problema es la enorme dependencia de México de importaciones de diésel desde Estados Unidos. Actualmente más de 40% de la demanda mexicana de este producto proviene de importaciones estadounidenses.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 23880.00
Tamaño: 398 cm2

Fecha 24.09.2026	Sección Nacional	Página 11
----------------------------	----------------------------	---------------------

A 41 días de las elecciones intermedias en Estados Unidos, varios políticos, principalmente republicanos de estados agrícolas, están solicitando un embargo temporal a las exportaciones de diésel. El martes, el presidente **Trump** se sumó a la idea y el secretario del Tesoro, **Scott Bessent**, confirmó que se está analizando la viabilidad de una prohibición total o parcial.

Ayer, el sitio *Politico* reportó que la Casa Blanca efectivamente estaba preparando una prohibición de 90 días a las exportaciones estadounidenses de diésel. El objetivo sería aumentar la disponibilidad doméstica y contener los precios antes de las elecciones intermedias de noviembre.

Por su parte, *Reuters* reportó que un funcionario de la Presidencia había desmentido esta versión. Y el secretario de Energía, **Chris Wright**, también dijo que una prohibición tajante "definitivamente no funcionaría". Su argumento es que,

si las refinerías estadounidenses no pudieran exportar el diésel que producen, se quedarían sin capacidad de almacenamiento y se verían obligadas a reducir la refinación total; eso terminaría disminuyendo también la producción de gasolina y turbosina lo que elevaría sus precios.

Wright, en cambio, reconoció que sí están discutiendo mecanismos para conseguir que permanezca más diésel dentro de EU sin imponer una prohibición absoluta. Habló de medidas voluntarias; buscarían aumentar la oferta doméstica de diésel al mismo tiempo de mantener los flujos de gasolina y turbosina.

Cualquier política que limite las exportaciones de diésel por parte de Estados Unidos afectaría

enormemente a México. Nuestro país tendría que reemplazar una parte sustancial de sus importaciones adquiriendo este producto en Europa, Asia o donde se pudiera, justo cuando el mercado mundial está tan apretado. Esto significaría mayor precio de importación, mayores costos logísticos y presión sobre el abastecimiento. Reemplazar rápidamente volúmenes estadounidenses sería caro y complicado.

Todo lo cual incrementaría más el subsidio actual del diésel que de por sí ya es muy alto. El gobierno perdería más dinero o de plano se vería obligado a subir el precio del consumidor con todas las consecuencias políticas que eso tendría para Morena y sus aliados.

Como si no tuviera problemas, aparece este nuevo dolor de muelas para la Presidenta.

X: @leozuckermann

Cualquier política que limite las exportaciones de diésel por parte de EU afectaría enormemente a México.



El discurso de **Donald Trump** en la Asamblea General de la ONU no se puede leer en forma aislada. Hay que leerlo junto con lo que ocurrió horas después en esa misma Nueva York, cuando Estados Unidos y otros 14 gobiernos del continente firmaron la declaración conjunta del Escudo de las Américas. Separados son un discurso y un comunicado más. Juntos, son una estrategia, y México está en el centro de ella, y para colmo no estamos sentados en la mesa.

Lo que dijo **Trump** ya se conoce: que México es "el epicentro de la violencia de los cárteles", que es inaceptable compartir una frontera de dos mil millas con un territorio controlado por ellos y que México debe recuperar su territorio de manos de "los enemigos de la humanidad". Comparó a los cárteles con ISIS. Recordó que los designó organizaciones terroristas y que dio vía libre a sus Fuerzas Armadas para eliminarlos. Dijo que sus integrantes deberían ser "asesinados, exiliados o detenidos" como combatientes enemigos. En el mismo discurso habló de una muy buena relación con el gobierno mexicano y de grandes avances. En Palacio Nacional prefirieron quedarse con esa segunda parte. Pero poco después la Casa Blanca advirtió que si México no actúa, Estados Unidos se verá obligado a hacerlo, sin precisar cómo. Esa es la frase que importa.

Luego estuvo la declaración. Los 15 países firmantes se comprometen a aplicar contra 24 organizaciones consideradas terroristas, en forma prioritaria los cárteles mexicanos (el "epicentro" del problema) congelamiento de activos, restricciones migratorias y de visa, y responsabilidades penales para quien, a sabiendas, les proporcione apoyo material, incluido el logístico. Pero también se comprometieron a tomar medidas militares y policiales contra ellos. Diez de esas 24 organizaciones son mexicanas: los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, del Noreste, del Golfo, de Juárez y de Tijuana, la Nueva Familia Michoacana, Cárteles Unidos, Los Viagras y La Línea. Casi la mitad de la lista que buena parte del continente adopta como una amenaza común tiene su base en México.

Hay tres consecuencias inmediatas. La primera es la internacionalización del conflicto y de las sanciones. Hasta ahora las designaciones eran una decisión de Washington. Desde el martes, las mismas medidas se replicarán en otros 14 países al tiempo que **Trump** presentó el tema en la ONU como un desafío global, una amenaza a la humanidad, similar a ISIS. Un político, un empresario o un operador financiero señalado por dar apoyo logístico a alguno de esos grupos ya no sólo



Fecha	Sección	Página
24.09.2026	Nacional	10

pierde la visa estadounidense: puede encontrarse con cuentas

congeladas en Panamá, Chile, Colombia o Argentina. Lo que más molesta a la administración de **Trump** es la negativa a dismantelar las redes políticas de complicidad y protección de esos grupos. La cláusula de apoyo material está pensada exactamente para eso.

La segunda es el Tratado de Río. La declaración anuncia que se pedirá a la OEA convocar un Órgano de Consulta del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) para promover acciones colectivas contra las organizaciones narcoterroristas. México denunció ese tratado en 2004, con **Vicente Fox**, por considerarlo un resabio de la Guerra Fría. Es el mismo instrumento que se invocó en la crisis de los misiles de 1962 y después del 11 de septiembre. El resultado es que se está construyendo un entramado de defensa colectiva hemisférico cuyo principal objetivo son los cárteles mexicanos, y México no tiene voz ni voto en él. Bolivia y Ecuador tam-

bién abandonaron el TIAR y, aun así, firmaron y ofrecieron colaborar. México ni siquiera participó en la reunión, y la presidenta **Sheinbaum** una vez más estuvo ausente en un evento global como la Asamblea General de la ONU.

La tercera es el aislamiento. Los firmantes van de Argentina a Honduras, de Colombia a Trinidad y Tobago; Chile acaba de adherirse. Quedan fuera sólo México y Brasil, cuyo gobierno rechaza que el PCC y el Comando Vermelho sean tratados como terroristas. Con el agregado de que el 4 de octubre hay elecciones en Brasil y el ganador puede ser el derechista **Flávio Bolsonaro**.

La respuesta de la presidenta **Sheinbaum** fue una falsa ironía: que es muy difícil vivir junto a un país con tanto consumo de drogas y tanta producción de armas, pero que "no lo iba a decir". Sí es verdad: en Estados Unidos se consumen drogas y hay demasiadas armas. Pero no responde a lo que se firmó el martes: una lista con diez cárteles mexicanos, sanciones en 15 países y un tratado de defensa colectiva en el que no participamos. La respuesta funciona para la mañana; en el foro donde se decidió todo esto nadie se atrevió a darla.

Y hay un costo adicional. Washington no quiere una revisión del T-MEC limitada a acero, aluminio y autos: quiere un acuerdo completo, que incluya seguridad y, de una u otra forma, la incorporación de México al esquema hemisférico, incluyendo las cadenas integradas en todo el tema de IA.

El martes hubo un discurso, pero también una lista, un tratado y 15 firmas. En Palacio Nacional pueden seguir leyendo la parte amable del discurso. En Washington le están imponiendo, a todo el mundo, la otra, la que importa.

Se está
construyendo
un entramado de
defensa colectiva
hemisférico
cuyo principal
objetivo
son los cárteles
mexicanos.

Fecha
24.09.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
6



La receta Sheinbaum para ganarse a Trump y los pejelagartos que se comió Jorge Romero

Tocó a la presidenta **Sheinbaum** responder al discurso que Donald Trump pronunció en la ONU, en el sentido de que México es "epicentro de la violencia de los cárteles"

En la mañana de ayer reviró: "Yo podría decir que es muy difícil vivir junto a un país que tiene un nivel tan alto de consumo de drogas ilícitas, o podría decir 'es muy difícil vivir junto a un país que tiene tanta producción de armas'. Pero acotó: "no lo voy a decir, porque tenemos una buena relación con el presidente **Trump** y el gobierno de Estados Unidos".

En otras palabras, no voy a decir lo que dije.

*Ese juego de palabras nos llevó a preguntar a la inteligencia artificial cómo definiría la relación **Sheinbaum-Trump**. Respondió: de interés mutuo y cálculo político.

Abundó: "**Sheinbaum** ha logrado lo que pocos líderes han podido con **Trump**: contener sus impulsos más agresivos, sin humillarse ni romper el diálogo. **Trump**, por su parte, valora que México le dé resultados visibles en migración y fentanilo".

El periódico *Los Angeles Times* publicó una nota sobre el tema que tituló Firmeza, halagos y llamadas telefónicas: cómo la Presidenta de México se ganó a **Trump**.

Dice textual: "La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, se ha ganado los elogios del presidente **Trump**, lo que contrasta marcadamente con los insultos que éste ha dirigido a otros líderes mundiales.

"A pesar de defender públicamente la soberanía de México, ella ha hecho concesiones discretas en materia de inmigración, seguridad y comercio para mantener satisfecho a **Trump** y evitar turbulencias económicas".

Los analistas, sin embargo, advierten que el delicado equilibrio podría romperse si **Trump** lanza ataques militares contra los cárteles en suelo mexicano.

*El embajador de EU en México, **Ronald Johnson**, habló del tema durante la Quinta Convención Binacional de la American Society of México. Dijo que su país quiere ampliar su papel en la seguridad de México, pero "no como intervencionista", aclaró. Y subrayó algo que el oficialismo no quiere oír: que la soberanía mexicana también implica liberar comunidades del control de organizaciones criminales al interior del país.

"Estados Unidos quiere ver un México que sea soberano

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 20220.00
Tamaño: 337 cm2

Fecha	Sección	Página
24.09.2026	Primera-Nacional	6

frente a interferencias externas maliciosas, pero también un México que sea soberano y libre de interferencias internas de organizaciones criminales y cárteles transnacionales", puntualizó.

*El jefe nacional del PAN, **Jorge Romero**, anduvo de gira en Macuspana, Tabasco, tierra de origen de **López Obrador**. No dejó ir la oportunidad de recordar que allí surgió un movimiento "que hoy ha decepcionado a millones de mexicanos".

Preguntó el panista: "¿Qué resolvieron ocho años después? ¿La inseguridad? ¿La salud? ¿La corrupción?". Él mismo respondió: "absolutamente nada".

Nos cuentan los tabasqueños que no hostigaron a **Romero**, sino que lo recibieron bien. El panista andaba tan contento que hasta se comió dos pejelagartos: uno grande y otro chico. *Aprovechamos las declaraciones de **Romero** para revisar datos sobre inseguridad.

Las cifras oficiales dicen que los homicidios diarios bajaron de 86.9, en septiembre de 2024; a 40.8, en agosto de 2026.

En ese lapso, sin embargo, se han registrado más de 450 multihomicidios, al menos 655 agentes de seguridad muertos.

El registro histórico supera las 128 mil-132 mil personas no localizadas. Sólo en 2026 se hablaba de unos 12 mil casos adicionales. En materia de salud, el diagnóstico es más negativo que el discurso oficial.

El desabasto es persistente en IMSS-Bienestar. Hay protestas recientes en Veracruz, Yucatán (incluso en un hospital inaugurado en mayo de 2026) y el Hospital Xoco en CDMX.

El propio gobierno admite que el abasto no está al 100%; en varios hospitales reportan 87-88%. Agregue la muerte de cinco recién nacidos en un hospital del IMSS en Durango, donde se encontró una bacteria en la unidad neonatal, el sarampión sigue fuera de control: de siete casos en 2024 a 12 mil 948 hasta septiembre de 2026. Queda agregar que el Índice de Percepción de la Corrupción, elaborado a partir de 13 fuentes independientes, dice que México obtuvo 27 puntos de 100. Cero significa mayor corrupción".

Estamos colocados en el sitio 141 de 182 países y contando. *Buscamos a **Guadalupe Acosta Naranjo**, presidente de Somos, para preguntarle cómo va lo de **Ernesto Ruffo**. Nos dijo que sí ve posibilidades de que le den prisión domiciliaria, el próximo viernes, a las 10 am.

"Al gobierno le sale más barato ya dejarlo ir a su casa. El contraste de la protección a Rocha y el ensañamiento con Ruffo es evidente", destacó.

Ruffo está en el penal del Altiplano (Almoloya) acusado por la FGR de encabezar una red criminal de contrabando de combustibles.

DÍA CON DÍA

La *narcopolítica* y el triángulo isósceles



**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com

*"La comisión
evidencia con su
fallo que la etiqueta
le molesta mucho al
gobierno"*

La Comisión de Quejas del INE ordenó al PRI bajar de las redes, y no volver a usar, los mensajes donde llama al gobierno alguna de estas cosas: *narcopartido*, *narcogobierno*, *narcorégimen*, *narcodictadura*, *narcopropagandista*, *narcopolíticos* y *cártel de Morena*.

Podemos agrupar todas las variantes en un concepto del que derivan todas: ***narcopolítica***.

La comisión de marras evidencia con su fallo que la etiqueta y sus variantes le molestan mucho

al gobierno.

Supongo que el gobierno siente, con razón, que la etiqueta resulta ya muy pegajosa y tiende a volverse una marca, que luego no podrá quitarse.

Le piden entonces a la Comisión de Quejas que saque la palabra del debate político, a lo cual la comisión accede, servicial.

Si buscáramos en el lenguaje de Morena una etiqueta favorita para referirse a la oposición, esta sería, probablemente, la de *traidores a la patria*.

Me pregunto cuál es la etiqueta más insultante y agresiva de las dos: *narcopolítica* o *traición a la patria*.

Tiendo a pensar que la segunda porque, durante mucho tiempo, la traición a la patria fue el único delito que la Constitución mexicana castigaba con pena de muerte. El Código Penal lo castiga ahora con penas de cinco a 40 años de prisión.

La palabra *narcopolítica* y sus variantes no son delitos, que yo se-

pa, registrados en ningún código. Son, por ello, menos graves que la *traición a la patria*.

Con otra: el delito de *traición a la patria* dice algo terrible pero vago, difícil de imputar. La palabra *narcopolítica*, en cambio, dice algo preciso de nuestra vida pública de todos los días.

Se refiere a políticos que se alían con el crimen para ganar elecciones, llegar al poder y compartirlo luego con los criminales en el esquema de una *pax narca*.

La palabra *narcopolítica* habla de algo concreto. Tiene valor como categoría analítica y descriptiva.

El escritor Salvador Elizondo dijo alguna vez, célebremente: "cuando uno dice que el triángulo isósceles tiene tres lados, no está insultando al triángulo, lo está describiendo".

Del mismo modo, cuando alguien dice que la *narcopolítica* explica mucho de la hegemonía de Morena, no está insultando a la hegemonía morenista, la está describiendo. ■



Página 1 de 1
\$ 54000.00
Tam: 144 cm2

ASTILLERO

Impugnación judicial a Morena por encuestas // Fugacidad en pantalla // Aspirante de BC pide esclarecer // Tribunal Electoral revisará

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha recibido la que podría ser la primera impugnación al maneo morenista de designación de coordinaciones estatales (virtuales candidaturas a gobernar estados), con el señalamiento de imprecisiones o acaso violaciones procesales y la solicitud específica de que se den a conocer la metodología utilizada para las encuestas, los criterios correspondientes a la paridad de género y la forma de anunciar los resultados.

ACTUALMENTE CON LICENCIA como diputada federal por el quinto distrito de Tijuana, correspondiente a la zona centro-oriente, Evangelina Moreno Guerra (52 años, nacida en la misma ciudad), requiere ser informada con precisión de la manera en que se realizó el proceso de las encuestas, de cuya segunda fase dice haber sido excluida. “Yo no estoy diciendo: se hizo mal. Lo que yo estoy diciendo es: quiero saber cómo se realizó”.

ASPIRANTE A LA designación que oficialmente Morena ha entregado a la senadora con licencia Julieta Ramírez, y por tanto participe en todas las fases del proceso, Moreno Guerra señaló ayer en entrevista que al anunciar los resultados de las encuestas sólo se proyectaron en una pantalla imágenes correspondientes a los presuntos datos demoscópicos, sin dar copia de los documentos a los legítimamente interesados ni mayor explicación o revisión.

POR ELLO, MORENO Guerra ha presentado una impugnación ante el tribunal electoral federal, asentada en el expediente SUP-JDC-486/2026, que está en fase de instrucción o sustanciación, es decir, en la etapa técnica de revisión, admisión y preparación jurídica del caso, que lleva a cabo el magistrado instructor asignado, que en este caso se ha mencionado es Claudia Valle Aguilascho, perteneciente a la Sala Superior del citado tribunal.

EL COMITÉ EJECUTIVO Nacional de Mo-

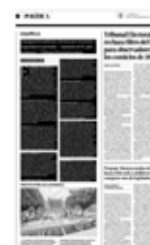
rena y la Comisión Nacional de Elecciones, a cargo de Ariadna Montiel y Citlalli Hernández, respectivamente, podrían recibir requerimientos de información sobre el caso. Moreno Guerra menciona, por ejemplo, que algunos de los datos presentados en pantalla a la hora de anunciar los resultados parecían corresponder a mediciones de meses atrás.

LA DIPUTADA FEDERAL con licencia asegura que su nombre fue incluido en una primera medición, pero dejó de ser considerada en la siguiente ronda y que en la encuesta que finalmente se presentó aparecieron cuatro hombres y dos mujeres, pese a que, de acuerdo con los criterios que se habían anunciado, debían considerarse tres hombres y tres mujeres.

UNA OPCIÓN SERÍA la repetición de las encuestas que dieron como triunfadora a la senadora con licencia Julieta Ramírez, señala Moreno Guerra. Los actos impugnados consisten en la presunta exclusión de la encuesta final y la opacidad sobre la metodología y los principios de paridad y equidad.

LA IMPUGNACIÓN ANTE el tribunal electoral federal se presentó luego de que ninguna autoridad o directiva de Morena hubiera atendido la solicitud de transparencia, aseguró la diputada federal con licencia, quien afirma que su intención no es confrontar a Morena, sino conocer los criterios mediante los cuales se tomó la decisión: “En un ejercicio democrático, como debemos de tener en nuestro partido, (es necesaria) la rendición de cuentas: que se aclare muy bien cómo fue que se realizaron las encuestas y que se tomaron en cuenta todos los criterios que se fueron anunciando paso a paso” (nota de Isaac Rosales: <https://goo.su/AHJmT> y entrevista en video: <https://goo.su/8I6eLP>).

Y, MIENTRAS LA presidenta Sheinbaum le ha dicho a Trump, “sin decirlo”, que también es difícil compartir frontera con un país de alto consumo de drogas y alta producción de armamento, ¡hasta mañana, con la gran expectación derivada de la reunión de los máximos dirigentes de Estados Unidos y China (y, en otro nivel expectativo, explicablemente menor, la visita a México del presidente de Corea del Sur)!





PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON



La ola nacionalista y la rivalidad EU-China, que seguirá imponiendo lógicas políticas a las racionalidades del mercado, harán que el comercio mundial sea cada vez menos un espacio neutral de eficiencia y cada vez más un campo de disputa estratégica

Diesel: cuando el sentido común deja de serlo

Con una frase, Donald Trump hizo trizas la lógica en la que se basó la estrategia económica de los gobiernos durante los últimos 35 años: "no enviemos diesel", afirmó este martes. Un presidente urgido de reducir la indignación de los votantes ante el costo del galón, a dos meses de una elección legislativa. Más allá de la coyuntura, una frase reveladora de lo que el mundo ha cambiado. Porque lo que no dijo Trump es que una medida de ese tipo, aun temporal o parcial, paralizaría a muchos países que reciben en conjunto alrededor de 1.5 millones de barriles diarios de ese combustible.

Durante décadas, la receta pareció obvia: comprar afuera lo que resulta más barato producir en casa. Combustibles refinados, medicamentos, vacunas, componentes industriales o tecnología podían importarse si el precio internacional era menor que el costo de fabricarlos en México. Esa lógica, defendida como sentido común económico, descansaba sobre una premisa que hoy se tambalea: que el mundo seguiría funcionando con reglas

previsibles, mercados abiertos y potencias dispuestas a respetar la interdependencia que ellas mismas promovieron.

Ese arreglo no existe más. La pandemia, la guerra en Ucrania, la tensión entre Estados Unidos y China, el uso político de aranceles y sanciones, y la competencia por minerales, energía, semiconductores y medicamentos mostraron que la eficiencia no basta cuando el suministro puede convertirse en instrumento de presión. Se equivocan quienes suponen que esta nueva realidad desaparecerá cuando Trump deje el poder. Sin duda se irán con él algunos exabruptos y excentricidades, pero buena parte del nuevo orden ya se instaló. La opinión pública de las grandes potencias ha comprado las premisas centrales de esta ola nacionalista: sospecha frente a la globalización, exigencia de proteger empleos internos, desconfianza hacia rivales estratégicos y la idea de que producir en casa puede ser tan importante como comprar barato afuera. Además, la rivalidad entre Estados Unidos y China seguirá imponiendo lógicas políticas a las racionalidades del mercado. Nos guste o no,

el comercio mundial será cada vez menos un espacio neutral de eficiencia y cada vez más un campo de disputa estratégica.

La consecuencia es incómoda: lo que antes era racional dejó de serlo. Importar gasolina refinada porque resultaba más barata que modernizar refinerías nacionales tenía lógica bajo un orden global estable. Comprar vacunas afuera parecía eficiente si los proveedores internacionales garantizaban disponibilidad. Depender de insumos críticos fabricados a miles de kilómetros era aceptable mientras nadie imaginara cierres de fronteras, acaparamiento de suministros o bloqueos logísticos. Hoy, el cálculo debe incluir continuidad del abasto, capacidad de respuesta, margen de maniobra y vulnerabilidad política.

Esto no significa abrazar una autarquía costosa ni producirlo todo sin considerar precio, escala o calidad. México no puede ni debe encerrarse: su prosperidad depende de su inserción en América del Norte, sus exportaciones manufactureras y su participación en cadenas regionales de valor. El punto es otro: el Estado debe distinguir

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 274500.00
Tam: 732 cm2

Fecha	Sección	Página
24.09.2026	Política	PP-12

entre bienes ordinarios y bienes estratégicos; entre importaciones convenientes e importaciones peligrosamente indispensables; entre eficiencia contable y seguridad nacional.

Si el país quiere aprovechar el nuevo mapa del comercio mundial, tendrá que decidir qué capacidades son indispensables, cuáles conviene desarrollar con socios confiables y cuáles puede seguir adquiriendo afuera sin comprometer su soberanía práctica.

El caso del *diesel* es aleccionador. En lo que muchos juzgaron como una visión trasnochada, Andrés Manuel López Obrador se empeñó en modernizar refinerías, construir una nueva y adquirir otra en Texas. Más allá de apresuramientos y excesos provocados por el voluntarismo presidencial, el cambio internacional le dio la razón en este punto. En 2018 se importaba entre 70 y 75 por ciento del *diesel* consumido en México luego de años de abandono de nuestras refinerías porque, en efecto, era más barato comprarlo afuera que producirlo dentro. Contra esa lógica, la 4T reconstruyó parte de la capacidad de refinación y hoy sólo se importa alrededor de 21 por ciento (datos de Pemex, julio de

este año). En estricto sentido, México se acerca a la autosuficiencia gracias también a la producción de la planta que posee en Texas, aunque por razones logísticas, conviene vender una parte en mercados locales y comprar a otros proveedores estadounidenses mejor ubicados.

Más allá de quién gane o pierda políticamente, lo relevante es entender la lección: en el nuevo orden internacional, el *diesel* y el gas no son simples mercancías; son condiciones de viabilidad para la economía mexicana. Algo semejante ocurre con vacunas, medicamentos, fertilizantes, granos básicos, chips, equipos médicos o tecnologías digitales. En cada caso, la pregunta ya no puede ser sólo “¿dónde cuesta menos?”, sino “¿qué pasa si mañana no nos venden, nos venden tarde o nos venden condicionado?”.

El nuevo criterio no debe ser un nacionalismo retórico, sino prudencia estratégica. También exige abandonar falsas dicotomías: apertura o soberanía, mercado o Estado, eficiencia o seguridad. Las grandes potencias ya no actúan como guardianes de un orden abierto, sino como competidores que subordinan el comercio a sus intereses internos y geopolíticos. Mé-

xico no puede seguir razonando como si nada hubiera ocurrido. Habría que trascender la polarización política por un momento y dejar de verlo en términos de quién ganó y quién perdió, y centrarse en lo que sigue.

En suma, el viejo sentido común decía que era mejor comprar afuera lo que allá resultaba más barato. El nuevo sentido común debe preguntar qué conviene producir, asegurar o compartir con aliados para que el país no quede indefenso cuando el mercado deje de comportarse como mercado. En una época de potencias egocéntricas, cadenas frágiles y reglas cambiantes, hablar de soberanía no es un asunto retórico, ideológico o partidista, sino de mero sentido común, porque la viabilidad como país reside en ello. Entender que la posibilidad de intervenir en nuestro propio futuro dependerá de las decisiones que hoy tomemos en un mundo que ya cambió. —

@jorgecepeda

En una época de potencias egocéntricas y reglas cambiantes, hablar de soberanía no es un asunto retórico

Fecha
24.09.2026

Sección
Política

Página
PP-12



Fecha 24.09.2026	Sección Estados	Página 30
----------------------------	---------------------------	---------------------



HÉCTOR MACEDO GARCÍA

Fortalecen justicia

Para mejorar la productividad de los juzgados y fortalecer la impartición de justicia, el titular del Poder Judicial del Edomex, **Héctor Macedo**, se reunió con 12 administradores de órganos jurisdiccionales en materias Familiar, Civil y Mercantil, a fin de identificar áreas de oportunidad, mejorar la organización y supervisión, así como optimizar el uso de los recursos institucionales.



MIRIAM SILVA MATA

Buscan garantizar agua potable

La bancada del PVEM en el Congreso mexicano planteó garantizar el suministro de agua, al retomar una sentencia de la SCJN en favor de colonos de Ecatepec. La legisladora **Miriam Silva** presentó la iniciativa que prevé la estrategia "100 litros de agua limpia", para dar solución al desabasto de agua potable, que, de convertirse en ley, aplicaría en todo el estado.



CARLOS MADRAZO LIMÓN

Se cuelga la medalla

Los beneficios del Mexicable son innegables, tanto que el panista **Carlos Madrazo Limón**, exalcalde Atizapán y primer regidor, subió un video en sus redes sociales desde una cabina del teleférico y propuso impulsar este tipo de sistema en su municipio, pues los ciudadanos merecen traslados más rápidos y económicos. ¿Interés real o motivado por las elecciones?



LUIS MENDOZA ACEVEDO

Contra la crisis hídrica

La alcaldía Benito Juárez, gobernada por **Luis Mendoza Acevedo**, busca instalar recolectores de agua de lluvia. De acuerdo con la *Gaceta Oficial de la CDMX*, se asignará a una empresa que colocará los contenedores del 13 de octubre al 15 de diciembre; en las mismas fechas, otra empresa desarrollará pozos de absorción de lluvia, como medida contra la escasez de agua.



JOSÉ CINTO BERNAL

Reprueban conducta

El presidente municipal de Juan C. Bonilla, Puebla, **José Cinto Bernal** (PVEM), fue exhibido en un video cargando y realizando tocamientos inapropiados a una mujer durante los festejos patrios del 15 de septiembre. A las críticas y reproches de esa conducta, se sumó el líder del PAN estatal, **Mario Riestra**, quien calificó el actuar del edil como inapropiado.



Fecha 24.09.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

CUENTAN que en el Metro no sólo hay problemas con trenes, vías y retrasos, sino también hay ruido en las oficinas.

Y ES QUE el Sindicato dice que ya se cansó de tocar la puerta del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), pues asegura que lleva más de 10 meses buscando una reunión para atender las demandas de casas de sus agremiados, sin obtener respuesta del titular, Inti Muñoz.

POR ESO ya lanzó una advertencia bastante clara de que podrían plantarse en las oficinas del INVI para pedir una solución, cara a cara.

TAMBIÉN adelantan que podrían llevar la protesta hasta la calle, con el consabido riesgo de afectar la circulación de personas y vehículos.

ASÍ QUE habrá que ver si en el INVI escuchan el campanazo antes de que suene la alarma en el convoy de la inconformidad.

...

DONDE el jaloneo político ya no parece simple grilla de banqueta es en la Alcaldía Cuauhtémoc.

RESULTA que Alessandra Rojo de la Vega denunció que durante sus recorridos por la demarcación se han vuelto recurrentes los gritos, insultos y hasta agresiones por parte de personas que, según señala, se identifican con Morena.

Y SI ANTES era el clásico "¡viva Morena!", ahora la porra viene acompañada de insultos.

LA ALCALDESA asegura que el asunto ya es sistemático con mismos rostros, improperios y hasta vandalismo en espacios públicos que la Alcaldía acaba de recuperar.

MIENTRAS Rojo de la Vega dice que no se va a dejar intimidar, alguien tendrá que decidir si responde a las acusaciones o deja que sus simpatizantes sigan haciendo campaña... aunque sea a gritos.

circuitointerior@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 15600.00
Tam: 104 cm2

Fecha
24.09.2026

Sección
Metrópoli

Página
18

EL CABALLITO..

Negocian paz en marchas por aniversario del caso Ayotzinapa

●●El secretario de Gobierno, **César Cravioto**, asegura que se ha entablado interlocución con los padres de los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa, y otros alumnos, para que sean pacíficas las protestas y movilizaciones que se efectuarán en la capital por un año más en que exigen justicia y la aparición de los jóvenes. Durante tres días realizarán una serie de eventos que empiezan hoy con un mitin en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el viernes irán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el sábado realizarán una marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo. Para que todo transcurra en calma, el gobierno desplegará operativos. Veremos qué tan exitosas son las gestiones de don César.



César
Cravioto

Dos tiradores más para el proceso interno en la Miguel Hidalgo

●●En este espacio le contamos ayer que el proceso interno para la elección del candidato a la alcaldía Miguel Hidalgo para 2027 arrancó con fuerza. El exconcejal, exdiputado local y excandidato a la demarcación **Miguel Errasti** alzó la mano, como también lo hizo el actual director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, **César Garrido**. Nos señalan que a estos dos tiradores panistas se suman dos mujeres: la exdirectora general de Desarrollo Social de la demarcación, **Gabriela Salido**, que trabaja en el PAN-CDMX, y la diputada local **América Rangel**. Eso sí, nos recuerdan que la última palabra sobre el perfil que garantice mejores resultados la tendrá el actual alcalde, **Mauricio Tabe**.



Gabriela
Salido



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 29808.00
Tamaño: 184 cm2

2026.09.24

Fecha 24.09.2026	Sección Metrópoli	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Diputados mexiquenses dicen que no se aumentarán dieta en 2027

●●El presidente de la Junta de Coordinación Política de la 62 Legislatura, el morenista **Francisco Vázquez**, dijo que para 2027 el Congreso mexiquense tiene previsto un aumento en el presupuesto de 3%, equivalente a la inflación anual, pero que esto no significa que habrá alza al sueldo de los legisladores ni el pago de bonos extraordinarios. Aseguró que el aumento presupuestal servirá para cubrir el alza de salarios y gratificaciones del personal sindicalizado, tras un acuerdo firmado hace unas semanas. Además, don Francisco anunció medidas de ahorro, como dejar de rentar dos inmuebles por 30 millones de pesos y adquirirlos. Habrá que estar pendientes del gasto para ver si lo prometido por don Francisco se cumple al pie de la letra.



EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



BUEN GOBIERNO

RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN
Integrante del Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Nacional Anticorrupción
@rafaelmartinezzpuon

Hacia la nueva política de transparencia, ¿será posible y cierto?

El pasado 4 de agosto se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto que establece el derrotero de lo que será la política de transparencia del actual gobierno para los próximos años, pero además el anuncio se hizo con *bombo y platillo* por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Esto nos recordó el famoso memorándum de Barack Obama de 2009, con el que se inauguró toda una época de transparencia proactiva y sentó las bases de lo que se conoce como Gobierno Abierto. El decreto se compone de siete artículos y su ámbito de aplicación es para todos los sujetos obligados: la administración pública en sus tres órdenes de gobierno, el Poder Legislativo, el Poder Judicial y los órganos constitucionales autónomos, entre otros.

De lo sobresaliente se habla de transparencia proactiva (que incluirá formatos específicos), rendición de cuentas, combate a la corrupción, la nueva periodicidad en cuanto a la publicación de información (mensualmente, ya no trimestralmente) y todos los temas que tienen que publicarse de manera obligatoria en los portales, entre ellos se destaca principalmente las contrataciones públicas.

Cabe señalar que ya de suyo los sujetos obligados con base en el artículo 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública están obligados a hacerlo. Al respecto, creemos que recientemente muchas instituciones se *relajaron* y dejaron de publicar, incluyendo información básica, y más aún cuando ya no había institución que les hiciera notar esa falta. En estos momentos, la falta de información es impresionante en la mayoría de los portales.

La pregunta de si será posible y cierto todo esto, es pertinente, porque desafortunadamente se viene de un sexenio junto con los dos primeros años de este gobierno, con la mayor opacidad de la historia, en comparación con sexenios anteriores.

Ejemplos concretos: una cantidad enorme de información pública, principalmente contratos, se clasificó como información reservada por ser un asunto de seguridad nacional y no nos referimos únicamente a las megaobras sino también a actividades no tan visibles. Fenómeno que se acentuó cuando el Ejército y la Marina tomaron el control de varias instituciones públicas (las aduanas, los aeropuertos, los puertos marítimos).

Lo mismo respecto a la respuesta de las solicitudes de información de la ciudadanía, de que muchas no fueron respondidas positivamente, por las mismas razones. Sólo 45% fueron obligadas a rectificar.

Y como cierre de toda de esta tendencia estuvo la extinción del INAI a finales de 2024 y gradualmente la desaparición de los órganos garantes de los estados, por lo que nos quedamos sin instituciones autónomas y vigilantes del cumplimiento de la ley.

En los próximos meses, el desafío estará en un cambio de "chip". Ojalá que esto sea posible y que lo que venga en la *letro chiquita* (reglamentación secundaria), que no la *grande*, como es la que viene en el decreto, no dé lugar a esas mismas malas prácticas que para mala fortuna ya se volvieron habituales.

Por lo pronto, el pasado 15 de septiembre se publicaron las reglas de operación del Sistema Nacional de Acceso a la Información Pública. Qué raro que el término de transparencia proactiva haya *brillado* por su ausencia.¹¹





PA' VIVIR A GUSTO
AGUSTÍN TORRES DELGADO
Secretario General de Acuerdos de MC

El ascenso y descenso debe volver a la cancha

Hay algo que me parece contradictorio en el fútbol mexicano: se habla de competencia, mérito deportivo y desarrollo de talento, pero desde hace años se mantiene un sistema en el que ganar en la cancha ya no necesariamente significa avanzar y perder tampoco necesariamente significa descender.

Ese es, en el fondo, el problema que se colocó sobre la mesa desde el Senado de la República durante el conversatorio: "Fuera de lugar. ¿Por qué es injusto cancelar el ascenso y descenso?", realizado esta semana y que tomó un nuevo rumbo con el anuncio que el coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, hizo respecto de impulsar una iniciativa para incorporar el ascenso y descenso a la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Esta iniciativa es particularmente relevante porque plantea establecer un marco jurídico que obligue a preservar ciertos principios —competencia, mérito y oportunidades— dentro de las estructuras deportivas.

Ahí es donde comienza el debate. El fútbol en nuestro país lleva mucho tiempo en el intento de presentar este tema como exclusivamente empresarial, aunque es una discusión que tiene una dimensión deportiva y social. Si bien es cierto que los clubes son empresas y desde luego que necesitan inversiones, infraestructura, solvencia financiera y reglas que den certeza a los propietarios, no hay que olvidar que el fútbol profesional tampoco es cualquier negocio: es una competencia deportiva y su legitimidad depende, precisamente, de que exista la competencia.

En el año 2020 se suspendió inicialmente, y de forma temporal, el ascenso y descenso debido a la pandemia de COVID y a crisis económicas de los empresarios, y, en julio de 2026, se canceló de forma definitiva a través del reglamento

de competencia para la temporada 2026-2027 de la Liga MX. La pregunta que nos hacemos todos es: ¿el ascenso debe ganarse en la cancha o en una oficina?

Este conversatorio en el Senado dio el primer paso para llevar el diálogo a otro nivel y abrió la puerta a que legisladores y legisladores de todas las fuerzas políticas integren sus aportaciones; reunió a jugadores, periodistas, abogados, directivos y representantes de clubes, quienes pusieron sobre la mesa un problema que no puede ser minimizado.

Se entiende que el Estado no puede ser una ventanilla desde donde los funcionarios decidan quién juega, quién asciende o quién descende, pero sí puede establecer reglas generales de competencia, transparencia, protección a deportistas y condiciones de acceso claramente delimitadas.

Nuestro coordinador nacional, Jorge Álvarez Máynez, ha impulsado que vuelva el ascenso y descenso porque considera que cerrar de forma permanente el acceso a Primera División constituye una barrera de entrada que beneficia a los clubes que ya forman parte de la Liga MX y limita la competencia de otros clubes e inversionistas, además de que puede generar efectos adversos para jugadores, trabajadores, patrocinadores, proveedores y aficionados.

Vale la pena continuar con el debate. Esperemos que esta iniciativa tenga discusión, porque es necesario diseñar un futuro en el que los clubes puedan ascender por ser mejores o descender porque tuvieron un mal desempeño. El fútbol es un gran deporte, mueve masas, une a la gente. Alrededor hay toda una cultura de pertenencia. Reducirlo a asuntos comerciales es degradarlo. La competencia debe ser real, legítima. El fútbol puede tener dueños, inversionistas y estructuras empresariales, pero el resultado debe pertenecer a la cancha. ■





CÓDIGO ABIERTO
EMILIO CALDERÓN
Colaborador
@EmilioCadenMx

Normalismo secuestrado

Las escuelas normales rurales representan el motor de movilidad social para las comunidades más rezagadas de México. Ahí, las juventudes marginadas encuentran educación y porvenir. Sin embargo, la delincuencia organizada extrae hoy el valor de estas instituciones. El informe "Estado en retirada", presentado por Óscar Balderas y la organización Defensorxs junto con NarcoData, devela cómo el crimen capturó la identidad estudiantil para sus propios fines delictivos.

Durante el análisis del documento en la Universidad Claustro de Sor Juana, especialistas como Nancy Canjura (Causa en Común), Saulo Dávila (Integralia Co.) y Alberto Guerrero expusieron los datos duros de esta problemática. Entre otras cosas, en los últimos cinco años, el país registró mil 061 manifestaciones normalistas. De esta cifra, en al menos la mitad de los eventos hubo infiltración criminal para cometer robos, saqueos, bloqueos de carreteras y privación ilegal de la libertad de choferes.

EL FALSO NORMALISTA

La investigación acuña el término del "falso normalista", que debería ser clave a partir de ahora en este tipo de mo-

vimientos. Este actor no persigue la docencia ni la justicia social. Es un operador con vínculos delictivos directos, que utiliza el escudo escolar como fachada de impunidad. Su estrategia instrumentaliza las demandas legítimas de los alumnos para sabotear la infraestructura, desestabilizar regiones y financiar actividades ilícitas mediante el chantaje vial. La vulnerabilidad estudiantil responde al profundo abandono presupuestal y social del Estado hacia estos planteles históricos. La precariedad estructural vuelve a las aulas tierra fértil para la coacción del narcotráfico. Los criminales llenan los vacíos institucionales con recursos, amenazas y falsas promesas de protección.

PARÁLISIS ESTATAL

El núcleo del problema radica en la inacción gubernamental. Existe un temor histórico arraigado en las cúpulas de la autoridad respecto al uso de la fuerza en entornos estudiantiles. Los episodios de represión del pasado, con la matanza de Tlatelolco en 1968 como cicatriz principal, paralizan la acción pública actual y el crimen organizado sabe bien esto y se aprovecha de la parálisis.

Así, los delinquentes aprovechan el uniforme de estudiante que les otorga una inmunidad casi absoluta frente a fiscalías y policías.

El diagnóstico de Balderas y Defensorxs exige respuestas inmediatas y diferenciadas. Confundir la protesta social legítima con la delincuencia organizada perpetúa la crisis. El Estado debe recuperar su papel garante a través de la inversión pública y el fortalecimiento académico de las normales rurales, al tiempo que desarticula las redes criminales que operan desde los dormitorios.

Proteger el normalismo rural implica limpiar sus filas de los falsos activistas. Tolerancia no significa complicidad. Dejar a las escuelas en el desamparo actual equivale a entregar el futuro de la educación comunitaria a los barones de la droga. La retirada del Estado debe terminar.»



¿Queremos que las mujeres tengan más hijos?



Hace pocos días se publicaron cifras del Inegi sobre población. Llegamos a 130.9 millones de personas en México, una cifra que aunque suena bastante grande, es tres millones de personas menos a lo que se estimaba.

El índice de fecundidad ha ido disminuyendo y ha alcanzado uno de sus puntos más bajos en los últimos años. En el caso particular de Ciudad de México, éste llegó a 0.8 hijos por mujer.

Creo que las razones por las que las mujeres han decidido dejar de tener hijos son muy diversas. Pueden ser contextos económicos, familiares, de pareja e incluso sociales. Pero hay un punto que quiero rescatar de todas las cifras que suenan.

Al mismo tiempo que se dieron a conocer las cifras de natalidad (y con ellas la avalancha de opiniones respecto a qué haremos si la tasa de natalidad baja mucho), el Observatorio de Justicia Climática y Presupuesto Público en México, publicó un análisis de los recursos asignados del presupuesto 2027 a los cuidados.

Según las primeras conclusiones del estudio, el presupuesto de 2027 "muestran serias limitaciones para atender las brechas estructurales de desigualdad y sostener una política integral de cuidados".

Lo que traducido puede interpretarse como: el sistema del Estado sigue haciendo que la misión de maternar y cuidar, que en su mayoría recae en las mujeres, sea costosa.

El estudio advierte que los anexos que representan el gasto en los rubros de igualdad de género y cuidados, están muy concentrados en programas de subsidios y transferencias directas.

En términos reales, dichas transferencias tienen poco efecto real en las políticas de cuidado o en las que promueven la igualdad de género.

Criar tiene un costo alto. La carga física y mental de acompañar y educar a los niños normalmente recae en las mujeres. No solo lo sabemos por lo evidente que se ve en las calles, sino por la brecha que se tiene en más de una medición sobre acceso a oportunidades laborales o salarios.

Hay estudios que han dado a conocer que la brecha salarial en las mujeres se acentúa cuando se tiene hijos y crece conforme el número de hijos también crece.

Pero no es raro ver los números de comportamiento de la población. Desde hace varios años el sistema laboral hace poco por aliviar la carga de cuidados.

El presupuesto y el programa de guarderías se recortó desde el sexenio pasado y la única alternativa que se ofreció es que a los niños los cuidaran las abuelas.

Por eso la duda genuina es: ¿realmente queremos que las mujeres tengan hijos? Porque hasta ahora ni desde la sociedad ni desde el Estado se ve la intención de modificar un sistema que no hace amable la crianza.

La sorpresa por la tendencia de las mujeres que no quieren tener hijos no creo que debería ser tan grande y si en algún momento, como ha sido en el caso de países de Europa o de Asia, la preocupación de la baja en la natalidad es real creo que deberíamos voltear a quienes mateman en este momento.

Es un viraje que se puede tomar a tiempo si lo que queremos en realidad es que la tasa de natalidad aumente. Pero, ¿realmente estamos dispuestos a pagar lo que se requiere?



Negocio con luz pública



Otravez la misma historia: nos prometen cultura y nos entregan taquilla. El Museo Nacional de Energía y Tecnología (Munet) tardó casi once años en reabrir en terrenos de la CFE. Se suponía que volvía para acercar la ciencia a los jóvenes, para ser aula pública y semillero de ingenieros. Pero aún no se seca la pintura y ya está rentado para tres noches de fiestas masiva a finales de octubre.

El evento es The Lineup Mexico City, de la promotora estadounidense NPU Live, famosa por convertir inmuebles emblemáticos en antros Pop Up de lujo. Lo que no aclaran es quién es la razón social mexicana que tramitó, cuánto se cobra por el uso de un bien federal, quién se lleva la millonaria taquilla de Calvin Harris y demás DJs y qué funcionario o persona física estampó los permisos correspondientes.

Por eso el tema ya escaló a la Contraloría de la CDMX que encabeza Nashieli Ramírez con el expediente SIDE2609358DC. Vecinos y colectivos piden cuentas claras: ¿cuál es la renta, a dónde va el dinero, existe avalúo y si es justa o se malbarata la plaza a precio de remate? Es el mínimo de transparencia exigible cuando se usan policías, agua, luz y cierre de calles para un negocio privado de alto impacto y beneficio particular.

El balón está ahora en la cancha del Fideicomiso del Munet, que preside Juan Rivas Mora,

con Banorte como banco fiduciario. Que un museo busque ingresos para sostenerse no es pecado; que lo haga a oscuras, sin permisos visibles de venta de alcohol, ruido y Protección Civil, y desplazando por completo su vocación educativa, sí parece un negocio privado con luz pública y de mera oportunidad comercial para solo unos cuantos.

SUSURROS

1. Dell Technologies México, que dirige Juan Francisco Aguilar, realiza hoy su foro, en el que presentará el estudio "Preparación de la empresa para la era moderna", elaborado a partir de más de 3,000 organizaciones en 35 países, incluido México. El análisis permitirá conocer dónde están concentrando las empresas sus inversiones en IA y cuáles son las principales barreras para avanzar en su adopción.

2. El Corporativo Kosmos, que encabeza Jack Landsmanas, diversifica su plataforma de negocios con un desarrollo inmobiliario y hotelero sobre Paseo de la Reforma que supera los 60 millones de dólares. El complejo integrará dos marcas internacionales operadas por Ennismore, compañía global de hospitalidad lifestyle de Accor con portafolio de 16 marcas como Hyde y SO/. Así, el grupo entra al segmento premium hotelero en la CDMX con apuesta de largo plazo.

3. Morena será muy activo para la elección del 2027. La primera selección de 10 de los 17 coordinadores estatales en defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional ha provocado inconformidad de sus militantes y ruido de sus aliados. Ariadna Montiel, líder nacional de Morena, salió a informar que una vez concluido el anuncio de los 17 coordinadores harán públicos los resultados de las encuestas, la unidad está muy lejana. PT denuncia maltrato y el Verde pide que escuchen al PT.



Fecha
24.09.2026

Sección
Ciudad

Página
10



ABRE LA CARTERA EL GOBIERNO CAPITALINO

•El gobierno de la Ciudad de México decidió abrir la cartera ahora que ha iniciado el año electoral y principalmente para el 2026. La secretaria de Desarrollo Económico, **Manola Zablaza**, anunció que este año destinarán 234 millones de pesos para remodelar 81 mercados de la capital y en beneficio de 41 mil locatarios, con lo que estarían atendiendo al 80% de los centros de abasto. Saben que en los mercados existe un importante número de votos que no se pueden quedar sueltos y que es necesario meterlos a la bolsa con la remodelación de sus centros de empleo para evitar que se registren accidentes. Dicen que las acciones van encaminadas a atender instalaciones de gas y eléctricas.

FEMINICIDIOS, SIN FRENO

•Sin freno los feminicidios en la Zona Metropolitana del Valle de México, algo que resulta sumamente preocupante para la población que ha expresado su hartazgo por la inseguridad. Ayer encontraron el cuerpo de la joven **Joselyn Sandoval**, quien estudiaba la licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma del Estado de México y quien fue reportada como desaparecida el pasado 21 de septiembre. Lo que llama la atención es que su novio y otra persona también aparecieron muertos en el interior de un vehículo en otro lugar distinto al de Joselyn. Las autoridades mexiquenses tienen mucho que explicar sobre este triple homicidio, pero sobre todo de cómo evitar que se sigan presentando este tipo de casos que conmocionan la sociedad y destrozan las familias.

LA MUÑECA FEA DEL METRO

•La Línea A del Metro, esa que corre de Pantitlán a La Paz y cuenta con 10 estaciones, parece ser la “muñeca fea” de la Red de Transporte Colectivo Metro, luego de que ayer se anunció la licitación para reformar la Línea 3. Resulta que hasta el gobierno federal anunció que destinaría una fuerte inversión para reparar la A, pero es fea que nada pasa, y aunque la mandataria capitalina **Clara Brugada** diga que sí la van a tender, no dice cuándo. El gran problema de esta ruta es que cruza por una falla geológica que provoca el

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 7080.00
Tam: 295 cm2

Fecha	Sección	Página
24.09.2026	Ciudad	10

desnivel de las vías y que, cuando llueve, se convierten en carriles de natación. Los mexiquenses que provienen de la zona oriente tendrán que seguir avanzando a paso lento y rezando que no llueva.

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LAS COTIDIANAS PELEAS, DESLINDES Y DESACUERDOS DE MORENA

Las negociaciones del PT por Zacatecas parten de una realidad que conoce prácticamente toda la cúpula política del estado: el desgaste del grupo Monreal y las profundas divisiones dentro del propio movimiento. Geovanna Bañuelos no es la única que lo sabe; también Ulises Mejía, José Narro, Alfonso Ramírez Cuéllar y otros liderazgos han marcado distancia del monrealismo. A ello se suman años de violencia, desplazamiento de zacatecanos hacia entidades vecinas y una de las acusaciones más graves que pesan sobre la administración de David Monreal: Zacatecas habría sido entregado, mediante supuestos acuerdos, a dos grupos criminales al mismo tiempo. En julio de 2026 incluso circuló un video atribuido a una facción del Cártel de Sinaloa que reclamaba al gobernador el cumplimiento de presuntos pactos, acusación que el gobierno estatal rechazó y que no constituye por sí misma prueba de esos acuerdos. Aunque las cifras oficiales reportan una fuerte reducción reciente de homicidios, el costo político de los años de violencia permanece. En este escenario, el PT sabe que competir por separado puede fracturar el voto de la 4T y convertir a Zacatecas en una de sus principales cartas de negociación frente a Ricardo Monreal, Ariadna Montiel y Morena rumbo a 2027.

Morena le salen cada vez más inconformes con las designaciones de los futuros candidatos de las 17 gubernaturas que estarán en juego en 2027. Dicen que la exalcaldesa de Tijuana, Monserrat Caballero, se lanzó a la yugular de las dirigencias de Morena y del PT, al acusar que los "dedazos" vinieron de Palenque, en Quinta "La Chingada". Afirman que la expresidenta municipal lamentó el centralismo de las decisiones y dijo que si el PT quiere seguir agachando la cabeza nada se puede hacer y acusó a Morena, a cargo de Ariadna Montiel, de seguir al pie de la letra las indicaciones que salieron del snr.

La elección de 2027 tiene un mapa de acnerdos, aunque San Luis Potosí conserva un espacio en blanco. Morena, el PVEM y el PT acordaron en junio competir en coalición en 16 de 17 entidades que renovarán gubernatura. La potosina quedó

fuera por la falta de consenso sobre la candidatura. El PVEM gobierna con Ricardo Gallardo y tiene a la senadora Ruth González en sus perfiles, Morena no. La resolución vendrá de las dirigencias nacionales. En Nayarit, lasmine Bugarín solicitó licencia al senado para entrar al proceso interno e ir juntos Morena, PVEM y PT. En Nuevo León, el seuador Waldo Fernández llega con el PVEM. Con Morena en sus procesos internos para las 17 gubernaturas, San Luis Potosí aún queda como el principal punto pendiente.

Nos cuentan que los dirigentes del PAN, Jorge Romero, y del PRI, Alejandro Moreno, decidieron no enviar a representantes legislativos al arranque del análisis del Paquete Económico 2027, debido a que rechazaron la manera informal en que la Secretaría de Hacienda hizo la convocatoria a través de un mensaje de WhatsApp. Dicen que la oposición acusó al gobierno federal de continuar con sus prácticas centralistas, haciendo a un lado a representantes que no sean de la 4T. Sólo los aliados de Morena, el PT y el PVEM, estuvieron en el inicio de las discusiones para el Paquete Económico del próximo año, el cual, prevé un gasto superior a 10.6 billones de pesos y una estrategia contra la evasión fiscal.

Las estudiantes de la Normal Rural de Amilcingo se retiraron de la Plaza de Armas de Cuernavaca después de una jornada que dejó pintas, cristales rotos y colchones quemados. Nos cuentan que todo se debe a la cancelación de una reunión con autoridades estatales que nunca llegó. Según los comerciantes del centro de Cuernavaca, la actitud de las estudiantes desde que llegaron al primer cuadro de la capital de la eterna primavera, fue de confrontación. El diálogo parece que nunca fue una opción para ellas. De hecho, los comerciantes, establecidos e informales, dicen que no es nuevo ver así a las futuras maestras y dicen no estar de acnerdo en la violencia como una manera de manifestarse, siendo que ellas quieren en el futuro ser profesoras y que no dan el mejor ejemplo de respeto a las autoridades.



Fecha 24.09.2026	Sección Metrópoli	Página 2
----------------------------	-----------------------------	--------------------

Algo pasa en la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la CDMX, que encabeza Irma Lara López. Resulta que empresarios y hasta trabajadores del gobierno capitalino señalan presuntas trabas, retrasos y requisitos difíciles de explicar para sacar adelante diversos proyectos. Se habla de decisiones discrecionales, tratos preferenciales y hasta de una supuesta red en la que, aseguran, sin un acuerdo de facto con la funcionaria y su equipo no se avanza. Lo que seguramente hará levantar algunas cejas en el Palacio del Ayuntamiento es que según esas mismas versiones, Lara López presuntamente actúa bajo instrucciones superiores por eso es que sería importante revisar los proyectos detenidos, tiempos de respuesta,

requisitos y beneficiarios de las decisiones. Si todo está en regla, los expedientes hablarán por la funcionaria. Y si no... más vale que en el gobierno capitalino averigüen pronto quién está usando el nombre de la Jefatura de Gobierno para abrir o cerrar puertas.

PD: Pues ya empezaron las consecuencias del error generado por la FGR en el dizque aseguramiento de huachicol más grande de la historia con 56 millones de litros. La fiscal Ernestina Godoy tomó cartas en el asunto y corrieron al delegado de la FGR que provocó el escándalo en Guanajuato que incluso provocó que la gobernadora se metiera en problemas así que adiós Juan Francisco Vera y hola Norma Quevedo Vázquez.



DESCOLÁPSESE, 'MBRE

—Hay una frase que me siento orgulloso de haber acuñado: “El humor es el escote de la inteligencia”

Es clarísimo, tu tío el más chistoso, tu comadre la más cotorra, por lo general son personas inteligentes. El humor y la capacidad de reír están ligados inherentemente a la inteligencia.

Por eso, aquel que no se ríe, podría-mos asumir que es... por pe***jo.

TODOS SOMOS BOTS

Recientemente dos diputados morenistas Sergio Gutiérrez Luna (el Dato Protegido consorte), y Arturo Ávila, también conocido como *El Muchísimos Votos* presentaron la...

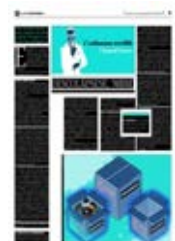
Comisión Especial para el Seguimiento y Prevención del Financiamiento Extranjero, la Injerencia Digital y las Operaciones Automatizadas de Desinformación en los Procesos Electorales. Exacto, la CESPREFIEIDOADPE.

Esta comisión, cariñosamente llamada ya en muchos círculos como la CESPREFIEIDOADPE o “anti bots” pretende según los diputados, detectar la injereu-

cia digital en las elecciones, es decir, defendernos a nosotros los ciudadanos de nosotros mismos. De malvados memes y campañas digitales coordinadas como las que dijo Luisa María Alcalde en su lista-no-lista (de la cual, honrosamente formo parte) la cual supone que un círculo Illuminati, nos juntamos en el búnker submarino de la Mafia del Poder a coordinar los poderosos tuits y devastadores memes con los que vamos a derrocar al Gobierno (y luego jugamos dominó, pero eso es aparte).

Lo que en otros países le dicen “censura” aquí le decimos “injerencia digital”; lo que usted, amable lector no alcanza a comprender es que los memes y videos y sketches y opiniones vertidas en las redes (principalmente en X) son parte de “tendencias artificiales” según los caballeros. O sea que no es que la gente se esté quejando del colapso del sistema de la salud, de los paupérrimos resultados en educación, del rampante avance de la violencia y el narco, no, usted no se está quejando, está siendo “artificialmente tendencioso”, por lo que esta comisión, la CESPREFIEIDOADPE va a detenerlo a usted y a sus malintencionadas opiniones neoliberales conservadoras calderonistas retrógradas. Advertido está.

Continúa en siguiente hoja



Y como dijo nadie, ¡vámonos a Veracruz!

EL ABASTO DE SCHRÖDINGER

En días pasados, se hizo viral un video que muestra a unos malvados doctores fifies exigiendo al coordinador estatal de IMSS-Bienestar en Veracruz, Roberto Ramos Alor, insumos, medicinas y material quirúrgico porque, según dicen los galenos, no pueden operar a los pacientes que llegan al Hospital Regional de Alta Especialidad de Veracruz.

Los doctores expresan con preocupación que la falta de insumos hace que tengan que decirle a los pacientes que se van a posponer sus procedimientos hasta que haya las —supongo necesarias— gasas, suturas, material de curación entre otros insignificantes instrumentos que estos privilegiados doctores piden para “operar”.

El coordinador estatal, con la calma y el aplomo que da el cinismo y la ignorancia les contesta EN VIDEO “si no quiere operar y no participar, no opere” y les recuerda que “su evaluación depende de nosotros”.

Exacto, valientes palabras del señor Alor, QUERER ES PO-

DER, MUCHACHOS. Estas generaciones todo lo quieren ya resuelto, todo lo quieren ya masticado, chavos. ¿Ustedes creen que Dr. Wagner tenía material quirúrgico cuando inventó el Tope Suicida? No.

¿Ustedes creen que el Doctor Strange usaba GASAS para retar a Dormammu? ¡Claro que no! Hacían lo que podían con lo que tenían, ¡sigan el ejemplo de estos valientes galenos y hagan su trabajo!

La gobernadora Rocío Nahle salió a defender a su coordinador diciendo “Yo no voy a disculpar al doctor Ramos Alor; qué bueno que él se disculpó”... Okay, ya sé que no es precisamente una defensa, pero tampoco es ataque así es que: empatito.

Lo más notable es que la misma Nahle admitió que hay hospitales trabajando con la mitad de sus insumos (o sea que si está usted en Veracruz, procure medio-enfermarse) e incluso dijo que el IMSS-Bienestar sabía del desabasto desde mayo, porque su querido Roberto pidió el material desde entonces.

¿Ven? O sea que sí sabíamos del desabasto, pero no han abastecido. Una co-

sa es que quieran decir que el sistema de salud está colapsado y otra muy distinta es que simplemente todavía no se descolapsa. ¿Qué es esto? Está clarísimo. Otro ataque coordinado de la oposición para hacer creer al pueblo bueno que no hay abasto de medicinas, pero sí hay, solo que todavía no. Abastos de Schrödinger: hay pero no hay.

De manera que esta semana transcurrió con toda calma, mientras los diputados, hartos de tanta paz y prosperidad, buscan en qué entretener el tiempo que les da no tener que atender la extinta corrupción, los coordinadores de salud les recuerdan a los doctores que no necesitan instrumentos para operar, solo necesitan un corazón puro, fe, y mucha confianza en su gobierno.

Ánimo.

La misma Rocío Nahle admitió que hay hospitales trabajando con la mitad de sus insumos

Fecha 24.09.2026	Sección Metrópoli	Página 15
----------------------------	-----------------------------	---------------------

RODOLFO GÓMEZ



línea10

DEMIS FUENTES

CUENTAN que en el Metro no sólo hay problemas con trenes, vías y retrasos, sino también hay ruido en las oficinas.

Y ES QUE el Sindicato dice que ya se cansó de tocar la puerta del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), pues asegura que lleva más de 10 meses buscando una reunión para atender las demandas de casas de sus agremiados, sin obtener respuesta del titular, Inti Muñoz.

POR ESO ya lanzó una advertencia bastante clara de que podrían plantarse en las oficinas del INVI para pedir una solución, cara a cara.

TAMBIÉN adelantan que podrían llevar la protesta hasta la calle, con el consabido riesgo de afectar la circulación de personas y vehículos.

ASÍ QUE habrá que ver si en el INVI escuchan el campanazo antes de que suene la alarma en el convoy de la inconformidad.



DONDE el jaloneo político ya no parece simple grilla de banqueta es en la Alcaldía Cuauhtémoc.

RESULTA que Alessandra Rojo de la Vega denunció que durante sus recorridos por la demarcación se han vuelto recurrentes los gritos, insultos y hasta agresiones por parte de personas que, según señala, se identifican con Morena.

Y SI ANTES era el clásico "¡viva Morena!", ahora la porra viene acompañada de insultos.

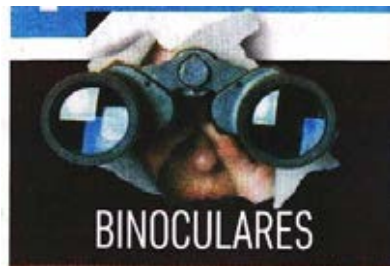
LA ALCALDESA asegura que el asunto ya es sistemático con mismos rostros, impropiedades y hasta vandalismo en espacios públicos que la Alcaldía acaba de recuperar.

MIENTRAS Rojo de la Vega dice que no se va a dejar intimidar, alguien tendrá que decidir si responde a las acusaciones o deja que sus simpatizantes sigan haciendo campaña... aunque sea a gritos.

demisfuentes@reforma.com



Fecha	24.09.2026	Sección	Al Día	Página	2
-------	------------	---------	--------	--------	---



YA DESPERTÓ... Muy calladita andaba la senadora expriista Cynthia López Castro en medio del alboroto que provocó por el destape adelantado para la alcaldía Cuauhtémoc de la morenista Citlalli Hernández. López Castro reapareció para decir que ella sigue recorriendo las calles, señal de que avanza sus aspiraciones por ser la próxima representante de los guindas para buscar ser la próxima alcaldesa de la Cuauhtémoc. Quizá su peor carta de presentación es que llegó al Senado siglada por el PRI y luego, por así convenir a sus intereses, no los intereses de quienes la eligieron, decidió voltearse a Morena, por lo que muchos la ven como una traidora. Eso sí, dijo que respeta a Citlalli Hernández, que es ni más ni menos la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, faltaba menos, pues alguna influencia tiene Hernández ante quien toma las decisiones en el partido y en el país.

SE CREÍAN ASTUTOS... Y si a un lugar se han dirigido las miradas, es precisamente a la alcaldía Cuauhtémoc porque la embestida morenista ya comenzó para intentar gobernar de nueva cuenta el corazón del país. Así, ayer salieron los 'chapulines', que ya no son colorados, a tratar de explicar por qué ya no usarán los elementos relacionados con 'El Chapulín Colorado' para promover a Citlalli Hernández. Dicen ellos que se trató de hacer un escándalo, no es que ellos violaran las leyes o los reglamentos, sino quien denuncia y defiende los derechos sobre sus obras es un escandaloso; además, no explicaron de dónde sale todo el dinero que utilizan para posicionarse, comprar uniformes, pinturas y hasta asfalto, que no es poco, ni dejaron claro quién los está financiando. Un dato, en la CDMX solo un sitio puede vender asfalto, lo hace de manera controlada y solo a los gobiernos de las alcaldías...



Página 1 de 1
\$ 12512.00
Tam: 136 cm2

Fecha	24.09.2026	Sección	Primera	Página	2
-------	------------	---------	---------	--------	---



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **La versión que pretende presentar a la alcaldía Benito Juárez** como parte de acuerdos políticos o intercambios de favores, no corresponde a la realidad ni a los resultados positivos que se han dado en esta administración. Benito Juárez mantiene una de las mejores percepciones de seguridad de la Ciudad de México. De acuerdo con la ENSU del INEGI, la demarcación encabeza 23 mediciones consecutivas como la demarcación con mejor percepción de seguridad en la capital, gracias a la estrategia implementada por el alcalde Luis Mendoza, quien ha fortalecido con mayor presencia policial, tecnología, infraestructura y atención a las emergencias. Este gobierno también impulsa acciones en materia de servicios urbanos, empleo, infraestructura y recuperación de espacios públicos. Tan solo durante 2025 se realizaron más de 5 mil 700 acciones de alumbrado, mientras que la estrategia de vinculación laboral permitió acercar más de 7 mil 500 vacantes a los habitantes de la demarcación. Estos resultados no son producto de acuerdos políticos, sino de un trabajo cotidiano de gobierno y de una política enfocada en mantener la calidad de vida de quienes viven en Benito Juárez. Frente a las versiones que hablan de supuestos pactos, plazas o beneficios particulares, la publicación no presenta documentos, resoluciones ni pruebas que permitan sostener esas acusaciones de esa naturaleza. Se trata de afirmaciones carentes de sustento que sólo buscan desvirtuar una realidad por intereses políticos ajenos a esta administración. La discusión debe darse sobre resultados, datos y documentos, no sobre versiones anónimas o supuestos acuerdos que no son acompañados de evidencia.



Página 1 de 1
\$ 16808.00
Tam: 88 cm2

Fecha 24.09.2026	Sección Primera 2	Página 6
----------------------------	-----------------------------	--------------------



La agenda global de las ciudades

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, participó del 19 al 21 de septiembre en la Cumbre de Alcaldes del Urban 20 (U20) en Nueva York, por invitación del alcalde Zohran Mamdani. El U20 lleva las agendas de las ciudades a las discusiones del G20. La cumbre reunió a alcaldes de más de treinta ciudades, en la antesala de la semana de alto nivel de la Asamblea General de la ONU.

Los países ocupan la mayoría de los espacios multilaterales, conforme al modelo de la ONU. Esa lógica obliga a priorizar agendas y, en el contexto actual, los retos de las ciudades pueden quedar en segundo plano. Por eso la Ciudad de México ha promovido espacios globales donde las ciudades, desde sus propios retos, construyan nuevos modelos de cooperación entre gobiernos locales.

Uno de los resultados fue el reconocimiento del alcalde de Nueva York a la política de cuidados de la Ciudad, que en la práctica urbana se traduce en las Utopías. Esta política parte de una visión de derechos humanos e inclusión. Si el

mercado, por su dinámica de competencia, puede expulsar y excluir, al Estado le corresponde generar condiciones para revertirlo.

Un espacio como las Utopías puede marcar la diferencia para que las mujeres se incorporen al mercado laboral, porque ahí encuentran lavanderías, comedores y espacios de cuidado para niñas, niños y adolescentes que les liberen tiempo. En el foro también se discutió la asequibilidad de la vivienda, uno de los principales retos de cualquier gran ciudad.

Esta misma semana, nuevos datos confirmaron el liderazgo de la Ciudad y también sus retos. El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) publicó el Índice de Competitividad Estatal 2026, en el que la Ciudad de México repite en el primer lugar. La infraestructura, la innovación económica y la educación de sus habitantes son la columna vertebral del resultado...

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

Lee la columna completa en:
www.publimetro.com.mx



Página 1 de 1
\$ 19673.00
Tamaño: 103 cm2

LENGUA LARGA
SE LE CAE EL FEUDO A
MONREAL



Se le cae el feudo a Monreal

Y AHORA LA SUCESIÓN

Existen territorios que se conquistan con votos y otros que se administran como si trajeran escritura. **La Cuauhtémoc** fue durante años uno de los dominios políticos de **Ricardo Monreal**. Pero parece que al zacatecano ya le están haciendo la clásica: "señor, su tiempo de permanencia terminó".

Y es que **Arturo Ávila** decidió bajarse de la contienda interna y cerrar filas con **Citlali Hernández**. Un movimiento que, más allá de la candidatura, tiene una lectura política bastante sabrosa: las fichas empiezan a moverse sin pedirle permiso al viejo administrador del tablero. **Monreal** gobernó la entonces delegación **Cuauhtémoc** entre 2015 y 2017 y desde ahí construyó una red política que tuvo continuidad con **Néstor Núñez**. Después apareció **Sandra Cuevas**, con quien el monrealismo tuvo una relación política que terminó convirtiéndose en uno de esos capítulos de la política chilanga que parecen escritos por guionista de **telenovela**: alianzas, rupturas, pleitos y todos jurando que nunca fueron tan amigos.

Ahora el asunto es que la **Cuauhtémoc** ya no está precisamente en la sala de Monreal. Morena perdió la demarcación en 2021 y en 2024 **Alessandra Rojo de la Vega** volvió a quedarse con ella para la oposición. Así que la batalla de 2027 no solamente será por sacar al **PAN-PRI-PRD** del territorio: también será por ver quién manda dentro de Morena. Y ahí Citlali empieza a incomodar.

Porque si **Ávila**, uno de los aspirantes que sonaba para la candidatura, decide sumarse a ella, la señal es clara: hay grupos que buscan una ruta distinta.

El humor negro de todo esto es que Monreal podría terminar mirando desde la primera fila cómo otros intentan recuperar la alcaldía que alguna vez fue una de sus principales **plataformas**.

Primero fue delegado. Luego vino el relevo. Después los pupilos. Luego los pleitos. Y ahora la sucesión.

La **Cuauhtémoc** parece estar pasando de monrealista a "gracias por participar". Y no hay peor tragedia para un político que descubrir que su bastión ya es uninmueble en renta. ¿Quién le avisará a **Monreal** que la **Cuauhtémoc** ya no tiene dueño? La política, como la muerte, es democrática.

Y los feudos también caducan.



CARTONES



Fecha
24.09.2026

Sección
Primera - Opinión

Página
8

NUEVA ESCUELA MEXICANA...



Página 1 de 1
 \$ 42228.00
 Tam: 207 cm2

2026.09.24

Fecha
24.09.2026

Sección
Primera - Opinión

Página
9



Página 1 de 1
 \$ 37128.00
 Tam: 182 cm2

2026.09.24

Fecha
24.09.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
13

GALINDO REFLEJO AUTORITARIO



Página 1 de 1
\$ 35460.00
Tamaño: 197 cm2

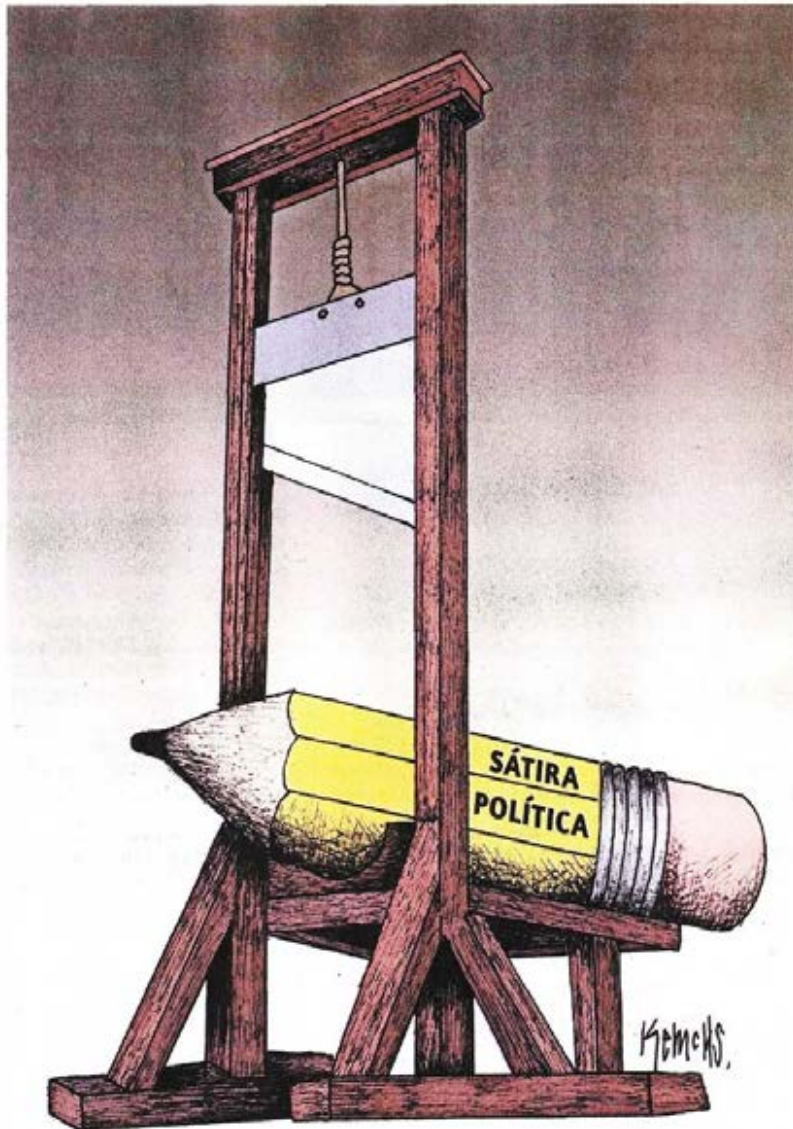
2026.09.24

Fecha
24.09.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
12

 KEMCHS LEY ANTIMEMES

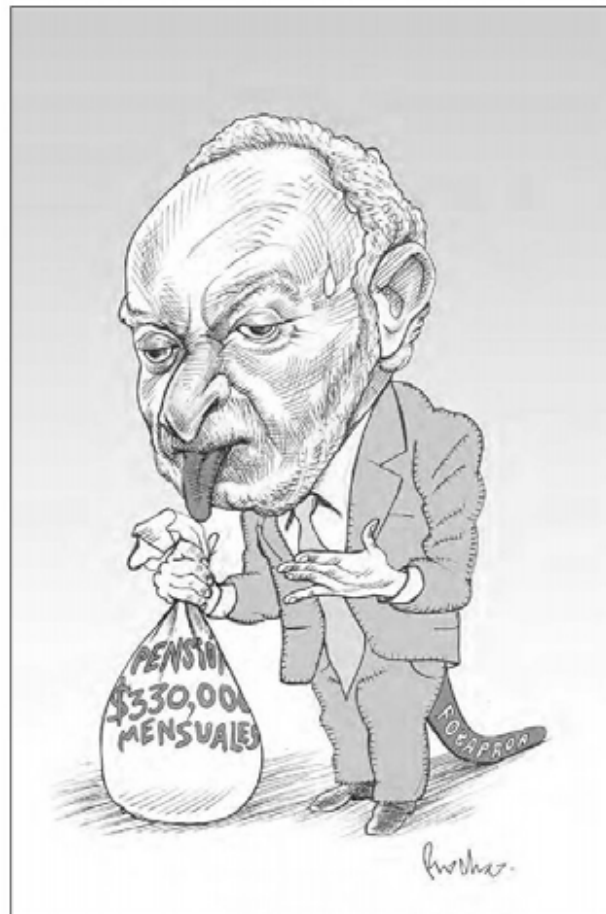


Página 1 de 1
\$ 39780.00
Tamaño: 221 cm2

2026.09.24

Fecha 24.09.2026	Sección Política	Página 5
---------------------	---------------------	-------------

LA LENGUA Y LA COLA ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 34075.00
Tamaño: 145 cm2

Fecha 24.09.2026	Sección Política	Página 11
----------------------------	----------------------------	---------------------

MAGA Y MUGRE ● JERGE



Página 1 de 1
\$ 29610.00
Tamaño: 126 cm2

Fecha 24.09.2026	Sección Política	Página 7
----------------------------	----------------------------	--------------------

PARTIDO DEL TREBEJO ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 31020.00
Tam: 132 cm2

Fecha
24.09.2026

Sección
Opinión

Página
47



Página 1 de 1
\$ 43263.00
Tamaño: 209 cm2

2026.09.24

Fecha
24.09.2026

Sección
Opinión

Página
46

No memes

Chavo del Toro

...MC SE ABSTUVO EN LA
LEY ANTIMEMES...



Página 1 de 1
\$ 43677.00
Tamaño: 211 cm2

2026.09.24

Fecha
24.09.2026

Sección
Opinión

Página
2

RAPÉ
Altura de miras



Página 1 de 1
\$ 65250.00
Tamaño: 174 cm2

2026.09.24

Fecha	24.09.2026	Sección	Opinión	Página	3
-------	------------	---------	---------	--------	---



Página 1 de 1
\$ 66375.00
Tamaño: 177 cm2

Fecha
24.09.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
12

GREGORIO

EU LIDERA DEPORTACIONES



Página 1 de 1
\$ 13440.00
Tamaño: 224 cm2

2026.09.24

Fecha
24.09.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
12

SOLÍS

El dilema es: de qué manera podemos alertar y prevenir una insurrección de las máquinas, si dependemos totalmente de ellas para comunicarnos entre nosotros, tendríamos que recurrir a antiguos y rupestres métodos de comunicación como el lápiz y el papel.



Página 1 de 1
\$ 12480.00
Tamaño: 208 cm2

2026.09.24

Fecha 24.09.2026	Sección Nacional	Página 38
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 37365.00
Tamaño: 265 cm2

2026.09.24

Fecha
24.09.2026

Sección
El país

Página
2



Página 1 de 1
\$ 37296.00
Tamaño: 148 cm2

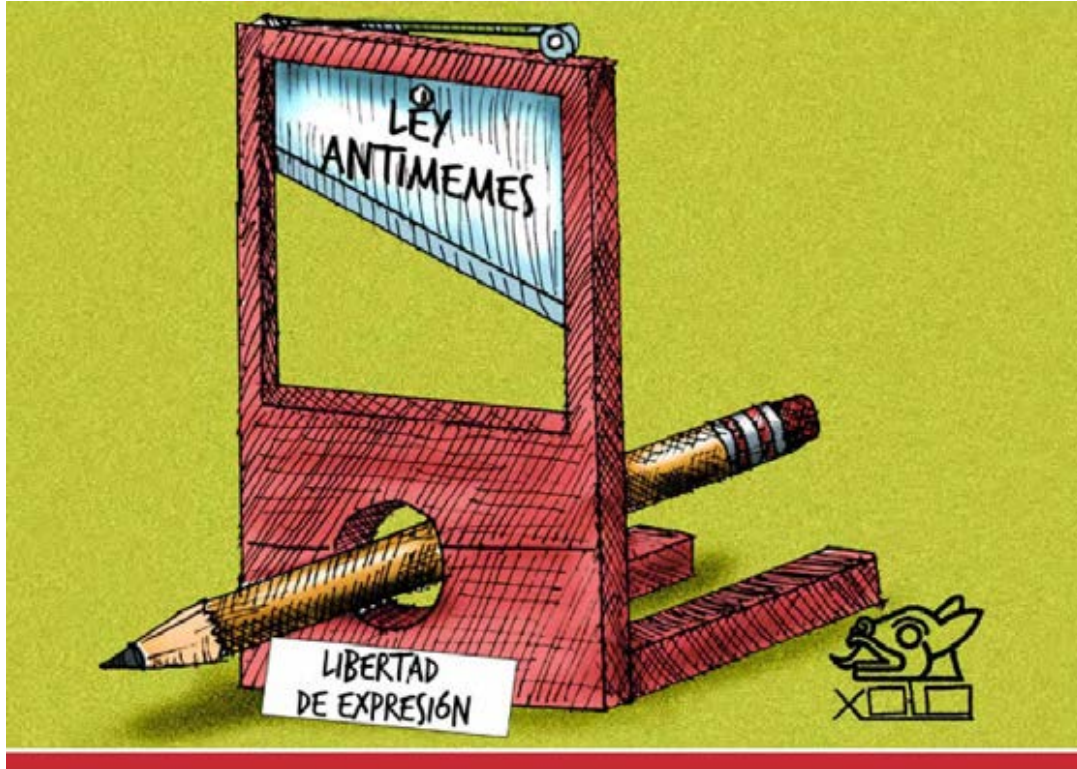
2026.09.24

Fecha
24.09.2026

Sección
Nación

Página
2

XOLO ♦ PATÍBULO



Página 1 de 1
\$ 43228.00
Tamaño: 214 cm2

2026.09.24

Fecha
24.09.2026

Sección
Análisis

Página
20



Página 1 de 1
\$ 26316.00
Tamaño: 258 cm2

2026.09.24

Fecha
24.09.2026

Sección
Análisis

Página
22

"APÚNTELE A LA MORENA"



Página 1 de 1
\$ 22236.00
Tamaño: 218 cm2

2026.09.24



IECM



Promueven participación para la elección de 2027

REDACCIÓN

A través de distintas alternativas, el Instituto Electoral de la Ciudad de México promueve distintas la participación de la ciudadanía en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.

En las elecciones del próximo año se eligen 286 cargos públicos en la Ciudad de México: 16 titulares de las alcaldías, 204 concejales y 66 diputaciones —33 de mayoría relativa, una Diputación Migrante, y 32 por representación proporcional.

En tanto, para las candidaturas sin partido, los interesados pueden registrarse en el Micrositio *Ruta Indi*.

Por otro lado, las personas interesadas en formar parte de este Proceso Electoral también pueden participar como observadoras electorales en las dife-

rentes etapas, como la jornada electoral del 6 de junio de 2027.

Otra de las alternativas de participación que se ofrecen a la ciudadanía, es a través de la integración de los Consejos Distritales, los cuales son órganos colegiados de carácter temporal que funcionan durante los procesos electorales y cuentan con facultades de decisión dentro de su respectivo ámbito territorial. "

254

Días raitan para los comicios.

7

De septiem- bre inició el proceso.

RUTA2027



EL PRÓXIMO año se elegirán a los titulares de las 16 alcaldías y a los diputados del Congreso de la Ciudad de México.





INE



PERTENECEN A LOS OPLE

Mantienen procedimientos de remoción contra consejeros

De los 15 casos, ocho, equivalentes a 53.3 por ciento, corresponden a 2026; cinco, 33.3 por ciento, fueron iniciados en 2025, y dos, 13.3 por ciento, permanecen pendientes desde 2024

FERNANDA GARCÍA

De cara al proceso electoral 2026-2027, el Instituto Nacional Electoral (INE) informó que mantiene 15 procedimientos de remoción contra consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).

De acuerdo con un informe, el organismo electoral resaltó que de los 15 procedimientos, ocho, equivalentes a 53.3 por ciento, corresponden a 2026; cinco, 33.3 por ciento, fueron iniciados en 2025, y dos, el 13.3 por ciento, permanecen pendientes desde 2024.

"Actualmente, se encuentran 15 procedimientos derivados de 19 quejas o denuncias correspondientes a 11 entidades involucradas, 34 por ciento del total nacional.

"Por año de inicio, tenemos dos, que representan 13.3

por ciento, correspondientes a 2024; cinco, que representan el 33.3 por ciento, de 2025; y ocho, que representan el 53.3 por ciento, correspondientes al año en curso", puntualizó.

En la sesión de Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, detallaron que ocho procedimientos, es decir, el 53.3 por ciento, todavía se encuentran en la etapa de diligencias de investigación.

Otros tres, equivalentes al 20 por ciento, están en etapa probatoria y tres más se encuentran en la elaboración del proyecto de resolución.

En tanto, indicaron que un expediente, que representa el 6.7 por ciento, ya cuenta con un proyecto que está en revisión de las asesorías de las consejerías electorales que integran Insti-

tuto Nacional Electoral.

El informe también expone que desde la Reforma Electoral de 2014, el instituto ha recibido un acumulado de 325 quejas o denuncias relacionadas con posibles causas de remoción de integrantes de los organismos electorales locales. De esos, se han concluido 254 procedimientos.

La principal causa de conclusión de los expedientes ha sido el desechamiento por incompetencia o improcedencia: 119 procedimientos, que representan el 46.9 por ciento del total concluido.

Durante la sesión, Ernesto Guerra, representante del partido PAZ, destacó la actualización del informe sobre los procedimientos de remoción iniciados contra consejerías electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).

En su intervención, consideró necesario mantener un seguimiento puntual, particularmente ante el inicio del proceso electoral y la próxima puesta en marcha de los comicios locales en distintas entidades.

"Sería interesante el seguimiento de estas 15 que están en proceso de sustanciación, justamente una vez que ha iniciado el proceso electoral", señaló el representante. "

Hacia el futuro

La Jornada Electoral se llevará a cabo el 6 de junio de 2027

Se elegirán 300 diputaciones por el principio de mayoría relativa

También se elegirán a 200 diputaciones por representación proporcional en dichos comicios.

DUELO POR LOS CONSEJEROS

El INE informó que mantiene 15 procedimientos de remoción contra consejeros de los Ople



Controversia actual se centra en Zacatecas

Quejas hostilizan a Morena desde 2020 por encuestas

MIEMBROS Y ACTORES clave del partido ponen en duda a empresas y sus métodos; señalamientos incluyen renovación de la dirigencia, gubernaturas y la selección de 'corcholatas' en 2023

[Por Claudia Arellano]
claudia.arellano@razon.com.mx

Los cuestionamientos al método de encuestas utilizado por Morena para definir dirigencias, candidaturas y ahora coordinaciones estatales, no comenzaron con el proceso rumbo a las elecciones de 2027. Durante el último lustro, distintos ejercicios han estado acompañados por reclamos sobre las empresas seleccionadas, metodologías, resultados y transparencia.

Desde 2020, cuando se renovó la dirigencia nacional del partido a través de una encuesta organizada por el Instituto Nacional Electoral (INE), algunas firmas como Parametría, Covarrubias y Asociados, Mendoza Blanco y Asociados, Demotecnía 2.0 y BGC participaron en distintas etapas del procedimiento.

Aquel proceso requirió una encuesta de reconocimiento, una abierta y, finalmente, un tercer ejercicio después de que los resultados entre Mario Delgado y Porfirio Muñoz Ledo arrojaron un empate técnico. En la última medición participaron Parametría, Covarrubias y Demotecnía, y Delgado resultó ganador.

Dos años después surgió otra controversia. El partido oficialista contrató a Buendía y Asociados, Covarrubias y Mendoza Blanco para realizar encuestas espejo vinculadas con la selección de candidaturas a gubernaturas.

Ante solicitudes realizadas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, Morena respondió inicialmente que no había localizado los contratos ni la información relacionada con los pagos a las empresas, pese a que integrantes de su Comité Ejecutivo Nacional confirmaron públicamente la existencia de los documentos. El asunto llegó al entonces Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Para 2023, la controversia se trasladó al proceso mediante el cual Morena definiría su candidatura presidencial para el próximo año. Equipos de algunos de los aspirantes revisaron los antecedentes de

las casas encuestadoras antes de seleccionar a las firmas encargadas de realizar los ejercicios espejo.

Los equipos de Marcelo Ebrard (actual secretario de Economía) y Adán Augusto López (senador de Morena) objetaron distintas empresas por considerar que algunas de sus mediciones previas habían presentado diferencias relevantes frente a resultados electorales.

Entre las firmas sometidas a cuestionamientos durante aquella discusión aparecieron Enkoll, Mendoza Blanco, Covarrubias, De las Heras, Parametría y Buendía.

Uno de los antecedentes utilizados en ese debate fue la elección del Estado de México de 2023.

Algunas mediciones habían proyectado una distancia entre Delfina Gómez Álvarez y Alejandra del Moral superior a la registrada finalmente en las urnas, circunstancia que los equipos de aspirantes utilizaron para objetar las determinadas casas demoscópicas.

Tres años después, el método vuelve a ser motivo de inconformidad mientras Morena define a los coordinadores estatales vinculados con las 17 gubernaturas que se disputarán en 2027.

A diferencia de otros procesos, los resultados completos de las mediciones actuales permanecen bajo reserva mientras avanzan las designaciones. Morena sostiene que se encuentran respaldadas por encuestas y que los participantes conocieron los ejercicios correspondientes. Los reclamos, sin embargo, han aparecido en Zacatecas, Quintana Roo y Guerrero.

En Zacatecas, una encuesta pública de Enkoll levantada del 7 al 9 de agosto entre mil 204 personas con credencial para votar colocó a Ulises Mejía con 21 por ciento de preferencia bruta, seguido por Geovanna Bañuelos, con 13 por ciento, y Verónica Díaz, con 11 por ciento. En preferencia efectiva registraron 34, 21 y 18 por ciento, respectivamente. Morena finalmente designó a Díaz Robles como coordinadora estatal.

Otro de los participantes, el senador José Narro Céspedes, aseguró que una

encuesta de reconocimiento en la que, según su versión, obtuvo el primer lugar no fue considerada en la definición y anunció que solicitaría revisar los resultados.

"Tengo unas dudas, porque yo resulté en el puntaje como el más conocido, pero ese puntaje no se me reconoció", afirmó.

El legislador sostuvo, además, que una de las preguntas utilizadas para evaluar a los aspirantes habría sido encabezada por Mejía y otra por él, mientras que Díaz, según su versión, no habría obtenido el primer lugar en ninguna.

La inconformidad alcanzó también al Partido del Trabajo (PT), que respaldaba a Geovanna Bañuelos y ha cuestionado el procedimiento empleado por Morena para definir las coordinaciones estatales.

En Quintana Roo, simpatizantes de Rafael Marín Mollinedo protestaron después de que Morena designó al senador Eugenio Gino Segura como coordinador estatal y lanzaron consignas de "fraude".

En Guerrero, la designación de Beatriz Mojica también generó reclamos. La alcaldesa con licencia de Acapulco, Abellina López Rodríguez, sostuvo que había obtenido resultados favorables en las mediciones que conocía y cuestionó el procedimiento utilizado para la definición.

Los episodios muestran que el debate alrededor de las encuestas de Morena ha cambiado de protagonistas y procesos, pero conserva puntos recurrentes: qué empresas realizan las mediciones, cómo se construye la metodología, qué peso tiene cada pregunta y cuándo conocen los participantes los resultados.

La diferencia rumbo a 2027 es que la discusión ocurre mientras Morena reserva las cifras completas de sus ejercicios internos, por lo que los reclamos de aspirantes y aliados vuelven a colocar bajo escrutinio un método que el partido ha utilizado durante buena parte de sus procesos de selección del último lustro.

ALGUNAS EMPRESAS revelan que Morena encabeza las preferencias de los ciudadanos rumbo al 27, seguido por Acción Nacional, PRI, el Verde, MC, PT y Somos.

EL DATO



Página 1 de 2
\$ 64711.00
Tamaño: 397 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 24.09.2026	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------



LAS ENCUESTAS hasta hoy realizadas son estrictamente de Morena y falta por realizar una segunda encuesta con nuestras propuestas, con una metodología científica previamente acordada”

PT

Comunicado

LA HISTORIA

El debate de encuestadoras reaparece rumbo a 2027.

Fuente: *La Razón*

2020. Morena renueva su dirigencia nacional mediante encuestas organizadas por el INE. Participan Parametría, Covarrubias y Asociados, Mendoza Blanco, Demotecnía 2.0 y BGC. Tras un empate técnico entre Mario Delgado y Porfirio Muñoz Ledo, una tercera medición da el triunfo a Delgado.

2022. Morena recurre a Buendía y Asociados, Covarrubias y Mendoza Blanco para definir candidaturas a gubernaturas. El partido inicialmente asegura no localizar contratos ni pagos, pese a que integrantes de su dirigencia reconocen su existencia. El caso llega al entonces Inai.

2023. La selección de la candidatura presidencial vuelve a generar cuestionamientos. Los equipos de Marcelo Ebrard y Adán Augusto López objetan algunas casas encuestadoras. En la discusión aparecen Enkoll, Mendoza Blanco, Covarrubias, De las Heras, Parametría y Buendía, con el antecedente de las mediciones

en la elección del Estado de México entre Delfina Gómez y Alejandra del Moral.

2026. El método vuelve a la controversia con la definición de coordinaciones estatales rumbo a 2027. En Zacatecas, Ulises Mejía, Geovanna Bañuelos, Verónica Díaz y José Narro Céspedes protagonizan los reclamos; Morena designa a Díaz. En Quintana Roo, simpatizantes de Rafael Marín cuestionan la designación de Gino Segura. En Guerrero, Abelina López reclama la designación de Beatriz Mojica.

RUMBO A 2027. Los cuestionamientos vuelven a concentrarse en qué empresas realizan las encuestas, cómo se construyen, qué peso tiene cada pregunta y cuándo se conocen los resultados. A diferencia de procesos anteriores, Morena mantiene bajo reserva las cifras completas de las mediciones.

La demolición de la democracia

●● **LORENZO CÓRDOVA VIANELLO**

Justo hace dos años, el oficialismo dio inicio a un vertiginoso proceso de demolición de la institucionalidad democrática, concretado en unos cuantos meses, y que implicó una profunda transformación del texto constitucional. Los partidos de la coalición gobernante, fuertes, por un lado, de una mayoría calificada en la Cámara de Diputados que indebidamente les obsequiaron el INE y el Tribunal Electoral (violando los límites constitucionales permitidos para la sobrerrepresentación, pues con el 54% de los votos recibieron el 73% de los escaños) y, por el otro, de una operación cuasi-mafiosa de compra de votos, amenazas, presiones y chantajes, que les permitió alcanzar las dos terceras partes del Senado, estuvieron en capacidad, por primera vez desde que el país se democratizó, de cambiar la Constitución a su antojo y conveniencia.

Con ello se trastocó una de las ideas fundacionales de la transición democrática recogida en la exposición de motivos de la reforma electoral de 1996 (la que fijó, precisamente, la prohibición de una sobrerrepresentación mayor al 8%) en el sentido de que ninguna fuerza política debía tener la capacidad de poder modificar la Constitución por sí sola, concibiéndola como la expresión de un amplio e incluyente acuerdo político y social y no como el reflejo de la voluntad unilateral de sólo una parte del espectro político.

De este modo, Morena, el PT y el PVEM reinventaron a modo el Poder Judicial introduciendo la elección popular como método para designar a todos los juzgadores y, con ello, abriendo las puertas a la captura política de la justicia; además crearon dos instancias: el Tribunal de Disciplina (TDJ) y el Órgano de Administración Judicial (OAJ), que les permitiría el control absoluto de los jueces y de sus resoluciones. También decidieron desaparecer a siete órganos constitucionales autónomos que les resultaban incómodos y que aún no habían podido colonizar como había ocurrido con la CNDH (que en los últimos años dejó de ser un órgano de defensa de los derechos humanos para convertirse en una

instancia de propaganda y de respaldo del gobierno). Y finalmente concretaron la plena militarización de la seguridad pública con la adscripción orgánica de la Guardia Nacional a la SEDENA.

Más tarde buscaron cambiar las reglas electorales para desaparecer la representación proporcional en el Congreso y volver a un sistema de representación política que premiara sólo a las mayorías, así como para debilitar tanto la independencia y autonomía de las autoridades electorales (a partir de la elección por voto popular de las consejerías del INE), como sus capacidades de investigación y sanción; pero fracasaron en su intento. La soberbia le cobró factura a Morena y dado el maltrato que les dispensó al PT y al PVEM, que ni fueron consultados ni tomados en cuenta, éstos le negaron los votos que requería para cambiar a nuestra norma fundamental en esa materia.

Sin embargo, con lo que lograron cambiar fue suficiente para dejar irreconocible el orden constitucional que se construyó para democratizar al país. Los resultados están a la vista de quien quiera verlos.

Así, todos los asuntos relevantes que la SCJN ha resuelto desde que tomaron posesión las y los ministros electos han sido favorables a los intereses del gobierno. El TDJ y el OAJ se han ensañado particularmente con los jueces de carrera que aún quedan y que todavía no han pasado por las urnas abriendo procedimientos disciplinarios o cambiándolos arbitrariamente de adscripción (especialmente a quienes, en su momento, habían protestado contra la reforma). Y "Transparencia para el Pueblo", el órgano que sustituyó al INAI, según lo han informado OSC dedicadas al tema y algunos reportes periodísticos, ha confirmado las negativas de información de las instancias del gobierno en más del 99% de los casos.

Y esos son sólo algunos de los primeros y dramáticos efectos de la demolición. ●

—Investigador del IJ-UNAM. @lorenzocordovav

Morena, PT y PVEM reinventaron a modo el Poder Judicial, abriendo las puertas a la captura política de la justicia



Página 1 de 1
\$ 46800.00
Tamaño: 260 cm2



GOBIERNO DE
LA CDMX



Fecha
24.09.2026

Sección
Ciudad

Página
1-6

ORGANIZAN RAVE EN EL BOSQUE

El festival ofrece boletos pese a no tener permisos.

- El evento de música electrónica Live at Munet se realizará en el Museo Nacional de Energía y Tecnología (Munet) ubicado en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec.
- El evento tipo rave está previsto para el 29, 30 y 31 de octubre.
- La Secretaría de Gobierno informó que no se localizó registros, documentos

- o expedientes relacionados con el evento.
- En tanto, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) tampoco otorgó permisos.
- La normatividad de Chapultepec prohíbe actividades que alteren la flora y la fauna del Área de Valor Ambiental.
- Ante la falta de autorización,



ción, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) emitió una alerta.

Advierte la Profeco sobre espectáculo en Chapultepec

Alertan en Bosque por evento irregular

Precisan autoridades que festival de música electrónica carece de autorizaciones

IVÁN SOSA

Sin tener autorizaciones del Gobierno de la Ciudad, el festival de música electrónica Live at Munet comenzó a vender boletos con el anuncio de que se realizará en el Bosque de Chapultepec.

“Este octubre, NPU Live llega a la Ciudad de México mientras la semana de carreras y el Día de Muertos llenan de vida la Ciudad”, apunta la convocatoria para los conciertos tipo rave previstos el 29, 30 y 31 de octubre, en el Museo Nacional de Energía y Tecnología (Munet), abierto en julio.

El Museo de la Comi-

sión Federal de Electricidad (CFE) fue cerrado en septiembre de 2015 y de acuerdo con el proyecto original, del arquitecto Enrique Norton, tendría amplias áreas verdes sumadas a la Segunda Sección de Chapultepec, pero en su lugar fue edificada una extensa plancha de concreto, sobre la cual se pretende realizar el festival nocturno.

La normatividad de Chapultepec prohíbe actividades que alteren la flora y la fauna residente en el Área de Valor Ambiental (AVA).

“No se localizó registro, documento, expediente, comunicación ni antecedente relacionado con el evento”, reportó la Secretaría de Gobierno sobre los permisos del The Lineup México City 2026.

La Procuraduría Federal

del Consumidor (Profeco) emitió una alerta.

“Los organizadores aún no cuentan con los permisos necesarios para llevar a cabo el evento, por lo que no pueden comercializar boletos”, recomendó la Profeco.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) tampoco otorgó autorizaciones, después de solicitar el plan de Protección Civil.

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) canceló eventos semejantes, que también vendieron boletos sin los permisos correspondientes, para festivales convocados en Xochimilco, Patrimonio de la Humanidad, en junio, y en el Bosque de Aragón, descartó el Circo Loco, en septiembre.



Página 1 de 2
\$ 79800.00
Tamaño: 532 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 24.09.2026	Sección Ciudad	Página 1-6
----------------------------	--------------------------	----------------------

La Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Metrópolis) reclamó al Fideicomiso Munet (Fimunet) por incumplir las medidas de integración urbana ordenadas en el entorno de Chapultepec.

Después de cerrar el Muntec, durante 11 años fue reconstruido el Munet, con financiamiento público y

empresarial, con el cual el museo se privatizó y perdió la denominación de CFE, con visitantes que deben pagar por ingresar al museo operado por el Fimunet, que avaló el festival.

La CFE intentó desprenderse de la participación privada, sin conseguirlo, según el Acuerdo CA-017/2024, del Consejo de Administración de la CFE en la sesión 60 del 24 de abril de 2024.

“Autoriza a la administración de la CFE para que lleve a cabo todas las negociaciones, consensos y acciones necesarias con los integrantes y apoderados legales de la Asociación Civil Amigos del Munet, con el propósito de que cedan a título gratuito sus derechos a la CFE como fideicomitentes y fideicomisarios del Fimunet”.

El mismo acuerdo ce-

dió la operación del museo a los aportantes privados de la reconstrucción, anunciada por el ex Presidente Enrique Peña, en el marco de la reforma energética, revertida después.

“Es necesario que continúe vigente el contrato de usufructo del inmueble en el que se encuentran las instalaciones del Munet, en favor del Fimunet, formalizado el 15 de septiembre de 2014”.

Alerta de Profeco

/// Los organizadores aún no cuentan con los permisos necesarios para llevar a cabo el evento, por lo que no pueden comercializar boletos”.



PROYECTO. En el plan para el Museo Nacional de Energía y Tecnología (Munet) se propuso integración en el entorno.



REALIDAD. Una plancha de concreto sustituyó áreas verdes propuestas. Es ahí donde pretenden realizar un festival.

Fecha 24.09.2026	Sección Ciudad	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------

Rezagan remodelación de la L-A del Metro

SELENE VELASCO

Aunque fue señalada como prioridad, la remodelación de la Línea A del Metro se rezaga y no se prevé que se realice en 2026, debido a falta de recursos.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, reconoció que es necesaria la intervención en la ruta que conecta La Paz y Pantitlán, que constantemente registra fallas y retrasos, lo que se agrava con las lluvias e inundaciones.

Sin embargo, ayer descartó que se proyecte hacerlo en lo que queda del año y dijo que está por determinarse si será rehabilitada en 2027.

La Mandataria comentó que eso obedece a una falta

de recursos públicos que daría la Federación.

“En estos meses acaba de decir la Presidenta que no hubo recursos para la Línea A, pues todavía tenemos pendiente una reunión sobre ese tema para ver si el próximo año ellos pueden ayudarnos”, enfatizó.

Al ser un transporte que se encuentra en territorio metropolitano y traslada a personas de la Ciudad y del Estado de México, la Jefa de Gobierno consideró que podría buscarse la forma de que su intervención sea conjunta.

Sin embargo, Brugada añadió que se analizará el tema, pues para dicho periodo ya se tiene previsto realizar la remodelación de la Línea 3.

“La Presidenta en agosto informó esto de que ya no había recursos para Línea A, pero no significa que no se vaya a atender. Para nosotros es una prioridad y dependiendo de la plática a la que lleguemos para los recursos del próximo año.

“Nos toca un asunto difícil porque ya estaremos, pues arrancando Línea 3 del Metro, pero sí, es prioridad”, reiteró.

El director del Metro, Adrián Rubalcava, explicó que, debido a los hundimientos y diversas condiciones del suelo, las afectaciones persistirán aunque se adquirió equipo y maquinaria para atender las inundaciones en el exterior de las instalaciones.



Página 1 de 1
\$ 19050.00
Tamaño: 127 cm2

Inconforma a usuarios retrasos de Línea 12

MARIAN VELÁZQUEZ

Luego de que la tarde de ayer se registraran retrasos en la Línea 12 del Metro, usuarios señalaron que las demoras se han vuelto una constante y consideraron que los trabajos de rehabilitación realizados recientemente en el ramal han quedado a deber.

Alrededor de las 12:00 horas, pasajeros reportaron recorridos lentos y pausas prolongadas entre estaciones como Atlalilco y otras ubicadas en el tramo elevado de la Línea Dorada.

Más tarde, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó que las afectaciones obedecían a una revisión en la zona de vías y que el servicio retomaría su ritmo habitual a la brevedad.

Sin embargo, tras varias horas de marcha lenta, algunos usuarios comenzaron a abandonar las estaciones y optar por otros medios de transporte.

Además, señalaron que durante las últimas semanas este tipo de demoras se ha incrementado.

“Apenas hace tres semanas comenzamos a utilizar

la Línea y justo esta semana (ha habido más demoras). Sobre todo en la tarde ya los vagones vienen llenos”, contó una usuaria, quien utiliza el transporte para recoger a su hijo de la escuela.

Rubí López, otra pasajera que aborda en Atlalilco, señaló que los retrasos se han vuelto más frecuentes en los últimos días.

“Ayer (martes), por ejemplo, me tocó. Me pasa que se queda en las estaciones como cinco o diez minutos”, explicó.

Alrededor de las 15:00 horas, pese a que el servicio ya se había restablecido, los convoyes continuaban llegando saturados a los andenes.

Alexander, estudiante que utiliza el transporte desde Culhuacán para llegar a la escuela, coincidió en que los mayores retrasos ocurren por las detenciones entre estaciones y señaló que percibe pocas mejoras pese a las rehabilitaciones realizadas a mediados de mes.

El 12 de septiembre, el tramo de San Andrés Tomatlán a Tláhuac suspendió temporalmente el servicio por

trabajos de mantenimiento.

Entre estos, la sustitución del aparato de vía 13/23, entre Periférico Oriente y Calle 11; el reemplazo de 140 durmientes de madera por elementos de concreto; la colocación de 300 metros cúbicos de balasto y la rectificación de 600 metros de vía.

Pese al servicio provisional de apoyo con unidades de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), los tiempos de traslado para los usuarios llegaron a duplicarse.

Ayer, tras los retrasos en la Línea 12, los pasajeros cuestionaron la eficacia del mantenimiento reciente.

Alondra, usuaria

De nada sirvió los días que lo volvieron a cerrar, porque al final del día sigue habiendo ese retraso en el tren. Entonces sí, es esa inconformidad por el hecho de que tarda mucho”.



Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
 \$ 43200.00
 Tam: 288 cm2

Fecha 24.09.2026	Sección Ciudad	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------



⚠ Ante la marcha lenta de trenes de la L-12, usuarios optaron por salir del Metro a buscar cómo trasladarse a su destino.

Empujan gabinetes para celulares en aulas

SELENE VELASCO

La estrategia para instalar gabinetes en los salones de clases para resguardar los celulares del alumnado será presentada por el Gobierno de la Ciudad a la Autoridad Educativa local.

Este plan fue presentada hace un mes, en medio de la discusión en torno a la prohibición de estos dispositivos en las aulas.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, propuso entonces la colocación de un mueble que funcionaría de dos formas: con una llave que daría acceso a todos los aparatos de los estudiantes; o bien, con la posibilidad de que cada celular tenga un espacio.

El martes, las autoridades federales presentaron

medidas para el uso de móviles, entre las que destaca que, al menos en educación inicial, su implementación estará permitida siempre y cuando tenga un propósito educativo programado.

Para educación media superior, se estableció su limitación no pedagógica, con la posibilidad de que queden bajo resguardo de las autoridades del plantel.

Las medidas entrarán en vigor el 3 de noviembre.

Ayer, Brugada indicó que presentará la estrategia, poniendo a disposición los muebles, que serán confeccionados por personas privadas de la libertad.

“Va a haber en estos días una reunión con la Autori-

dad de Educación Pública de la Ciudad y que nos digan si ellos lo deciden o escuela por escuela.

“Si quieren que los apoyemos con estos muebles que presentamos, y sería muy bueno, pero ellos lo tendrán que decir, la Autoridad Educativa, y estamos en pláticas en esta semana”, expuso la Mandataria.

Asimismo, recordó que, de manera paralela a la implementación de estos gabinetes, se buscará impulsar actividades recreativas diversas y atención a la salud emocional, lo que permitirá, apuntó, reemplazar el uso excesivo de los dispositivos entre menores de edad y adolescentes.

Clara Brugada, Jefa de Gobierno

“Va a haber en estos días una reunión con la Autoridad de Educación Pública de la Ciudad y que nos digan si ellos lo deciden o escuela por escuela. Si quieren que los apoyemos con estos muebles que presentamos”.



Fecha 24.09.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Los elevadores para acceder al Jardín Flotante podrían estar listos para octubre; a 3 meses de su inauguración.

Plantea CDMX sanciones por retrasos en elevadores

SELENE VELASCO

La Secretaría de Obras prevé una multa por retrasos en la entrega de elevadores para acceder al corredor elevado en Tlalpan, a más de tres meses de que fue inaugurado.

Desde la apertura oficial, visitantes con problemas de movilidad padecen para acceder en diversos puntos porque los elevadores no habían sido construidos en su totalidad y el que estaba terminado no funcionaba.

Ayer, el titular de Obras, Raúl Basulto, reconoció los faltantes y afirmó que debido a ello se prevé multar a la empresa que construyó la estructura, aunque todavía no se precisa el monto total.

La Dirección General de Obras para el Transporte inició una sanción económica, por lo que ahora la empresa trabaja bajo penalización, afirmó Basulto.

“No es que no funcionen (los elevadores), más bien no han concluido los trabajos, la empresa responsable no ha concluido la obra y estamos en espera que en las próximas semanas, estimamos que en el mes de octubre estén concluidos los trabajos para que la Secretaría de Obras pueda recepcionarlos y poderlos abrir al público. Esa es la razón por la cual los elevadores se encuentran en esa condición”, destacó.

Las estructuras podrían quedar listas y funcionar a partir del próximo mes.



Página 1 de 1
 \$ 24450.00
 Tam: 163 cm2

Fecha 24.09.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

Van por nuevos albergues

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que proyecta "Utopías" para personas en situación callejera.

- La Mandataria local adelantó que se prevé presentar un modelo de restitución de derechos enfocado en la población callejera.
- En dichos albergues contempla centros de estancia y diversas actividades.
- Las Utopías inauguradas en la Capital cuentan con áreas deportivas, culturales y sociales, así como comedores, lavanderías, entre otras.
- Brugada afirmó que toda las semanas se realizan reuniones para buscar los sitios para alojar a la población que habita la vía pública.
- Mencionó que se busca impulsar empleos, atención de salud y vivienda a dicho grupo que se concentra mayormente en la Alcaldía Cuauhtémoc.



Página 1 de 1
 \$ 10200.00
 Tam: 68 cm2

Viaje a NY no costó al erario.- Brugada

SELENE VELASCO

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que no costó al presupuesto público de la Ciudad su reciente viaje a Nueva York, en Estados Unidos.

En su primera conferencia de prensa desde que asistió a la ciudad estadounidense para el Foro Urban20, la morenista dijo que los gastos fueron cubiertos por organizadores.

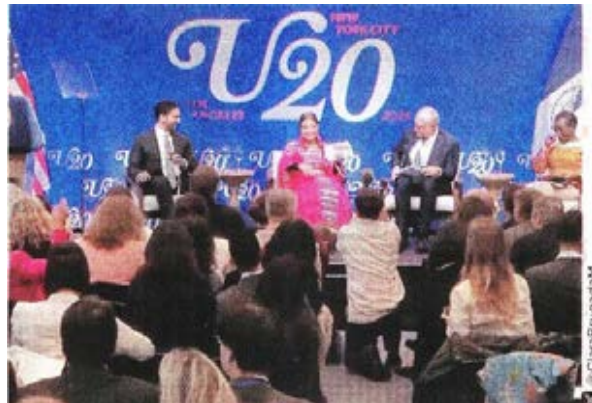
“No gastamos ni un peso del erario público para ir a Nueva York.

“A mí y a relaciones internacionales, que fue con Rocío Lombra, con quien estuvimos, nos pagaron el viaje y los viáticos”, aseveró.

La Mandataria además indicó que se prevé próximamente un intercambio de propuestas sobre seguridad comunitaria, con autoridades en Nueva York.

Dichas acciones, destacó, son para prevención, en especial de la zona del Bronx.

“Quedamos que en los próximos días vamos a tener intercambio con su equipo



■ En el encuentro que se realizó en Nueva York, gobernantes plantearon una iniciativa internacional de vivienda accesible.

sobre este tema y ellos tienen muchos temas que quieren conocer de la Ciudad.

“Entonces, yo les dije que por zoom, podríamos hacer o mandar equipos de la Ciudad a Nueva York a conocer de seguridad comunitaria y ellos pueden mandar a sus equipos aquí a conocer las Utopías, el Sistema Público de Cuidados y economía social”, comentó Brugada.

En el encuentro, gobernantes de diversas ciudades del mundo plantearon necesario realizar una iniciativa

internacional por vivienda accesible.

Durante su participación en el evento, la Mandataria capitalina elogió las acciones gubernamentales que, dijo, se plantean para combatir los elevados costos y la expulsión de habitantes, motivo por el cual se han registrado múltiples protestas en la Capital del País.

En el foro, la Jefa de Gobierno dijo que la Administración se sumaría al proyecto frente a lo que dijo, es una emergencia mundial de vivienda.



MULTAN A EMPRESA POR RETRASO EN ELEVADORES DEL JARDÍN FLOTANTE

La firma contratista trabaja bajo sanción tras incumplir con entrega, informa titular de Secretaría de Obras; se prevé que los ascensores estén concluidos en octubre, dice

—FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Obras y Servicios (Sobse), Raúl Basulto, dio a conocer que la dependencia sancionó a la empresa responsable del Jardín Flotante de la Calzada de Tlalpan por retrasos en la construcción de elevadores, los cuales prevé estén listos en octubre.

“Es uno de los conceptos que la empresa contratista no ejecutó en el periodo de la obra. Por lo cual, inició la Dirección General de Obras para el Transporte una sanción económica, en función del contrato que ampara estos trabajos, de tal manera que, a partir de la conclusión del contrato, empezó a trabajar bajo sanción y la empresa está por entregarnos la conclusión de la obra”, indicó.

Este miércoles, EL UNIVERSAL publicó en sus páginas que a más de tres meses de la inauguración del Jardín Flotante, cinco de los ocho elevadores de la obra no ofrecen servicio y permanecen cerrados con tabloncillos de madera.

Ante la falta de funcionamiento de estas estructuras, vecinos utilizan las escaleras o recorren mayores distancias para ingresar al parque.

Durante un recorrido por el jardín se constató que uno de los dos elevadores ubicados en el acceso de Pino Suárez permanece cubier-

to con tablas de madera y cinta preventiva que impide el paso.

El elevador que conecta con la calle Antonio León y Gama también se encuentra rodeado por tabloncillos y sin terminar, así como el ubicado enfrente que da a la calle Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.

Los ascensores que conectan a las calles Manuel José Othón y Gutiérrez Nájera permanecen cerrados y tapados con tablas, lo que impide el paso.

Ayer, en conferencia de prensa desde la Utopía de Magdalena Mixiuhca, el secretario de Obras comentó que “no es que no funcionen” dichos elevadores, sino que la empresa responsable no ha concluido los trabajos.

“Es importante decir que no es que no funcionen; más bien no han concluido los trabajos, la empresa responsable no ha concluido la obra. Y estamos en espera de que en las próximas semanas, estimamos que en el mes de octubre, estén concluidos los trabajos, para que la Secretaría de Obras pueda recepcionarlos y poderlos abrir al público”, precisó.

MANTENIMIENTO A FUENTES

Basulto detalló que las fuentes del Jardín Flotante recibirán mantenimiento y limpieza de forma permanente cada tres meses, motivo

por el que se retiran las cápsulas.

“El mantenimiento se basa en que se retiren las cápsulas, se lavan y se renueva la fuente, con lo que se permitirá que periódicamente esté funcionando. Es un programa de mantenimiento de las fuentes, de tres meses, que se estará ejecutando en cada una de ellas, lo que permitirá su funcionamiento. Así que sobre todo, para aclarar que vamos a estar viendo en este proyecto un mantenimiento permanente”, indicó.

“El hecho de que de repente tengamos algunas áreas cerradas por mantenimiento, no significa que las cosas no estén funcionando”, agregó el funcionario.

En su edición impresa del 22 de septiembre, EL UNIVERSAL dio a conocer que las tres primeras fuentes ubicadas en el acceso de Pino Suárez no se encuentran en funcionamiento, mientras que trabajadores llevaban a cabo labores de limpieza en los cristales y la infraestructura.

El Jardín Flotante, que corre desde la plaza de Pino Suárez hasta el Metro Chabacano, por el trazo de la Línea 2 del Metro, se inauguró el pasado 7 de junio como parte de las obras que entregó la administración local en el marco del Mundial de Fútbol. Su costo fue de mil 913 millones 934 mil 356 pesos. ●



Fecha	24.09.2026	Sección	Metrópoli	Página	17
-------	------------	---------	-----------	--------	----



RAÚL BASULTO
Secretario de Obras

No es que no funcionen [los elevadores]; más bien no han concluido los trabajos, la empresa responsable no ha concluido la obra”

● **El dato**
Las fuentes del Jardín Flotante recibirán limpieza y mantenimiento cada tres meses, de acuerdo con la Secretaría de Obras.



Cinco de los elevadores del Jardín Flotante no han sido concluidos y están tapados con tablones de madera.

Fecha 24.09.2026	Sección Metrópoli	Página 17
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Papeleo de compañía demora inicio de skatepark

— **FRIDA SÁNCHEZ**

— metropoli@eluniversal.com.mx

La construcción del *skatepark* de San Antonio Abad, debajo del Jardín Flotante, está retrasada debido a que la empresa California Skatoparks, que solicitaron los patinadores para esta obra, no cuenta con los permisos para operar en la Ciudad de México, explicó el secretario de Obras capitulino, Raúl Basulto.

El espacio fue cerrado y demolido en mayo pasado, durante la construcción del Jardín Flotante. Tras ello, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se comprometió a edificar el parque con mejoras.

Raúl Basulto precisó que los colectivos les pidieron contratar a la empresa estadounidense, ya que es reconocida internacionalmente por crear y desarrollar infraestructura para este tipo de parques.

“Desafortunadamente no cuenta con los papeles en la Ciudad de México, con los que pueda participar para desarrollar una obra pública. Esa es la razón por la cual se ha retrasado el inicio de los trabajos. La Secretaría de Obras cuenta con el recurso para que se pueda ejecutar dicho proyecto y dicha obra”, dijo Basulto, quien estimó que el tema quede resuelto en octubre. ●



El skatepark de San Antonio Abad fue demolido en mayo.



Página 1 de 1
\$ 16848.00
Tamaño: 104 cm2

Fecha
24.09.2026

Sección
Metrópoli

Página
17



Autoridades de la CDMX contemplan una inversión de 40 mil millones de pesos para la renovación de la Línea 3 del Metro.

Habrà otra licitación para compra de trenes de la Línea 3

Será un proceso diferente al que ganó Mota-Engil, afirma el secretario de Finanzas

—FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, dijo que habrá una licitación para la adquisición de trenes para la Línea 3 del Metro, que va de Indios Verdes a Universidad, que será diferente al proceso donde se eligió a la empresa Mota-Engil, que se encargará de la modernización de la obra civil y sistemas ferroviarios.

“Existirá un proceso posterior para la licitación del material rodante. Hay que mencionar también que en la aportación de la entidad y el material rodante se pre-

cisan en la evaluación económica financiera, que es la siguiente etapa de este proceso. Ahorita no hay un compromiso financiero que se vaya a otorgar”, dijo.

El secretario indicó que la empresa Mota-Engil—que opera Parque Aztlán— presentó una oferta por 25 mil 180 millones de pesos (sin IVA), que corresponde al pago por disponibilidad para las obras antes mencionadas, pero no así por el material rodante (trenes).

En total, recordó que el proyecto contempla una inversión de más de 40 mil millones de pesos para toda la renovación.

De Botton Falcón mencionó que la siguiente etapa del proceso será lo relacionado con el material rodante.

Luego se analizarán los mecanismos financieros a largo plazo para ser presentados al Congreso

de la Ciudad de México a finales de año y que los autorice.

En conferencia de prensa desde la Utopía de Magdalena Mixiuhca, el secretario de Administración y Finanzas precisó que en la licitación del socio inversionista para la Línea 3 se registraron 11 interesados: Alstom Ferroviaria México, Mota-Engil México, CAF México, CRSC Internacional, La Peninsular Compañía Constructora, Esencia K9, ICA Constructora, SBCON, COMSA Infraestructuras, Construcciones Urales y Garni Ingeniería e Instalaciones. ●

11

EMPRESAS

se interesaron por la renovación de la Línea 3. Se eligió a Mota-Engil.



Página 1 de 1
\$ 78894.00
Tamaño: 487 cm2

CDMX y NY intercambiarán experiencias

—**FRIDA SÁNCHEZ**
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México intercambiará experiencias con la ciudad de Nueva York en materia de seguridad comunitaria, sistema público de cuidados, entre otros, adelantó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, luego de su visita a la ciudad estadounidense por el Urban 20.

“Les dije que por vía Zoom podríamos hacerlo o mandar equipos de aquí de la ciudad a Nueva York, a conocer el de seguridad comunitaria y ellos pueden mandar a sus equipos a aquí a conocer las Utopías, el Sistema Público de Cuidados y de economía social. Quedamos de que antes de hacer el hermanamiento que queremos, primero vamos a trabajar mucho los temas”, dijo.



Clara Brugada invitó al alcalde de Nueva York, Zohran Mamdani, a la Ciudad de México.

Al compartir que invitó al alcalde Zohran Mamdani a la Ciudad de México, la mandataria explicó que durante su visita hizo propuestas de tres temas: los retos globales de crisis de vivienda a nivel mundial, las afectaciones del cambio climático y la crisis de movilidad humana y cómo afectan a las ciudades.

Agregó que coincidió con Mamdani en no tener una “ciudad mercancía”, “sino una ciudad para todas y todos, una ciudad con una visión social”. ●



En el olvido, dos edificios de la UACM



Mientras miles de jóvenes claman por un lugar aportarían aulas educativas, biblioteca, auditorio de educación superior, la falta de presupuesto y un laboratorio de energía para estudiantes de los litigio penal con una constructora han dejado en planteles San Lorenzo Tezonco y Del Valle. Foto Jair obra negra durante 10 años dos instalaciones que Cabrera Torres SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

DETERIORO EN LOS PLANTELES TEZONCO Y DEL VALLE

Falta de recursos y litigios mantienen en el abandono proyectos en la UACM

Su estado en obra negra es considerado daño patrimonial e institucional a la comunidad // Juicios contra empresas datan de hace 10 años

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Lo que fue proyectado como aulas educativas, biblioteca, auditorio y laboratorio de energía, hoy son edificios abandonados que se encuentran en obra negra dentro de dos planteles de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), los cuales no se pueden intervenir por falta de recursos; además, son parte de litigios que se mantienen desde hace 10 años.

Estos inmuebles se encuentran en los planteles San Lorenzo Tezonco y Del Valle, cuyo estado es

considerado "daño patrimonial e institucional a la comunidad universitaria", afirmó la maestra Fabiana Medina, secretaria técnica de la Comisión de Planeación Institucional, Desarrollo y Gestión Universitaria del Consejo Universitario, quien ofreció un recorrido a este diario.

En la sede Tezonco se ubica un amplio edificio de tres pisos invadido por telarañas, humedad y polvo. Sus pisos y paredes, donde debería haber pupitres, pizarrones, pantallas y equipo de proyección, están sucios y llenos de grafitis, muchas de sus ventanas están quebradas y algunas, junto a sus marcos, están

en el piso porque fuertes ráfagas de aire las derribaron.

En ese lugar, que fue planificado para incrementar en 40 por ciento la matrícula estudiantil de Tezonco, se invirtieron 71.4 millones de pesos a favor de la empresa Dimsa, que posteriormente abandonó el proyecto, por lo que la UACM rescindió el contrato y lo finiquitó en junio de 2018. En este caso, la empresa reclama 24 millones de pesos por ajuste de costos y la universidad 26 millones por penas convencionales y anticipo no amortizado. La falta de claridad administrativa y la amenaza de un juicio han impe-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.09.2026	Sección Capital	Página CP-27
----------------------------	---------------------------	------------------------

dido continuar las obras, aseguró Medina.

Tezonco también alberga un edificio en obra negra que sería una gran biblioteca con vista al volcán Yuhualixqui. Se trata de una estructura de dos pisos cuyas paredes están repletas de pintas, espacios que deberían albergar estantes llenos de libros y salas de lectura. El contrato abarcó únicamente la obra negra del recinto, pero por falta de recursos no se ha concluido.

La falta de inversión también dejó a medias lo que sería uno de los proyectos más ambiciosos: un laboratorio de energía cuya construcción costó 12.3 millones de pesos. En este lugar quedaron en el olvido un auditorio, una cámara de frío, las instalaciones eléctricas e hidráulicas, así como el "cascarón" de lo que sería una subestación eléctrica. Su terminación podría convertir a la UACM en un organismo certificador de paneles solares, de los cuales sólo hay cuatro en el país.

Espacios subutilizados

En el plantel Del Valle se encuentra un auditorio con capacidad para 300 personas. Ya se habían elegido butacas, se rediseñaron las salidas de emergencia, incluso ya se había empezado a colocar la duela en el piso, el propósito era contar con un recinto de primer nivel, pero todo quedó en el olvido.

Raúl Amílcar Santos Magaña, coordinador de dicha sede, lamenta que este lugar, en el que se pagaron poco más de 30 millones de pesos, se tenga que usar como bodega debido al abandono de la obra por la empresa Fongo. En la actualidad la firma cuenta con una suspensión para que las obras se mantengan en el estado en que se encuentran, por lo que la universidad no ha podido continuar con el proyecto ni reclamar las pólizas de garantías.

Este es uno de los tres auditorios con que cuenta la UACM, y antes de su intervención servía

para hacer seminarios, congresos, eventos culturales, asambleas sindicales, una feria del libro y obras de teatro. Ahora está lleno de grietas y el concreto comienza a desprenderse.

La sede Del Valle requiere una revisión estructural a raíz de las afectaciones que sufrió por el sismo del 19 de septiembre de 2017. Incluso tres zonas del plantel ya fueron delimitadas con cinta amarilla que advierten "peligro" porque ya ha habido desprendimientos de material.

En 2024, la UACM contrató a la asociación civil Ancose para realizar el proyecto ejecutivo de rehabilitación estructural para sus planteles y sedes por los daños ocasionados por el temblor, pero por falta de cumplimiento se le rescindió el contrato. Si bien no se pagaron los 21 millones de pesos que se tenían previstos, el caso se fue a juicio, cuya sentencia resultó favorable a la universidad, pero Ancose interpuso un recurso de revisión, lo que impide avanzar en el proyecto.



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.09.24

Fecha 24.09.2026	Sección Capital	Página CP-27
----------------------------	---------------------------	------------------------



En el plantel Del Valle, uno de los tres auditorios con que cuenta la UACM tiene grietas y el concreto comienza a desprenderse. La sede San Lorenzo Tezonco alberga un edificio en obra negra que sería una biblioteca con vista al volcán Yuhualixqui. En otro hay ventanas derribadas por el viento. Fotos Jair Cabrera Torres

Fecha 24.09.2026	Sección Capital	Página 29
----------------------------	---------------------------	---------------------

Brugada: la CDMX se posicionó como referente en políticas públicas en el U20

Califica de “éxito” su participación en el foro //

No representó costo alguno al erario, señala

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, sostuvo que la capital del país se posicionó como un referente internacional en políticas públicas sobre vivienda social, sistema de cuidados y economía social durante su participación en el foro Urban 20 realizado en Nueva York, ciudad con la que se buscará concretar un hermanamiento.

Detalló que uno de los temas que más le interesó de aquella urbe fue un programa de seguridad comunitaria y prevención de la violencia que se desarrolla en el Bronx, por lo que acordó establecer un intercambio con el equipo responsable,

ya sea mediante reuniones virtuales o con visitas de funcionarios de ambas ciudades.

El interés de Nueva York

En contraparte, señaló que el gobierno neoyorquino mostró interés en conocer las Utopías, el sistema público de cuidados y el programa Mercomuna de apoyo al consumo en comercios y mercados locales.

Adelantó que varios alcaldes y equipos de otras ciudades podrían visitar la Ciudad de México para conocer estas políticas y experiencias.

Brugada calificó de “un éxito” su visita a Nueva York, y aseguró que no representó ningún costo para

el erario capitalino, pues tanto su viaje como sus viáticos fueron cubiertos por los organizadores del encuentro al que fue invitada.

Por otra parte, la mandataria adelantó que el próximo lunes presentará el modelo de atención a la población en situación de calle, que considera la apertura de albergues en el centro de la ciudad con un esquema similar al de las Utopías.

En tanto, la Secretaría de Obras y Servicios informó que inició un procedimiento de sanción económica a la empresa encargada de la instalación de los elevadores en la calzada flotante, pues aún no concluye con los trabajos.



Página 1 de 1
\$ 26555.00
Tamaño: 113 cm2

JAMAICA Y SONORA CELEBRAN 69 AÑOS DE HISTORIA

Invertirán un millón de pesos por mercado

LA JEFA DE GOBIERNO PRESENTÓ el Presupuesto Participativo para entregar 234 millones de pesos en 189 establecimientos en 2026 para renovar la infraestructura

POR MARCO NÁJERA
marco.najera@gimn.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México invertirá 234 millones de pesos para mejorar y renovar la infraestructura de 189 mercados públicos durante 2026.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó el programa Presupuesto Participativo para Mercados Públicos, el cual operará con el apoyo directo de los locatarios, quienes recibirán los recursos para realizar las obras que consideren convenientes para mejorar la infraestructura de su centro de trabajo.

"Los mercados para este gobierno y para la ciudad deben ser una prioridad (...) Desde que entramos a gobernar propusimos transformar, renovar, mejorar, todos los mercados públicos de la Ciudad de México", expresó la mandataria capitalina.

Además, Brugada celebró que en dos años se han invertido 468 millones de

pesos para transformar 270 mercados públicos de los 340 existentes en la capital, lo que representa más de 80% del total y beneficiará a más de 41 mil locatarios.

La mandataria destacó que cada mercado recibirá un millón de pesos, los cuales serán entregados a los propios comerciantes para que se encarguen de gestionar el recurso y vigilar su correcto uso.

En tanto, la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, Manola Zabala Aldama, explicó que el programa pretende renovar la infraestructura hidráulica, eléctrica y las instalaciones de gas ubicadas en estos centros.

Todas estas labores contarán con el apoyo técnico de la Secretaría de Obras y Servicios, así como de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para garantizar la segu-

ridad de los trabajos.

En el marco de las acciones para el fortalecimiento del comercio local, los mercados más icónicos de la Ciudad de México cumplieron años ayer.

Se trata del mercado de Sonora y el mercado de Jamaica, los cuales llegaron a 69 años de historia y lo celebraron al más puro estilo chilango con sonideros, garnachas y gastronomía tradicional.

Desde tempranas horas, locatarios y visitantes de ambos recintos realizaron diversas actividades festivas.

La celebración de mayor magnitud se vivió en el mercado de Jamaica, donde el baile, los adornos florales y la comida se hicieron presentes durante toda la jornada.

El inmueble fue resguardado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes brindaron atención oportuna a los asistentes.



Página 1 de 2
\$ 24900.00
Tamaño: 415 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
24.09.2026	Comunidad	21



El mercado de Sonora y el de Jamaica celebraron con sonideros, garnachas y gastronomía tradicional.



Fotos: Especial

Clara Brugada celebró que en dos años se han invertido 468 mdp para transformar 270 espacios.

Fecha	24.09.2026	Sección	Comunidad	Página	20
-------	------------	---------	-----------	--------	----

Nuevo rostro urbano. La **Secretaría de Obras** y Servicios de la Ciudad de México lanzó en la *Gaceta Oficial* una licitación pública para mejorar la imagen urbana de la capital mediante pintura y creación de murales en la red vial primaria y espacios públicos. Dividida en cuatro partidas para las zonas oriente, poniente, centro, norte y sur, el fallo se dará a conocer el 6 de octubre y los trabajos concluirán el 31 de diciembre, detalló la dependencia.

José López

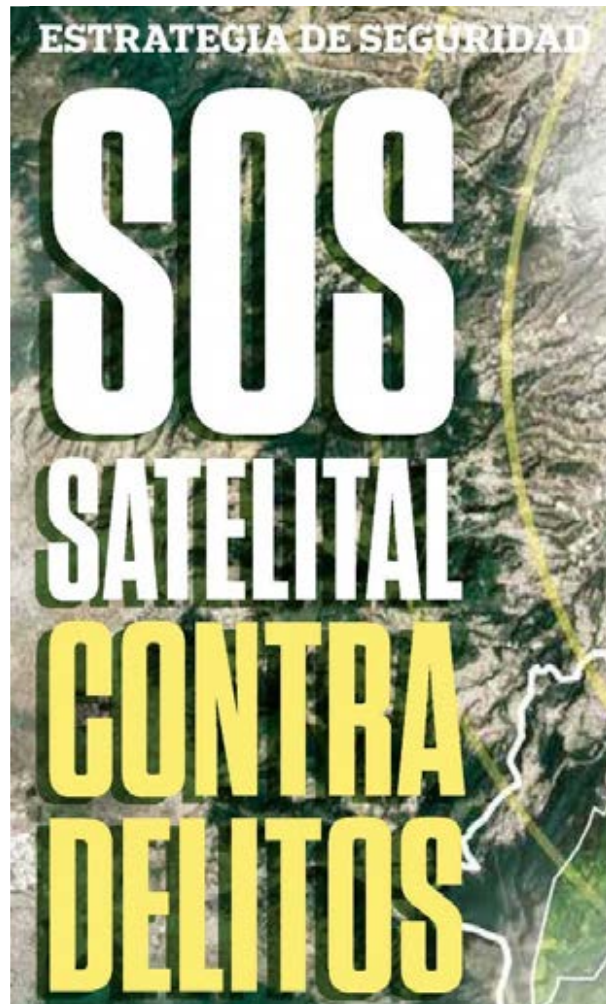


Página 1 de 1
\$ 3900.00
Tam: 65 cm2

Fecha
24.09.2026

Sección
Comunidad

Página
20



MEDIANTE esa tecnología operada por el C5, se han atendido casi 50 emergencias en áreas sin cobertura celular o Wi-Fi, principalmente en alcaldías con zonas rurales como Tlalpan y La Magdalena Contreras



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 45000.00
Tamaño: 750 cm2

2026.09.24

POR MARCO NÁJERA
marco.najera@glimm.com.mx

Ante el aumento de denuncias en zonas remotas de la capital, se puso en marcha una tecnología satelital que permite a usuarios de dispositivos iOS realizar llamadas al 911 desde puntos sin red celular ni Wi-Fi, con la que se han atendido eficazmente casi 50 emergencias.

Los llamados de auxilio han ido desde autos varados, hasta personas extraviadas.

Esto mediante una alianza que el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) firmó con Intrado Life & Safety y que forma parte del programa Aliados C5, impulsado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para sumar innovación del sector privado a la infraestructura pública.

Desde el inicio de sus pruebas técnicas en noviembre de 2025 y hasta la fecha, el sistema ha facilitado un total de 49 reportes de auxilio.

De acuerdo con Salvador Guerrero Chiprés, coordinador General del C5, las de-

marcaciones territoriales que concentran el mayor número de atenciones bajo este esquema son La Magdalena Contreras, Tlalpan, Milpa Alta, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo.

El funcionario destacó que las primeras cuatro demarcaciones cuentan con una importante extensión territorial de carácter suburbano o rural, lo que comprueba la eficiencia operativa de

esta herramienta para garantizar el acceso a los servicios de emergencia desde cualquier circunstancia geográfica.

Entre las principales razones que han motivado la movilización de los cuerpos de seguridad y rescate

a través de este canal satelital sobresalen los reportes por vehículos descompuestos, accidentes viales clasificados como choques sin lesionados, personas extraviadas al interior de zonas boscosas de la capital y automóviles varados.

La medida fortalece el combate a la

inseguridad en zonas rojas, como el Ajusco, en donde entre enero de 2019 y marzo

de 2026 se registraron 107 desapariciones.

Por su parte, Marcio Adriano de Oliveira, vicepresidente comercial de Intrado, enfatizó el impacto social de la implementación tecnológica en materia de protección ciudadana.

"Estamos fortaleciendo una parte fundamental de la seguridad de las personas: la posibilidad de pedir ayuda en zonas donde la cobertura celular es limitada o no existe. Esta tecnología contribuye a que la falta de cobertura nunca sea la razón para que la ayuda no llegue", declaró el directivo.

Con el esquema Aliados C5 se suma

la innovación, capacidad operativa y tecnología del sector privado a los planes de infraestructura pública de la Ciudad de México, optimizando la respuesta institucional ante situaciones de vulnerabilidad o riesgo. Así, al registrarse una llamada de emergencia, los operadores del C5 pueden acceder en tiempo real a las tomas de las cámaras "aliadas" y responder de manera más eficaz.

Fecha
24.09.2026

Sección
Comunidad

Página
20



REPRESENTAN UN GRAN MOTOR DE LA ECONOMÍA FAMILIAR EN LA CDMX

GOBIERNO CAPITALINO PROMETE RENOVAR EL 80% DE LOS MERCADOS PÚBLICOS

Recursos. Clara Brugada informó que este año invertirán 468 millones de pesos para reestructurar estos comercios establecidos

RODRIGO CEREZO

En dos años, el Gobierno de la Ciudad de México destinó 468 millones de pesos para el mejoramiento de 270 mercados públicos, informó la jefa de Gobierno capitalino, Clara Brugada Molina, al estimar una cobertura del 80 por ciento de estos centros de abasto para el año en curso.

Durante la presentación del programa Presupuesto Participativo para Mercados Públicos, la mandataria local anunció que se intervendrán 190 inmuebles hacia 2027 y destacó la aceleración en el ritmo de atención: “El año pasado mejoramos 81 mercados; este año serán 189, que es más del doble. Y el próximo año estaremos apoyando a otros 190. Es decir, los primeros que recibieron apoyo en 2025 lo obtendrán nuevamente”, detalló.

Brugada Molina subrayó que los recursos deberán priorizar la atención de instalaciones eléctricas para prevenir cortocircuitos e incendios, redes de gas

para evitar riesgos de explosión, sistemas hidráulicos y sanitarios para resolver problemas de drenaje, así como la rehabilitación de techumbres, muros e impermeabilización para atender fallas estructurales.

La mandataria explicó que el objetivo del nuevo modelo es que los recursos atiendan di-

rectamente las necesidades operativas de cada recinto y que las obras sean definidas por las propias comunidades comerciantes.

“Vamos a formar dos comisiones: la comisión de administración de los recursos y una comisión de vigilancia. Así que aquí está la confianza en todos ustedes”, sostuvo.

Asimismo, planteó como meta progresiva destinar cada año un millón de pesos a cada mercado público de la capital, garantizando así un esquema permanente de mantenimiento.

“No habrá mercado grande o pequeño, céntrico o periférico, que quede fuera de este esquema. A veces en tres o cuatro años se lograba apoyar a uno; hoy, cada dos años tendremos el apoyo universal a todos los mercados”, prometió.

Para este año, la inversión ascenderá a 234 millones de pesos destinados a la rehabilitación

de 189 espacios, lo que beneficiará directamente a más de 41 mil locatarias y locatarios.

La gran prioridad, mencionó la jefa de Gobierno, será garantizar entornos seguros y resolver de fondo los riesgos de protección civil, evitando que las obras queden únicamente en arreglos superficiales o simples remodelaciones cosméticas.

La titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Manola Zabalza Aldama, destacó que en términos de espacios públicos, los mercados son la red más extensa de la ciudad.

189

de estos
comercios serán
remodelados



Fecha
24.09.2026

Sección
CDMX

Página
6



BAÑOS INTELIGENTES

Padecen uso indebido y problemas de limpieza

La gente los ha utilizado para tener relaciones sexuales, asearse, tirar basura y deja sucias paredes y pisos

IVÁN ORTIZ

Los 15 baños públicos que el gobierno de la Ciudad de México inauguró el 26 de mayo, previo al Mundial de Fútbol, tienen problemas de limpieza y uso indebido por parte de algunos usuarios, de acuerdo con personal encargado de su mantenimiento. La autoridad reconoce que hay incidentes y anunció que instalará un sistema de monitoreo para detectar irregularidades en su uso.

"Hay personas que les dan mal uso. Los dejan muy sucios y orinan en el piso o las paredes. Otras arrojan basura dentro de la taza. También nos han tocado personas en situación de calle que los usan para asearse o lavar su ropa y los dejan muy sucios. Además, llegan parejas que se meten y tienen relaciones sexuales", relató una mujer que limpia los dos módulos que están en Plaza de la República, colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc.

Cada baño cuenta con un sistema de desinfección automática que se activa luego de cada uso y un lavado general programado.

A pesar de ello, nosotros les pasamos un trapo cuando están muy mal", reconoció Sergio, un señor de 54 años que explica el uso del baño, en el cruce entre Avenida Chapultepec y Londres, en la Zona Rosa, a turistas.

Carlos Mackinley, director general de Servimet, reconoció los problemas y aseguró

que próximamente contratarán un servicio para monitorear esos baños públicos y mejorar su mantenimiento.

Durante un recorrido en ocho de los 15 baños en operación, este diario observó que el servicio en los módulos visitados contaba con papel, jabón, agua, y las instalaciones se encontraban limpias al momento de la visita.

El titular de Servimet comentó que "el riesgo permanente de este tipo de instalaciones es el mantenimiento y, evidentemente es un tema cultural. Tanto la basura como lo de las relaciones sexuales son problemas ocasionales. Evitamos, si podemos, que haya personas que utilicen las cabinas con esos fines, pero tampoco lo podemos impedir en cada caso", comentó.

Explicó que el gobierno no puede tener una persona que vigile cada sanitario durante el tiempo que esté funcionando. Sin embargo, anunció que en breve colocarán en todos un sistema automático de verificación.

Mackinley aseguró que hasta el momento ninguno de los 15 baños ha sufrido vandalismo extremo, ruptura de puertas o alguna situación que impida el funcionamiento de alguno de ellos, gracias a lo cual todos están en operación.

El costo para poder utilizar estos espacios es de siete pesos y se utiliza la



Fecha
24.09.2026

Sección
Metrópoli

Página
16

tarjeta de movilidad o una de crédito para poder entrar. El horario de servicio es de ocho de la mañana a la medianoche.

La limpieza es automática. Además, hay personal de mantenimiento que tres veces al día cambia el jabón, el papel y realiza la limpieza del baño.

De acuerdo con el titular de Servi-met, a la fecha se han instalado 15 baños en 13 ubicaciones distintas y la meta es tener 26 a finales de año. De ellos, nueve operan con la tarjeta de movilidad, cuatro tienen un servicio gratuito y dos se inauguraron ayer.

Hasta el momento casi 90 mil personas han utilizado los baños inteligentes de pago, gracias a lo cual el gobierno de la CDMX ha recaudado 630 mil pesos. "Con esos recursos hemos financiado el mantenimiento y el pago de cuotas que nos cobran las tarjetas de crédito y de

débito", explicó.

Mackinley dijo, por otra parte, que la edad promedio de las mujeres usuarias es de 50 años, mientras que la de los hombres es de 30 años. Las mujeres también utilizan los baños más tiempo que los hombres, aunque no detalló cifras.

También comentó que hay una cantidad importante de personas adultas mayores y jóvenes reparadores de comida que dejan sus motos por ahí y los usan", destacó Carlos Mackinley.

El costo de cada uno de los baños inteligentes es de casi un millón de pesos y la inversión total será de 26 millones. Los recursos provienen del Fondo Mixto de Promoción Turística.

Carlos Mackinley
anunció el monitoreo automático para mejorar la limpieza y el mantenimiento de los 15 sanitarios

IVONNE RODRIGUEZ



Uno de los 15 baños inteligentes que el gobierno instaló en calles de la CDMX a partir del 26 de mayo de 2026

Página 2 de 2

2026.09.24

Decidirán si habrá casilleros para celulares en escuelas

DANA ESTRADA

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que en los próximos días mantendrá una reunión de trabajo con autoridades de educación pública, con el fin de conocer cómo el gobierno de la ciudad podrá apoyar con la guarda de celulares durante clases de miles de estudiantes capitalinos.

La reunión será con personal de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la CDMX (Sectei), y ahí se sabrá si la iniciativa de la mandataria será aprobada.

En caso de que sea positiva la respuesta, se establecerá la fabricación de estos casilleros a través del programa *Hazme Valer* por personas privadas de la libertad del Reclusorio Sur de la capital mexicana, y posteriormente su repartición en los centros educativos.

Estos contenedores fueron presentados por el gobierno capitalino en los últimos días del mes de agosto, como parte de un *Pacto Digital* para regular el uso de celulares en jóvenes y prevenir las adicciones por su uso y de las redes sociales.

En una conferencia de prensa, la man-

dataria capitalina informó que se realizaría una campaña de diálogo participativo en escuelas con niñas, niños y adolescentes, a partir del 17 de septiembre, para conocer qué regulación debían tener los celulares, según las y los menores. "No debemos decidir sobre infancias sin antes hablar con ellas", dijo Clara Brugada.

La secretaria de salud capitalina, Nandine Gasman Zylbermann, recordó durante esa rueda de prensa que, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), casi el 85 por ciento de los niños y niñas de seis a 14 años de la CDMX utilizan internet, mínimo tres horas al día, en promedio. Para adolescentes de 12 a 17 años, el porcentaje es de 98 por ciento, con cinco horas diarias. "Esto puede afectar el sueño, aumentar la ansiedad y el aislamiento", dijo Clara Brugada.

El 98 por ciento de adolescentes de 12 a 17 años usan los celulares cinco horas diarias en promedio

CORTESÍA GOB CDMX



Clara Brugada en la presentación de lockers por el Pacto Digital



Fecha
24.09.2026Sección
CDMXPágina
16-17

Contratan a 30 MP y PDI para atender **despojos**; cada mes se acumulan 350 denuncias

En total 63 agentes del Ministerio Público y Policías de Investigación deben resolver más 2 mil 676 carpetas de investigación por despojo acumuladas de enero a agosto del 2026 en la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPU), sumado a las 742 denuncias por robo de animales, maltrato animal, tala...



Rebasados

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) sumó a personal para fortalecer la estrategia en combate al delito de despojo, sin embargo, cada mes, 63 agentes del Ministerio Público y Policías de Investigación deben de indagar, analizar y resolver más

de 350 carpetas de investigación por el delito de despojo, así como por otro delitos que se denuncian en la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPU).

Aunque la fiscal capitalina prometió apresurar los aseguramientos y judicializaciones con el fortalecimiento del equipo con más Ministerios Públicos, Policías de Investigación y dar aten-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
S
Tam: 1347 cm2 .00

ción a todos los casos, al 22 de septiembre del 2026 se contrataron 12 MP y 18 PDI para la indagación de denuncias de despojo.

De acuerdo con el Portal de Transparencia de la Fiscalía capitalina, en su última actualización, hasta el 30 de junio del 2026, en la FIDAMPU están adscritos 18 agentes de la Policía de Investigación —recolectan evidencias científicas, técnicas y entrevistas a testigos en el lugar de los hechos, ejecutan los actos de investigación que instruyan los fiscales y jueces y comprueban si la información sobre un posible delito es real y avisa de inmediato al Ministerio Público— y 46 agentes del Ministerio Público, de los cuales 19 son Auxiliar A —de categoría básica que asisten en la integración, manejo y desahogo de las carpetas de investigación y apoyan en la realización de actos de investigación y la redacción de documentos legales—.

Siete son supervisores —vigilan, coordinan y evalúan el trabajo de otros agentes del Ministerio Público en las fiscalías o agencias—. Once son Ministros Públicos titular A —de categoría intermedia—. Dos están catalogados como agentes del Ministerio Público.

En la matrícula de la FIDAMPU laboran seis oficiales secretarios de Ministerio Público —da fe pública de las actuaciones y legalidad de los actos practicados dentro de una investigación o carpeta—.

De los agentes de la PDI, uno es jefe de grupo; y también está adscrito un perito técnico A.

No obstante, estos 85 servidores públicos deben de resolver las más dos mil 676 carpetas de investigación por despojo acumuladas de enero a agosto del 2026, sumado a las 742 denuncias por otros crímenes como robo de animales, maltrato animal, tala, fraude, delitos ambientales, entre otros.

Aún cuando la FGJCDMX anunció que del 5 de agosto al 15 de septiembre del 2026 se judicializaron 37 casos recientes de despojo (sin especificar el lapso de tiempo), esto representa el 10.4 por ciento de las denuncias de agosto, cuando se abrieron 356 carpetas.

De inmuebles asegurados, el perso-

nal únicamente ha asegurado el 5.6 por ciento al equivalente a las denuncias de agosto y el 0.75 de las dos mil 676 que se han abierto en el 2026.

En cuanto a propiedades recuperadas, las autoridades anunciaron un total de 55 de casos recientes, equiparables al 2.06 por ciento de las denuncias acumuladas en el 2026 y 15.5 por ciento de las querellas de agosto.

Con todo y que la Fiscalía prometió la incorporación de 30 MP y PDI próximamente, equivaldría a que 93 personas tendrían que resolver en promedio 350 carpetas de investigación que lleguen mensualmente, más las acumuladas y las de otros delitos que se indagan en la FIDAMPU.

A pesar de que las autoridades han intentado acelerar el aseguramiento y la devolución de inmuebles, para los PDI y demás servidores públicos, este proceso jurídico es lento debido a las pocas herramientas legales con las que cuentan las autoridades para desalojar invasores.

Narran que la única manera de detener rápidamente a los invasores es infraganti, sin embargo, una vez que los presuntos criminales ocuparon casas, terrenos y propiedades, no es posible sacarlos de inmediato, ya que se violaría su derecho a la propiedad.

“La apatía del Ministerio Público y la corrupción dejaron que este problema creciera en la ciudad. El Ministerio Público le ve signos de pesos a las denuncias por despojo; como marca el protocolo y la investigación, se asegura el inmueble y a quien le ofrezca más dinero es a quien le da el predio, entonces se volvió una manera legal de avalar la propiedad y la posesión del predio”.

“Si alguien se mete a una casa y si tiene amañado al MP se hace la denuncia y a él le voy a exhibir mis títulos de propiedad, contratos de compraventa y todo lo que sea necesario, entonces va a darme la fe, no me va a dar papeles de posesión, pero el predio me lo va a restituir”.

“Eso pasó mucho en Tláhuac, los MP vieron una forma de financiarse, son predios grandes con valor superior a los tres y cuatro millones de pesos y llegaban a cobrar hasta 20 por ciento del

valor de inmueble por una sola diligencia de aseguramiento, lo que permitió que los grupos (delincuenciales) crecieran porque le empezaron a dar dinero al MP”, narró a Crónica un agente de la Policía de Investigación de la Fiscalía capitalina.

De los despojos y otros delitos en Tláhuac tomó el mando Agustín “N”, alias “El Escorpión”, líder de una facción del “Cartel de Tláhuac”, tras la captura de Felipe de Jesús Pérez Luna, alias “El Ojos” y su ejecución en 2017.

“El Escorpión” dirige la compra venta y distribución de droga, despojo, robo de vehículo, acopio de armas, posesión de animales exóticos y falsificación de billetes.

“Otro de los problemas es que para los MP que quisieran trabajar, el delito de despojo no estaba dentro de la alta prioridad para la Fiscalía como los homicidios, lesiones por arma de fuego y robo a casa habitación y el despojo se trabajaba en FIDAMPU pero a su ritmo, entonces dejaron de trabajarlo y los únicos que los manejaban eran los MP corruptos, que son muchísimos”, concluyó el agente.

La FGJCDMX anunció que del 5 de agosto al 15 de septiembre del 2026 se judicializaron 37 casos recientes de despojo (sin especificar el lapso de tiempo), que representa apenas el 10.4 % de las denuncias de agosto, cuando se abrieron 356 carpetas

Los inmuebles asegurados equivalen el 5.6 % de las denuncias de agosto y el 0.75 % de las dos mil 676 que se han abierto en el 2026

Las 55 propiedades recuperadas representan el 2.06 % de las denuncias acumuladas en el 2026 y 15.5 % de las querellas de agosto

Fecha
24.09.2026

Sección
CDMX

Página
16-17



Protesta de vecinos de la Benito Juárez, el 19 de julio pasado.



Operativo para recuperar un inmueble en Unidad Habitacional Fuerte Loreto.

Página 3 de 3

2026.09.24

Fecha
24.09.2026Sección
CDMXPágina
18

Clara Brugada destina 234 mdp para mejorar 189 mercados de la CDMX

El programa de Presupuesto Participativo para Mercados Públicos contempla un millón de pesos para cada centro de abasto

Inversión

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México destinará 234 millones de pesos para mejorar 189 mercados públicos durante 2026, con recursos de un millón de pesos para cada centro de abasto.

Con dicha inversión, la administración capitalina prevé que en dos años se hayan canalizado 468 millones de pesos para intervenir 270 mercados, equivalentes a cerca de 80 por ciento de los existentes en la capital.

El nuevo esquema establece que serán los propios locatarios quienes, mediante asambleas, definirán las obras que se realizarán en cada mercado y participarán en la vigilancia del gasto. Para ello se integrarán dos comisiones: una encargada de administrar los recursos y otra de supervisar su ejercicio.

El Gobierno capitalino proporcionará acompañamiento técnico y administrativo durante el proceso.

Los trabajos deberán concentrarse principalmente en prevención de riesgos y protección civil.

Las prioridades son la renovación o reparación de instalaciones eléctricas para evitar cortocircuitos e incendios; instalaciones de gas; redes hidráulicas y sanitarias; así como techumbres, muros e impermeabilización para atender riesgos estructurales y evitar el deterioro de los inmuebles.

LOCATARIOS DECIDIRÁN LAS OBRAS

La jefa de Gobierno, Clara Brugada explicó que el propósito del Programa de Presupuesto Participativo para Mercados Públicos es modificar la forma en que se realizan las obras de mantenimiento, al permitir que quienes trabajan diariamente en estos espacios determinen sus principales necesidades.

“Vamos a formar dos comisiones: la comisión de administración de los recur-

sos y una comisión de vigilancia”, señaló durante la presentación del programa en la Utopía Mixiuhca, en Iztacalco.

Para acompañar los trabajos habrá 60 arquitectas, arquitectos, ingenieras e ingenieros, quienes estarán vinculados directamente con los mercados desde la cotización hasta la ejecución de las obras. Además, cada mercado contará con asesoría técnica y acompañamiento administrativo.

Indicó que los locatarios también podrán elegir a las pequeñas empresas que realicen los trabajos, con la intención de que parte del gasto permanezca en las comunidades. Nueve mercados que requieren intervenciones de mayor magnitud serán atendidos mediante obras a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE).

La mandataria recordó que en 2025 fueron atendidos 81 mercados, mientras que para este año están contemplados 189 y para 2027 se prevé apoyar a otros 190. De acuerdo con el programa, los mercados intervenidos en 2025 volverán a recibir apoyo en 2027.

Además, planteó como meta que progresivamente pueda destinarse un millón de pesos anuales a cada mercado.

También destacó la importancia económica de estos centros de abasto. Según los datos presentados por el Gobierno capitalino, generan alrededor de 300 mil empleos y un valor económico anual superior a 10 mil millones de pesos.

La jefa de Gobierno agregó que uno de los pendientes es encontrar mecanismos para reducir costos y mejorar los precios que ofrecen los mercados a las familias capitalinas, por lo que convocó a los locatarios a participar posteriormente en un diálogo sobre este tema.

DIAGNÓSTICO EN LOS 340 MERCADOS

La secretaria de Desarrollo Económico, Manola Zabalza Aldama, agregó que el programa forma parte de una estrategia de mantenimiento preventivo y seguridad operacional. Indicó que los mercados constituyen una de las redes de espacios públicos más extensas de la ciudad y que existen 340 mercados en la capital.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$.00
Tam: 670 cm2

Fecha 24.09.2026	Sección CDMX	Página 18
---------------------	-----------------	--------------

Al respecto, informó que, junto con la Secretaría de Obras y Servicios y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se realizó un trabajo para identificar las necesidades y riesgos de los mercados.

También precisó que las prioridades serán las instalaciones eléctricas, la operación segura del gas, las condiciones hidro-

sanitarias y las medidas contra incendios.

La funcionaria detalló que durante 2025 se atendieron 81 mercados y que este año la meta se eleva a 189. Con los recursos previstos para 2026, serán beneficiados alrededor de 41 mil locatarios, mientras que entre 2025 y 2026 se habrá intervenido cerca de 80 por ciento de los mercados públicos de la ciudad. El progra-

ma contempla que, una vez realizadas las asambleas y definidas las necesidades de cada inmueble, se entreguen los recursos para comenzar los trabajos.

Finalmente, indicó que el objetivo es mantener un esquema periódico de atención para evitar que los mercados tengan que esperar varios años para recibir recursos de mantenimiento •



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.09.24

Fecha	24.09.2026	Sección	CDMX	Página	18
-------	------------	---------	------	--------	----



La jefa de gobierno Clara Brugada señaló que los propios locatarios definirán las obras, principalmente en prevención de riesgos y protección civil.

Fecha
24.09.2026

Sección
Metrópoli

Página
PP-6

Preparan operativo especial para la marcha por Ayotzinapa de este sábado, que partirá del Ángel al Zócalo; habrá dos mítines previos

EL SÁBADO 26 DE SEPTIEMBRE

Blindan la CDMX por Ayotzinapa

Clara Brugada y César Cravioto señalaron que garantizarán la libre expresión, pero exhortan a los manifestantes a que lo hagan de manera pacífica

AURELIO SANCHEZ

La Ciudad de México se prepara para una jornada de movilizaciones relacionadas con Ayotzinapa. El Gobierno capitalino anunció un operativo especial de vialidad y movilidad ante las actividades programadas durante los próximos días y llamó a los manifestantes a mantener el carácter pacífico de las protestas.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, afirmó que la capital es una ciudad de derechos y libertades, por lo que su administración estará atenta para garantizar el desarrollo de las movilizaciones.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, informó que se tienen previstas tres actividades en la capital.

La primera será mañana jueves a las 11:00 horas, con un mitin frente a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en la zona de San Jerónimo. Al no tratarse de una marcha, el dispositivo

estará concentrado principalmente en materia de movilidad y vialidad sobre Periférico.

Para el viernes está programado otro mitin frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Centro Histórico, también sin recorrido. Pero el mayor despliegue se espera para el sábado, cuando se realizará una marcha que partirá a las 16:00 horas del Ángel de la Independencia rumbo al Zócalo.

Cravioto señaló que para esta movilización se implementará un operativo de vialidad en Paseo de la Reforma y Avenida Juárez, debido al paso de los contingentes hacia el Centro Histórico.

El funcionario explicó que la Secretaría de Gobernación federal mantiene la interlocución con los padres y estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, mientras que autoridades capitalinas también han participado en reuniones de coordinación. Aseguró que existe un compromiso para que las movilizaciones se desarrollen de manera pacífica.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 28712.00
Tamaño: 388 cm2

Fecha 24.09.2026	Sección Metrópoli	Página PP-6
----------------------------	-----------------------------	-----------------------

Brugada reiteró que el Gobierno de la Ciudad estará atento al desarrollo de las actividades y garantizará el derecho a la manifestación, al tiempo que se buscará mantener la movilidad en las zonas donde se concentren los participantes.



Tres días de intensas movilizaciones de normalistas se esperan en la CDMX

CÉSAR CRAVIOTO

SECRETARIO DE GOBIERNO

“Hubo un compromiso de los padres y de los estudiantes de la

Normal de que serán movilizaciones pacíficas y esperamos que así sea”

Deben las alcaldías ordenar comercio

AURELIO SANCHEZ

La regulación y el reordenamiento del comercio en vía pública que se instala alrededor de los mercados públicos corresponde a las alcaldías, aclaró la jefa de gobierno, Clara Brugada Molina, al señalar que la administración capitalina concentra su programa de reordenamiento en el Centro Histórico.

"En general, eso le toca a las alcaldías. Nuestro programa de reordenamiento de la vía pública está en el centro de la ciudad", precisó.

El secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, explicó que, conforme a la normatividad vigente, las demarcaciones son las responsables de atender el comercio en vía pública, mientras que el Gobierno de la Ciudad tiene atribuciones específicas en el Perímetro A y Perímetro B del Centro Histórico.

Explicó que la administración capitalina puede intervenir como instancia de apoyo cuando alguna alcaldía solicita establecer mesas de diálogo con grupos de comerciantes para avanzar en procesos de reordenamiento. "Cuando nos piden apoyo, apoyamos", señaló.

Cravioto agregó que también se han realizado mesas de trabajo a petición de locatarios de mercados que buscan la intervención del Gobierno de la Ciudad ante situaciones relacionadas con el comercio en vía pública, pero aclaró que estos encuentros se realizan conjuntamente con las alcaldías.





Un éxito, la presencia de la jefa de gobierno, Clara Brugada, en el Urban 20 de Nueva York

El Urban 20 concluyó en Nueva York con un llamado al G20 para reconocer a las ciudades como socias plenas y dotarlas de facultades y recursos. En el comunicado, respaldado por 32 ciudades de cinco continentes que representan a más de 500 millones de personas y más de una tercera parte del Producto Interno Bruto mundial, se afirmó que "las ciudades no son receptoras pasivas de la política global, sino arquitectas activas del mundo que desean".

En la clausura, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, compartió la mesa con Zohran Mamdani, alcalde de Nueva York; Roberto Gualtieri, alcalde de Roma, e Yvonne Aki-Sawyer, alcaldesa de Freetown. Ahí presentó la experiencia de la Ciudad de México: Utopías, Sistema Público de Cuidados, vivienda social y movilidad sustentable. Son políticas construidas desde las comunidades para atender el tiempo perdido en traslados, el costo de la vivienda, la desigualdad territorial y la insuficiencia de servicios de cuidados.

El encuentro concentró

sus acuerdos en vivienda segura y asequible, respuesta al cambio climático y atención digna a las personas migrantes. En materia de vivienda, el documento advierte que tratar las casas y el suelo como activos de inversión expulsa a las familias y profundiza la desigualdad. Por ello plantea proteger a quienes rentan, ampliar la vivienda social y asegurar financiamiento público. También pide recursos para prevenir riesgos climáticos y coordinación con autoridades nacionales, organismos internacionales y bancos multilaterales de desarrollo.

La Ciudad de México llegó con resultados. En mayo entregó 4 mil 314 créditos de vivienda y 500 escrituras para dar seguridad patrimonial a familias sin acceso a financiamiento bancario. Las tres líneas del Cablebús transportan cada día a más de 150 mil personas, mientras avanzan tres nuevas rutas que conectarán zonas históricamente alejadas de los principales sistemas de transporte.

Se suman las Utopías, que recuperan espacios públicos y acercan deporte, cultura y

cuidados; Desde la Cuna, con un apoyo bimestral de mil 200 pesos para la primera infancia, y el Sistema Público de Cuidados, que reconoce el derecho a cuidar y recibir cuidados. Son acciones diferentes con una misma prioridad: disminuir las desigualdades que se viven en hogares y barrios.

La participación de la capital también mostró el valor de la coordinación institucional. El trabajo con el Gobierno encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum, permite ampliar proyectos de vivienda y movilidad, además de fortalecer las políticas sociales. Esa colaboración entre órdenes de gobierno convierte los compromisos internacionales en beneficios para la población.

Clara Brugada lo expresó en la clausura: "transformar las ciudades significa también transformar al mundo". Las decisiones globales deben considerar la experiencia de quienes gobiernan los territorios, mientras las ciudades necesitan recursos y cooperación para atender problemas que rebasan sus fronteras.

El Urban 20 dejó una ruta y la Ciudad de México tiene mucho que aportar. Su participación permitió compartir políticas que funcionan, escuchar a otras ciudades y reafirmar que la transformación se vuelve real cuando llega a la vida cotidiana en forma de derechos, servicios públicos y mejores condiciones para vivir. "





CONGRESO DE LA CDMX



Fecha 24.09.2026	Sección Capital	Página 28
----------------------------	---------------------------	---------------------

En el limbo, reforma constitucional sobre jueces y magistrados en comisiones del Congreso

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Procuración de Justicia del Congreso local quedó en el limbo la votación para una reforma constitucional que detalla y afina el procedimiento de la elección de jueces y magistrados.

Hasta el cierre de la edición, los diputados seguían en receso para discutir si se había alcanzado la mayoría calificada para avalar la reforma, pues la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Daniela Álvarez (PAN), aclaró que se requería mayoría calificada de cada una de las comisiones integrantes.

Durante la dictaminación se aprobó quitar el candado para que los integrantes de los comités de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial –cuya tarea es evaluar el perfil de los aspirantes a juzgadores– no tengan militancia partidista y no hayan sido postulados a cargos de elección popular e inrrapartidista.

También se quitó el carácter de público a todos los acuerdos,

metodologías de evaluación, selección de exámenes de conocimientos que se generen en el seno de la Comisión Coordinadora, integrada por un representante de cada uno de los tres comités.

Cambian logo

El movimiento “CH Nos Une”, decidió modificar su logo para evitar controversias con la imagen del *Chapulín Colorado*, y aseguró que no trabaja para ninguna figura política, y que su objetivo es promover a la 4T en Cuauhtémoc.

Ayer fue presentada la agrupación liderada por el ex delegado Agustín Torres, la consejera estatal de Morena, Andrea García, y dirigentes locales.

Su nuevo logo es un corazón guinda con la palabra “Cuauhtémoc” en color blanco y las letras C y H en mayúsculas. En conferencia de prensa, dijeron que su trabajo es comunitario, “no nació para adelantar la candidatura de nadie”.

Reconocieron hacer actividades como bacheo y pinta de fachadas, las cuales, aseguraron, las financian con recursos propios.



Página 1 de 1
\$ 30080.00
Tam: 128 cm2

ANTE RETRASO

Exigen fijar plazos para avaluar PGD

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

Después del retraso de más de seis años para aprobar el Plan General de Desarrollo (PGD), la diputada Olivia Garza, presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo, recordó que una vez que el Instituto de Planeación envíe el proyecto a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, tiene cinco días para publicarlo y 30 para difundirlo.

Y luego se tienen "cuatro meses como mínimo para consultar y tres meses como máximo para sistematizar. Son reglas que deberán cumplir éste y los próximos gobiernos. La planeación de una ciudad no puede comenzar de nuevo cada sexenio ni quedar atrapada en procesos sin fecha de conclusión como está sucediendo", dijo.



Son reglas que deberán cumplir éste y los próximos gobiernos. La planeación de una ciudad no puede comenzar de nuevo cada sexenio ni quedar atrapada en procesos sin fecha de conclusión como está sucediendo."

OLIVIA GARZA
DIPUTADA LOCAL

"No queremos consultas exprés, pero tampoco procesos interminables. La ciudadanía necesita tiempo suficiente para conocer los proyectos y participar, mientras que las autoridades deben tener una fecha límite para procesar las propuestas y concluir su trabajo", afirmó.



Diputada pide más ayuda psicológica para jóvenes

Para fortalecer la atención psicológica a jóvenes víctimas, así como garantizarles una reparación integral del daño con enfoque diferencial, la diputada Diana Sánchez Barrios propuso reformar la Ley de Víctimas de la Ciudad de México y puedan recibir una serie de terapias.

En sesión ordinaria del Congreso capitalino, la legisladora explicó que su iniciativa tiene como objetivo central que la rehabilitación psicológica forme parte efectiva del Plan Individual de Reparación.

Esto se lograría mediante tratamientos integrales, continuos y con seguimiento profesional, dirigidos particularmente a víctimas con afectaciones graves derivadas de hechos traumáticos.

La coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el

Comercio Feminista e Incluyente (APMCFI) señaló que las secuelas psicológicas no siempre se resuelven con una primera intervención o atención aislada.

Expuso que en casos como el trastorno de estrés postraumático se requiere un acompañamiento profesional especializado debido a la persistencia del impacto emocional en las personas agredidas.

Indicó que su propuesta plantea incorporar un enfoque de atención diferenciada para sectores vulnerables como niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, integrantes de la diversidad sexual, pueblos indígenas y personas en situación de desplazamiento forzado.

La congresista local subrayó que dicho enfoque busca atender la realidad de cada grupo, pues las consecuencias de la violencia no se manifiestan

por igual en la sociedad, todo es distinto.

“Hay un grupo que requiere consideración específica: las juventudes. Un joven que enfrenta una situación grave no solo sufre en el presente; el trauma interfiere directamente con su desarrollo personal, educativo y profesional”, señaló la legisladora local. /24HORAS

10,975
menores de edad

fueron víctimas de
violencia familiar en lo
que va del año

53.6%
de las agresiones

en el hogar fueron
cometidos contra
niños y adolescentes



PROBLEMA. La legisladora local Diana Sánchez Barrios dijo que los menores de edad no son atendidos debidamente.



PROPONEN MÁS HERRAMIENTAS CONTRA LOS DESPOJOS

Congreso planea agilizar restitución de propiedades

Plan. La morenista Valentina Batres presenta iniciativa para que las víctimas sean atendidas en menor tiempo

Como parte de los esfuerzos para fortalecer la atención a las víctimas de despojo de sus bienes inmuebles, la diputada Valentina Batres Guadarrama propuso reformar artículos del Código Nacional de Procedimientos Penales, con la finalidad de agilizar la restitución de propiedades a sus legítimos dueños.

La legisladora local de Morena presentó en el Congreso capitalino la iniciativa que busca robustecer las acciones institucionales para la investigación y atención de este delito en la Ciudad de México y otras entidades del país.

“La atención de los derechos de las víctimas exige examinar las consecuencias que permanecen mientras el procedimiento avanza (...). La víctima tiene derecho a ser escuchada, protegida y atendida desde el momento en que sufre la afectación y durante todo el proceso”, argumentó.

Batres explicó que cuando una persona es despojada, la afecta-

ción no concluye al presentar la denuncia, pues inicia un trámite que requiere múltiples diligencias, revisión de antecedentes y coordinación entre autoridades, periodo en el que el afectado permanece sin acceso a su patrimonio.

Por ello, la propuesta plantea que el Ministerio Público (MP) investigue sin dilación la situación jurídica y material del inmueble, y que las instancias registrales, catastrales y notariales atiendan con carácter prioritario los requerimientos de la indagatoria.

Asimismo, plantea que una vez desahogadas las pruebas indispensables, la representación social revise si subsisten las razones para mantener asegurado el predio. De proceder la devolución, el MP deberá valorar la situación previa al ilícito y los hechos de las partes involucradas.

“Esto no significa que todos los inmuebles deban devolverse en

automático. Cada caso exige una investigación para conocer su estado legal y los derechos de terceros.

Tampoco implica declarar culpable o inocente al investigado ni definir la propiedad final, pues la responsabilidad penal se resolverá en el juicio correspondiente”, precisó Batres Guadarrama.

El objetivo central, reiteró, es evitar que los agraviados permanezcan privados de sus derechos por inercias burocráticas o demoras innecesarias cuando existan elementos suficientes para adoptar una determinación legal.

La Mesa Directiva turnó la iniciativa a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para su dictaminación. En caso de ser avalada por el Pleno capitalino, la propuesta será enviada al Congreso de la Unión para su trámite parlamentario al tratarse de un código de aplicación federal. /24HORAS



Esto no significa que todos los inmuebles deban devolverse. Cada caso requiere una investigación que permita conocer su situación jurídica y material”

VALENTINA BATRES
Diputada local de Morena



Fecha	Sección	Página
24.09.2026	CDMX	10



PROMUEVEN REFORMAR CÓDIGO PENAL

Buscan frenar robo de autos y autopartes

ARTURO R. PANSZA

Esos hechos constituyen la sustracción, traslado, desmantelamiento, transformación, comercialización y el consumo final de piezas de procedencia ilícita

Para poner un alto al robo de vehículos y autopartes en la capital del país, debido a que éste es el inicio de una cadena delictiva que opera de manera especializada, la coordinadora del grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo Espinosa y el diputado de ese partido Alberto Martínez Urincho se mostraron a favor de hacer diversas reformas a disposiciones del Código Penal capitalino.

La iniciativa de los congresistas morenistas tiene el propósito de derogar la Fracción VI del Apartado A y el Apartado B del Artículo 224; adicionar nn Capítulo XI al Título Décimo Quinto, y modificar la Fracción V del Artículo 253 del citado ordenamiento.

Para Bravo Espinosa y Martínez Urincho, el hurto de vehículos y autopartes comprende la sustracción, traslado, desmantelamiento, transformación, comercialización y el consumo final de piezas de procedencia ilícita.

“Esa cadena opera de manera especializada, con división de tareas, rutas conocidas, bodegas de acopio, puntos de venta físicos y digitales, y una demanda constante de piezas a bajo precio”, refirió el legislador del partido en el poder.

Aclaró que el aumento de la punibilidad por sí solo no reduce la incidencia delictiva, por lo que junto con la diputada propone un rediseño de la técnica de tipificación que permita sancionar el robo, independientemente del valor de las piezas, y tipificar de manera autónoma el desmantelamiento, la comercialización y la posesión de vehículos y autopartes robadas.

Xóchitl Bravo y Alberto Martínez dejaron en claro que la propuesta se dirige a corregir cuatro consecuencias del robo de vehículos y autopartes: que la punibilidad no corresponde al daño real; que la dispersión normativa fragmenta la investigación; que la receptación genérica es de difícil acreditación, y que la respuesta institucional se concentra en la persona que comete el hurto.

Es una cadena ilícita que opera de manera especializada, con división de tareas, rutas conocidas, bodegas de acopio, puntos de venta físicos y digitales, y una demanda constante de piezas a bajo precio, refirió Martínez Urincho



Fecha 24.09.2026	Sección Metrópoli	Página rd
----------------------------	-----------------------------	---------------------



PAN PROPONE ESTABLECER TIEMPOS OBLIGATORIOS

Quieren frenar "planeación eterna"

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En el Congreso de la Ciudad de México buscan ponerle un alto a los procesos interminables para definir el rumbo de la capital. La diputada panista Olivia Garza propuso establecer por ley tiempos obligatorios para la elaboración de los instrumentos de planeación y evitar que cada administración maneje los calendarios a su conveniencia. La presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo planteó que los proyectos sean aprobados por la Junta de Gobierno del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva y, posteriormente, enviados a la Jefatura de Gobierno. Una vez

recibidos, deberán publicarse en la Gaceta Oficial en un máximo de cinco días hábiles.

La propuesta también establece al menos 30 días para difundir los proyectos antes de iniciar la consulta ciudadana, mientras que ésta deberá durar como mínimo cuatro meses, mediante foros y recepción de propuestas.

Garza sostuvo que la participación ciudadana no puede reducirse a consultas exprés, pero tampoco convertirse en procesos sin fecha de conclusión. Por ello, planteó que después de la consulta el Instituto tenga un máximo de tres meses para analizar las propuestas, realizar ajustes y entregar el proyecto a la Jefatura de Go-

bierno para enviarlo al Congreso. La legisladora advirtió que la legislación actual marca las etapas generales del Programa General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial, pero no fija tiempos precisos.

META



Con estas modificaciones, busca que la planeación tenga reglas claras y no vuelva a comenzar con cada cambio de gobierno



LAURA ÁLVAREZ EXPONE INICIATIVAS PENDIENTES

Exhiben que al Congreso de la CDMX no le importan los niños

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Un total de 41 iniciativas relacionadas con la protección de niñas, niños y adolescentes permanecen pendientes de dictaminación en el Congreso de la Ciudad de México, situación que la diputada panista Laura Álvarez atribuyó al bloqueo de la mayoría de Morena en la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez. La legisladora, quien preside dicha Comisión, acusó que las propuestas no han podido avanzar pese a abordar temas relacionados con la salud, seguridad y protección de los menores. Entre los asuntos pendientes se encuentran 17 iniciativas sobre salud física, emocional y mental; 12 enfocadas en los riesgos de internet, redes sociales y celulares;

así como seis relacionadas con seguridad y atención a niñas y niños víctimas de violencia.

También permanecen sin dictaminar tres propuestas para prevenir delitos sexuales contra menores y dos relacionadas con el combate al bullying escolar, además de otros proyectos.

Álvarez señaló que Morena cuenta con la mayoría de los integrantes de la Comisión, por lo que su presidencia no es suficiente para aprobar los dictámenes y llevarlos al Pleno. De acuerdo con la legisladora, el avance depende de los votos de los demás integrantes. “No hablo de asuntos menores; hablo de la salud, seguridad y futuro de nuestros niños”, sostuvo.

La diputada acusó que el retraso responde a intereses políticos y afirmó que exis-

tirían instrucciones del Gobierno capitalino para obstaculizar las propuestas que no forman parte de la agenda de Morena. Por ello, exigió desterrar los trabajos y advirtió que los derechos de la niñez no deben quedar sujetos a disputas partidistas.

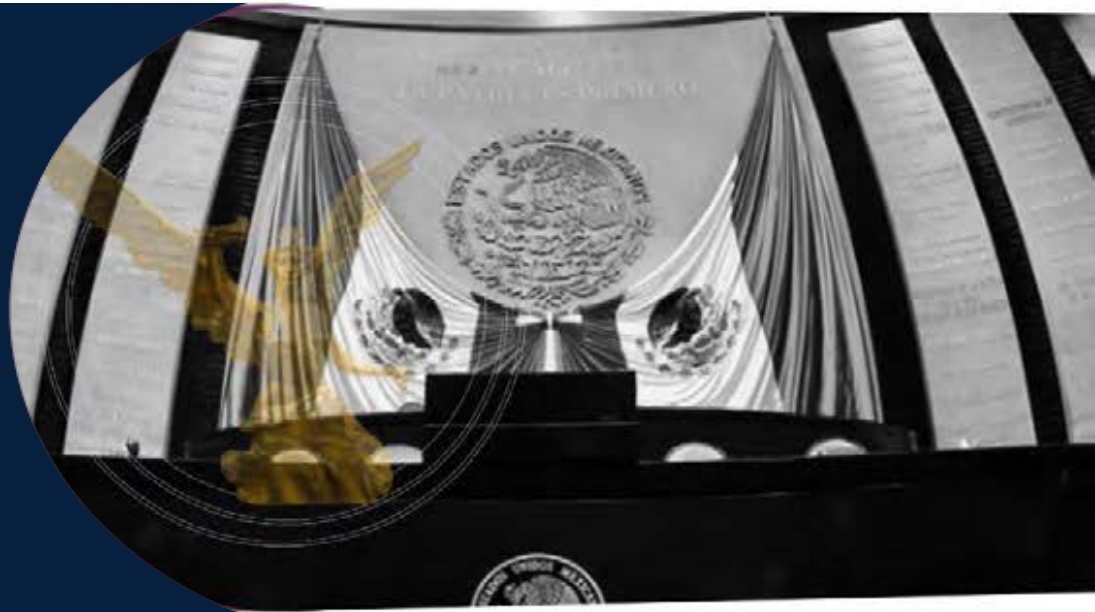


Los derechos de las niñas y los niños no pueden seguir esperando. La niñez debe estar por encima de partidos y gobiernos”

LAURA ÁLVAREZ
DIPUTADA



CONGRESO DE LA UNIÓN



Fecha 24.09.2026	Sección Primera	Página PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------

MATIZAN 'LEY ANTIMEMES', PERO SIGUE PENA DE CÁRCEL

MAYOLO LÓPEZ
Y NADIA ROSALES

Como no ocurría hace años, los legisladores insisten en criminalizar la libertad de expresión.

La fracción de Morena en el Senado empujó ayer en comisiones una reforma a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial que busca prohibir las parodias empleando la identidad gráfica del Gobierno, y aunque intentó matizarla mantuvo la pena de prisión.

El senador morenista Javier Corral anunció la reducción de uno a cinco años de cárcel la pena propuesta en lugar de siete años de prisión, como se planteaba originalmente. Además, eliminó la frase "cualquier otro signo" de carácter oficial y la alusión a los medios electrónicos, digitales o tecnológicos.

A pesar de ello, las banca-

das del PAN y del PRI votaron en contra, y la de MC, se abstuvo.

"No hagamos de esta reforma un motivo de reyerta política", propuso Corral. "El sentido de la propuesta es eliminar insinuaciones", zanjó.

La Oposición cuestionó la propuesta que sanciona, además de prisión, con multas de hasta un millón de pesos a quienes utilicen la identidad oficial del Gobierno para engañar a una o más personas.

La emecista Alejandra Barrales y la panista Guadalupe Murguía coincidieron en la gravedad y lo excesivo de la propuesta que será discutida la próxima semana en el pleno.

"Proponer cárcel para los memes y para las parodias en redes sociales cuando utilicen cualquier signo de carácter oficial es a todas luces una censura disfrazada", destacó Barrales.

La iniciativa se ventilará en el pleno durante la sesión del martes próximo.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 126480.00
Tamaño: 620 cm2

2026.09.24

Acusa Oposición daño a libertad de expresión

'Busca censura ley antimemes'

Mantiene penas de hasta 5 años por parodiar identidad oficial

MAYOLO LÓPEZ

Aunque Morena se vio forzado a matizar el artículo 403 BIS de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial con el que pretendía castigar con siete años de cárcel a quien promoviera parodias con la identidad gráfica del Gobierno, dejó la sanción en entre uno y cinco años de prisión.

"Proponer cárcel para los memes y para las parodias en redes sociales cuando utilicen cualquier signo de carácter oficial es a todas luces censura disfrazada a la propiedad intelectual y particularmente a la libertad de expresión", advirtió la emecista Alejandra Barrales.

La bancada guinda "descafeinó" ayer el artículo de marras pero las bancadas del PAN y del PRI terminaron votando en contra y la de MC se abstuvo.

"No hagamos de esta reforma un motivo de reyerta política", propuso el senador morenista Javier Corral, a quien correspondió introducir la enmienda.

"El sentido de la propues-

ta es eliminar insinuaciones", zanjó.

La Oposición había alegado que no era dable consentir en apoyar una propuesta que sancionaba hasta con siete años de prisión y multas de hasta un millón de pesos a quienes utilizaran "cualquier signo oficial del Gobierno para engañar a una o más personas.

Por el PAN, la senadora Guadalupe Murguía hizo notar que Morena pretendía introducir, "por debajo de la mesa", una disposición de suyo ambigua con penas de hasta siete años de cárcel "y puede resultar que quien realice comedia política, parodia, caricatura en medios impresos, radios y televisión y medios digitales, que incurra en uso de uso de signos de carácter oficial, pues esa persona puede ser objeto de penas de prisión y de multa, algo que nos parece excesiva".

Después de que Corral anunciara que el artículo 403 BIS resentiría cambios, el senador priista Pablo Angulo dijo que, de cualquier for-

ma, resultaban insuficientes por lo que el tricolor votaría en contra.

"Una cosa es combatir el fraude y la suplantación, y otra aprobar una norma penal que pueda generar incertidumbre sobre el ejercicio legítimo de la libertad de expresión", argumentó.

"Precisamente por tratarse de materia penal, debemos ser especialmente cuidadosos con la precisión de la conducta sancionada. Porque mañana un periodista, un caricaturista, un medio de comunicación o un creador de contenido puede utilizar elementos gráficos de una institución para hacer una crítica, una parodia o una sátira", expresó.

Morena terminó por matizar el artículo y redujo de uno a cinco los años de pena de cárcel en lugar de siete; eliminó también la frase "cualquier otro signo" de carácter oficial y la alusión a los medios electrónicos, digitales o tecnológicos.

"Nosotros tenemos como lema 'prohibido prohibir'", intervino la morenista Ma-

lú Micher.

"Tenemos que quitar esa narrativa de censura", planteó el también morenista Saúl Monreal.

La propuesta final quedó como sigue:

"Se impondrá de uno a cinco años de prisión y multa de mil a diez mil unidades de medida y actualización vigente al momento en que se cometa el delito, a quien utilice, reproduzca, imite o incorpore, a escala comercial, la identidad gráfica institucional, dominios electrónicos o cualquier documento de carácter oficial, perteneciente a cualquier institución pública de los tres órdenes de gobierno, para inducir al error o engaño con la intención de cometer un ilícito sobre el origen oficial de una comunicación, documento, plataforma, servicio, sistema informático o cualquier otra actuación atribuible a una institución pública, a través de cualquier medio".

Se prevé que la iniciativa se ventilará en el pleno durante la sesión del martes próximo.

Fecha 24.09.2026	Sección Primera	Página PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Iniciativa

La iniciativa de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial que se discutirá el próximo martes plantea:

EL DELITO

■ Quien utilice, reproduzca, imite o incorpore, a escala comercial, la identidad gráfica institucional, dominios electrónicos o cualquier documento oficial de cualquier institución de los tres órdenes de Gobierno, para inducir al error o engaño.

EL CASTIGO

1 a 5 años
de prisión.

■ Multa de mil a diez mil unidades de medida.



REVISIÓN. Los legisladores Manuel Huerta, Javier Corral y Emmanuel Reyes ayer durante una reunión para analizar la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

Llaman a revisar concepto de mujer

MARTHA MARTÍNEZ

Tras advertir que podría dificultar la investigación del delito, la diputada del PAN, Kenia López Rabadán, pidió una reunión de trabajo entre las Comisiones de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados y del Senado para analizar el concepto de "mujer" propuesto en la iniciativa de ley secundaria en materia de feminicidio enviada por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Indicó que el artículo 6 de la propuesta define mujer como "toda persona que se identifique como tal", lo que, dijo, genera preocupación por las implicaciones jurídicas que pueda generar dentro de una legislación creada específicamente para prevenir, investigar y sancionar la violencia feminicida.

Durante la sesión de la



La diputada panista Kenia López Rabadán pidió considerar conceptos de la CEDAW y la Convención de Belém do Pará.

Comisión de Igualdad de San Lázaro advirtió que muchas mujeres han expresado preocupación por la definición de "mujer" propuesta en la iniciativa presidencial expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Feminicidio que actualmente se encuentra en el Senado.

La legisladora pidió que esta disposición sea analizada a la luz de instrumentos internacionales de protección de los derechos de las mujeres de los que México es parte, particularmente la CEDAW y la Convención de Belém do Pará.

Demandó también a la Comisión de Igualdad de San Lázaro solicitar una reunión de trabajo con las comisiones

dictaminadoras del Senado a fin de que legisladoras de ambas Cámaras pueda dialogar, plantear estas preocupaciones, escuchar las distintas posiciones y analizar las implicaciones jurídicas de la definición propuesta.

"El propósito es construir, mediante el diálogo, un texto que otorgue certeza jurídica y no cargas adicionales a las autoridades de procuración de justicia", dijo.

López Rabadán afirmó que la definición propuesta puede generar dificultades en la investigación del delito.

La panista dijo que si bien respeta la orientación e identidad de cada persona y que cada quien decida lo que quiera, una ley no puede definir qué es una mujer.



Crítica MC 'fast track' de proyecto en Senado

Avanza, entre quejas, veto a binacionalidad

Pasa en comisiones la prohibición a candidatos con dos nacionalidades

NADIA ROSALES
 Y MAYOLO LÓPEZ

En fast track, Morena y sus aliados avalaron en Comisiones del Senado la iniciativa presidencial que prohíbe que candidatos a la Presidencia de la República, a los Gobiernos estatales y a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México tengan doble nacionalidad.

Mientras que la Oposición acusó que la propuesta tiene errores conceptuales, es discriminatoria, regresiva y violenta los derechos políticos electorales y migrantes, el oficialismo defendió que se trata de "proteger" desde la Constitución el ejercicio de la soberanía.

La priista Claudia Anaya acusó que el proyecto pretende restar derechos a cuatro millones de mexicanos que tienen doble nacionalidad, pese a que el artículo primero constitucional establece que debe existir progresividad en la materia y además viola diversos tratados internacionales.

"El Instituto de Mexicanos en el Exterior dice que hay dos millones de mexicanos que viven en el exterior y cuatro millones de ellos que tienen la doble nacionalidad, sobre de ellos vamos", alertó.

El senador emecista Luis Donaldo Colosio expuso que al poseer un carácter con narrativa en defensa de la soberanía, más que una motivación jurídica, el proyecto confunde los conceptos de nacionalidad y ciudadanía y pone bajo sospecha la nacionalidad de mexicanos nacidos en otro País y de ciudadanos migrantes.

"Esta reforma confunde ambos conceptos y al hacerlo afecta a millones de personas cuyo vínculo con otro País es haber nacido allá porque sus padres vivían del otro lado, que ni siquiera han ejercido derechos políticos en otro País, que son mexicanas por convicción, cultura, historia familiar y a esas personas les estamos diciendo desde la Constitución que su nacionalidad de origen las hace sospechosas de deslealtad, que su grado de mexicanidad está en duda", criticó.

Al aluvión de cuestionamientos se sumó el panista Marko Cortés, quien recordó que el artículo 82 constitucional ya fija como requisitos para contender a la Presidencia el ser mexicano por nacimiento, haber residido en el País durante 20 años, como

producto de la reforma político electoral de 1994.

No obstante, el senador morenista Manuel Huerta Ladrón de Guevara, defendió que la iniciativa no cuestiona la mexicanidad o patrio-

tismo, simplemente pretende definir reglas electorales frente a "vínculos jurídicos" con un Estado extranjero que podrían derivar en "derechos, obligaciones, participaciones políticas o mecanismos de protección".

Pese a que existen artículos de la Carta Magna donde ya se aborda la materia, agregó que prefieren prevenirse.

"La burra no era arisca, ya somos cuatro veces heroica y no queremos ir por la quinta, ¿para qué? De una vez le metemos a la Constitución esta reforma y nos curamos de espanto a todos", lanzó Huerta.

Así, con los sellos y firmas aún frescos de la Cámara de Diputados, una vez más se dio un trato preferente al proyecto aún sin poseerlo de manera formal, situación que fue reprochada por MC, pues acusó que abona al ya de por sí existente rezago legislativo.

"Nos estamos comportando como una mera oficialía de partes para la Presidencia de la República. El rezago legislativo de este Congreso es real, es grave y cada vez

que le damos trato preferente a una reforma por instrucción del Ejecutivo sin siquiera formalizar el carácter de urgente, estamos profundizando ese problema", recriminó Colosio.

Se perfila que el documento se discuta ante el pleno de la Cámara Alta la próxima semana.



Fecha 24.09.2026	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------



RECLAMO. El senador emecista, Luis Donaldo Colosio, rechazó el avance de la iniciativa presidencial y acusó que el Senado se comporta como “oficialía de partes para la Presidencia”.

Aludidos

La reforma que prohíbe candidatos con doble nacionalidad para aspirantes a la Presidencia de la República o gubernaturas afectaría a:



Francisco García Cabeza de Vaca
 ■ Ex Gobernador panista



Ricardo Salinas Pliego
 ■ Empresario



Marcelo Ebrard
 ■ Secretario de Economía



Javier Corral
 ■ Senador de Morena



Jasmine Bugarín
 ■ Senadora del PVEM por Nayarit

Exigen legisladores reforzar estrategia

NADIA ROSALES
Y MAYOLO LÓPEZ

Senadores de Oposición pidieron al Gobierno federal mayor coordinación y atención al combate al narcotráfico y al tráfico de armas luego que el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, señaló ante la ONU que México es el epicentro de los cárteles.

El senador sin partido, Manlio Fabio Beltrones, llamó a que exista mayor coordinación entre las instituciones mexicanas y con Estados Unidos para integrar una política pública exitosa contra el narcotráfico y pacificar zonas del País que son víctimas de la delincuencia y homicidios.

“Debe de haber más colaboración, más coordinación hacia adentro y mucha colaboración hacia afuera, lo que puede tener una política exitosa en el futuro. No es cerrando los ojos ante lo evidente, como vamos a salir adelante”, dijo.

Asimismo, demandó a la Secretaría de Relaciones Exteriores a “esmerarse” en de-

mostrar que no existe protección a funcionarios señalados de tener nexos con la delincuencia, luego de que el Departamento de Justicia de Estados Unidos pidió la extradición del Gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y el senador Enrique Inzunza.

En tanto, el legislador del PAN, Mauricio Vila, urgió al Gobierno a abrir una investigación seria en torno de Rocha Moya para evitar que una nación externa quiera intervenir en los asuntos particulares del País.

“Si no queremos que otro País venga a atender, ni se meta en nuestros asuntos, pues entonces nosotros debemos atender las cosas que están pasando en el País, vemos un caso como el ex Gobernador Rubén Rocha Moya.

“Si no queremos que venga alguien más a solucionar nuestros problemas aquí en México, deberíamos de atenderlos, debería de haber una investigación seria que nos permita saber si el señor es culpable o no”, manifestó.



Página 1 de 1
\$ 26928.00
Tamaño: 132 cm2

Fecha
24.09.2026

Sección
Primera

Página
9

Avalan que candidatos no tengan doble nacionalidad

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Primera del Senado aprobaron con el voto de Morena, PVEM y PT el dictamen que establece que los aspirantes a la Presidencia de México, a una gubernatura o a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México deben renunciar a una nacionalidad extranjera antes de registrarse como candidatos.

Con el voto en contra del PAN, PRI y MC, quienes lo calificaron como un desprecio pa-

ra millones de mexicanos que viven en Estados Unidos y que tienen doble nacionalidad, el dictamen se turnó al pleno del Senado y se prevé que se apruebe la próxima semana.

La reforma impulsada por la presidenta Sheinbaum se aprobó con 23 votos a favor y nueve en contra en *fast track*.

Claudia Anaya, senadora del PRI, dijo que esta reforma viola diversos tratados internacio-

nales y expuso que se viola el además pacto federal para ser gobernador en estados como Zacatecas, Michoacán, Puebla y otros con alta migración.

Saúl Monreal, de Morena, dijo: "Hace dos días gobiernos extranjeros amenazan con injerencia a nuestro territorio. Si no le parece extrema urgencia, pues entonces no sé a qué le llama. Por eso estas iniciativas". ● **Luis Carlos Rodríguez**

CLAUDIA ANAYA Senadora del PRI

Esta reforma viola diversos tratados y el pacto federal para ser gobernador en estados (...) con alta migración"

SAÚL MONREAL Senador de Morena

"Gobiernos extranjeros amenazan con injerencia a nuestro territorio. Si no le parece extrema urgencia, entonces no sé a qué le llama"



Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Primera del Senado aprobaron el dictamen.



Página 1 de 1
\$ 30060.00
Tamaño: 167 cm2

Fecha 24.09.2026	Sección Política	Página 8
----------------------------	----------------------------	--------------------

Propone Morena multas de hasta \$586 mil a cabilderos que compren voto de legisladores

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO**

Para evitar que las presiones de empresas y de sus despachos de cabildo influyan indebidamente en las decisiones del Congreso de la Unión, Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de ley que regularía esa actividad y sancionar con multas de 117 mil a 586 mil pesos a quien ofrezca dádivas o dinero a los legisladores a cambio de sus votos.

La propuesta, que se envió a comisiones, obligaría a los senadores y diputados a abstenerse de recibir dádivas o pago en efectivo y denunciar ante sus respectivas contralorías y en el ámbito penal cualquier acto de corrupción o tráfico de influencias de los cabilderos.

En la sesión de ayer, el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal Ávila, presentó la iniciativa en la cual se busca formalizar en ley el padrón ya existente de cabilderos,

además de obligarlos a presentar un informe trimestral de sus actividades, entregar documentos que respalden sus propuestas, precisar los intereses que representan e incluso informar los ingresos que reciban por su actividad.

Además, con la finalidad de garantizar el seguimiento de la intervención de cabilderos en la tarea legislativa, se obligaría a las cámaras a publicar un informe de las actividades de mediación, así como anexos de los dictámenes aprobados en comisiones, y un reporte de las sugerencias y consideraciones que se hayan tomado para modificar la redacción final de leyes y reformas.

Monreal presentó la iniciativa días después de que —relató— un cúmulo de 12 compañías, entre ellas Netflix y Amazon, le pidieron que modificara una propuesta previa para evitar precios ocultos y abusos contra usuarios de plataformas.

La iniciativa ordena a legisladores “abstenerse de recibir cualquier tipo de dádivas o pagos en efectivo”.



Página 1 de 1
\$ 24675.00
Tamaño: 105 cm2

DEBE HABER REGLAS CLARAS Y PÚBLICAS: CASTAÑEDA

Presenta el Senado iniciativa para mantener el ascenso y descenso

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y GEORGINA SALDIERNA**

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado, con el respaldo de todos los grupos parlamentarios, propuso modificar la Ley General de Cultura Física y Deporte para obligar a las asociaciones deportivas a mantener el ascenso y descenso. Con la iniciativa, que tiene una dedicatoria particular a la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), donde recientemente se canceló el descenso de clubes que actualmente se encuentran en la Primera División de la Liga Mx, se busca priorizar el "mérito deportivo".

Tras dar su respaldo, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier (Morena), dijo que la reforma "sí va, pero con la participación de los equipos, porque ha sido nuestra práctica de que debemos escucharlos".

Confío en que la FMF, la Liga Mx y los clubes "participarán activamente" en el debate, pero aclaró que éste se daría una vez que se resuelvan los recursos presentados

por equipos de la Liga de Expansión ante el Tribunal Arbitral del Deporte (TAS), así como el proceso por posibles prácticas monopólicas que inició la Comisión Nacional Antimonopolio.

Tras ello, "voy a buscar a Mikel Arriola y vamos a tratar de encontrar algo para el bien del fútbol mexicano, y al mérito deportivo, la competencia, además de que se cuide lo que significa la industria del balompié en nuestro país", indicó el líder de la bancada de Morena.

En tanto, en el pleno del órgano legislativo, el coordinador de la bancada de MC, Clemente Castañeda, explicó que con la iniciativa se define que, cuando haya una estructura profesional integrada por dos o más divisiones, "deberá establecerse un mecanismo permanente que comprenda todas las categorías sin excepción. Es decir, se obliga a que se incorpore el ascenso y descenso".

Además, el ascenso y descenso, así como la permanencia, deben definirse por los méritos y resultados obtenidos en la competencia; las asociaciones deportivas na-

cionales conservarán la facultad de diseñar sus reglas de competencia, "pero las reglas deberán ser públicas, objetivas, claras y no podrán modificarse durante su vigencia".

Las asociaciones también deberán informar de manera anual sobre las modificaciones que acuerden y rendrán que asistir a reuniones de trabajo a las que sean convocadas por las autoridades federales o por el Congreso de la Unión.

"No buscamos administrar el fútbol ni sustituir a sus autoridades. Queremos proponer reglas claras que garanticen la competencia en todas las categorías del deporte, no solo en el fútbol", recalcó.

Legisladores de Morena, y de los partidos Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT) y del Verde (PVEM), solicitaron sumarse. Jorge Carlos Ramírez Marín, del Verde, adelantó que en los próximos días presentará propuestas complementarias, relacionadas con el número de extranjeros, el impulso a talentos juveniles y el derecho de las audiencias a la transmisión libre de los partidos de fútbol.



**avanza en
el Senado su iniciativa**

EL MARTES SE ANALIZARÁ EN EL PLENO

Avanza en el Senado la reforma legal sobre la doble nacionalidad

Votaron a favor los legisladores de Morena, PT y PVEM

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y GEORGINA SALDIERNA**

Fast track y a menos de 24 horas de recibir la minuta enviada desde San Lázaro, el Senado aprobó el dictamen sobre la propuesta de reforma con la que se prohíbe la doble nacionalidad para quienes busquen contender por la Presidencia, las gubernaturas o la jefatura de Gobierno capitalina. El documento fue avalado sin cambios y se perfila para ser debarido el martes en el pleno del órgano legislativo.

Tras la discusión, que requirió 10 horas de debate en la Cámara de Diputados, la minuta fue recibida en el Senado el martes por la noche. Ayer, como uno de los primeros puntos de la sesión ordinaria, fue remitida a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Primera, las cuales sesionaron por la tarde.

En poco más de hora y media, aprobaron la propuesta de reforma a los artículos 86, 116 y 122 de la Constitución, con 23 votos a favor de integrantes de las bancadas de Morena, del Partido del Trabajo (PT) y del Verde Ecologista de México (PVEM). En contra hubo nueve votos del Partido Acción

Nacional (PAN), del Revolucionario Institucional (PRI) y de Movimiento Ciudadano (MC).

Con la iniciativa —que fue enviada al Congreso por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo— no se pone en duda la mexicanidad, el patriotismo o el compromiso con el país. “No es una prohibición general ni una restricción de derechos políticos, sino un requisito de elegibilidad”, sostuvo el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Primera, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, quien recaló que la regulación se concentra en quienes buscan esas posiciones en particular y no se extiende al conjunto de cargos públicos.

Al expresar la postura del *blanquiazul*, el senador Marko Cortés afirmó que representa una regresión a los derechos políticos en general y, en particular, afecta a los migrantes y sus familias.

Al calificarlo de “un embate inaceptable en contra de la comunidad migrante”, el líder panista en el Senado, Ricardo Anaya, adelantó el voto en contra.

“Son unos hipócritas y farsantes, la oposición. Ahora resulta, vienen defensores de los migrantes cuando está el ICE, las deportaciones,

y yo nunca los he escuchado”, respondió el morenista Saúl Monreal.

El senador por Zacatecas indicó que la oposición busca crear una falsa narrativa y “conflictuar” a Morena con la comunidad migrante. Tras catalogar la postura del PAN como un falso debate, dijo que “cuando uno aspira a la primera magistratura de su Estado, o del país, debe tener lealtad a su pueblo de Zacatecas, a su pueblo de México, aún teniendo otra nacionalidad. Ese es el tema, el fondo”.

Antes de la sesión de comisiones, el presidente de la mesa directiva, Higinio Martínez, detalló que el próximo martes podría discutirse este dictamen en el pleno de la Cámara de Senadores.

66

No se trata de una restricción de derechos, sino un requisito de elegibilidad



Avalan endurecer penas a quien viole la propiedad industrial

**GEORGINA SALDIERNA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

En comisiones del Senado avanzó el dictamen de reforma en materia de propiedad industrial, que endurece las penas para combatir la piratería comercial y establece sanciones para quienes utilicen la identidad gráfica gubernamental con el propósito de defraudar a la población.

El documento fue aprobado por 34 votos de Morena y sus partidos aliados, ocho en contra del PAN y el PRI, y dos abstenciones de MC, y fue turnado a la mesa directiva de esta Cámara, donde se le dio primera lectura. Se prevé que el próximo martes se discuta y se someta a votación del pleno senatorial.

De última hora, se hicieron cambios al dictamen para eliminar cualquier insinuación de que se pretende censurar la libertad de expresión.

Ello ocurrió luego de que la opo-

sición denunció que el artículo 403 Bis de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial contempla penas de prisión de hasta siete años y multas de más de un millón de pesos para la persona que utilice elementos de la identidad gráfica institucional del gobierno para elaborar memes, comedias y caricaturas en medios de comunicación impresos, electrónicos y digitales.

La panista Guadalupe Murguía consideró un exceso que, en una disposición que protege la propiedad industrial, se establezca ese articulado de resguardo al Estado mexicano para evitar ser objeto de crítica política.

En términos similares se expresaron las representaciones del PRI y MC, cuyos integrantes consideraron que se trata de un ataque a la libertad de expresión.

El presidente de la Comisión de Justicia, Javier Corral, acusó a la oposición de hacer una interpreta-

ción sesgada y no técnica del documento para descalificarlo.

Rechazó que se planteen penas de cárcel para quienes hacen memes o parodias y que la regulación tenga que ver con la libertad de expresión.

El senador morenista explicó que la reforma busca impedir que se utilice la identidad gráfica gubernamental para defraudar a la gente. Puso por ejemplo portales con logotipos del gobierno en los que se solicita a las personas realizar depósitos monetarios.

Pero, dada la polémica, propuso modificar el dictamen para hacer precisiones al citado artículo. De esta manera, planteó multas de entre mil y 10 mil unidades de medida y actualización y prisión de uno a cinco años para quienes utilicen a escala comercial la identidad gráfica institucional de los tres niveles de gobierno para inducir al engaño con la intención de cometer un ilícito.



Fecha
24.09.2026Sección
Primera-NacionalPágina
PP-4

MODIFICAN REDACCIÓN PARA EVITAR CENSURA

Avanza en el Senado prisión a tanguistas por venta de piratería

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

La reforma para agudizar el combate a la piratería, desde aduanas hasta los tanguis, llegó ayer al pleno de Senado, donde se le dio primera lectura, luego de ser avalada en las comisiones unidas de Justicia, Economía y Estudios Legislativos Primera.

Con las modificaciones propuestas al Código Penal Federal y a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial se prevé castigar hasta con 10 años de prisión al vendedor ambulante que esté en posesión de piratería, incluso para venta en medios electrónicos.

Con la reforma, que sería discutida en el pleno el próximo martes, comerciantes ambulantes y de mostrador serán responsables directos del delito y

responderán por la reparación del daño provocado al dueño de los derechos comerciales de una marca o un producto.

Las penas irán de dos a seis años de prisión por la venta en vías o en lugares públicos, sin embargo, la sanción se elevará hasta 10 años cuando se detecte una actividad organizada, así sea en puestos "temporales o semifijos".

Durante la sesión de comisiones de ayer, los legisladores hicieron una modificación al nuevo artículo 403 Bis de la ley de propiedad industrial, con el propósito de atemperar las críticas vertidas en redes sociales y por senadores de oposición, que consideraron la redacción original como un intento de censura para periodistas y creadores de contenido en redes sociales.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 39960.00
Tam: 666 cm2

Fecha
24.09.2026Sección
Primera-NacionalPágina
PP-4**REFORMA AVANZA**

Alistan cárcel a ambulantes por piratería

IMPONDRÍAN hasta una década de prisión al comercio informal y digital de mercancía apócrifa; comisiones modificaron el dictamen sobre identidad institucional para matizar críticas por posible censura

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El pleno del Senado conoció en primera lectura la reforma para agudizar el combate a la piratería, desde aduanas hasta los tianguís, la cual castigará hasta con 10 años de prisión al vendedor ambulante que esté en posesión de productos apócrifos, incluso para su venta en medios electrónicos, sin que ninguna fuerza política hiciera referencia en el pleno a esta nueva disposición legal.

La reforma al Código Penal Federal y a la Ley Federal de Protección a la

Propiedad Industrial, aprobada ayer en comisiones unidas del Senado, incluyó una modificación al nuevo artículo 403 Bis de la ley de propiedad industrial, con el propósito de atemperar las críticas vertidas en redes sociales y expresadas por senadores de oposición, porque la redacción original, coincidieron, constituía un intento de censura para periodistas y creadores de contenido.

El presidente de la Comisión de Justicia, Javier Corral Jurado, explicó que se realizaron los cambios para evitar que la oposición utilice una interpretación sesgada con fines de propaganda política.

La modificación establece sanciones "a quien utilice, reproduzca, imite o incorpore, a escala comercial, la identidad gráfica institucional, dominios electrónicos o cualquier documento de carácter oficial, perteneciente a cualquier institución pública de los tres órdenes de gobierno, para inducir al error o engaño con la intención de cometer un ilícito sobre el origen oficial de una comunicación, documento, plataforma, servicio, sistema informático o cualquier otra actuación atribuible a una institución

pública, a través de cualquier medio".

Sin embargo, tanto para el PAN como para el PRI se trata de un cambio insuficiente, mientras que Movimiento Ciudadano (MC) prefirió abstenerse; por ello, la votación en comisiones fue de 25 votos a favor, por parte de Morena, PT y PVEM, frente a 11 en contra, de panistas y priistas, así como dos abstenciones de la bancada de MC.

SANCIÓN AL AMBULANTAJE

Para el caso de la nueva responsabilidad jurídica de los vendedores ambulantes y de mostrador respecto de mercancía pirata, la reforma al Código Penal Federal los hace responsables directos del delito y con quienes se atenderán temas como la reparación del daño provocado al dueño de los derechos comerciales de una marca o un producto.

El nuevo artículo 433 dispone que "cuando derivado del ejercicio de las actividades inherentes de una autoridad competente, se ubiquen mercancías en establecimientos comerciales, locales fijos, puestos temporales o semifijos o en vías o lugares públicos,

cuya procedencia tenga que verificarse, las diligencias se entenderán con la persona que sea encontrada en posesión de las mercancías quien fungirá como responsable de estas".

Además, la reforma a la ley de propiedad industrial ordena en el artículo 404 que "se impondrá de dos a seis años de prisión y multa de mil a cien mil unidades de medida y actualización, vigente al momento en que se cometa el delito, a la persona que venda u ofrezca en venta, a escala comercial, a cualquier persona consumidora final en vías o en lugares públicos, objetos que ostenten falsificaciones de marcas protegidas por esta Ley".

Aclara, sin embargo, que la sanción se elevará hasta 10 años de cárcel cuando se detecte una actividad organizada, así sea en puestos "temporales o semifijos"; es decir, el comercio informal.

"Si la venta o la oferta en venta, a escala comercial, se realiza en establecimientos comerciales, locales fijos, puestos temporales o semifijos, de forma física o empleando medios electrónicos; o si dicha actividad se ejecuta de manera organizada, sistemática o reiterada, se impondrá la pena de cua-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha 24.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

tro a diez años de prisión y de dos mil a doscientas cincuenta mil unidades de medida y actualización, vigente al momento en que se cometa el ilícito", dispone el texto.

Una vez que las comisiones unidas de Justicia, Economía y Estudios Legislativos Primera aprobaron el dictamen, ya con la modificación propuesta por Javier Corral y respaldada por las bancadas oficialistas, el pleno del Senado conoció el proyecto en primera lectura, a fin de votarlo la próxima semana y enviarlo a la Cámara de Diputados para su eventual aprobación.

AJUSTE CONTRA LA USURPACIÓN

Se penaliza la reproducción no autorizada con fines ilícitos o de engaño de:



Identidad gráfica e imágenes oficiales.



Dominios y plataformas del Gobierno.



Documentos de los tres órdenes de gobierno.

ENDURECEN COMBATE

Las acciones contra la piratería se endurecerán en caso de que el Congreso avale la ley.



Darían 2 a 6 años de cárcel por venta directa al consumidor final en vía pública o locales (multas: 1,000 a 100,000 UMA).

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha 24.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



Aplicarían 4 a 10 años de cárcel por venta organizada/ sistemática en puestos semifijos, tianguis, comercios o redes sociales/ internet (multas: 2,000 a 250,000 UMA).



Ilustración: Jesús Sánchez

El vendedor o poseedor de la mercancía al momento de la inspección será considerado responsable directo del delito y deberá responder por la reparación del daño a la marca afectada.



Foto: Especial

Javier Corral pidió a la oposición no utilizar una interpretación sesgada con fines de propaganda política.

SENADO DE LA REPUBLICA

Invitan a directivos a debatir el ascenso

El presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, afirmó que existe voluntad política para restituir el ascenso y descenso en la Liga MX por vía legislativa

POR LETICIA ROBLES

DE LA ROSA

leticia.robles@gimn.com.mx

El ascenso y descenso en el fútbol profesional mexicano se restablecerá porque en el Senado de la República existe la voluntad política para legislar en la materia; sin embargo, se hará de la mano con los directivos del deporte una vez que concluya la controversia ante el Tribunal Arbitral del Deporte (TAS) sobre presuntas prácticas monopólicas, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier Velasco.

“Una vez que se revise eso voy a buscar a Mikel Arriola y vamos a tratar de encontrar algo por el bien del pueblo mexicano, el mérito deportivo y la competencia; además de cuidar lo que significa la industria del fútbol en nuestro país”, precisó Mier Velasco, quien aclaró que hasta el momento ningún directivo lo ha buscado, aunque confió en que el acercamiento se

dé a través de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) y de la Liga MX.

— El ascenso y descenso en el fútbol mexicano, por voluntad política del Senado, ¿sí va?

— Sí va, pero con la participación de los equipos,

porque nuestra práctica ha sido escucharlos. No estuvieron en el foro, pero debemos escuchar lo que piensa la Federación y, una vez que los escuchemos, pasaremos al análisis de la iniciativa.

— ¿Y si no quieren venir?

— Sí van a venir. El fútbol es un deporte muy popular que mueve a millones de mexicanos y a familias enteras; eso lo saben los directivos y pueden hacer una revisión para que se recupere el ascenso y el descenso.

Por su parte, el coordinador de los senadores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Manuel Velasco Coello, anunció que toda su bancada se sumará a la iniciativa para fijar por ley el restablecimiento del ascenso y descenso en el fútbol profesional.

En el mismo sentido, el vicecoordinador de la bancada del Partido del Trabajo (PT), Alejandro González Yáñez, confirmó el respaldo de la fracción petista a esta reforma.

Previamente, el legislador de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda Hoeflich, presentó formalmente la iniciativa orientada a promover el mérito deportivo, proyecto que ha sumado apoyos de legisladores de Morena, MC, PAN, PVEM y PT.

Cabe recordar que la Liga MX eliminó el sistema de ascenso y descenso en abril de 2020 como una medida financiera temporal ante la crisis de la pandemia de covid-19, sustituyéndolo por un formato de multas económicas para los últimos lugares de la tabla porcentual y la creación de la Liga de Expansión.

Desde entonces, la decisión ha generado un intenso debate entre aficionados, clubes de divisiones inferiores y legisladores, quienes acusan que la congelación del formato frena la competitividad.



Una vez que se revise eso voy a buscar a

Mikel Arriola y vamos a tratar de encontrar algo por el bien del pueblo mexicano, el mérito deportivo y la competencia.”

IGNACIO MIER

SENADOR DE MORENA



MONREAL PRESENTA INICIATIVA

Prevén frenar a cabilderos

ASEVERA QUE se debe regular dicha actividad, proclive a corromper a legisladores con dádivas, dinero u obsequios

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@ginim.com.mx

Al formalizar en la tribuna de San Lázaro la presentación de una iniciativa que establezca las reglas de lo que se conoce como *lobbying*, el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal Ávila, contó que antes de formularla recibió presiones de corporaciones y transnacionales diversas.

La propuesta inscrita ayer en la *Gaceta Parlamentaria* busca crear un registro y un padrón de cabilderos, una idea que en su momento impulsó Manlio Fabio Beltrones cuando era el líder de la diputación priista, siendo mayoría en el trienio 2012-2015.

En la tribuna, Monreal relató que coridianamente, en los pasillos del Palacio Legislativo, se topa con los llamados cabilderos de las industrias farmacéutica, textil, del ramo de la energía y de las tabacaleras.

"Tenemos que darle vida, reconocer que existen y regular su función para que esta actividad no sea oscura, para que esta actividad no se corrompa y para que los legisladores y legislador no perciban dádivas, dinero u obsequios a cambio de apoyar, enmendar o cambiar una disposición", explicó el diputado Monreal Ávila.

Con el título Proyecto de decreto por el que se expide la Ley que regula las actividades de cabildeo en el Congreso de la Unión, el líder de la mayoría en la Cámara de Diputados dijo que se propone ordenar y transparentar las acciones que realizan de manera sistemática personas que defienden y representan intereses privados, corporativos o sectoriales ante legisladores, a fin de influir en decisiones parlamentarias que les permitan beneficios material o económico.

"Es un tema delicado, se los aseguro. Yo a diario me encuentro con lobbies, con grupos de cabildeo, no creo que esta existencia de grupos de cabilderos sea corrupta o sea su esencia, su origen y su desarrollo, una institución dedicada a corromper a legisladores y legisladoras.

"No lo creo, debe de haber de todo, pero por definición general conozco a gente que se dedica al cabildeo. Muchos de ellos fueron legisladores, otros abogados serios que intentan hacer su trabajo representando a la industria o a la empresa con la que están sirviendo", describió el coordinador de la diputación morenista.

Relató que hace unos días comentó que presentará una propuesta de modificación a

un artículo de la Ley Federal de Protección al Consumidor para evitar precios ocultos y abusos a los usuarios de plataformas.

"Ni siquiera la había presentado, formalmente, cuando me llegaron cerca de 12 empresas cabilderas, que solicitaban cambios", dijo.



Foto: Especial

Los elementos que deberán estar contenidos en el Padrón son el nombre, domicilio y datos de contacto, de las personas acreditadas para realizar actividades de cabildeo y de las personas a cuyo favor se realizan."

RICARDO MONREAL
DIPUTADO DE MORENA



Fecha 24.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 5
----------------------------	------------------------------------	--------------------

CONTEXTO GREMIAL

- En su exposición, Monreal recordó que fue en el Siglo XVII cuando surgió esta práctica en el Parlamento Inglés.
- Enfatizó que, a 400 años de que inició el *lobbying*, México necesita un ordenamiento jurídico acorde con la inevitable interrelación mundial.
- El proyecto contiene ocho capítulos, destacando el IV que establece la creación de un Padrón de Cabilderos.

REFORMA CONSTITUCIONAL

Doble nacionalidad avanza en el Senado

Comisiones unidas aprobaron sin cambios la minuta

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimn.com.mx

Sin cambio alguno, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Primera del Senado de la República aprobaron el dictamen en materia de nacionalidad única. La minuta fue recibida de la Cámara de Diputados a las 22:06 horas del 22 de septiembre y avalada a las 18:10 horas del 23 de septiembre.

Con 23 votos a favor del bloque oficialista, frente a nueve en contra de senadores del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano (MC), las comisiones avalaron la

reforma constitucional a fin de que el pleno de la Cámara Alta la discuta la próxima semana y, en su caso, la remita a los congresos estatales.

“En Acción Nacional siempre hemos defendido a nuestras hermanas y hermanos migrantes; siempre hemos legislado a su favor. De hecho, todos hemos legislado a favor de sus derechos. Las reformas político-electorales donde les hemos otorgado derechos las hemos votado todos, y en el caso del PAN no votaremos en contra de los derechos políticos y humanos de los migrantes. Nosotros nos vamos a sostener siempre votando a favor de ellos; no cambiamos por una instrucción presidencial”, expresó el senador panista Marko Cortés.

Por su parte, la priista Claudia Anaya Mota recordó que el Congreso de la Unión ha legislado durante años en favor de los connacionales que residen en el extranjero —incluso con reformas para evitar la pérdida de la nacionalidad mexicana al adquirir la estadounidense— con el objetivo de incentivar su residencia formal.

Señaló que prohibir la doble nacionalidad a quienes aspiren a presidir el país o gobernar sus entidades de origen representa un paso regresivo alarmante.

En el mismo sentido, Luis Donaldo Colosio Riojas, de Movimiento Ciudadano, sostuvo que su bancada no apoyará ninguna iniciativa que vulnere los derechos adquiridos por los mexicanos que cuentan con doble nacionalidad.



Foto: Especial

Tras su aval en comisiones, la minuta pasa al pleno para su discusión la próxima semana.



POSICIONAMIENTO

Beltrones, contra narcopolíticos

Urge a la Cancillería a disipar cualquier duda sobre la protección a funcionarios tras el mensaje de Donald Trump en la ONU

POR DANIEL SÁNCHEZ
nacional@ginm.com.mx

El trabajo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) debe enfocarse en que no quede duda de que en México no existe protección a narcopolíticos, declaró el senador Manlio Fabio Beltrones Rivera.

En entrevista en el Senado de la República, al ser cuestionado sobre el mensaje del presidente estadounidense Donald Trump ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde exigió mayor cooperación contra el narcotráfico, el legislador sonoreense fue directo:

"Creo que ahí el trabajo, sobre todo de la Cancillería, debería de esmerarse para que no dejara dudas de que en México no existe protección a ninguno de quienes de una u otra manera están acusados de haber participado con algunos órganos de la delincuencia, sean políticos o no", afirmó.

Beltrones Rivera sostuvo que el pronunciamiento

de Trump "no deja lugar a dudas de que es su gobierno quien sigue insistiendo, pero ahora ante el mundo, en que México ponga todavía más interés en el combate al narcotráfico".

Atribuyó la crisis actual al descuido del sexenio pasado: "Esa estrategia fallida de abrazos y no balazos lo único que hizo fue violentar los territorios y dejarlos en manos de los delincuentes con total impunidad".

Aunque respaldó la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, urgió a corregir el rumbo: fortalecer la coordinación interna entre la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y los gobiernos estatales, además de estrechar la colaboración e intercambio de información con Estados Unidos para pacificar las zonas afectadas por el crimen y los homicidios.

DOBLE NACIONALIDAD

Sobre la iniciativa en materia de doble nacionalidad que se dictamina en la Cámara alta, Beltrones advirtió que la propuesta "contradice dos derechos fundamentales: el derecho que tenemos los mexicanos, aunque tengan doble nacionalidad, a participar

en las elecciones y el otro, el de ejercer el cargo para el que fue electo".

Consideró que dicha restricción debería limitarse exclusivamente a los cargos de presidente de la República y gobernadores, pues como está planteada "atenta contra muchos de nuestros paisanos que viven en Estados Unidos y que, para garantizar una calidad de vida y no ser perseguidos, optaron por la doble nacionalidad".

334

VOTOS

a favor en Diputados fueron para el aval a la no doble nacionalidad para poder ser Presidente.



El freno a la doble nacionalidad atenta contra muchos paisanos que viven en EU y que, para garantizar una calidad de vida y no ser perseguidos, optaron por la doble nacionalidad."

MANLIO FABIO BELTRONES
SENADOR DE LA REPÚBLICA



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
24.09.2026	Primera-Nacional	7



Foto: Especial

El senador Manlio Fabio Beltrones pidió aclarar que en México no se protege a la narcopolítica.

Fecha
24.09.2026

Sección
Nacional

Página
39

COMISIONES DEL SENADO

Avanza veto a doble nacionalidad para góber y presidente

Con voto de la mayoría y sin modificaciones, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos segunda aprobaron la minuta recibida de la Cámara baja para vetar la doble nacionalidad en los cargos de presidente y gobernadores.

Claudia Anaya, senadora del PRI, acusó al oficialismo de ser unos "básicos y limitados", pues para empezar la Constitución establece que los derechos deben ser progresivos, no regresivos.

"Pero no, no les interesa. Ahora están modificando la Constitución y están violentando el pacto federal para ser gobernador o gobernadora de estados como Zacatecas, Michoacán, Puebla, otras entidades federativas que tienen una alta, alta migración".

Marko Cortés, senador del PAN, criticó la prisa con que se quiere aprobar la reforma, pues todavía estaban las "hojas calientes" de la legisladora y rápido entró a discusión en comisiones.

Expuso cinco razones para votar en contra: es regresiva en derechos humanos, porque es injusta para los migrantes, por la "necedad" de hacer una redacción de consenso y excluir

del veto a los cargos de gobernadores y jefe de gobierno, porque no priorizan reformas para frenar la intromisión del crimen organizado, aunado a que tienen mayoría calificada a base de la "extorsión".

Manuel Huerta, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, respondió a la oposición que desde hace años "los sectores regresivos han dado muestras de injerencismo y conductas apátridas".

—Diana Benítez



Crítica. Marko Cortés reclamó que hay prisas para aprobar la reforma.



Página 1 de 1
\$ 19458.00
Tamaño: 138 cm2

EN SAN LÁZARO

Aprueban comparecencias de funcionarios federales

Los legisladores aún discuten el día y lugar para citar a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, pues el PAN exige que sea de manera pública y que se respondan cuestionamientos

CINTHYA STETTIN Y
JORGE ALMAQUIO GARCÍA

La Cámara de Diputados aprobó el calendario de comparecencias que llevará a secretarios de Estado y titulares de organismos ante la Junta de Coordinación Política, el pleno y comisiones para el análisis del Segundo Informe de Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

En un primer borrador, que no fue aceptado por Acción Nacional, se planteaba como privadas las comparecencias de los titulares de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; Economía, Marcelo Ebrard; Seguridad, Omar García Harfuch; y la fiscal general Ernestina Godoy. No obstante, ya con el aval de los panistas y el acuerdo en la Gaceta Parlamentaria, se amplió el número de funcionarios en pleno, por lo que se analiza aún la fecha y el espacio en el que comparecerá Rosa Icela Rodríguez.

Tres funcionarios comparecerán ante el pleno de San Lázaro: el primero, el secretario de

Hacienda, Edgar Amador Zamora el 30 de septiembre a las 11:30 horas. El secretario del Trabajo, Marath Bolaños, el 6 de octubre a las 11:00 horas y la secretaria de las Mujeres, Laura Itzel Castillo, en fecha por definir.

Mientras que, el próximo 8 de octubre a las 12:00 horas, el secretario García Harfuch, quien se reunirá en privado con la Jucopo. Posteriormente, quedó pendiente de fecha para la comparecencia, en el mismo espacio, de la fiscal Godoy.

La agenda contempla una serie de reuniones ante comisiones a partir del 6 de octubre, con la secretaria de Medio Ambiente, Alicia Bárcena. Ebrard está citado el 16 y el secretario de Educación, Mario Delgado, para el 29. El secretario de Salud, David Kershenobich, acudirá, junto a los directores del IMSS, Zoé Robledo; del ISSSTE, Martí Batres; y del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch, el 6 de noviembre. Mientras que la secretaria de Bienestar, Leticia Ramírez, comparecerá en una

fecha por definir.

PIDEN RENDIR CUENTAS

En tanto, la bancada del PAN dijo que insistirá en que los funcionarios acudan al pleno a rendir cuentas y contestar cuestionamientos.

En entrevista, el coordinador panista Elías Lixa precisó que, en el acuerdo aprobado, no se encuentra la titular de la Se-gob, Rosa Icela Rodríguez.

"Yo estoy absolutamente convencido, por eso he sido insistente, en que la responsable de la política interior que tiene a su cargo el equilibrio, digamos, del gobierno de manera integral y que tiene información de todas las secretarías, es precisamente la comparecencia que más pública debe de hacerse", dijo.

Incluso, el diputado panista bromeó que, en caso de que los funcionarios federales no quieran acudir ante la Cámara de Diputados, hizo la propuesta para "que organicen una mañana aquí en el pleno, pero con cuestionamiento de las y los le-

gisladores, que parece que les da miedo darles explicaciones".

El acuerdo

Contempla a secretarios y titulares de organismos.

17

Funcionarios citados por la Cámara baja.

3

Comparecerán ante el Pleno de San Lázaro.

10

Citados por las comisiones de sus respectivas áreas.

En privado, acudirán a la Junta de Coordinación Política los titulares de la SSPC, Omar García Harfuch, y de la FGR, Ernestina Godoy.



Fecha 24.09.2026	Sección Primera	Página 6
---------------------	--------------------	-------------

Moderan alcance de "ley antimemes"

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

LA REFORMA para endurecer las sanciones contra la piratería avanzó este miércoles en comisiones del Senado, luego de que se modificara el artículo 403 Bis, cuya redacción original generó cuestionamientos por una posible afectación a memes, parodias y otras expresiones.

Entre los principales cambios, la pena para el delito de "uso indebido de identidad institucional" pasó de tres a siete años de prisión a uno a cinco años; se eliminó la referencia a "cualquier otro signo", denominación que abría la puerta a una interpretación que podría alcanzar derivaciones vinculadas a la libertad de expresión y se acotó la conducta sancionada.

DEFENSORES de los derechos digitales alertaron que los conceptos de la ley equiparaban el uso humorístico de imágenes gubernamentales con delitos de falsificación.

EL TIP

La redacción establece que el uso, reproducción, imitación o incorporación, a escala comercial, de elementos de identidad gráfica institucional, dominios electrónicos o elementos oficiales será sancionado cuando exista la intención de cometer un ilícito relacionado con el origen oficial de una comunicación, documento, plataforma, sistema u otra actuación atribuible a una institución pública.

La iniciativa original contemplaba sanciones de tres a siete años de prisión y

multas de mil a 10 mil Unidades de Medida y Actualización (UMA) para quien utilizara elementos de los poderes públicos, órganos autónomos, dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno con la intención de inducir al error o engaño.

El presidente de la Comisión de Justicia, Javier Corral, defendió los cambios y rechazó que la reforma lleve a prisión a quienes elaboren memes o parodias.

Guadalupe Murguía, del blanquiazul, afirmó el dictamen corrige parte del problema, pero mientras mantenga el artículo 403 Bis existen razones para rechazarlo.

El priista Pablo Angulo pidió incorporar una salvaguarda de libertad de expresión y establecer que no constituyan delito las conductas realizadas con fines periodísticos, artísticos, satíricos o de parodia.



Página 1 de 1
\$ 17115.00
Tamaño: 105 cm2

LEY ANTIMEMES, A DEBATE AL PLENO; CORRAL NIEGA IMPONER CÁRCEL POR PARODIAS

Morena y sus aliados en el Senado de la República aceptaron modificar la propuesta presidencial; acotan delito y reducen penas de prisión

Ley antimemes no pretende censurar las parodias: Corral

Con el objetivo de evitar cualquier interpretación que derive en censura dentro de los medios de comunicación y redes sociales, Morena y sus aliados en el Senado aceptaron llevar al Pleno cuatro reservas para modificar la propuesta presidencial que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal y la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, la llamada *Ley antimemes*.

El acuerdo legislativo se alcanzó luego de que las bancadas del PAN y el PRI anunciaran su voto en contra, bajo el argumento de que la redacción original tenía implicaciones para censurar programas y contenidos de parodias políticas.

Ante los señalamientos de la oposición, el presidente de la Comisión de Justicia del Senado, Javier Corral, rechazó tajantemente que la iniciativa pretenda penalizar el humor en internet. "No se plantea cárcel para memes, parodias y qué tiene que ver esta disposición con una regulación de libertad de expresión, no esas", aclaró el legislador.

Corral explicó que la disposición no busca proteger la imagen gráfica gubernamental, sino enmarcar el uso abusivo que se realiza de la identidad institucional del Estado mexicano en actos de co-

mercio. Por ello, se busca eliminar del texto legal lo que se refiere a "medios digitales" en la ley que protege la identidad gráfica frente

a su uso no autorizado a escala comercial para inducir al engaño, suprimiendo la frase: "particularmente a través de medios electrónicos y digitales".

El dictamen que será llevado al Pleno establece que quien utilice imágenes o identidad gráfica institucional con fines de engaño o para sacar provecho comercial, deberá pagar multas, indemnizaciones, reparar el daño y podría ser sancionado hasta con siete años de prisión.

El documento explica que la nueva norma busca una respuesta penal clara y proporcional frente a prácticas que vulneran la confianza pública, facilitan esquemas fraudulentos y generan un impacto económico y social relevante.

El senador Corral argumentó que en muchos casos existen intentos de fraude en portales que usan logotipos de Pemex y otras dependencias para defraudar. / KARINA AGUILAR

AJUSTES

- Para evitar una posible censura a parodias y memes en medios de comunicación y redes sociales, el Senado acordó modificar el dictamen que castiga el uso indebido de la imagen gubernamental. La reforma busca sancionar con hasta 7 años de prisión a quienes usen logotipos de dependencias, como Pemex, para cometer fraudes, sin afectar la libre expresión.



Fecha 24.09.2026	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------



LA AGENDA LEGISLATIVA, CUESTA ARRIBA

El Congreso de la Unión enfrenta una agenda legislativa que crece mientras el calendario se reduce: reformas prioritarias, paquete económico y acuerdos internacionales deberán avanzar antes de que el proceso electoral de 2027 gane terreno



Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 9
\$ 332910.00
Tamaño: 2430 cm2

LA AGENDA LEGISLATIVA, CUESTA ARRIBA

El Congreso de la Unión enfrenta una agenda legislativa que crece mientras el calendario se reduce: reformas prioritarias, paquete económico y acuerdos internacionales deberán avanzar antes de que el proceso electoral de 2027 gane terreno

POR YVONNE REYES
Y RUBÉN ARIZMENDI

El Congreso de la Unión arrancó su último periodo ordinario de sesiones del año con una agenda de al menos 19 asuntos que, desde antes del inicio de los trabajos legislativos, fueron perfilados como prioridades para los siguientes meses.

La lista incluía temas de amplio alcance, como feminicidio, Inteligencia Artificial, anticorrupción, propiedad industrial, servicios de internet, movilidad, migración, seguros de gastos médicos mayores, medicamentos, derechos de los pueblos indígenas, bienestar animal y medio ambiente, además de las disposiciones vinculadas con el Paquete Económico 2027.

Sin embargo, apenas transcurridas las primeras semanas del periodo, la agenda comienza a tomar un rumbo distinto al que se había planteado en julio y agosto. A los pendientes antes identificados se sumaron nuevas iniciativas del Ejecutivo federal que ganaron espacio en el Pleno y en comisiones, entre ellas la reforma constitucional para establecer la nacionalidad única como requisito para quienes aspiren a la Presidencia, las gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. La propuesta, presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, fue aprobada por la Cámara de Diputados el 22 de septiembre y ahora está en su siguiente etapa en el Senado.

El contraste comienza a ser significativo: mientras algunos de los asuntos anunciados como prioritarios todavía se encuentran en distintas etapas de análisis, consulta o dictaminación, otras iniciativas que no formaban parte originalmente de aquella lista han adquirido mayor velocidad por su origen presidencial y por el peso político de los temas que abordan.

En entrevista con Reporte Indigo, la senadora por Morena Jesús Lucía Trasviña Waldenrath, presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, destacó que el Poder Legislativo debe cumplir con su facultad constitucional de legislar y señaló que, pese a "la carga de trabajo", las reformas impulsadas durante los dos primeros años de la presidenta Claudia

Sheinbaum Pardo han avanzado de manera satisfactoria.

Trasviña Waldenrath planteó avanzar en una Ley General de Ciberseguridad, una Ley General de Seguridad Privada y la regulación de la IA, además de impulsar la posibilidad de que México se suscriba al Convenio de Budapest para establecer reglas sobre las actividades del ciberespacio.

Sostuvo también que sacar adelante las reformas requiere consenso, acuerdos, argumentos y análisis. Ejemplificó que la reserva presentada por Javier Corral Jurado a la modificación relacionada con los memes implicó un mayor debate que resultó fundamental.

CUENTA REGRESIVA

En paralelo, comienza a cerrarse el margen de tiempo para desahogar el resto de los pendientes. El Paquete Económico 2027 ya fue entregado al Congreso y tiene fechas constitucionales muy concretas: la Cámara de Diputados deberá aprobar la Ley de Ingresos a más tardar el 20 de octubre, el Senado tendrá hasta el 31 de octubre

para avalarla y San Lázaro deberá aprobar el Presupuesto de Egresos a más tardar el 15 de noviembre.

Eso significa que el Congreso tiene por delante un embudo legislativo cada vez más estrecho. Mientras septiembre todavía ofrece cierto espacio para discutir reformas, octubre estará marcado por la Ley de Ingresos y la negociación presupuestal, y noviembre tendrá como fecha central la aprobación del gasto federal. En ese proceso no sólo estarán en juego las prioridades del Ejecutivo, sino también las demandas de los estados, los grupos parlamentarios y los propios legisladores.

MÁS PENDIENTES

A esta agenda se sumarán las comparecencias de integrantes del Gabinete federal en el marco de la Glosa del Segundo Informe presidencial, que se realizará en el Pleno. Otro asunto relevante será el

Acuerdo Global modernizado entre México y la Unión Europea, cuyo análisis deberá concluir antes de que el Senado pueda iniciar su revisión y eventual ratificación.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alejandro Murat Hinojosa, señaló que existe interés de todos los grupos parlamentarios en ratificar el acuerdo de manera unánime y que el objetivo es que avance durante este periodo.

El senador morenista explicó que la Secretaría de Economía y la Secretaría de Relaciones Exteriores realizan el análisis correspondiente y, una vez concluido, el Senado estará listo para recibir la documentación, revisarla en comisiones y posteriormente llevarla al Pleno.

Destacó que el acuerdo permitirá ampliar las relaciones comerciales de México, fortalecer la economía y abrir nuevas posibilidades para las empresas mexicanas, además de generar condiciones para que compañías europeas encuentren oportunidades de negocio en el país.

Murat Hinojosa también planteó que México y Estados Unidos deben trabajar de manera conjunta para reducir el tráfico de armas y la demanda de drogas, además de mantener una política de cero tolerancia frente al crimen organizado.

El otro factor que comienza a pesar es político. Conforme avance el calendario hacia 2027, los diputados y senadores estarán cada vez más involucrados en la definición de candidaturas, alianzas y estrategias electorales. El Congreso, por tanto, tendrá que procesar una agenda legislativa extensa mientras las fuerzas políticas comienzan a concentrar parte creciente de su atención en la contienda del próximo año.

ARTE: ALAN MAYA

ENTRE SOBERANÍA Y CONTROVERSIA

La reforma de nacionalidad única avanza en el Congreso entre argumentos de soberanía y críticas por sus efectos en los derechos migratorios mientras el PVEM mantiene en vilo su aprobación

Enmarcada en su defensa de la soberanía nacional, la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que añadiría el requisito de nacionalidad única para contender por la Presidencia de la República, las gubernaturas estatales o la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México avanza en el Congreso de la Unión.

Ayer, 23 de septiembre, la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado de la República aprobó el dictamen enviado por la Cámara de Diputados que avaló la iniciativa en lo general y en lo particular sin modificación alguna, luego de un debate de más de 12 horas.

El dictamen en la Cámara alta recibió 23 votos a favor y nueve en contra. Esta aprobación no representa el aval definitivo. La discusión del Pleno del Senado está prevista para el miércoles 30 de septiembre.

La reforma implica modificaciones a los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución. De ser aprobada, los ciudadanos que aspiren a los cargos de titular del Ejecutivo federal, titular del Ejecutivo estatal o jefa o jefe de Gobierno de la CDMX deberán tener solo la nacionalidad mexicana. En caso de tener otra, estarán obligados a renunciar a ella.

Esta iniciativa generó un debate sobre la soberanía. La presidenta la vinculó con ese principio y con la obligación moral de que quien gobierna tenga una sola lealtad. En giras y conferencias "mañaneras", esa defensa ha sido parte esencial del discurso de la presidenta.

En su conferencia del 23 de septiembre explicó que alguien con doble nacionalidad podría enfrentar un conflicto de imparcialidad ante una confrontación de México con el otro país en cuestión.

Pero para el Partido Acción

Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano, que en la Cámara de Diputados emitieron 116 votos en contra y una abstención, la reforma no defiende la soberanía y establece una obligación

"innecesaria", además de menoscabar los derechos de las personas migrantes.

EL AVANCE

La minuta aprobada modificó en la legisladora el momento en que deberá acreditarse la nacionalidad única en el caso presidencial, al establecer que la persona electa deberá demostrar ante las autoridades electorales que no tiene ni adquirió otra nacionalidad antes de la declaración de validez de la elección. El cambio mantiene el objetivo central de la reforma, pero modifica uno de los requisitos establecidos en la propuesta original.

Al respecto, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Higinio Martínez Miranda, afirmó en

entrevista que existen los votos suficientes para sacar adelante la reforma en el Pleno. El cambio está previsto para aplicarse a partir del proceso electoral de 2028, por lo que no modificaría las reglas para quienes actualmente ejercen esos cargos.

Esta iniciativa generó un debate sobre la soberanía. La presidenta la vinculó con ese principio y con la obligación moral de que quien gobierne tenga una sola lealtad

El pasado 22 de septiembre fue aprobada en lo general y en lo particular sin modificación alguna, luego de un debate de más de 12 horas

EL EMBUDO PARLAMENTARIO

La Cámara de Diputados acumula 6 mil 720 iniciativas pendientes de dictaminar y dispone de menos de tres meses para desahogar el rezago mientras la agenda está marcada por el paquete económico

Con un cúmulo de 6 mil 720 iniciativas que se encuentran en comisiones, pendientes de ser dictaminadas, a los diputados federales les restan poco más de dos meses del actual periodo de sesiones, que concluye el 15 de diciembre, para desahogar sus respectivas agendas.

De ese total de iniciativas, se encuentran pendientes en el recinto de San Lázaro las de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, entre ellas, la de Bienestar Animal y Medio Ambiente. Además, otras que tienen que ver con el paquete económico como cambios a la Ley Aduanera, la nueva Ley de Economía Digital y modificaciones al Impuesto Sobre la Renta.

Sin embargo, al consumirse el tiempo del periodo de sesiones, el embudo legislativo se cierra cada vez más, pues los diputados tienen otros pendientes. A más tardar el 15 de noviembre debe quedar avalado el paquete económico; es decir, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2027. No obstante, Leonel Godoy

Rangel, diputado de Morena, dijo que no ve problema en los tiempos legislativos, ya que para ellos la prioridad es sacar todas las iniciativas de la titular del Ejecutivo.

“Las que sí van a salir son las de la presidenta y las del Presupuesto; yo no veo que se nos acorte el tiempo; en un día podemos sacar varias iniciativas en el Pleno, más aparte el presupuesto”.

Precisó que del paquete de iniciativas enviadas por la presidenta

Sheinbaum dos son prioritarias: la de Equilibrio Ecológico y Feminicidio, que “van a salir sin ningún problema”.

Por su parte, la expresidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, informó que al concluir su gestión el pasado mes de agosto, se quedaron pendientes 304 dictámenes que ya estaban listos para ser debatidos y aprobados en el Pleno.

Y a diferencia del morenista Godoy, la legisladora del PAN consideró que hay un rezago lastimoso de iniciativas que se encuentran en el limbo.

“Claramente ahí están los indicadores de lo que se ha aprobado en el Congreso y hay una prioridad absoluta y clara sobre las iniciativas que envía el Ejecutivo federal. Hay un rezago lastimoso de iniciativas que han sido presentadas por legisladores de todos los grupos parlamentarios, incluyendo a los propios legisladores de Morena”, expresó la panista.

Se encuentran pendientes en el recinto de San Lázaro las de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, entre ellas, la de Bienestar Animal y Medio Ambiente

A más tardar el 15 de noviembre debe quedar avalado el paquete económico; es decir, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2027

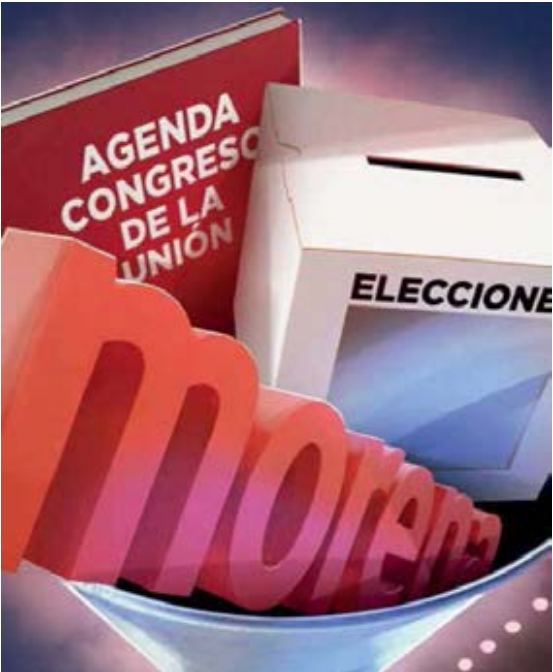
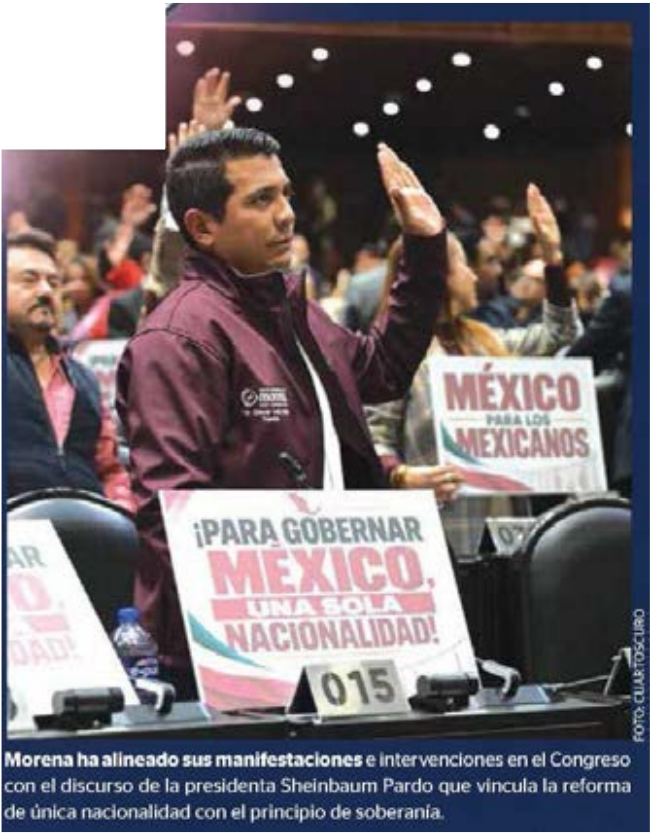
El Congreso tiene por delante un embudo legislativo cada vez más estrecho. Mientras septiembre todavía ofrece cierto espacio para discutir reformas, octubre estará marcado por la Ley de Ingresos



Fecha
24.09.2026

Sección
Primera

Página
PP-12-15



Continúa en siguiente hoja

Fecha
24.09.2026

Sección
Primera

Página
PP-12-15



Página 9 de 9

2026.09.24

Fecha 24.09.2026	Sección Nacional	Página PP-10
----------------------------	----------------------------	------------------------

Senadora Viggiano paga precios bajísimos y se hace dueña de terrenos de 3.8 millones

*Documentos ponen bajo
escrutinio su patrimonio
inmobiliario*

Senadora Viggiano paga precios bajísimos y se hace dueña de terrenos de 3.8 millones

Profundas contradicciones aparecen en el patrimonio de la senadora Carolina Viggiano (PRI), lo que ha venido siendo una constante en ella desde hace tiempo: compra a precios increíblemente bajos propiedades de altísimo valor catastral. La compra de dos terrenos contiguos en el Club de Golf Pachuca por parte de la senadora priista Alma Carolina Viggiano Austria volvió a colocar bajo escrutinio su patrimonio inmobiliario, debido a las diferencias registradas entre los precios consignados en las escrituras y los valores atribuidos a los predios al momento de las operaciones.

De acuerdo con documentos catastrales, notariales y municipales citados por denuncias de las que se han hecho eco morenistas, Viggiano pagó en conjunto un millón 392 mil pesos por ambos terrenos, mientras que el valor señalado para los inmuebles ascendía a 3 millones 810 mil pesos. La diferencia entre ambas cantidades es de 2 millones 418 mil pesos.

Los predios corresponden a los lotes 248 y 249 del Fraccionamiento Club de Golf Pachuca, uno de los desarrollos residenciales de mayor exclusividad de la capital hidalguense. Posteriormente, ambos terrenos fueron integrados para construir una residencia de aproximadamente 813 metros cuadrados, cuyo valor ha sido estimado en alrededor de 30 millones de pesos.

La documentación refiere que las dos compraventas se realizaron ante la Notaría Pública número 2 de Pachuca y que los precios asentados en las escrituras fueron sustentados en los valores catastrales vigentes en ese momento.

(Gerardo Mayoral)



Página 1 de 1
\$ 32195.00
Tam: 137 cm2



PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



Se calienta la carrera electoral por la alcaldía Cuauhtémoc

La organización territorial *Cuauhtémoc Nos Une*, integrada por algunos consejeros estatales morenistas, anuncia que cambiará de logo por tratarse de una marca registrada del personaje de Roberto Gómez Bolaños y desmarca a Citlalli Hernández del movimiento.

RUMBO A LA DISPUTA POR LA ALCALDÍA, INICIAN LOS APOYOS Y ESTRATEGIAS

Deslindes, destapes y reclamos calientan ánimos en Cuauhtémoc

Medida. Organización territorial, donde hay consejeros de Morena, cambian logotipo de "CH" y desmarcan a Citlalli Hernández

RODRIGO CEREZO

En la alcaldía Cuauhtémoc subió la efervescencia política. Lo que inició el fin de semana con la mención de la morenista Citlalli Hernández como posible candidata a la demarcación, sumado a la pinta de calles con el logotipo "CH" rodeado por un corazón y el amago de una empresa de exigir su retiro por tratarse de una marca registrada del personaje creado por Roberto Gómez Bolaños, acapararon la atención pública.

Tras la polémica, la organización territorial "Cuauhtémoc Nos Une", integrada por algunos consejeros estatales de Morena, aclaró que ellos están detrás de las bardas pintadas en la demarcación, las cuales se asociaron en redes sociales a la posible postulación de la actual titular de la Comisión Nacional de Elecciones del partido guinda, para la contienda del próximo año.

La advertencia emitida por Grupo Chespirito sobre el uso no autorizado del logotipo del mítico personaje orilló al colectivo a modificar su identidad gráfica para evitar querellas legales.

Ante el revuelo generado por lo que diversos sectores interpretaron como un destape anticipado de Her-

bre esta iniciativa, pero lo único cierto es que no somos quienes definiremos una candidatura. Cada partido y sus aliados lo harán cuando llegue el momento", afirmó Andrea García Hernández, consejera estatal de Morena.

Agregó que la prioridad del movimiento es estar del lado de la alternativa que busque transformar la realidad social de la demarcación.

nández Mora, los integrantes de la agrupación salieron a desmarcarse de cualquier acto proselitista fuera de tiempo.

"Cuauhtémoc Nos Une no nació para adelantar candidaturas ni para imponer a nadie por encima de voluntades. Nuestro trabajo es construir organización, unidad y un proyecto para nuestra alcaldía. Mucho se ha especulado so-



Fecha
24.09.2026

Sección
CDMX

Página
PP-8

SUSTITUYEN LOGOTIPO

Durante la conferencia, los representantes de la agrupación presentaron la nueva imagen que sustituirá a las bardas cuestionadas por la empresa de entretenimiento.

“No estamos disputando logotipos, estamos realizando acciones... Querían hacer un escándalo para desviar la atención de lo que estamos haciendo. Hoy hemos rectificado; aquí está el nuevo logotipo. Estamos claros de que nuestra actividad es plenamente comunitaria”, comentó Teodoro Palomino Gutiérrez, integrante del Movimiento de Organizaciones Sociales (MOS).

Cuestionados sobre el origen de los recursos para el despliegue de sus brigadas y propaganda, Juan Pablo Aguilera Martínez, presidente de la fundación Juntos Podemos, aseguró categóricamente que no existen

fondos ni apoyos del Gobierno detrás de la infraestructura de su organización.



Mucho se ha especulado sobre esta iniciativa, pero lo único cierto es que no somos quienes definiremos una candidatura, será mediante una encuesta”

**ORGANIZACIÓN
CUAUHTÉMOC
NOS UNE**



MEDIDA. El movimiento social cambió su logotipo para no caer en disputas legales.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.09.24

Fecha 24.09.2026	Sección CDMX	Página PP-8
----------------------------	------------------------	-----------------------



Militantes de Morena y liderazgos sociales presentan la iniciativa "Cuauhtémoc nos une"

Miembros del movimiento "Cuauhtémoc nos une" presentaron el proyecto e impulsaron la participación ciudadana en la delegación Cuauhtémoc, explicando los objetivos de esta organización y las bases que lo conforman, además detallaron la importancia de crear un grupo que fortalezca el bienestar para toda la comunidad y los sectores que la hacen funcionar diariamente.

Esta organización está conformada por militantes de Morena, liderazgos sociales, organizaciones y representantes de distintos sectores de la demarcación.

Su iniciativa busca articular demandas vecinales, fortalecer la cohesión comunitaria y canalizar la atención a servicios e infraestructura en las 33 colonias de la demarcación.

Andrea García Hernández, consejera estatal y presidenta del Grupo Cedros, explicó que el movimiento busca crear una fortaleza que defiende realmente a la comunidad y mantenga una cercanía con cada sector, escuchando sus necesidades y llevando a cabo acciones que mejoren las condiciones tanto de infraestructura como de bienestar social.

"Queremos y merecemos un Cuauhtémoc donde la política vuelva a significar cercanía, trabajos y resultados, Cuauhtémoc Nos Une no es solamente un nombre es la decisión de encontrarnos por encima de nuestras diferencias y trabajar juntos por una alcaldía que todos queramos" destacó.

Por su parte, Agustín Torres Pérez, ex jefe delegacional de la Cuauhtémoc y Dirigente de Morena en la misma alcaldía, destacó que las personas que han decidido conformar este movimiento son personas con experiencias que han participado en los movimientos de transformación del país.

Señaló la importancia de combatir a los gobiernos excluyentes que han tomado decisiones en la delegación, que simplemente no han reconocido las voces de los vecinos y que se gobiernan con ocurrencias basando su interés en generar un impacto en redes sociales y no con su gente.

"Vemos que hay videos donde se presume que se están cambiando luminarias o reparando y a las dos semanas, un mes ya están igual, pero todo sirvió para un buen TikTok" apuntó.

Además señaló la falta de atención a los servicios básicos con los que debe contar la población, incluyendo las redes de distribución de agua y energía eléctrica, así como la falta de mantenimiento al sistema de alcantarillado que en cada temporada de lluvia genera una problemática por inundaciones.

También destacó el caso del sector de comercio en vía pública que es uno de los principales que hace girar la economía y que beneficia a cientos de familias diariamente y acusó al actual gobierno de actuar con frialdad tratando de arrebatarles una digna oportunidad de empleo ● (Fátima Chávez)





PARTIDOS POLÍTICOS



Exige Sandoval que reconozcan aporte electoral petista

Amaga PT a Morena: arriesgan 12 derrotas

Denuncia diputado incumplimiento de compromisos sobre candidatos

MARTHA MARTÍNEZ

Luego que Morena se fue por la libre en la designación de sus coordinadores políticos estatales rumbo a las elecciones de 2027, el coordinador de la bancada petista en San Lázaro, Reginaldo Sandoval, advirtió que sin su partido la coalición oficialista podría perder hasta 12 de las 17 Gubernaturas en disputa el año próximo.

Al responder a los señalamientos de que el PT, por sí solo, no tendría fuerza suficiente para ganar una Gubernatura y debería concentrarse en obtener diputaciones federales, el legislador sostuvo que esa lectura deja de lado el peso que su partido puede tener en una elección.

“Están equivocados porque nosotros, digamos, como dicen los abogados, cediendo sin conceder, que no nos da para ganar una Gubernatura, pero sí nos da para hacer perder hasta siete, ocho, hasta 12; como pasa aquí, en la Cámara de Diputados, sin el PT no salen las dos terceras partes (la

mayoría calificada)”, advirtió.

El petista acusó a Morena de estar “arriba del ladrillo” y advirtió que su partido mantiene su postura de exigirle a su aliado mayoritario encuestas espejo para definir candidaturas comunes.

“Ahorita está terminando el proceso de Morena y el acuerdo que tuvimos es tener una encuesta espejo, pero la encuesta espejo no debe estar bajo el control de lo que tiene Morena”, señaló el diputado.

“El acuerdo era que participaran compañeros del PT y del Verde en el Comité Técnico de las encuestas, pues nunca nos han pelado ni nos han invitado y el diseño metodológico y los reactivos ¿quién los hace?”.

Sandoval afirmó que este no es el único compromiso que Morena quebrantó, porque tampoco cumplió el acuerdo de que fuera la Comisión de Candidaturas la que resolvería los perfiles de los candidatos y según lo cual la decisión se iba a tomar a partir de diversos elementos, no sólo por encuestas.

“No puede haber una decisión política (basada) sólo en el que es más popular; lo que requieres es saber si es el más conveniente”, consideró.

“Ahora resulta que quienes son fundadores de Morena, los que tienen principios de la 4T, los que vienen luchando desde cuantos años hacia atrás, los estás haciendo a un lado porque llegaron otros que se les ocurrió sumarse después de que ganamos en 2018”.

El diputado advirtió que, de no haber cambios, los escenarios son tres: que el PT vaya solo en algunos estados, que vaya solo en los 17 que renovarían Gubernatura en 2017 o que vaya solo en todo.

Sostuvo que el resultado depende de cómo los traten y atribuyó a Morena la responsabilidad mayoritaria de una posible ruptura de cara a las elecciones de 2027 que, sostuvo, afectaría la coalición rumbo a 2030.

“Depende de cómo te traten, porque ese es el tema, que centralmente, la responsabilidad mayor la tiene Morena. Es que, si ya no vas junto ahora, en el 30 ya se desbarató (la coalición)”, indicó.

Sandoval llamó además su otro aliado, el Partido Verde, a “ponerse las pilas” y unirse en el reclamo para que cambien las cosas al interior de la coalición con Morena.



En el PT se ahondan las diferencias sobre su eventual ruptura con la 4T

Tal vez no ganemos una gubernatura, pero sí podemos hacer perder 12: Sandoval

FERNANDO CAMACHO, ENRIQUE MÉNDEZ, GEORGINA SALDIERNA Y NÉSTOR JIMÉNEZ

En las filas del Partido del Trabajo (PT) se dividieron las posturas ante los reclamos que han hecho a Morena dentro del proceso interno que encabeza el partido guinda. Por una parte, el senador Alejandro González Yáñez sostuvo que "no hay ruptura" y, al llamar a la "prudencia y a la calma", declaró que en la mesa de negociación se dialoga aún sobre la posibilidad de ir juntos (incluido el Partido Verde) en las distintas elecciones del año entrante.

En San Lázaro, el tono fue distinto. El coordinador del PT en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval, advirtió que, aun si su partido no tiene la capacidad de ganar gubernaturas por sí solo, "sí nos da para hacer perder siete, ocho o hasta 12" a Morena en las elecciones de 2027. Agregó que "si ya no vamos juntos ahora, en 2030 ya se desbarató" la alianza. De las respuestas que dé la cúpula de Morena a las solicitudes de una mesa técnica y a las encuestas

espejo depende frenar la ruptura, manifestó.

Comunicado oficial de los petistas

Tras el silencio que mantuvieron los petistas, el martes su dirigencia nacional emitió un comunicado en el que ratificó su respaldo a la Cuarta Transformación y a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y a la vez reprochó que Morena ha "incumplido" varios de los acuerdos alcanzados dentro del proceso interno, entre ellos, la encuesta secundaria para cada estado.

Consultado en el Senado sobre el rumbo que tomará esta fuerza política, González Yáñez buscó bordear el tema y expuso que en la mesa de diálogo se mantiene la intención de ir juntos en todas las elecciones. "En este momento el PT no adelanta visperas. Porque si estás en una mesa democrática conversando en la construcción de un sistema de alianzas, no debe haber desespera-

ción y debe gobernar la prudencia, la sensatez y la calma", indicó.

Por separado, el diputado Reginaldo Sandoval lamentó que Morena "está arriba de un ladrillo" y que es su actitud la que podría generar un quiebre en la coalición de mayoría que forman junto con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

—¿Qué responde a los sectores de Morena que dicen que el PT por sí mismo no gana una gubernatura? —se le preguntó.

—Suponiendo, sin conceder, que no nos da para ganar una gubernatura, sí nos da para hacer perder siete, ocho, hasta 12 (a Morena en 2027). Aquí, en la Cámara de Diputados, sin el PT no salen las dos terceras partes (para la mayoría calificada).

El legislador michoacano llamó incluso al PVEM a "ponerse las pilas" en sus reclamos a Morena. Adelantó que, de seguir así la situación, quizá en el PT "vayamos solos en algunos (estados en 2027), o vayamos solos en los 17, o vayamos solos en todo".



PT exige a Morena otra encuesta con sus perfiles

Diferendo. Reginaldo Sandoval advierte al guinda que sin la alianza con su partido puede perder hasta 12 gubernaturas

FERNANDO DAMIÁN, SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA/CDMX

El PT llamó a Morena a respetar los acuerdos sobre las encuestas para elegir a los coordinadores estatales de la defensa de la transformación, al señalar que se han incumplido los compromisos entre ambos partidos.

En un posicionamiento publicado ayer en redes sociales por la Comisión Ejecutiva Nacional petista, el partido detalló cinco puntos del porqué cuestiona las "encuestas realizadas unilateralmente" por el guinda.

"Todo lo anterior, hasta la fecha, se ha incumplido y estamos a la espera de la segunda encuesta con casas previamente acordadas, acompañadas por un sondeo espejo de cada partido.

"Hacemos un llamado a cumplir con los procedimientos acordados en la mesa nacional de la coalición y un exhorto a que, en un ambiente fraterno, cerremos filas con nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, manteniendo la unidad".

En el pronunciamiento explicó que se comprometieron a instalar una mesa técnica con el fin de determinar una propuesta científica para las encuestas con los planteamientos de los tres aliados y que el PT formuló por escrito la metodología y su propuesta "sin que a la fecha haya avance alguno".

Reprochó, además, que no se

estableciera una mesa jurídica de los coordinadores estatales ni que se levantaran dos tipos de encuestas: una para Morena, donde libremente señalaría a sus cuatro finalistas para luego realizar un sondeo "científico" con la participación de las propuestas de PT y PVEM.

Sostuvo que las encuestas hasta hoy realizadas son estrictamente del guinda y que falta por realizar otra con sus perfiles y la metodología científica previamente acordada.

Otro compromiso que "incumplido", según el documento, fue la elaboración de un cronograma con las fechas de los sondeos y los días para dar a conocer a los ganadores.

Antes, el líder parlamentario del PT en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval, reconoció que a su partido por sí solo no le alcanza para ganar una gubernatura, pero advirtió a Morena que sí le puede hacer perder siete, ocho o hasta 12 de ellas.

Interrogado sobre los cuestionamientos de líderes morenistas a la fuerza del PT para ganar una

"Si no vamos juntos en 2027, pues en 2030 ya se desbarató la coalición"

entidad sin competir en alianza, el legislador atajó:

"Están equivocados, porque nosotros, como dicen los abogados 'cediendo sin conceder', no nos da para ganar una gubernatura, pero sí para hacer perder hasta siete, ocho o hasta 12... sin el PT no salen las dos terceras partes y yalo vieron".

Sandoval insistió en la probabilidad de un rompimiento con Morena rumbo a las elecciones de 2027 e incluso hacia las presidenciales de 2030, debido al desdén y al maltrato de Morena.

"Es que si ya no vamos juntos ahora, pues en el 30 ya se desbarató (la alianza). Por eso yo estoy llamando a que hagamos una reflexión, una discusión seria", dijo.

Sostuvo que la responsabilidad de evitar la ruptura es de Morena como "aliado mayor" obligado a tener mayor sensibilidad y actuar con mayor inclusión.

En ese contexto, llamó al Partido Verde "a ponerse las pilas" y sumarse a los reclamos por la actitud morenista: "hacemos más fuerceita, le invitamos a que reflexione".

Por separado, Geovanna Bañuelos, senadora del PT y aspirante a la gubernatura de Zacatecas, hizo un llamado a "la unidad, la prudencia, la moderación y al respeto a nuestro partido y nuestros perfiles".



Fecha
24.09.2026

Sección
Política

Página
15



El líder de los diputados petistas en reunión con autoridades aduanales. ESPECIAL

“FRENARÍAMOS MAYORÍA CALIFICADA”

Podemos hacerlos perder, amaga PT

ADVIERTE QUE LA FALTA DE ACUERDOS y exclusión en las encuestas internas costaría a Morena hasta 12 gubernaturas y la mayoría en San Lázaro en 2027**POR HILDA CASTELLANOS**
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El Partido del Trabajo (PT) endureció su reclamo hacia Morena. Desde la Cámara de Diputados, su coordinador parlamentario, Reginaldo Sandoval Flores, lanzó una directa advertencia al partido guinda rumbo a los comicios de 2027: “No los podremos hacer ganar, pero sí los podemos hacer perder”.

El legislador petista señaló que, en caso de no concretarse acuerdos equitativos, la fractura de la alianza oficialista costaría a Morena hasta 12 gubernaturas o la mayoría calificada en San Lázaro.

“Como dicen los abogados, cediendo sin conceder, que no nos dé para ganar una gubernatura, pero sí nos da para hacer perder hasta 7, 8 o 12 (...); además, como pasa aquí en la Cámara de Diputados, sin el PT no salen las dos terceras partes”, argumentó Sandoval Flores, en respuesta a las declaraciones de liderazgos morenistas que afirman que el petismo carece de fuerza para ganar espacios por cuenta propia.

Para evitar este esce-

nario de ruptura, el coordinador parlamentario ratificó la postura fijada por la dirigencia nacional petista mediante un desplegado público: la exigencia inmediata a Morena para revisar el procedimiento de selección de candidaturas e incorporar encuestas espejo con la participación activa de los partidos aliados.

Sandoval Flores denunció que, aunque el compromiso inicial contemplaba aplicar mediciones independientes ante discrepancias, el PT ha sido marginado del comité técnico encargado del diseño metodológico, el muestreo y los cuestionarios.

“Nunca nos han pelado ni nos han invitado; tampoco conocemos el diseño metodológico ni los reactivos. Nosotros estamos out y esto no nos había ocurrido ni con Mario Delgado; ya estamos extrañando a Mario”, ironizó.

RIESGO HACIA 2030

El líder petista advirtió que, de mantenerse la postura inflexible en la dirigencia de Morena, el PT contemplaba competir de manera in-

dividual en varios estados o en la totalidad de las 17 gubernaturas que se disputarán en 2027, lo que comprometería la viabilidad de la coalición rumbo a la elección presidencial de 2030.

“Esos son los escenarios, depende de cómo te traten. La responsabilidad mayor la tiene Morena; si no vas junto ahora, para el 30 ya se desbarató. Por eso llamo a una discusión seria, porque el piso de la coalición de 2030 se construye en 2027”, enfatizó.

Asimismo, hizo un llamado al Partido Verde Ecológico de México (PVEM) para cerrar filas en la exigencia de un método transparente, tras recordar que la falta de coalición total en la elección intermedia de 2021 le costó al oficialismo la mayoría cualificada.

Finalmente, confirmó que por el momento se mantiene pausada la participación del PT en la mesa de negociación de Morena, dejando abierta la puerta para abanderar a los perfiles que queden disconformes con los procesos internos del partido mayoritario.



Fecha 24.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Como dicen los abogados, cediendo sin conceder, que no nos dé para ganar una gubernatura, pero sí nos da para hacer perder hasta 7, 8 o 12.”

REGINALDO SANDOVAL

DIPUTADO DEL PT



Foto: Especial

El legislador Reginaldo Sandoval Flores exigió a la dirigencia de Morena transparentar el método de selección de candidaturas e incluir encuestas espejo.

Fecha
24.09.2026Sección
Primera-NacionalPágina
15

Foto: Especial

Guillermo Pamucé Yep, secretario de organización del nuevo partido PAZ, fue asesinado ayer.

VERACRUZ

Matan a secretario de organización de PAZ

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
nacional@ginm.com.mx

COATZACOALCOS, Ver.- Guillermo Pamucé Yep, secretario de organización del nuevo partido PAZ, fue asesinado esta tarde cuando llegaba al fraccionamiento Veleiros, que se ubica en el malecón costero de este puerto.

Los primeros reportes hasta el momento indican que el ataque ocurrió alrededor de las 15:00 horas, cuando Pamucé llegaba al lugar y fue interceptado por persona o personas armadas, quienes le dispararon presuntamente hasta en 10 ocasiones y posterior al ataque huyeron sin que aparentemente hubiera testigos cercanos.

La versión de quienes se encontraban cerca

del sitio sólo indica que escucharon varias detonaciones y al buscar encontraron al hombre malherido. Unidades de emergencia llegaron al sitio, pero nada pudieron hacer por el político del PAZ, quien además era sobrino del dirigente estatal, Gonzalo Guízar.

El fraccionamiento donde ocurrió el homicidio es de reciente creación y es un conjunto de viviendas que forman parte del programa Vivienda del Bienestar.

PAZ recibió el pasado 1 de julio su registro en Veracruz como partido político. Guízar ha realizado recorridos a nivel estatal para presentar su plataforma política en la que habla de una propuesta de paz y de conciliación. El hecho ocurre en el contexto del inicio del proceso electoral.



Página 1 de 1
\$ 8820.00
Tamaño: 147 cm2

Fecha 24.09.2026	Sección Nacional	Página 37
---------------------	---------------------	--------------

ANTE EL INE

DENUNCIA PRI ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA DE LA '4T'

El PRI presentó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) una queja por actos anticipados de campaña en contra de los llamados "coordinadores" estatales de Morena y solicitó medidas cautelares, a fin de que suspendan todo tipo de actos, actividades y propaganda relativas al proceso de selección de candidatos a las gubernaturas de los estados.

A través de su representante electoral, Emilio Suárez, el partido tricolor dio vista a la Unidad Técnica de Fiscalización del instituto, para que requiera a los denunciados que acrediten el origen de los recursos que usan en los eventos, con que indebidamente se posicionan de manera anticipada, y que se verifique si están reportados o no en el Sistema Integral de Fiscalización.

—Victor Chávez



Página 1 de 1
\$ 6627.00
Tam: 47 cm2

Fecha
24.09.2026

Sección
Primera

Página
PP-8

ACUSA INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

PT, al tú por tú con Morena: podemos hacer perder hasta 12 gubernaturas

CLAUDIA ARELLANO Y TANIA GÓMEZ

Afirma Reginaldo Sandoval que si fuerza no les da para ganar solos en estados, sí la tienen para incidir en resultados; en la Cámara no salen las

dos terceras partes, sostiene

Descarta Gonzalo Yáñez ruptura y asegura que siguen negociaciones con el guinda; mantienen petistas reclamo por no incluirlos en diseño de metodología; exigen otra encuesta



MORENA ha definido 10 de 17 coordinadores; PT, inconforme en al menos 4.

Exige nueva medición

PT denuncia incumplimiento de acuerdos para definir liderazgos

EL PARTIDO aliado de Morena llama a respetar los procedimientos acordados y preservar la unidad; mantiene su respaldo a la Cuarta Transformación y a la Presidenta Claudia Sheinbaum

Por Claudia Arellano | claudia.arellano@razon.com.mx

El Partido del Trabajo acusó a Morena de incumplir los acuerdos establecidos en la mesa nacional de la coalición para definir las coordinaciones estatales rumbo al proceso electoral de 2027 y exigió realizar una segunda medición con casas encuestadoras previamente acordadas y ejercicios espejo de Morena, PT y el Verde Ecologista de México (PVEM).

De acuerdo con la dirigencia petista, las fuerzas habían convenido instalar una mesa técnica para diseñar conjuntamente la metodología. La versión contrasta con las declaraciones de la dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, quien sostuvo

que los perfiles propuestos por los aliados sí fueron incluidos en las mediciones y descartó realizar nuevas encuestas.

A través de un posicionamiento difundido por su dirigencia nacional, el partido encabezado por Alberto Anaya Gutiérrez aseguró que las fuerzas políticas habían acordado instalar una mesa técnica encargada de diseñar una metodología científica para las encuestas, con participación de representantes de los tres partidos.

Sin embargo, afirmó, entregó por escrito sus propuestas metodológicas, pero los compromisos no avanzaron.

El planteamiento del partido inconforme contempla que Morena pueda seleccionar inicialmente a cuatro perfiles finalistas mediante el método que determine,

para posteriormente realizar una consulta en la que se incorporen las propuestas de los partidos aliados y se utilicen ejercicios espejo. Por ello, el PT pidió repetir las mediciones bajo los parámetros que, asegura, fueron establecidos previamente en la mesa nacional de la coalición.

El reclamo ocurre después de que Morena ya ha definido 10 de las 17 coordinaciones estatales que estarán vinculadas al proceso electoral de 2027, mientras permanecen pendientes siete entidades.

La inconformidad se suma a cuestionamientos de algunos aspirantes que quedaron fuera de las definiciones, particularmente en Zacatecas, Guerrero y Quintana Roo, donde las designaciones generaron reclamos de distintos grupos políticos.

La dirigente morenista también anun-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 115730.00
Tamaño: 710 cm2

ció que, una vez concluidas las definiciones de las 17 coordinaciones estatales, el partido hará públicas las encuestas utilizadas en el proceso y permitirá conocer los ejercicios realizados en cada entidad.

A pesar de sus reclamos, el PT afirmó que mantiene su respaldo al proyecto de la Cuarta Transformación y a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por lo que llamó a respetar los procedimientos acordados y preservar la unidad entre los partidos aliados.

"Hacemos un llamado a cumplir con los procedimientos acordados en la mesa nacional de la coalición y una exhortación a que, en un ambiente fraterno, cerremos filas con nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, manteniendo la unidad de la coalición", sostuvo el partido a través de un comunicado difundido en redes sociales.

Asimismo, recordó su acompañamiento al expresidente Andrés Manuel López Obrador desde 1995, y planteó que las

diferencias actuales deben resolverse mediante el diálogo entre las fuerzas políticas. "Respaldamos su candidatura a la

Jefatura de Gobierno del entonces Distrito Federal en el 2000, porque somos fundadores de la Cuarta Transformación desde antes de que existiera Morena", señaló.

Entre los puntos que el partido señala como pendientes también está la instalación de una mesa jurídica con los coordinadores estatales, mecanismo que, según su versión, había sido contemplado dentro de los acuerdos para conducir el proceso de definición de las candidaturas.

MORENA AFIRMÓ que el mecanismo incluyó un filtro telefónico para seleccionar entre cuatro y cinco finalistas. Añadió que los tres partidos avalaron el procedimiento.

EL DATO

7 Coordinadores de

la Transformación faltan por definir

DETERMINACIONES

Puntos principales de la postura del PT.

REIVINDICA su respaldo a AMLO desde 1995 y a la 4T desde antes de Morena; refrenda su apoyo a Claudia Sheinbaum desde 2024.

LLAMA a cerrar filas con la 4T y la Presidenta de la República frente a amenazas injerencistas.

CUESTIONA mediciones de Morena, porque no se instalaron las mesas técnica y jurídica acordadas ni se aplicó la metodología propuesta por él.

EL PARTIDO señala que no se ha realizado la segunda encuesta con sus propuestas ni se ha cumplido el cronograma acordado para las definiciones.

EXIGE RESPETAR los acuerdos de la coalición y realizar las encuestas pendientes; llama a mantener la unidad con Sheinbaum, Morena y PVEM.

REPRESALIA

Legisladores petistas insisten en señalamientos contra Morena.



ESTÁN EQUIVOCADOS, porque nosotros, digamos, como dicen los abogados, cediendo sin conceder, que no nos da para ganar una gubernatura, pero sí para hacer perder hasta doce"

REGINALDO SANDOVAL
Coordinador de los diputados del PT



TODAVÍA NO PODEMOS hablar de desenlaces definitivos. Morena está leyendo adecuadamente puntos de vista y se sigue conversando"

GONZALO YÁÑEZ
Senador del PT



VAMOS A ESPERAR a incorporarnos a la etapa de coalición. No ha participado el Partido del Trabajo en los resultados de un proceso que nosotros consideramos interna de Morena"

GEOVANNA BAÑUELOS
Vicecoordinadora del PT en la Cámara alta

Asegura que puede influir en 12 estados

| Por Claudia Arellano y Tania Gómez |

EL PARTIDO del Trabajo (PT) endureció su postura frente a Morena rumbo a las elecciones de 2027. Su coordinador parlamentario en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval Flores, advirtió que, aunque no tuvieran por sí solos la fuerza para ganar una gubernatura, sí podrían ser determinantes para que la coalición oficialista pierda hasta 12 estados.

La advertencia ocurre en medio de las diferencias entre ambos partidos por el proceso para definir a los coordinadores

estatales de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, que Morena realiza mediante encuestas.

El diputado pidió reconocer el peso del PT dentro de la coalición Sigamos Haciendo Historia y puso como ejemplo la composición de la Cámara de Diputados.

"Deben leer del otro lado, como pasa aquí en la Cámara de Diputados. Sin el PT no salen las dos terceras partes", sostuvo.

Además, cuestionó que, a su juicio, dentro de Morena no exista suficiente reconocimiento a la aportación electoral y legislativa de su partido.

"Y bueno, si no reflexionan en todo

eso, pues ya uno qué hace, ¿están arriba de ladrillo?", expresó.

Sin embargo, el Partido del Trabajo explicó que no hay ruptura con Morena, pero tampoco cerró la puerta a competir por su cuenta en algunas gubernaturas rumbo a 2027.

El senador Gonzalo Yáñez confirmó que continúan las negociaciones entre ambos partidos para definir candidaturas y alianzas en las 17 entidades donde habrá elección de gobernador. Sin embargo descartó una posible división, aunque evitó confirmar si el PT respaldará al oficialismo en todas las entidades.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 24.09.2026	Sección Primera	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Sobre Zacatecas, y una eventual candidatura de Geovanna Bañuelos, el senador petista se negó a adelantar una definición: "Todavía no podemos hablar de desenlaces definitivos". Aseguró que no existen condicionamientos entre los partidos y describió las negociaciones como un "diálogo democrático entre las tres fuerzas políticas".

El legislador reconoció, además, que el PT mantiene observaciones sobre el proceso de encuestas utilizado para definir candidaturas. "Morena está leyendo adecuadamente puntos de vista y se sigue conversando", señaló.

La senadora Geovanna Bañuelos, vicescoordinadora del PT en la Cámara alta,

demandó que su partido sea incorporado a la siguiente etapa del proceso político de la coalición con Morena y el Verde Ecologista en Zacatecas, y que sus perfiles sean considerados en la definición.

Además, la legisladora señaló que, hasta el momento, el PT no ha participado en el proceso interno realizado por Morena y sostuvo que todavía debe darse una etapa de incorporación de los perfiles petistas, tanto en Zacatecas como en otras entidades.

Bañuelos de la Torre, quien aspiraba a ser la coordinadora en defensa de la transformación en Zacatecas, aclaró que su partido respeta el procedimiento realizado por Morena; sin embargo, consideró

que éste aún no se encuentra en la etapa que corresponde a la participación de las fuerzas aliadas.

"Es un proceso interno de Morena que nosotros respetamos, pero que no está en la etapa en la que debió estar, que es la incorporación de los perfiles no solamente en el estado de Zacatecas, sino en el resto de las entidades de los perfiles del Partido del Trabajo", sostuvo.

EL PAN ya presentó a sus Defensores de la Patria, el PRI lanzó a sus Defensores de México y MC ya hizo público el nombre de un posible aspirante para una de las gubernaturas.

EL TIP

El PT amaga a la 4T: sin nosotros pierden 12 gubernaturas

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ ACLARA QUE NEGOCIACIONES CONTINÚAN

PT amaga: sin nosotros pueden perder 12 estados

Presión. Reginaldo Sandoval sostiene que sin los petistas "no salen las dos terceras partes" en el Congreso

KARINA AGUILAR

La pugna por las coordinaciones estatales en defensa de la Cuarta Transformación escala y de nueva cuenta el PT lanzó una advertencia al partido guinda, mientras al interior de este último se multiplican inconformidades y recursos legales por la designación de candidaturas.

El coordinador de los diputados federales del PT, Reginaldo Sandoval, amagó a sus aliados al señalar que, aunque su fuerza no tiene capacidad de triunfar en solitario por el mandato estatal, sí cuentan con capital para arruinar victorias morenistas.

"No nos da para ganar una gubernatura, pero sí nos da para hacer perder hasta siete, ocho, hasta 12", sentenció. Recordó que en la Cámara de Diputados, "sin el PT no salen las dos terceras partes".

Sandoval abrió la puerta de su partido a cuadros rechazados por Morena: en Quintana Roo irían con Rafael Marín Mollinedo, extitular de Aduanas; en Zacatecas apoyarían a la senadora Geovanna Bañuelos; y en Michoacán arroparían al senador Raúl Morón Orozco.

En contraparte, el senador del PT, Alejandro González, aclaró que siguen las negociaciones con Morena y que en la mesa se está trabajando sobre las alianzas en 17 entidades.

La senadora Geovanna Bañuelos aseguró que las encuestas y candidaturas definidas por Morena no son vinculantes para el PT, ya que su dirigencia no partici-

pó en los resultados del proceso interno.

"Vamos a esperar el incorporarnos a la etapa de la coalición en la que nosotros habremos de ser contemplados", explicó.

Para el PT, las encuestas son estrictamente de Morena y exigen una segunda medición con metodología científica acordada, sin descalificar el proceso, pero reclamando su exclusión.

A los reclamos de sus aliados se suma la crisis interna de Morena en Baja California. La diputada federal con licencia, Evangelina Moreno Guerra, impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la designación de la senadora con licencia, Julieta Ramírez, como Coordinadora de la defensa de la transformación y soberanía en la entidad.

Moreno Guerra calificó de indebida la entrega de constancia y acusó que se vulneraron los principios de paridad y equidad al excluirla de la encuesta final. El expediente SUP-JDC-486-2026 se registró el 19 de septiembre. El día 15, la dirigencia designó a Ramírez, preámbulo de la candidatura para suceder a la gobernadora Marina del Pilar Ávila. Tras el anuncio, ambas evitaron el saludo. Moreno criticó el apoyo gubernamental a la ganadora a través de Netzahualcōtl Jauregui, quien renunció a la secretaría del Bienestar estatal para dirigir su campaña interna.

●● No nos da para ganar una gubernatura, pero sí nos da para hacer perder hasta siete, ocho, hasta 12"

REGINALDO SANDOVAL

Coordinador de los Diputados del PT



Página 1 de 2
\$ 75346.00
Tamaño: 373 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
24.09.2026	Nación	PP-4



Cuestionan a Viggiano por posible enriquecimiento ilícito

ESPECIAL PARA DIARIO 24 HORAS

De acuerdo con una investigación del periodista Víctor Hugo Arteaga, publicada en el sitio web **Xpectro FM**, la secretaria general del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y actual senadora, Alma Carolina Viggiano Austria, adquirió dos terrenos en uno de los fraccionamientos más exclusivos de Pachuca, con montos inferiores al valor real, donde construyó una residencia de lujo.

Documentos catastrales, notariales y de tesorías municipales en poder de **Xpectro FM**, dan cuenta de que la excandidata del PRI a la gubernatura de Hidalgo pagó en conjunto 1 millón 392 mil pesos, frente a un valor señalado de 3 millones 810 mil pesos, una diferencia de 2 millones 418 mil pesos.

En los dos terrenos, uno de ellos comprado al exfutbolista colombiano Andrés Chitiva y otro a una persona identificada como Carlos Ibarra Sánchez, edificó una residencia de aproximadamente 813 metros cuadrados de construcción, con valor de alrededor de 30 millones de pesos.

Desde 2022, el patrimonio declarado por Viggiano Austria ha sido objeto de cuestionamientos públicos a partir de presuntas inconsistencias y omisiones en sus declaraciones patrimoniales.

Por ejemplo, el 30 de mayo de ese año, el Grupo Parlamentario de Morena presentó ante la Comisión Permanente un punto de acuerdo

INVESTIGACIÓN

● Realizada por el periodista Víctor Hugo Arteaga, de **Xpectro FM**.

en el que solicitó investigar la procedencia de los recursos utilizados por la entonces diputada federal para adquirir bienes en México y en el extranjero.

El documento señalaba que, de acuerdo con la Declaración Patrimonial y de Intereses de ese año, Viggiano Austria reportó tres inmuebles adquiridos en 1997, 2004 y 2007, con valores de un millón 910 mil, 4 millones 391 mil y un millón 989 mil pesos, respectivamente.

Y puso bajo escrutinio la adquisición de una propiedad ubicada en Sierra Nevada 319, en Lomas de Chapultepec, el 18 de septiembre de 2019, solo dos meses después de que Viggiano asumiera la Secretaría General del PRI.



IRREGULARIDADES.

Desde 2022, el patrimonio declarado por la senadora ha sido objeto de cuestionamientos públicos a partir de presuntas inconsistencias y omisiones.



Página 1 de 1
\$ 41006.00
Tam: 203 cm2

Fecha
24.09.2026

Sección
República

Página
PP-4

BAJA CALIFORNIA COMIENZA A PELEARSE EN TRIBUNALES

Acusan alteración en encuesta de Morena

Evangelina Moreno impugnó ante el TEPJF la designación de su compañera Julieta Ramírez

RAFAEL GARCÍA

Evangelina Moreno Guerra, diputada federal con licencia de Morena por Tijuana y aspirante a la gubernatura de Baja California en 2027, impugnó ante el Tribunal Electoral la designación de Julieta Ramírez Padilla como coordinadora estatal.

Moreno sostiene que Morena alteró o modificó los resultados de la encuesta y se negó a hacerlos públicos, además de que no explicó ni justificó la metodología utilizada para elegir a Julieta Ramírez. También acusa

levantaron las encuestas, que resultados arrojaron, por qué Evangelina Moreno quedó fuera de la medición final y con qué criterios se entregó la constancia a Julieta Ramírez. Esta es la primera queja ante la máxima autoridad electoral por alguna de las designaciones que ha realizado Morena para los comicios del siguiente año. De las 17 gubernaturas que se disputarán en 2027, el gninda solo ha destapado a 10. Pág. 4

La demanda quedó registrada con el número SUP-JDC-486/2026. Ahora, Morena y la Comisión Nacional de Elecciones que encabeza Citlalli Hernández deberán sostener ante el Tribunal

LA DISPUTA POR BAJA CALIFORNIA LLEGA AL TEPJF

Denuncia fraude en proceso de Morena

trionfadora en el sondeo

Evangelina Moreno, diputada federal con licencia, acusó que Julieta Ramírez fue designada a pesar de que no resultó

RAFAEL GARCÍA Y ADELINA DAYEBI
PAZOS / El Sol de Tijuana

La diputada federal con licencia, Evangelina Moreno Guerra, impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la designación de Julieta Ramírez como coordinadora de Morena en Baja California, lo que la perfila como candidata a la gubernatura en las elecciones de 2027, al

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 91698.00
Tamaño: 899 cm2

Fecha 24.09.2026	Sección República	Página PP-4
----------------------------	-----------------------------	-----------------------

denunciar un presunto fraude y falta de transparencia.

El pasado 15 de septiembre, Julieta Ramírez, senadora con licencia, fue elegida entre 10 aspirantes como coordinadora Estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Baja California, tras un proceso que consistió en la revisión de perfiles, un sondeo y una encuesta definitiva.

"El pueblo de Baja California ha decidido", dijo entonces Citlalli Hernández, presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena.

Pero Moreno Guerra acusa lo contrario. En la queja presentada, la morenista denuncia una alteración de los resultados del proceso interno. "(Denuncia) la variación ilegal y la alteración de los resultados que el partido pretende defender como resultados de la encuesta interna", refiere el expediente SUP-JDC-00486/2026.

Esta es la primera queja registrada ante la máxima autoridad electoral por alguna de las 10 designaciones que ha realizado Morena para los comicios del siguiente año.

Moreno Guerra agregó ante el Tribunal Electoral que la Comisión Nacional de Elecciones de Morena designó a Ramírez a pesar de que, según su queja, no resultó triunfadora en el sondeo ni en la muestra demográfica o encuesta.

La queja de la morenista, turnada a la magistrada Claudia Valle Aguilasoch, revela que la designación de Julieta Ramírez viola la metodología de la convocatoria en la que se establecía que resultaría coordinadora aquella persona que obtuviera la mayor preferencia en las encuestas.

Moreno Guerra también acusa falta de transparencia en los resultados numéricos de las mediciones y en la metodología aplicada para su obtención, los cuales, argumentó, el partido se niega a darle a conocer, sin fundamento alguno.

Apenas esta semana Ariadna Montiel, líder nacional del partido, confirmó

que si van a transparentar las encuestas.

El proceso interno de la coalición contempla criterios de paridad de género. Sin embargo, la diputada federal con licencia denuncia en su queja una transgresión a estos principios y violencia política en razón de género, al haber incluido en la muestra de la encuesta final únicamente a una mujer y a cuatro hombres.

La magistrada Aguilasoch deberá realizar un proyecto en torno al caso, el cual luego será votado por la Sala Superior del TEPJF.

El Sol de México buscó la postura de Citlalli Hernández, y al cierre de esta edición no hubo respuesta.

La designación de Julieta Ramírez no solo generó inconformidad entre los morenistas, pues previamente, Jaime Bonilla, exgobernador de Baja California y actual comisionado político del PT en la entidad, había advertido una ruptura en la coalición si Ramírez era elegida. "Si nos ganan a la buena en las encuestas, lo aceptaremos, siempre y cuando no sea la senadora", dijo en su momento.

Bonilla ha vinculado a Ramírez con el grupo cercano de la actual gobernadora, Marina del Pilar, con quien ha tenido diversos pleitos.

Primero, ella lo acusó por irregularidades en un contrato para construir una planta fotovoltaica durante su administración; luego, él la señaló por presuntos nexos por el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Tras estas confrontaciones, Bonilla salió de Morena y se incorporó al Partido del Trabajo, donde fue nombrado comisionado político nacional en Baja California.

Marina del Pilar respaldó el resultado de la encuesta interna de Morena que designó a Julieta Ramírez. "Me parece que el instrumento que eligió la dirigencia de nuestro movimiento es el mejor instrumento, ella está en todo su derechos de presentar todas las impugnaciones que considere, yo estoy convencida

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 24.09.2026	Sección República	Página PP-4
---------------------	----------------------	----------------

de que el resultado es legítimo", declaró.

La gobernadora manifestó su respeto por Moreno Guerra, de quien dijo, se encuentra en su derecho de presentar "cualquier recurso que considere oportuno".

PUGNA

DE LAS 17 gubernaturas que se disputarán en 2027, el guinda solo ha destapado a 10 de sus fichas, en el resto aún hay peleas internas

“

MARINA DEL PILAR
GOBERNADORA DE BC

"Me parece que el instrumento que eligió la dirigencia de nuestro movimiento es el mejor instrumento"

ARCHIVO LAURA LOVERA



Morena eligió a Julieta Ramírez como defensora en Baja California

Se reúne Lorena de la Garza con dirigente estatal del PAN

La diputada priista afirma que la alianza ha generado buenos resultados políticos y administrativos, por lo que espera que se mantenga para 2027

POR JORGE EDUARDO VILLAGÓMEZ ARÉCHIGA

'TRABAJO, MI CARTA DE PRESENTACIÓN'

La diputada local Lorena de la Garza, uno de los perfiles del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para contender por la alcaldía de Monterrey el próximo año, sostuvo un encuentro con el dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Policarpo Flores, en el que ambos abordaron la posibilidad de una alianza entre ambos partidos para "retener" el gobierno de la capital de Nuevo León.

De acuerdo con la legisladora, el bloque conformado por ambos institutos políticos fue clave a la hora de ganar los comicios por Monterrey en 2024, así como una buena parte de las diputaciones locales.

Por ello buscarán mantener la alianza partidista para el próximo proceso electoral.

"Venimos trabajando de la mano desde hace mucho tiempo, y el esfuerzo que hicimos como alianza en el 2024 la gente lo recibió bien.

"Por mí votó una alta cantidad de personas por la plataforma del PAN y también lo hizo por la del PRI, y desde entonces hemos trabajado como esta alianza que construimos", afirmó la diputada.

De la Garza, quien preside la Comisión de Presupuesto, aseguró que continuará atendiendo las etapas que correspondan del proceso interno para definir candidaturas. Todo ello, precisó, sin descuidar su trabajo en el Congreso ni la agenda de calle que mantiene con vecinos de distintas zonas de Monterrey.

"Tengo la tranquilidad que me da estar haciendo un trabajo con los vecinos desde hace muchos años. La mejor carta de presentación que yo puedo tener con ellos es mi trabajo", afirmó la diputada, quien resaltó que el trabajo conjunto con el PAN se refleja también en la administración municipal de Adrián de la Garza, en donde opera personal de ambos partidos.

A unos días de haber rendido su segundo informe anual de actividades, la legisladora afirmó en entrevista con *Reporte Indigo* que la fórmula PRI-PAN ha funcionado tanto en el Gobierno de Monterrey como en el Congreso del estado. Además, sostuvo que los ciudadanos le han insistido en que ambos partidos deben competir juntos en el próximo proceso electoral.

Por su parte el dirigente estatal de Acción Nacional, Policarpo Flores, afirmó que, de haberla, la

alianza entre PRI y PAN se estará definiendo para mediados de noviembre. Esta es la fecha límite fijada por autoridades electorales para registrar bloques políticos en las elecciones de 2027 que habrá en Nuevo León.

"Tenemos hasta la segunda semana de noviembre para cerrarla, hasta ese entonces habrá decisiones positivas y hasta ahorita lo que vamos haciendo es encaminando el trabajo que hemos venido haciendo, que ha dado frutos, y vamos a esperar a entonces para poder cerrarla", sostuvo el dirigente blanquiazul.



Venimos trabajando de la mano desde hace mucho tiempo, y el esfuerzo que hicimos como alianza en el 2024 la gente lo recibió bien"

NOVIEMBRE, EL LÍMITE

Lorena de la Garza
Diputada local del PRI

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 63979.00
Tamaño: 467 cm2

Fecha	24.09.2026	Sección	Primera	Página	24
-------	------------	---------	---------	--------	----



La diputada De la Garza, quien preside a Comisión de Presupuesto, aseguró que continuará atendiendo las etapas que correspondan del proceso interno para definir candidaturas.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Acreditan sobrecupo

Ordenan resolver saturación en penal

Equipara Suprema Corte hacinamiento con tratos crueles e inhumanos

JORGE RICARDO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó a las autoridades del Gobierno del Estado de México a resolver el hacinamiento del Penal Nezahualcóyotl-Bordo de Xochiaca, que con capacidad para mil 834 internos reportó más de 5 mil 823 personas, una sobrepoblación de más del 217 por ciento.

En el sitio se ha documentado que en una celda para una sola persona conviven hasta seis internos, por lo que deben dormir en el piso.

La Corte equiparó por unanimidad la situación de hacinamiento con tratos crueles e inhumanos, prohibidos por el Artículo 22 de la Cons-

titución, y ordenó a las autoridades penitenciarias y estatales, como la Gobernadora Delfina Gómez, las secretarías de Seguridad, de Control Penitenciario y de Finanzas, a elaborar, en máximo medio año, un plan para resolver de fondo el hacinamiento, incluso con el benéfico de preliberaciones, además de poner fin a cualquier acción que continúe o agrave la situación.

“El hacinamiento en un Centro Penitenciario trae como consecuencia la violación a diversos derechos humanos de las personas internas, es un atentado directo a su dignidad y a valores intrínsecos de todo ser humano”, concluyó la Corte por unanimidad a partir del proyecto del Ministro Giovanni Figueroa.

En la resolución del amparo en revisión 310/2025, la Corte reconoció que la Secretaría Técnica de Combate a la tortura, Tratos

Cruels e Inhumanos del Instituto Federal de Defensoría Pública tiene interés legítimo para promover juicio de amparo en contra de la sobrepoblación en centros penitenciarios, a pesar de la negativa de la Ministra Lenia Batres quien consideró que deberían de ser los propios reos quienes se inconformaran.

Al mismo tiempo, los ministros recuperaron el desechamiento del caso que hizo en abril de 2022 la Jueza Quinto de Distrito en el EdoMex, con residencia en Nezahualcóyotl, con base únicamente en que las autoridades del penal habían negado la situación.

Al revisar los informes, la Corte confirmó que, tanto la directora del penal como el Subsecretario de Control Penitenciario habían admitido el hacinamiento.

“Si bien es cierto que



Fecha	Sección	Página
24.09.2026	Ciudad	2

existe sobrepoblación y hacinamiento, se niega categóricamente el hecho de que por parte del personal que labora en este centro penitenciario se le infrinjan malos tratos”, dijo la directora.

Figueroa aceptó poner en primer lugar la elabo-

ración del plan antes que la orden para que cesaran de inmediato las acciones que agravan el hacinamiento, pues los ministros como Estela Ríos y Hugo Aguilar consideraron que la Corte no debe ponerse a administrar la cárcel ni dar órdenes imposibles de cumplir de un

día para otro.

“Si lo inmediato implica que cesen las acciones que continúen o agraven el hacinamiento, ahí sí me preocupa un poco, porque esto implicaría, o bien que se trasladen a otro centro penitenciario o que dejen de ingresar más personas

o que se liberen personas. Y eso yo no sé qué tan inmediato pueda ser”, dijo el Ministro Presidente.

Batres rechazó que el hacinamiento fuera equiparable con lo dispuesto en el Artículo 22 y que la Defensoría tuviera legitimidad para protestar por ello.

Corte ordena a Edomex revertir sobrepoblación en Penal Neza-Bordo

Resuelve amparo promovido por el Instituto Federal de Defensoría Pública

—**MANUEL ESPINO**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó a las autoridades del sistema penitenciario del Estado de México implementar medidas inmediatas para revertir la sobrepoblación y el hacinamiento en el penal Neza-Bordo Xochiaca, entre ellas la libertad anticipada, según sea el caso, y traslados voluntarios.

Ello, al resolver un juicio de amparo promovido por la Secretaría Técnica de Combate a la Tortura, Tratos Crueles e Inhumanos, del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP), contra las omisiones de las autoridades de la entidad sobre las condiciones que prevalecen en dicho penal que tiene una sobrepoblación absoluta de 3 mil 989 presos.

En sesión de este miércoles, el pleno del máximo tribunal coincidió que el hacinamiento en los penales es uno de los principales desafíos en México, que se debe resolver de manera urgente.

Por unanimidad de votos, el pleno aprobó el proyecto del ministro Giovanni Figueroa Mejía, en el que se propuso amparar al IFDP que lleva la defensa jurídica de muchos presos que no tienen acceso a una defensa particular.

El ministro Irving Espinosa

dijo que el problema no consiste sólo en que las instalaciones sean insuficientes para albergar a la población que existe, sino instrumentar mecanismos para reducir el hacinamiento con la libertad condicional o anticipada.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa refirió que más de cinco mil personas llevan varios años viviendo hacinadas en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social Nezahualcóyotl-Bordo Xochiaca, el cual fue diseñado para albergar a menos de dos mil personas. •

3,989

PRESOS DE SOBREPoblación

tiene el penal Neza-Bordo; este centro fue diseñado para menos de 2 mil reos y alberga a más de 5 mil.



La Corte explicó que el hacinamiento en cárceles es uno de los principales desafíos que se debe resolver.



Fecha 24.09.2026	Sección Política	Página 12
----------------------------	----------------------------	---------------------

Verá la Corte negativa de pasaporte a *trans* por tener dos actas

Por primera vez, la Suprema Corte de Justicia de la Nación analizará si la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) puede negar el pasaporte a una persona *trans* por contar con dos actas de nacimiento derivadas de un proceso de reasignación sexo-genérica. Por ocho votos contra uno, de María Estela Ríos González, el pleno atrajo ayer el amparo en revisión 87/2026, promovido por Dylan, a solicitud del primer tribunal

colegiado de circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región. La SRE le negó el documento por mantener activas su acta original y la expedida conforme a su identidad de género, un supuesto sobre el que la Corte aún no ha fijado precedente.

“¿Es válida la exigencia de cancelar el acta de nacimiento primigenia de una persona *trans*, como condición para expedirle el pasaporte, pese a la existencia de una sentencia firme que ordenó la reserva de dicha acta y no su cancelación?”, se planteó al pleno.

Iván Evair Saldaña



Página 1 de 1
\$ 12455.00
Tam: 53 cm2

AUTORIDADES DEBEN EVALUAR UNA PRELIBERACIÓN

Ordena la SCJN reducir la sobrepoblación en el penal Neza-Bordo

Ese reclusorio se construyó para mil 836 internos y actualmente hay 5 mil 823 // Dio un plazo de 6 meses

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En un fallo sin precedente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó a autoridades del estado de México tomar medidas inmediatas para remediar el hacinamiento y la sobrepoblación en el penal Neza-Bordo, entre ellas evaluar cuáles internos pueden obtener su libertad anticipada, elaborar un plan de acción para atender el problema y rendir informes periódicos sobre su cumplimiento.

Por unanimidad, el pleno aprobó el proyecto del ministro Giovanni Figueroa Mejía, que amparó a la secretaría técnica de combate a la tortura, tratos crueles e inhumanos del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP) y le reconoció interés legítimo para impugnar las condiciones del penal, criterio que le abre la puerta para combatir omisiones similares en otras penitenciarías del país.

“El hacinamiento se equipara con tratos crueles, inhumanos y degradantes, lo que conlleva la violación de otros derechos involucrados de una población penitenciaria”, comentó el ponente.

Este problema se agravó desde que el IFDP promovió el amparo en 2021, cuando el Centro Penitenciario y de Reinserción Social

Nezahualcóyotl-Bordo Xochiaca albergaba a 5 mil 116 personas en mil 834 lugares. Para noviembre de 2025, la cifra aumentó a 5 mil 823 internos, una sobrepoblación de casi el triple.

La ministra Yasmín Esquivel destacó que el caso pone en el debate constitucional la situación de “las personas a quienes una sentencia judicial privó de su libertad, pero no de su dignidad humana. Ese número no es una mera estadística, pues detrás hay una persona con nombre, con familia, con historia, con derechos que el Estado mexicano tiene la obligación de garantizar”.

Durante el debate, el ponente aceptó la propuesta del ministro Irving Espinosa Betanzo para que las autoridades ejerzan las facultades previstas en la Ley Nacional de Ejecución Penal y evalúen mecanismos como la libertad condicional o anticipada.

“La propuesta que se hace no consiste en ordenar la liberación indiscriminada de personas privadas de la libertad ni en sustituir a las personas juezas de ejecución penal en la decisión que corresponde adoptar en cada caso... Lo que sí consideramos posible, como parte de las medidas para remediar la situación de hacinamiento, es que

las autoridades responsables ejerzan sus facultades establecidas en la propia ley”, aclaró Espinosa.

La ministra Lenia Batres, aunque votó a favor del proyecto,

se opuso a reconocer el interés legítimo del órgano del IFDP al considerar que no puede asumir la representación de los internos sin conocer su opinión.

“Yo no estoy segura que el Instituto de Defensoría Pública, sin mediar ni siquiera opinión de los propios internos, se adjudique el interés legítimo para representarlos.”

Responsabilidad compartida

Aunque el fallo sobre el amparo en revisión 310/2025 se limita al penal Neza-Bordo, la Corte responsabilizó, en el ámbito de sus competencias, a la gobernadora Delfina Gómez, la Secretaría de Seguridad estatal, la Subsecretaría de Control Penitenciario y la dirección del penal, por lo que deberán impedir que continúe o se agrave el hacinamiento y colaborar, en un plazo máximo de seis meses, el plan multidisciplinario e interinstitucional. También deberán fijar otro para ejecutarlo y rendir informes trimestrales a la SCJN y al juzgado de distrito encargado de vigilar su cumplimiento.



Fecha	24.09.2026	Sección	Estados	Página	25
-------	------------	---------	---------	--------	----



△ Ese Centro de Reinserción Social tiene más de 35 años de operar y se construyó en la parte que marcaba el final de la zona urbana del bordo de Xochiaca.
Foto Daniel Ramón Quiroz

Fecha 24.09.2026	Sección Primera	Página 10
---------------------	--------------------	--------------

Ministros van por nueva operación del PJ

| Por Yulia Bonilla |
yulia.bonilla@razon.com.mx

MINISTROS de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) preparan una propuesta de reformas a las leyes secundarias para modificar aspectos del funcionamiento interno del Poder Judicial y del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ).

Durante la conferencia mañanera, la Presidenta Claudia Sheinbaum informó que integrantes de la SCJN solicitaron

apoyo de la titular de la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal, Luisa María Alcalde, para elaborar la iniciativa, aunque no detalló qué disposiciones serían las que podrían ser modificadas.

"A Luisa María la buscaron de la Corte, porque hay algunos cambios que quieren hacer en el Tribunal de Disciplina Judicial y algunos otros temas que vienen del propio Poder Judicial, que desean que haya algunos cambios en las leyes, no en la Constitución, pero sí

en las leyes. Entonces... Luisa María está trabajando con ellos para que, a petición de ellos, se pueda presentar alguna iniciativa que modifique algunos temas relacionados con la operación del Poder Judicial", detalló.

La Presidenta destacó que su Gobierno no intervendrá en las decisiones internas que adopte la Suprema Corte y señaló que corresponderá al Poder Judicial definir el alcance de los ajustes que busca impulsar.



Página 1 de 1
\$ 11573.00
Tam: 71 cm2



PRESIDENCIA



Ve CSP injerencia en Brasil, pero elogia al Presidente

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

A 11 días de las elecciones presidenciales en Brasil, la Presidenta Claudia Sheinbaum rechazó cualquier injerencia extranjera en la contienda, pero utilizó el foro de la mañana para elogiar al Mandatario Luiz Inácio Lula da Silva, quien busca la reelección.

La Mandataria sostuvo que corresponde exclusivamente a los brasileños decidir el resultado de los comicios del próximo 4 de octubre, aunque previamente calificó a Lula como “un muy buen Presidente” y destacó sus resultados en el combate al hambre.

“No debe haber injerencia extranjera en ninguna elección. De ningún país. Y ese es un principio constitucional de México”, afirmó.

“Entonces, en Brasil que decidan las y los brasileños libremente y lo que decida el pueblo, que se respete”.

Sheinbaum fue cuestionada sobre señalamientos de una posible injerencia de Estados Unidos en la elección brasileña, en la que Lula compite por un nuevo periodo presidencial y enfrenta una cerrada contienda con el senador Flávio Bolsonaro.

Antes de pronunciarse, la



■ Luiz Inácio Lula da Silva

Presidenta elogió el desempeño del Mandatario brasileño, quien aún se encuentra en campaña.

“A mí me parece que ha sido un muy buen Presidente, el Presidente Lula. Nada más les doy una: en un año volvió a cumplir su promesa del hambre cero en Brasil”, señaló.

La Presidenta recordó que Lula había alcanzado ese objetivo durante sus anteriores periodos al frente del Gobierno brasileño y sostuvo que posteriormente volvió a crecer la pobreza.

“Lo había logrado en su primero, segundo periodo, después creció la pobreza. Y en un año él logró, poco más de un año, hambre cero”, afirmó. La elección brasileña tendrá su primera vuelta el 4 de octubre.



Imponen 160 penalizaciones a empresas por fallas

Aprieta sanciones 4T a ferroviarias

Refuerzan revisión en infraestructura que será usada en tren de pasajeros

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

El Gobierno federal ha impuesto más de 160 sanciones a empresas ferroviarias por fallas de infraestructura y analiza utilizar las vías concesionadas a privados para operar nuevos trenes de pasajeros.

Andrés Lajous, titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF), informó que las revisiones a la infraestructura fueron reforzadas, particularmente en las zonas donde los proyectos de pasajeros utilizarán el mismo derecho de vía de los trenes de carga.

“Tenemos dos programas de verificación. En el programa de verificación que hacemos de las vías, que es un procedimiento regular, también hemos ampliado ese programa, sobre todo en las vías donde vamos pegados al derecho de vía”, explicó.

“Se está haciendo una revisión mucho más profunda de la que se hacía tradicionalmente. Sólo por darle un ejemplo, lo que va de 2026 son más de 160 sanciones que se han puesto a las

ferroviarias por motivos de fallas de infraestructura”.

El funcionario fue cuestionado sobre las condiciones de las vías tras el descarrilamiento registrado en Naco, Sonora, el 26 de julio,

donde un tren de carga de Ferromex, empresa de Grupo México, transportaba una sustancia química peligrosa.

El accidente provocó el derrame de más de 70 mil litros de hidrosulfuro de sodio, tras lo cual autoridades ambientales ordenaron acciones de remediación y se inició un procedimiento para determinar posibles responsabilidades.

Apenas el martes, la Presidenta Claudia Sheinbaum informó que el Gobierno revisa si las empresas ferroviarias han cumplido con las obligaciones de mantenimiento establecidas en sus títulos de concesión.

AJUSTAN USO DE VÍAS

Lajous reveló que, como parte de la planeación de la nueva red de pasajeros, la Agencia analiza proyectos que podrían utilizar directamente las vías actualmente concesionadas a empresas privadas para el transporte de carga.

El funcionario indicó que alrededor de 18 mil kilómetros de vías están concesionados y explicó que la refor-

ma constitucional en materia ferroviaria fortaleció las facultades del Estado para planear, administrar y controlar la infraestructura.

“Lo más importante es que están obligados los concesionarios, aunque son primordialmente de carga, a permitir la operación de servicios de pasajeros en sus propias vías”, señaló.

“Parte del análisis que estamos haciendo son proyectos en donde se pueda dar el servicio de pasajeros en las vías que hoy están concesionadas para carga”.

Entre los principales operadores privados se encuentran Canadian Pacific Kansas City y Ferromex, además de Ferrosur, de Grupo México, mientras existen otras concesiones de menor tamaño vinculadas con actividades industriales y mineras.

El análisis abre la posibilidad de que futuros servicios de pasajeros operen sobre infraestructura ya concesionada, además de los proyectos que actualmente construye el Gobierno con vías exclusivas para pasajeros junto a los derechos de vía existentes.

Lajous recordó que las empresas están obligadas a dar mantenimiento a todas las instalaciones concesionadas y al derecho de vía, así como a conservar la infraes-



estructura ferroviaria que recibieron para su explotación.

Explicó que las concesiones incluyen instalaciones que originalmente pertenecieron a Ferrocarriles Nacionales de México, entre ellas estaciones y patios ferroviarios que permanecen bajo resguardo de las empresas.

“Una vez que termine el periodo de concesión, deben de devolver las instalaciones en las mismas condiciones o mejores que las que recibieron; no puede estar en peores condiciones que como las recibieron”, sostuvo.

La mayoría de las concesiones fueron otorgadas por periodos de 50 años, y algunas de menor longitud tienen vigencias de 30 años.



ASÍ LO DIJO

Reportan avances

Situación en la que se encuentran algunos proyectos ferroviarios del Gobierno federal, según datos de Defensa, Sedatu y la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario:



Fecha 24.09.2026	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



LLEGA A MÉXICO LEE JAE-MYUNG

MAYUMI SUZUKI

El Presidente de Corea del Sur, Lee Jae-Myung, y su esposa Kim Hea Kyung, llegaron ayer a México para una visita de Estado que incluirá un encuentro con la Presidenta.

En el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en el

Edomex, fue recibido por el Canciller Roberto Velasco. Hoy se prevé que el Mandatario acuda al Bosque de Chapultepec y después a Palacio Nacional para una recepción oficial. También será recibido en la Cámara alta. El viernes asistirá a un foro de negocios que se llevará a cabo en el World Trade Center.



Página 1 de 1
 \$ 18360.00
 Tam: 90 cm2

Asegura Sheinbaum mantener buena relación con el Presidente

Revira CSP a Trump: vean sus problemas

Sostiene Mandataria que sus críticas sólo responden a temas electorales

CLAUDIA GUERRERO
 Y NATALIA VITELA

Luego de que Donald Trump acusó a México de ser el epicentro de la violencia de los cárteles y afirmó que parte de su territorio está controlado por grupos criminales, la Presidenta Claudia Sheinbaum reviró que ella también podría señalar a Estados Unidos por su alto consumo de drogas y producción de armas.

La Mandataria respondió a las declaraciones dichas por el Presidente estadounidense ante la Asamblea General de la ONU el pasado martes, aunque evitó una confrontación directa al destacar que Trump también habló de la buena relación bilateral y de los avances alcanzados entre ambos Gobiernos.

“Yo podría decir: ‘Es muy difícil vivir junto a un país que tiene un nivel tan alto de consumo de drogas ilícitas’. O podría decir: ‘Es muy difícil vivir junto a un país que tiene tanta producción de armas’, pero no lo voy a decir.

“No lo voy a decir porque tenemos buena relación con el Presidente Trump y el Gobierno de los Estados Unidos. Entonces, estamos trabajan-

do de manera coordinada y vamos avanzando”, expresó la Presidenta.

Trump afirmó ante la ONU que México es el epicentro de la violencia de los cárteles y llamó al Gobierno mexicano a recuperar el control.

“México es el epicentro de la violencia de los cárteles. Es inaceptable que Estados Unidos comparta una frontera de 3 mil 200 kilómetros con un territorio controlado por cárteles enemigos. Por lo tanto, México debe recuperar el control de su territorio de manos de los enemigos de la humanidad”, afirmó el Presidente estadounidense el pasado martes.

En la misma intervención, el republicano aseguró que mantiene una buena relación con el Gobierno de Sheinbaum y que ambos países han logrado avances en materia de seguridad.

La Presidenta cuestionó que se destaquen únicamente las críticas de Trump y sostuvo que las declaraciones sobre México también deben ubicarse en el contexto de las elecciones de noviembre en Estados Unidos.

“Ellos tienen elección de noviembre. Muchas veces, y no sólo el Presidente Trump, sino muchos Presidentes, senadores, congresistas, a veces usan a México en sus campañas.

“Y como hemos dicho:

Continúa en siguiente hoja

mejor fíjense en los problemas de Estados Unidos y nosotros nos fijamos en los problemas de México”, sostuvo.

Ante la afirmación de Trump de que existen territorios mexicanos bajo control de los cárteles, Sheinbaum rechazó que haya zonas del País fuera del control del Estado y recordó que ya había respondido en esos términos a funcionarios estadounidenses.

“Cuando vino el Secretario de Seguridad a una reunión en donde estuvieron presentes el General Secretario, el Almirante Secretario, el Secretario Omar García Harfuch, la Secretaria Rosa Icela de Gobernación, planteó en una parte de su plática: ‘Los cárteles en México están fuera de control’, y le contesté: ‘Es falso, porque hay Estado mexicano’”, relató.

Sheinbaum puso como ejemplo de la cooperación bilateral una reciente operación coordinada en la frontera para detectar drones utilizados del lado mexicano, en la que fueron inhabilitados cinco aparatos comerciales equipados con cámaras.

Explicó que los drones no transportaban armas y planteó como posibilidad que fueran utilizados para vigilar los movimientos de la Patrulla Fronteriza con el propósito de facilitar el cruce ilegal de personas.



Fecha 24.09.2026	Sección Primera	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------



Gobierno de México

Claudia Sheinbaum, Presidenta

Yo podría decir: 'Es muy difícil vivir junto a un país que tiene un nivel tan alto de consumo de drogas ilícitas'. O 'junto a un país que tiene tanta producción de armas', pero no lo voy a decir".

Sep. 23

Donald Trump, Presidente de EU

México es el epicentro de la violencia de los cárteles. Es inaceptable que Estados Unidos comparta una frontera de 3 mil 200 kilómetros con un territorio controlado por cárteles enemigos".

Sep. 22



Fecha
24.09.2026

Sección
Primera

Página
PP-4

"No hablaré de vivir junto a un país que consume drogas"

---EDUARDO DINA E IVETTE SALDAÑA
---nacion@eluniversal.com.mx

● Luego de que Donald Trump acusó a México de ser el epicentro de la violencia de los cárteles, la presidenta Claudia Sheinbaum reaccionó con ironía a las críticas y dijo que ella podría hablar de vivir junto a un país que tiene niveles altos de consumo de drogas o producción de armas, pero que no lo hará por la buena relación con el presidente estadounidense. El embajador de EU en México, Ron Johnson, señaló que su país quiere ver un México que sea soberano de la interferencia interna del narco.

● El dato

El martes, Trump elogió la relación con México, pero advirtió que si es necesario usará el Ejército contra los cárteles.

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Podría decir: 'es muy difícil vivir junto a un país que tiene un nivel tan alto de consumo de drogas ilícitas o que produce armas', pero no lo voy a decir"



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 178020.00
Tamaño: 989 cm2

“NO DIRÉ LO DIFÍCIL DE VIVIR JUNTO A UN PAÍS CON TANTO CONSUMO DE DROGAS”

Luego de que Trump señalara a la República como “epicentro de la violencia de los cárteles”, la Presidenta responde que hay buena relación y que ambos gobiernos trabajan de manera coordinada

—**EDUARDO DINA**
Y SALVADOR CORONA
 —nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reaccionó con ironía a los dichos del mandatario estadounidense Donald Trump, quien durante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) afirmó que México “es el epicentro de la violencia de los cárteles”, a los que calificó de “enemigos, en guerra con la civilización” y que “deben ser asesinados, exiliados o detenidos”.

En su conferencia mañanera de este miércoles en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo aseguró que hay buena relación con Trump, se trabaja de manera coordinada y “vamos avanzando”.

Al ser cuestionada sobre los dichos del presidente de Estados Unidos, la Mandataría federal reaccionó: “Bueno, después dijo otra cosa, ¿no?”.

“A ver, ¿qué dijo?”, cuestionó la

Titular del Ejecutivo federal al reportero que le preguntó.

“Después dijo que tenía una buena relación con México y que también queríamos combatir a los cárteles”, le respondió.

“Toman una parte de la declaración y luego no toman la otra”, acusó Sheinbaum Pardo.

“Yo podría decir: ‘Es muy difícil vivir junto a un país que tiene un nivel tan alto de consumo de drogas ilícitas’. O podría decir: ‘Es muy difícil vivir junto a un país que tiene tanta producción de armas’, pero no lo voy a decir, no lo voy a decir porque tenemos buena relación con el presidente Trump y el gobierno de Estados Unidos.”

“Entonces, estamos trabajando de manera coordinada y vamos avanzando”, declaró.

Trump afirmó el martes, en su discurso en la Asamblea General de la ONU, que México “es el epicentro de la violencia de los cárte-

les”, a los que calificó de “enemigos, en guerra con la civilización”, que “deben ser asesinados, exiliados o detenidos”.

El mandatario estadounidense presumió la relación con la administración de la presidenta Sheinbaum Pardo: “Estoy muy orgulloso de decir que tenemos una muy buena relación con el gobierno mexicano. Hemos tenido grandes avances con México. Ellos tampoco quieren a los cárteles”.

Sin embargo, subrayó que “México es el epicentro de la violencia de los cárteles, desafortunadamente”. Calificó de “inaceptable” que Estados Unidos “comparta 2 mil millas de frontera con un territorio controlado por los cárteles”.

México, insistió, debe “recuperar el control de su territorio frente a los enemigos de la humanidad”.

El presidente Trump también se refirió a Cuba como un “Estado fallido” y dijo que la “libertad llegará” a la isla, así como “la seguridad llegará a México... Y cuando

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha 24.09.2026	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

ese día llegue, la región entera será un lugar mejor, más seguro para vivir y prosperar". Advirtió que, "si es necesario, usaremos a nuestro ejército sin igual para asegurar los intereses nacionales vitales de Estados Unidos".

Recordó que al asumir el cargo, en enero de 2025, designó a los cárteles de la droga como Organizaciones Terroristas Extranjeras y envió "a las fuerzas militares para eliminarlos".

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo insistió en que ningún país debe intervenir en los procesos electorales de otras naciones, e hizo énfasis en el respeto a la autodeterminación del pueblo brasileño de cara a los comicios del próximo 4 de octubre.

Cuestionada sobre las denuncias de una posible injerencia de la Unión Americana en las elecciones

de Brasil y sobre su relación con el presidente Luiz Inácio Lula da Silva, la Mandataria federal sostuvo que corresponde exclusivamente a los brasileños decidir el rumbo de su país.

"No debe haber injerencia extranjera en ninguna elección. De ningún país", expresó durante su conferencia matutina.

Sheinbaum Pardo señaló que la autodeterminación de los pueblos y la solución pacífica de los conflictos son principios de la política exterior mexicana, por lo que consideró que Brasil debe tener libertad para llevar a cabo su proceso electoral sin intervención extranjera.

"En Brasil, que decidan las y los brasileños libremente, y lo que decida el pueblo que se respete", manifestó la Titular del Ejecutivo. ●



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

Yo podría decir: 'Es muy difícil vivir junto a un país que tiene un nivel tan alto de consumo de drogas'

DONALD TRUMP
Mandatario estadounidense

Tenemos una muy buena relación con el gobierno mexicano. Hemos tenido grandes avances con México"



Fecha
24.09.2026

Sección
Primera

Página
PP-4



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo insistió en que ningún país debe intervenir en los procesos electorales de otras naciones.

Sheinbaum responde a Trump

Diría que es difícil vivir junto a un país de adictos...

“no lo diré”

● Acusaciones a México, por contexto electoral, subraya; “tenemos buena relación”, insiste

ALONSO URRUTIA Y ALMA MUÑOZ /

● Si existieran nexos con los grupos criminales “no tendríamos los resultados alcanzados”

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 173665.00
Tamaño: 739 cm2

2026.09.24

Fecha
24.09.2026

Sección
Política

Página
PP-3



La jefa del Ejecutivo señaló que la ONU está rebasada por los conflictos internacionales, como la situación en Palestina, la guerra en Irán, el bloqueo a Cuba y lo ocurrido con Nicolás Maduro. "Sería bueno una reforma". Foto Presidencia

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.09.24

“PERO NO LO DIRÉ PORQUE TENEMOS BUENA RELACIÓN”

Podría decir que es difícil vivir junto a un país con tantos adictos: Sheinbaum

Las declaraciones de Trump responden a sus intereses políticos de cara a los comicios

**ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ**

Con ironía, la presidenta Claudia Sheinbaum minimizó las acusaciones realizadas la víspera por el jefe de la Casa Blanca, Donald Trump, durante la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, sobre lo difícil que es compartir frontera con un país donde los cárteles dominan parte del territorio: “yo podría decir, es muy difícil vivir junto a un país que tiene un nivel tan alto de consumo de drogas ilícitas. O podría decir, es muy difícil vivir junto a un país que tiene tanta producción de armas, pero no lo voy a decir porque tenemos buena relación”.

Subrayó que es preciso considerar el contexto electoral estadounidense en el que fueron pronunciadas las declaraciones, como lo han hecho congresistas y políticos de ese país. “Hemos reducido 50 por ciento los homicidios dolosos. Si hubiera algún vínculo con algún grupo criminal, no tendríamos los resultados que tenemos. Sería imposible. Tampoco se trata de entrar en discusión todo el tiempo con el presidente Trump. Por eso yo dije,

yo podría decir lo que ya dije, que ya no voy a repetir...”

Por otro lado, Sheinbaum aseveró que la estructura de la ONU está rebasada para atender los conflictos internacionales, como lo demuestra la situación en Palestina, la guerra en Irak, el bloqueo comercial a Cuba o lo que ocurrió en Venezuela con el presidente Nicolás Maduro. “El Consejo de Seguridad de alguna manera controla muchas de las decisiones de la ONU, que son cinco países: Estados Unidos, China, Rusia, Francia y Reino Unido. Ahí se concentra una buena parte de las decisiones”.

—¿El genocidio en Palestina habla claramente de que la ONU está absolutamente rebasada?

—Sí, por eso nosotros hablamos de fortalecer Naciones Unidas en esa visión multilateral. Por eso apoyamos a Michelle Bachelet en su momento. Sólo que Bachelet no pasó con estas cinco naciones que, digamos, tienen derecho de veto.

—¿Se requeriría una reforma profunda a Naciones Unidas?

—Sería muy bueno.

Al referirse a la confrontación

de posturas en la ONU entre quienes reivindican el multilateralismo para resolver las controversias y la visión de predominio estadounidense, Sheinbaum sostuvo que debe actuarse con base en los principios constitucionales de la diplomacia mexicana y la autodeterminación de los pueblos.

A pregunta expresa sobre los riesgos de injerencia extranjera en las elecciones brasileñas de octubre, sostuvo que no puede haber una intromisión en asuntos que sólo compete decidir a los brasileños. Asimismo, elogió la gestión del presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, quien ha cumplido su promesa de hambre cero como parte de sus programas de gobierno.

Por otro lado, salió en defensa del canciller Roberto Velasco ante las críticas contra un discurso que pronunció en una de las comisiones de la ONU y que contrasta con las descalificaciones de Trump. Su participación ante la Asamblea General de la ONU será mañana.



▲ La jefa del Ejecutivo, ayer en la conferencia de prensa en Palacio Nacional. Foto Cuartoscuro

Página 3 de 3

La Presidenta confirma su asistencia a la cumbre de la APEC en noviembre

En 2028 la nación será anfitrión de la reunión de alto nivel

**ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó su asistencia a la cumbre de la Asociación de Países de Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), que se llevará a cabo en la ciudad de Shenzhen, China, los próximos 18 y 19 de noviembre. Durante su conferencia, explicó que uno de los motivos por los que decidió asistir es que México va a organizar el siguiente encuentro. "Ahí vamos a recibir, digamos, la estafeta para realizar la APEC en 2028".

Con la participación de Sheinbaum Pardo, será apenas la se-

gunda ocasión que México asiste a la cumbre desde que, en 2018, llegaron al poder los gobiernos de la Cuarta Transformación. En noviembre de 2023, el presidente Andrés Manuel López Obrador asistió al encuentro efectuado en San Francisco. En aquella ocasión, López Obrador sostuvo reuniones bilaterales con los principales líderes del mundo.

Se reunió con el presidente de la República Popular China, Xi Jinping, y con el entonces jefe de la Casa Blanca, Joe Biden, quien fue el que le extendió la invitación para asistir a la cumbre y reunirse, en esa ocasión, de forma bilateral. De igual forma, sostuvo un encuentro con el entonces pri-

mer ministro de Canadá, Justin Trudeau.

Para este año, de acuerdo con el programa de la APEC —organismo al que están adheridos 21 países, entre los cuales se encuentran China, Estados Unidos, Japón, Corea del Sur, Australia, México, Chile y Perú, entre otros—, se tiene previsto que los temas que se abordarán, ya anunciados en su momento por el gobierno chino bajo el lema Construyendo una comunidad de Asia y el Pacífico para prosperar juntos, incluyan el análisis de las tendencias proteccionistas en el mundo y las posturas antiglobalización que han permeado en algunos países.



Fecha 24.09.2026	Sección Política	Página PP-4
----------------------------	----------------------------	-----------------------

“Un presidente no jura a dos banderas”, recalca la mandataria;

“Ningún presidente puede jurar a dos banderas o pueblos”

La mandataria lamenta que opositores rechacen la iniciativa

**ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA**

Después de que la Cámara de Diputados aprobó por mayoría la iniciativa que prohíbe la doble nacionalidad para ocupar la Presidencia de la República, las gubernaturas y la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo descalificó el rechazo de la oposición y sostuvo que no se jura a dos banderas.

“No entiendo cómo un diputado mexicano no está de acuerdo en que para ser presidente sólo se puede ser mexicano y no puedes tener otra nacionalidad, ¿cómo votas en contra de la reforma?”, cuestionó la titular del Poder Ejecutivo.

Ayer, durante su conferencia de prensa, rechazó que se quiten derechos, como sostienen los partidos que votaron en contra.

“¿Cuáles derechos? ¿A quién representas? Representas a México, a nadie más. No le juras a otra bandera.”

Puede haber cuádruple nacionalidad, indicó, “el asunto es si quiere ser presidente de México, ¿cómo vas a jurar a dos banderas?, ¿cómo vas a jurar a dos pueblos? Le juras a un pueblo, a una bandera, a una historia. No le juras a otro”, insistió.

¿Apoyarían a un jefe de Estado francomexicano?

Ante la postura de los opositores, preguntó: “o sea, ¿estás de acuerdo que llegue un presidente que tenga nacionalidad estadounidense y mexicana, o nacionalidad francesa y mexicana, o nacionalidad española y mexicana?, ¿cómo? Nomás una, que es la representación del Estado mexicano de tu pueblo, y más con la historia de México”.



Página 1 de 1
\$ 29610.00
Tamaño: 126 cm2

HAY QUE ENTENDER QUÉ ESTÁ PASANDO EN LOS JÓVENES, SEÑALA Ordena Sheinbaum análisis sobre baja fecundidad y vejez poblacional “Ahora las mujeres trabajamos más” y algunas se embarazan más grandes

**ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA**

Ante la baja en la tasa de fecundidad y el aumento de la edad promedio en el país, la presidenta Claudia Sheinbaum pidió al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) que junto con la Agencia de Transformación Digital haga un análisis de datos para saber “qué está pasando”, y con mayor información desagregada poder tomar decisiones.

“Hay que entender sociológicamente, con psicología social, todas las especialidades, exactamente qué está pasando en los jóvenes que hoy deciden no tener hijos o solo tener uno”.

Además, “muchas veces las mujeres trabajamos, ahora más”, y hay quienes deciden embarazarse con más edad. “En fin, son muchos fenómenos. Entonces, primero hay que analizar qué está pasando y después ver qué hacemos como país en torno al 0.7 por ciento de tasa de crecimiento de la población”.

En la mañana, la Presidenta resaltó que el registro de parejas que

no tuvieron hijos o personas que viven solas y decidieron no tenerlos, de 2020 a 2025, arrojó una tasa de población “muy reducida, y eso hizo que la edad promedio de los mexicanos pasara de 29 a 32 años”.

Indicó que 5.8 por ciento de la población tiene de cero a cuatro años de edad, “pero es mucho menos que la de cinco a nueve. ¿Qué va a pasar? Que cada vez hay menos niños y niñas, y todo esto es relevante para la planeación”.

También, sostuvo, “entender por qué hoy muchas familias tienen hijos más tarde o deciden no tenerlos; pero no es algo exclusivo de México, empezó en Europa desde hace tiempo. Estados Unidos también tiene una reducción, igual China, y ahí lo hicieron a propósito, tomaron la decisión de que sólo se podía tener un hijo, y tienen otros problemas”.

Con base en la Encuesta Intercensal 2025 del Inegi, recordó que hay 130 millones 911 mil 314 mexicanos en territorio nacional, con edad promedio de 32 años.

“Entonces son muy importantes

estas herramientas del Inegi, porque nos permiten planear hacia adelante, y la reducción de la tasa de natalidad tiene sus implicaciones”, aunque es distinto por estado.

“¿Habrá algún ajuste en las políticas públicas o algún tipo de campaña, por ejemplo, para fomentar que las parejas tengan más hijos?”

“Se debe revisar lo que se ha hecho en muchos lugares. Hay gobiernos, por ejemplo, que dan recursos por tener hijos, y no necesariamente han tenido resultados. Y lo mismo ocurre con las campañas”.

También pidió al Inegi trabajar el tema de los desplazados —1.5 millones—. “La pregunta puede ser: ¿adónde llegaron? o ¿adónde se fueron?, y si es una encuesta en particular para conducir este tema”.

Destacó otros datos que arrojó la encuesta intercensal. Entre ellos, que 41.1 por ciento de los hogares reciben al menos un programa de gobierno, ya sea estatal o federal, y que 94.5 por ciento de los mexicanos tienen teléfono celular. “Más gente se informa, dependiendo del estado, por redes sociales que por televisión y radio”, apuntó.



Fecha 24.09.2026	Sección Política	Página PP-5
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Zedillo cobra al mes pensión de 149 mil pesos

Trabajó apenas 9 años en el BdeM; Guillermo Ortiz, quien fue 11 años titular del banco central, recibe \$300 mil

“El Issste paga 30 mil a AMLO y yo percibiría 35 mil”, calcula la jefa del Ejecutivo

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA,

AMLO RECIBE \$30 MIL AL MES POR EL ISSSTE

Pensiones millonarias de Zedillo y Ortiz en el BdeM por pocos años: Sheinbaum

La Presidenta calcula que ella se jubilará con \$35 mil mensuales

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reveló ayer que por los nueve años que Ernesto Zedillo trabajó en el Banco de México (BdeM) recibe una pensión anual de cerca de un millón 790 mil pesos (alrededor de 149 mil por mes), y Guillermo Ortiz Martínez, tras 11 años laborando ahí, de alrededor de 300 mil.

En contraste, mencionó que la pensión del Issste del ex presidente Andrés Manuel López Obrador es de menos de 30 mil pesos al mes —según le dijo Martí Batres, titular de ese organismo—, y calculó que la suya será de unos 35 mil, por antigüedad laboral.

Recordó que cotiza desde 1983, cuando fue ayudante de profesor en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se le preguntó si está guardando su sueldo ante lo que prevé recibirá, y respondió que no. “Cuando voy a

los mítines digo que siempre cuidamos a los hijos y a los nietos, y yo tengo mis propios gastos también, no crean que todo lo paga aquí... No, no. De mi sueldo también hay gastos”.

Consideró importante dar a conocer el monto de esas pensiones porque “ellos (Zedillo y Ortiz) dijeron que esto es lo justo; cualquier trabajador requiere una cantidad de años para poder jubilarse y varía mucho. Claro, Guillermo Ortiz fue gobernador (de esa institución, de 1998 a 2009) y Zedillo ocupó puestos más bajos, pero sólo nueve años fue trabajador del banco”.

El ex mandatario laboró en el BdeM entre 1978 y 1987 como analista, subgerente de investigación económica y fue responsable del extinto Fondo de Intercambio, Cobertura de Riesgos y Confianza. Se jubiló bajo la modalidad de retiro a los 36 años.

Al preguntarle si ese tipo de pensiones se mantendrán, la Presidenta sostuvo que “por el momento es importante que se sepa

Vamos a ver, porque hay mucha gente que ha trabajado en el Banco de México que también tiene pensiones importantes, pero no es nuestro interés meternos en ese tema... en todo caso veremos si se requiere”.

Respecto a las altas jubilaciones para ministros, ratificó que la reforma al Poder Judicial de la Federación no cambió los haberes de retiro.

Diego Valadés recibe \$216 mil por 6 meses en la Corte

La Corte, manifestó, “podría realizar algunas modificaciones en cuanto a los ministros; no sé si vaya a hacerlas o no, pero ahí nosotros ya no vamos a meternos”.

No obstante, insistió que es importante conocer las pensiones que se tienen, después de que le mencionaron en la mañana que Diego Valadés, por haber sido ministro durante siete meses —entre mayo y diciembre de 1994—, recibe 216 mil pesos mensuales.



Responde el canciller a “retrógrados” que critican asistencia a reunión LGBT+

**EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ**

El canciller Roberto Velasco Álvarez respondió a los “retrógrados” que criticaron su participación en la reunión del Grupo Núcleo LGBT+ de Naciones Unidas el lunes pasado.

Al fijar su posición al respecto en redes sociales, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) enfatizó que durante ese foro reivindicó la posición internacional de México en la defensa de los derechos de la diversidad sexual, la equidad, la igualdad y la no discriminación.

Dichos principios, apuntó, están sustentados tanto en el marco constitucional del país como en el internacional, incluida la Carta de Naciones Unidas, además de que “son normales” en una democracia

y entre la comunidad global.

Tras su participación en dicha reunión —que se dio en el contexto de la 81 Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, que se realiza en Nueva York—, sectores conservadores del país reprocharon la asistencia de Velasco Álvarez a ese espacio.

El canciller reviró: “el lunes participé en la reunión del Grupo Núcleo LGBT+ de Naciones Unidas, que México copreside junto con Noruega. Nos acompañaron otros 25 países, órganos de la propia ONU y representantes de la sociedad civil global. En ese contexto, reiteré principios que son parte de nuestra Constitución y marco legal, así como de la Carta de Naciones Unidas.

“Para algunos retrógrados, defender esos valores es ‘el punto más

bajo de la diplomacia mexicana’. Para quienes creemos en la libertad y el respeto, la no discriminación, la igualdad, la dignidad de todas las personas y la aceptación de la diversidad son parte central del diálogo sobre derechos humanos, algo normal en la comunidad internacional y en una democracia.”

Velasco Álvarez retornará a Nueva York, donde presentará la posición de México el viernes ante la Asamblea General de la ONU, en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Horas después, informó que tuvo una reunión con el ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Alarcas, para conversar sobre la 30 Cumbre Iberoamericana, que se celebrará a principios de noviembre en Madrid.



Fecha
24.09.2026

Sección
Política

Página
CP-13

No sería *huachicol* lo que se incautó en Guanajuato

● FGR cambiaría versión sobre el cateo realizado en San José Iturbide ● Cesan a delegado de Simsa en la entidad; siempre rechazó que el combustible fuera ilegal

C. GARCÍA, CORRESPONSAL

FGR: EL COMBUSTIBLE AL PARECER NO ES HUACHICOL

Cesan a delegado de fiscalía de Guanajuato por megadecomiso

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
LEÓN, GTO.

Fuentes de la Fiscalía General de la República dicen a conocer que todo parece indicar que los 59 millones de litros de combustible asegurados en un centro de almacenamiento de la empresa Gas Natural del Noroeste, en el municipio de San José Iturbide, Guanajuato, no son "*huachicol* fiscal".

Confirmaron que, a raíz de ese operativo, realizado el pasado 17 de septiembre, Juan Francisco Vera Ayala fue cesado como delegado de

la FGR en Guanajuato y todo apunta a que será sustituido por Norma Quevedo Vázquez, con experiencia en la institución federal.

Después del aseguramiento del combustible, el grupo SIMSA, propietario de Gas Natural del Noroeste, aseguró contar con los permisos de los tres órdenes de gobierno para almacenar en sus instalaciones hasta 100 millones de litros de hidrocarburo.

En un comunicado emitido al día siguiente del operativo, la compañía rechazó que el combustible de sus clientes sea ilegal y afirmó que entregó la documentación correspondiente a la FGR. El caso fue atraído por la

Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada.

El primero en informar sobre el aseguramiento del hidrocarburo —considerado inicialmente como el mayor operativo contra el *huachicol* en lo que va del sexenio— fue el secretario de Seguridad y Paz de Guanajuato, Juan Mauro González Martínez; horas después, la FGR confirmó el dato.

Sin embargo, se conoce que la orden de cateo no era contra la empresa Gas del Noroeste, sino contra la empresa Gas del Noreste, que efectivamente no tiene registro en las instancias correspondientes del gobierno.



Página 1 de 1
\$ 58515.00
Tamaño: 249 cm2

Relevo en Guanajuato

Echan a delegado de FGR por *megadecomiso* en veremos

Echan al delegado de la FGR por *megadecomiso*

Guanajuato. En medio de la investigación por este caso se dio a conocer que su relevo será Norma Quevedo Vázquez

SOFIA NEGRETE
LEÓN

Juan Francisco Vera Ayala dejará de ser delegado de la Fiscalía General de la República (FGR) en Guanajuato, tras la polémica generada por el aseguramiento de más de 59 millones de litros de hidrocarburo en una terminal ubicada en el municipio de San José Iturbide, cuyo origen y legalidad aún están bajo investigación.

Fuentes cercanas al caso precisaron a MILENIO que la salida del funcionario se hará efectiva a finales de este mes y en su lugar será nombrada la tiscal federal Norma Quevedo Vázquez, quien previamente desempeñó cargos en las delegaciones de la FGR en Morelos y Veracruz.

Los funcionarios consultados revelaron también que han sido abiertas carpetas de investigación en el área de Asuntos Internos de la FGR, mediante las cuales se revisa la actuación de la cadena de mando que intervino en el megadecomiso de los 59 millones 36 mil 870 litros de hidrocarburo.

La revisión alcanza desde la representación de la FGR en Guanajuato hasta los agentes del Ministerio Público de la Federación que participaron en las técnicas de investigación y en la ejecución del cateo y posterior decomiso en el inmueble de la comunidad de La Fragua.

Las carpetas deberán establecer cómo actuaron los servidores

públicos involucrados en las diligencias y si existió alguna irregularidad. Hasta ahora no se han establecido públicamente responsabilidades administrativas o penales contra ninguno de los participantes en el caso.

El relevo en la titularidad de la delegación de la FGR en Guanajuato ocurre apenas ocho meses después de que Vera Ayala asumiera la representación de la institución, que estuvo a cargo de las diligencias que desembocaron en el cateo de la terminal de almacenamiento en San José Iturbide.

El operativo fue dado a conocer el 17 de septiembre por autoridades estatales y posteriormente confirmado por la FGR. Sin embargo, un día después Gas Natural del Noroeste, empresa perteneciente a Grupo SIMSA y operadora de la terminal, emitió un comunicado para asegurar que sus actividades se encuentran dentro de la legalidad.

La compañía informó que opera desde hace nueve años la terminal de San José Iturbide bajo el permiso de almacenamiento de petrolíferos PL/19344/ALM/2016 y sus modificaciones contenidas en las resoluciones RES/409/2017, RES/724/2018 y RES/260/2020. Según la empresa, la autorización tiene una vigencia de 30 años.

También afirmó contar con autorizaciones ambientales y de se-

guridad industrial expedidas por la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, un permiso ferroviario de la Secretaría de Infraestructura, además de licencia de funcionamiento y vistos buenos de Protección Civil y Medio Ambiente. —

Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 22 de septiembre de 2026

	10 Entidades con operativos
	28 Personas detenidas
	42 Armas requisadas
	188,603 Cartuchos decomisados
	75 Explosivos asegurados
	1,165 kilos Droga decomisada
	24,000 Plantas de marihuana destruidas
	14 Vehículos asegurados

FUENTE: Gabinete de Seguridad
+ GIGAI CO: Samantha Martínez



Fecha 24.09.2026	Sección Justicia	Página PP-8
----------------------------	----------------------------	-----------------------



Juan Francisco Vera (derecha) al asumir el cargo en enero con la gobernadora Libia García. ESPECIAL

Buena relación con Trump
Hay coordinación bilateral
y vamos a avanzar: Claudia

Hay buena relación con Trump y coordinación bilateral: Claudia

Respuesta de Palacio,
Confirma asistencia a
cumbre de la APEC de
noviembre próximo en
la ciudad de Shenzhen

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró ayer que mantiene trabajos coordinados con el gobierno de EU y añadió que se avanzará en las labores junto a la administración de Donald Trump, luego del discurso que pronunció el martes el mandatario estadounidense ante la ONU, en el que afirmó que México es "el epicentro" de la violencia del crimen organizado, aunque también destacó la colaboración con el gobierno federal.

En su conferencia matutina, la mandataria federal ironizó que también podría decir que es difícil vivir junto a un país con alto consumo de sustancias ilícitas o producción de armas, sin embargo, descartó emitir dichas aseveraciones ya que, dijo, hay buena relación con Trump.

Sheinbaum Pardo recordó que

EU tiene elecciones en noviembre y que muchas veces usan a México en campaña, ante lo que dejó claro: "Mejor fíjense en los problemas de su país".

La Presidenta destacó la colaboración con Washington en operativos como la Operación Águila, que se realizó en la frontera norte y con acciones espejo en ambas fronteras, que derivó en el derribo de cinco drones, que, según el reporte de Sheinbaum eran utilizados para ubicar a las fuerzas de seguridad para trasladar ilegalmente a gente a través de la frontera.

En su conferencia matutina, pidió fortalecer a la ONU con una visión "multilateral" con los principios de que no tiene que haber bloqueos comerciales, con autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de los conflictos.

Sheinbaum señaló que la visión de México es "constitucional que tiene que ver con la igualdad de los Estados y eso significa el llamado multilateralismo, es decir, que entre todas las naciones que tienen el mismo voto se tomen decisiones".

Al respecto recordó que el Consejo de Seguridad, conformado

por cinco miembros permanentes (China, Francia, EU, Rusia y Reino Unido), "de alguna manera controla las decisiones de ONU".

Además, confirmó su asistencia al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico que se realizará en noviembre en Shenzhen, China.

En otro momento, la Presidenta resaltó la coordinación internacional e interinstitucional que hay para atender la desaparición forzada en México, ante el próximo informe de la ONU.

"Hemos hablado mucho con el alto comisionado de las Naciones Unidas, con el secretario general de la ONU, con distintas áreas del organismo, porque no se reconoció la parte importante que hicimos el año pasado, de todo el cambio de las leyes, la alerta nacional que tenemos y otras acciones de atención a colectivos de buscadores, el aumento en el presupuesto en la comisión de búsqueda, en fin, varios temas", destacó. ■

**Recordó que EU
tiene comicios en
noviembre y usan a
México en campaña**



Fecha	Sección	Página
24.09.2026	Fronteras	PP-4-5



La Presidenta abogó por una ONU “multilateral”. ARIEL OJEDA

Sheinbaum destinará a vías férreas y trenes 750 mil mdp

Estrategia. La mandataria proyecta terminar su sexenio con la construcción de más de 2 mil 400 kilómetros de rieles

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que se destinarán cerca de 750 mil millones de pesos para la compra de trenes y la construcción de más de 2 mil 400 kilómetros de vías férreas, entre proyectos de pasajeros y carga.

En su conferencia matutina en Palacio Nacional, la mandataria detalló que los trenes del norte, en las rutas Ciudad de México-Nuevo Laredo y Ciudad de México-Guadalajara, contemplan 600 kilómetros; el Tren Maya de carga, 250 kilómetros, y el Corredor Interoceánico, 550 kilómetros.

Los avances reportados son de 45 por ciento en el tren México-Pachuca; 31 por ciento en México-Querétaro; 22 por ciento en Querétaro-Irapuato; 10 por ciento en Saltillo-Nuevo Laredo y 67 por ciento en el Tren Maya de carga.

Sheinbaum señaló que los trenes conectarán regiones, generarán desarrollo económico y reducirán emisiones contaminantes. Actualmente, agregó, generan cerca de 60 mil empleos directos, y hasta 120 mil al sumar empleos

indirectos.

Mientras que el titular de la Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado (Attrapi), Andrés Lajous, indicó que los proyectos beneficiarán a más de 41.3 millones de personas en 10 estados. Estimó una reducción promedio de 40 por ciento en tiempos de viaje y 220 mil pasajeros diarios.

Destacó los resultados de varias obras; por ejemplo, el Tren El Insurgente permite a 51 mil usuarios diarios reducir su traslado entre Toluca y Ciudad de México de dos horas a 45 minutos. Desde su apertura y hasta agosto de 2026 ha transportado 26.2 millones de personas.

Mientras que el Buenavista-AIFA tiene 35 mil pasajeros diarios; el viaje baja de una hora y media a 50 minutos y acumula 4.1 millones de usuarios.

Sheinbaum previó que en 2027 puedan iniciar operaciones el tramo AIFA-Pachuca y, al menos parcialmente, el Ciudad de México-Querétaro. También estimó que el Tren Maya de carga entre en operación hacia finales de ese año.

El comandante del Agrupamiento de Ingenieros Felipe An-

geles, Gustavo Vallejo, informó que se generaron 88 mil 800 empleos durante dos años; actualmente trabajan 37 mil personas en estos proyectos. También señaló que se han invertido 49 mil 739 millones de pesos, con ingeniería básica para 2 mil 250 kilómetros y 844 kilómetros de vías actualmente en construcción.

Por otra parte, Lajous informó que entre 2025 y 2026 se han impuesto más de 160 sanciones a empresas ferroviarias por fallas en infraestructura, tras ampliar la revisión de vías y derecho de vía. ■

Y ADEMÁS

Iberia celebrará 100 años de vuelos

La aerolínea Iberia celebrará su centenario con un amplio programa en España y América Latina, con festejos que rendirán tributo a los más de mil millones de pasajeros transportados por la compañía a lo largo de todo este tiempo.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 134625.00
Tamaño: 359 cm2

2026.09.24

Fecha	Sección	Página
24.09.2026	Negocios	20



El titular de la Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado, Andrés Lajous. ARIELO JEDA

Fecha 24.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 8
---------------------	-----------------------------	-------------

Y pide al Inegi revisiones

La presidenta Claudia Sheinbaum solicitó al Inegi profundizar en la metodología de la Encuesta Intercensal 2025 tras reportarse que 1.6 millones de personas dejaron su lugar de residencia por violencia o inseguridad entre 2020 y 2025.

Desde Palacio Nacional, informó que se reunió con la titular del organismo, Graciela Márquez, para revisar los resultados y pedirle analizar la redacción del reactivo aplicado.

"Aparece Guerrero, por ejemplo, el de mayor desplazamiento, pero suman por fenómeno meteorológico y por situación de violencia o inseguridad", argumentó Sheinbaum, al recordar que en Guerrero los huracanes Otis y John provocaron movilidad poblacional en Acapulco.

— Ximena Mejía



Página 1 de 1
\$ 2640.00
Tamaño: 44 cm2

Fecha
24.09.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-8

INVERSIÓN

MÉXICO, SOBRE RIELES

Durante la actual administración se destinarán 750 mil millones de pesos para construir dos mil 400 kilómetros de vías de trenes de pasajeros. Se busca conectar a más de 41 millones de personas en 10 estados, afirmó la presidenta Sheinbaum.



Foto: Cuertoscuro

INVERSIÓN DE 750 MIL MDP

Prevén 2,400 km de vías de trenes

LA PRESIDENTA informó que las rutas AIFA-Pachuca y Ciudad de México-Querétaro iniciarán operaciones en 2027; red de transporte conectará a más de 41 millones de personas en 10 estados

POR XIMENA MEJÍA
lxm@excelsior.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que en los seis años de su gobierno se construirán 2 mil 400 kilómetros de vías para trenes de pasajeros, a través de una inversión de 750 mil millones de pesos.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, la jefa del Ejecutivo destacó que su proyecto ferroviario permitirá conectar más ciudades.

La Presidenta indicó que a la fecha se han generado 60 mil empleos directos y se impulsa el desarrollo económico; además, informó que se estima que en 2027 se dé banderazo de inicio de operaciones al AIFA-Pachuca y al Ciudad de México-Querétaro.

"Dos mil 400 kilómetros; es una inversión total de cerca de 750 mil millones de pesos lo que estamos invirtiendo en trenes en el sexenio. Y, como lo

mencionó Andrés (Lajous, titular de la Atrapi), tienen muchas virtudes los trenes. Uno: conecta regiones, conecta ciudades, no solamente es el tramo largo, no sólo es Ciudad de México-Nuevo Laredo sino todas las ciudades y los tramos que se van conectando y cómo esa conectividad genera desarrollo económico en cada lugar, ésta es una de las grandes virtudes", declaró.

Informó que el Tren Ciudad de México-Pachuca lle-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 32280.00
Tamaño: 538 cm2

Fecha
24.09.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-8

va 45% de avance; el Ciudad de México-Querétaro 31%; el Querétaro-Irapuato 22%; el Saltillo-Nuevo Laredo 10%, y el Tren Maya de carga 67%.

Además de que son mil 600 km de Trenes del Norte: CDMX-Nuevo Laredo y Ciudad de México-Guadalajara y 550 km del Interoceánico en el que además se trabaja para disminución de las curvas en ciertas zonas.

En su intervención, el titular de la Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado (Atrapi), Andrés Lajous, explicó que los proyectos de trenes conectarán a más de 41.3 millones de personas de zonas metropolitanas y localidades en 10 estados; además de que reducirán los tiempos de viaje en un promedio de 40% y 220 mil personas viajarán diariamente, disminuyendo el congestionamiento en carreteras.

Expuso que el Tren El Insurgente, inaugurado en febrero, entró en operación el tramo de Santa Fe a Observatorio, mientras que en su

recorrido hasta Toluca, 51 mil personas que usan este medio de transporte diariamente tienen un ahorro en sus tiempos de traslado de 2 horas a 45 minutos, además desde su apertura hasta agosto del 2026 ha transportado a 26.2 millones de personas.

El Tren Felipe Ángeles de Buenavista al AIFA tiene una demanda de 35 mil personas diarias que ahorran en sus tiempos de traslado de una hora y media a sólo 50 minutos, desde su apertura ha transportado a 4.1 millones de personas.

IMPONEN 160 SANCIONES

Lajous informó que se han impuesto en lo que va de 2026 más de 160 sanciones a empresas ferroviarias por fallas en la infraestructura.

Explicó que se amplió el programa de verificación de las vías y se realizan revisiones más profundas en los trazos donde los

nuevos trenes de pasajeros correrán junto a las vías concesionadas para transporte de carga.

“Se está haciendo una revisión mucho más profunda de la que se hacía tradicionalmente. Sólo por darle un ejemplo, lo que va de 2026 son más de 160 sanciones que se han puesto a las ferroviarias por motivos de fallas de infraestructura”, indicó.

Dicho proceso de revisión se estableció posteriormente al descarrilamiento de un tren de carga de Ferromex, empresa de Grupo México, en Naco, Sonora.



Dos mil 400 kilómetros; es una inversión total de cerca de 750 mil millones de pesos lo que estamos invirtiendo en trenes en el sexenio.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

AVANCES | TRENES

Las autoridades dieron a conocer como han desarrollado las obras:



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 24.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-8
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

RED DE TRENES

De acuerdo con el gobierno de México, éstas son algunas de las características que tendrán:



Vías dedicadas, aprovechando derecho de vía existente



Velocidades máximas de 160-200 km/h



Estaciones de alta, media y baja demanda

SERVICIOS:

Regionales
(ej. San Juan del Río-Celaya)

Interciudades
(ej. CDMX-Guadalajara)



TRACCIÓN:
CDMX-Pachuca, eléctrica

Resto de red, diésel-eléctrica

Control: ERTMS 1

Gráfico: Abraham Cruz

Fecha
24.09.2026Sección
Primera-NacionalPágina
8

CUMBRE APEC

Sheinbaum confirma viaje a China en noviembre para foro

La mandataria recibirá la estafeta para organizar el Foro Asia-Pacífico en México en 2028

POR XIMENA MEJÍA
lizeth.mejia@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que asistirá a la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en China, donde México recibirá la estafeta para organizar el encuentro en 2028.

“Voy a ir en noviembre a la APEC, ahí sí, porque la APEC la recibe México en el 2028. Entonces, voy a ir a China en noviembre, porque ahí vamos a recibir, digamos, la estafeta para realizar la APEC en el 28”, anunció.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, la mandataria reveló su asistencia, tras ser cuestionada sobre las razones por las que no acudió de nueva cuenta a la Asamblea General de la Organización de las Nacio-

nes Unidas (ONU), en Nueva York.

La jefa del Ejecutivo respondió brevemente que existen “momentos” en los que considera conveniente participar en encuentros internacionales y otros en los que decide no hacerlo.

“Hay momentos donde uno decide ir y no ir, y consideré que este no era un momento para asistir a la Asamblea. Tampoco fui el año pasado”, argumentó la mandataria.

A lo largo de 2026, la Presidenta ha lanzado fuertes críticas hacia el desempeño de Naciones Unidas, señalando públicamente que el organismo “dejó de cumplir su labor” y ha perdido capacidad para solucionar conflictos internacionales de manera pacífica.

Ante las crisis bélicas en Oriente Medio y otras regiones, la Presidenta ha señalado que los países con mayor poder militar terminan imponiéndose por encima de la diplomacia multilateral.



Página 1 de 2
\$ 15060.00
Tam: 251 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 24.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Especial

Claudia Sheinbaum confirmó que asistirá a la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico.

Fecha 24.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

ENCUESTA DEL INEGI

Tiene 41.4% de hogares Programas de Bienestar

POR JORGE GÓMEZ
nacional@gtmm.com.mx

En territorio nacional, 41.4% de los hogares recibe pensiones y apoyos a través de los Programas para el Bienestar federales y estatales, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Intercensal 2025 del Inegi.

Al dar a conocer la cifra, la secretaria de Bienestar, Leticia Ramírez, confirmó que en 2026 se ejecuta una inversión social superior al billón de pesos destinada a beneficiar a un padrón total de 42.8 millones de personas en todo el país.



Foto: Especial

Leticia Ramírez explicó que los recursos públicos se canalizan a atender a los sectores en mayor vulnerabilidad.

La funcionaria explicó que los recursos públicos se canalizan a atender a los sectores en mayor vulnerabilidad para combatir la pobreza y elevar la calidad de vida de las familias.

“Hoy, el presupuesto público es para las y los mexicanos que regresa al pueblo en Programas de Bienestar que se han convertido en el corazón de la Transformación y atienden las

demandas, que escuchamos en el territorio, de la gente que vive en las comunidades y pueblos en mayor vulnerabilidad”, enfatizó.

El universo de atención abarca a 42.8 millones de beneficiarios entre los que se encuentran adultos mayores, mujeres de 60 a 64 años, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, sembradores, pescadores, acuicultores y campesinos.



Página 1 de 1
\$ 8760.00
Tam: 146 cm2

Fecha
24.09.2026

Sección
Nacional

Página
9

DESTACAN BUENA RELACIÓN CON EU

“Es difícil vivir cerca de un país con alto consumo de drogas”

LA PRESIDENTA RETOMÓ las declaraciones de Donald Trump durante la Asamblea General de la ONU, al referirse que es complicado compartir frontera con México por los cárteles

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimn.com.mx

Luego de que el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, expresó en la Asamblea General de la ONU que es muy difícil vivir cerca de México por “ser epicentro de la violencia de los cárteles”, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que ella misma podría decir que es difícil para el país vivir cerca de una nación con un alto consumo de drogas y con tanta producción de armas.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, la titular del Ejecutivo federal consideró que se debía escuchar completo el mensaje del mandatario estadounidense, quien reconoció que hay una buena relación con México.

“Yo podría decir: ‘Es muy difícil vivir junto a un país que tiene un nivel tan alto de consumo de drogas’, o podría decir: ‘Es muy difícil vivir junto a un país que tiene tanta producción de armas’, pero no lo voy a decir, no lo voy a decir porque tenemos buena relación con el presidente, también con el gobierno de EU”, respondió.

La mandataria criticó que los medios de comunicación sólo destacaron parte negati-

va de las declaraciones de Donald Trump sin considerar todo el discurso. Claudia Sheinbaum enfatizó que México y Estados Unidos mantienen la colaboración bilateral.

En la edición de ayer, este diario dio a conocer que, frente a unos 80 jefes de Estado, Trump destacó el acuerdo en materia de seguridad con el gobierno de México, que tiene como objetivo erradicar a los cárteles de la droga de la región.

“La protección y la seguridad llegarán a México. Estoy muy orgulloso de decirles que tenemos una muy buena relación con el gobierno mexicano. Hemos logrado grandes avances.

“Ellos tampoco quieren a los cárteles allí y cuando llegue ese día la región será un lugar mejor, más seguro, un lugar más hermoso donde se pueda vivir y prosperar”, confió.

Sin embargo, durante el inicio del debate general en presencia del secretario general de la ONU, António Guterres, y el canciller mexicano, Roberto Velasco —en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum—, el mandatario estadounidense

calificó a los cárteles como “enemigos de la civilización” comparándolos con “el ejército islámico (ISIS) del hemisferio occidental” y a los que dijo, habrá que “asesinar, exiliar o detener, como combatientes extranjeros sin posibilidad de que vuelvan a tener la libertad”, advirtió.

Recordó que desde que llegó a la administración federal, en enero de 2025, designó a estos grupos criminales como organizaciones terroristas que utilizan el asesinato y la extorsión como instrumentos de terror.

A partir de ello, las fuerzas armadas estadounidenses han llevado a cabo una serie de operaciones en el Caribe y el Pacífico contra embarcaciones que transportaban droga, reduciendo el tráfico en un 97 por ciento y hace menos de tres meses lograron acabar con el llamado Tren de Aragua de Venezuela.

“México es el epicentro de la violencia de los cárteles, desafortunadamente. Esto es inaceptable que Estados Unidos comparta una frontera de 2 mil millas con un territorio controlado por los cárteles de drogas. México debe volver a controlar su territorio”, sostuvo.



Página 1 de 2
\$ 23220.00
Tamaño: 387 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
24.09.2026

Sección
Nacional

Página
9



Yo podría decir: 'Es muy difícil vivir junto a un país que tiene un nivel tan alto de consumo de drogas', o podría decir: 'Es muy difícil vivir junto a un país que tiene tanta producción de armas', pero no lo voy a decir porque tenemos buena relación con el presidente, también con el gobierno de EU."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO



Foto: Cuartoscuro

La Presidenta también criticó el tráfico de armas de la Unión Americana a nuestro país.

LO ACUSAN DE PROTEGER DELINCUENTES

Cae alcalde de Juchitán; lo ligan a célula criminal

EL PRESIDENTE MUNICIPAL está señalado de presuntos nexos con una red de extorsión; tras su detención, policías del municipio intentaron liberarlo y mototaxistas bloquearon vías

**POR PATRICIA BRISEÑO
Y DAVID VICENTEÑO**

OAXACA, Oax.— El presidente municipal de Juchitán de Zaragoza, Miguel Sánchez Altamirano, conocido como *Miguel Queru*, fue detenido ayer, junto con una persona identificada como Alberto "N", alias *La Parca*, por presunta extorsión agravada y delitos contra la seguridad del Estado, informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

"Las investigaciones los relacionan con una estructura criminal dedicada presuntamente a la extorsión y cobro de piso a comerciantes y empresarios, narcomenudeo, tráfico de personas y homicidio, así como con esquemas de protección que habrían facilitado la operación de grupos delictivos en la región del Istmo de Tehuantepec", detalló el funcionario.

Agregó que la Unidad de

Inteligencia Financiera realizó la inmovilización de recursos y el bloqueo de cuentas de personas relacionadas con la investigación.

El Gabinete de Seguridad señaló que la detención derivó de investigaciones sobre las actividades delictivas del grupo Los Cromos, que opera en la región como parte del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Tras la captura del edil, elementos de la Policía Municipal de Juchitán se concentraron en la base aérea militar, ubicada en Ciudad Ixtepec, con la intención de liberar por la fuerza al edil Miguel Sánchez Altamirano; sin embargo, elementos de la Marina y de la Fiscalía General de la República frustraron sus pretensiones.

Al trascender la detención, un grupo de mototaxistas de Juchitán bloqueó la carretera 185 Transístmica.

La captura ocurre días des-

pués de que la Presidenta se comprometiera con la poeta y diseñadora muxe Elvis Guerra a intervenir en el municipio, luego de que la creadora, quien participó en la confección del diseño del vestido que portó la mandataria la noche del 15 de septiembre, fuera objeto de extorsión.

PRIMERA PÁGINA 14



Las investigaciones los relacionan con una estructura criminal dedicada presuntamente a la extorsión y cobro de piso a comerciantes y empresarios, narcomenudeo, tráfico de personas y homicidio."

OMAR G. HARFUCH
SECRETARIO DE SEGURIDAD



Página 1 de 4
\$ 48000.00
Tamaño: 800 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
24.09.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-14



Foto: Mateo Reyes

LO LIGAN CON EL CÁRTEL JALISCO EN OAXACA

Arrestan a alcalde de Juchitán de Zaragoza

MIGUEL SÁNCHEZ FUE DETENIDO JUNTO con *La Parca* por extorsión y por sus vínculos con Los Cromos, grupo criminal señalado del ataque a la casa de la diseñadora Elvis Guerra

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
nacional@glmm.com.mx

OAXACA, Oax. - El presidente municipal de Juchitán de Zaragoza, Miguel Sánchez Altamirano, conocido como *Miguel Quetu*, fue detenido ayer junto con Alberto de la Paz, alias *La Parca*, por extorsión agravada y delitos contra la seguridad, ligado a la célula delictiva denominada Los Cromos.

El secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, informó que ambas personas cuentan con órdenes de aprehensión.

A través de sus redes sociales, detalló que "las investigaciones los relacionan con una estructura criminal dedicada presuntamen-

te a la extorsión y cobro de piso a comerciantes y empresarios, narcomenudeo, tráfico de personas y homicidio, así como con esquemas de protección que habrían facilitado la operación de grupos delictivos en la región del Istmo de Tehuantepec".

Agregó que para afectar también su capacidad financiera, la UIF bloqueó sus cuentas. Harfuch dijo que en la detención del edil y *La Parca* participó personal federal y del estado.

MOTOTAXISTAS DESATAN CAOS

Tras la detención de Sánchez, un grupo de mototaxistas de Juchitán se apostó en el Canal 33, de la carretera 185 Transísmica, donde quemó llantas y realizó

un bloqueo.

Antes, policías de Juchitán se concentraron en la base aérea militar, ubicada en Ciudad Ixtrepec, con la intención de liberar por la fuerza al municipio; sin embargo, su pretensión se frustró ante la presencia de elementos de la Marina y de la Fiscalía estatal.

ATAQUE A DISEÑADORA MUXE

El pasado 19 de septiembre, derivado de un intento de extorsión, la vivienda de la diseñadora textil muxe, Elvis Guerra, ubicada en este municipio, fue baleada por miembros del grupo criminal Los Cromos.

La Fiscalía oaxaqueña aseguró que Guerra resultó ileso del ataque armado, ya que los proyectiles hicieron

blanco en la fachada de su domicilio. La artista muxe es la autora del textil bordado que portó la presidenta Claudia Sheinbaum, la noche del pasado 15 de septiembre.

Tras el atentado, Guerra solicitó la intervención urgente de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien posteriormente se comunicó con la diseñadora y se comprometió a implementar un operativo en Juchitán, encabezado por la SSPC, en coordinación con fuerzas estatales.

El elemento número uno a combatir en Juchitán es la extorsión. Al haberle quitado o al haberle pegado a las estructuras delictivas en temas de narcomenudeo y tráfico de

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

personas, ahora se dedican a la extorsión dijo en días pasados, el fiscal del estado, Bernardo Rodríguez Alamilla.

Un sujeto que fue asesinado en esos días fue identificado como Antonio L.C. de 23 años en Juchitán, hermano de la mujer que disparó a la casa de la artista muxe.

— Con información de David Vicenro



Foto: Especial

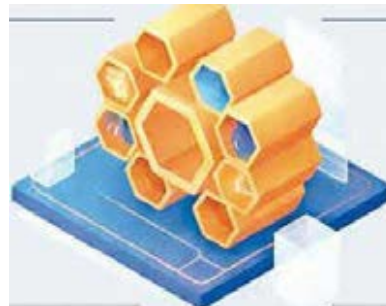
La diseñadora muxe Elvis Guerra compartió una foto con la Presidenta y con el titular de la SSPC.

SALDO DE LA OPERACIÓN ENJAMBRE

DATOS Y PUNTOS CLAVE

OBJETIVO CENTRAL

Desarticular la red de colusión y control del crimen organizado sobre autoridades municipales.



MANDO OPERATIVO

Encabezada por Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).



22

MESES

de operativos (iniciados el 22 de noviembre de 2024 en el Estado de México).



111

FUNCIONARIOS

públicos aprehendidos por nexos con el crimen organizado.



8

ESTADOS

Intervenidos: Estado de México, Puebla, Morelos, Oaxaca, Jalisco, Chiapas, Veracruz y Tlaxcala.



6

ENTIDADES

con alto índice delictivo aún no incursionadas: Sinaloa, Guanajuato, Chihuahua, Baja California, Michoacán y Guerrero.

CASOS POR ESTADO (ALCALDES, EXALCALDES Y ELECTOS)



6 4 2 5 3 2 1

CASOS CASOS CASOS CASOS CASOS CASOS CASOS

Continúa en siguiente hoja

Fecha 24.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-14
----------------------------	------------------------------------	------------------------

CATÁLOGO DE DELITOS DETECTADOS



Extorsión a comercios y transporte.



Homicidio de antecesores directos y tentativa de homicidio.



Cobro de cuotas a familias desplazadas por violencia.



Protecciones al robo de autotransporte de carga y secuestro.



Tráfico de concesiones del servicio público, desvío de recursos y delitos sexuales/corrupción de menores

Fecha 24.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

BREVE

Frenan Glosa en lo *oscurito*

Tras la presión del PAN, que acusó a Morena de pretender “dar albazo” y que los integrantes del gabinete “comparecieran en lo *oscurito*”, en comisiones, y que sólo el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora asistiera al Pleno, la Junta de Coordinación

Política en la Cámara de Diputados, acordó un nuevo esquema.

El nuevo acuerdo para analizar la Glosa del Segundo Informe amplió de una a tres las comparecencias ante el Pleno. A Amador Zamora se sumarán el secretario del Trabajo y la secretaria de las Mujeres.

Además, el titular de Economía, Marcelo Ebrard, ya no tendrá una reunión privada, sino que será ante comisiones.

— Hilda Castellanos



Página 1 de 1
\$ 2820.00
Tam: 47 cm2

Aplazan hasta octubre la cuarta ronda de negociaciones entre México y EU del T-MEC

• La visita de Xi Jinping y la realización de la reunión del G-20, en Florida, propiciaron que la reunión se haya postergado.



Se debe buscar un escenario para reducir el arancel que aplica EU sobre autos y acero. Urge para el saogrado que tenemos en los sectores estratégicos".

Ildefonso Guajardo,
ENNECOTADOR DEL T-MEC.

4.5%
DE TASA

efectiva en el arancel a los autos daría a México un trato preferencial respecto del resto del mundo.

Encuentro se planeaba para este mes de septiembre

Cuarta ronda bilateral del T-MEC se realizará en octubre: Economía

• La reunión entre el presidente estadounidense Donald Trump y el mandatario chino Xi Jinping, así como por la proximidad de la cumbre del G20, entre los motivos del cambio de fecha

Lilia González
lilia.gonzalez@elEconomista.mx

La cuarta ronda de negociación bilateral entre México y Estados Unidos que estaba prevista para este mes de septiembre se postergó a octubre, debido a la reunión entre el presidente Donald Trump y el mandatario chino Xi Jinping, así como por la proximidad de la cumbre del G20, informó el subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, Luis Rosendo Gutiérrez Romano.

No obstante, dijo que las negociaciones continúan de manera directa con sus contrapartes del departamento de comercio estadounidense (la USTR), para alcanzar mejores condiciones, con la eliminación de aranceles en materia automotriz, acero y aluminio.

El funcionario confirmó que las mesas de trabajo técnicas no se han detenido. Se prevé que la fecha oficial para el siguiente encuentro formal se anuncie en octubre.

Al participar en la Quinta Convención Binacional México-Estados Unidos, organizada por la American Society of México, el subsecretario afirmó que el tema de autos, acero y aluminio, es la prioridad

para México, "lograr las mejores condiciones del mundo para estos sectores. Estamos trabajando para eso, nuestras reuniones son muy positivas, vemos a los Estados Unidos muy receptivos y somos optimistas en que podemos tener resultado en los próximos días".

Recordó que actualmente, el 85% de las exportaciones mexicanas ingresa a territorio estadounidense con arancel cero, manteniendo un arancel promedio



Página 1 de 2
\$ 87768.00
Tamaño: 424 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
24.09.2026

Sección
Empresas y negocios

Página
PP-26

efectivo del 3.4%, uno de los más bajos a nivel global.

La meta de la delegación mexicana es "amarrar" un esquema de exención o trato preferencial en el sector automotriz superior al de sus competidores asiáticos y europeos —es decir, que se cobre un arancel menor a 15%— antes de que concluya el año, aunque el desenlace final dependerá del calendario electoral y político en EU.

Al cuestionar si México va ceder en algún punto a cambio de la reducción de aranceles, Luis Rosendo Gutiérrez respondió: "no podemos conceder nada".

Guajardo sugiere presionar para bajar tasa a autos

En esa misma línea se pronunció Ildelfonso Guajardo, ex negociador del T-MEC y ex secretario de Economía: a México le urge "parar el sangrado" que provocan los aranceles a sectores estratégicos altamente exportadores (automotriz, acero y aluminio), por lo que la solución sería alcanzar un "acuerdo transitorio" que permita bajar la tasa de 25 a 4%, como condición mínima.

Presente también en la convención de la American Society of México, señaló que, si bien la postura de negociación inicial de México debe ser la exigencia estricta de un 0% de arancel si se cumple con las reglas de integración del T-MEC, un escenario donde se aplique un 15% deduciendo el valor agregado norteamericano implicaría una tasa efectiva cercana al 4.5%, lo que aún otorgaría a México un trato preferencial frente al resto del mundo.

Al asegurar que los aranceles están afectando severamente al motor exportador de México, en productos que contienen hasta un 35% de contenido nacional, como autos, autopartes, tractocamiones y electrodomésticos, Guajardo sostuvo que esta situación es insostenible y requiere una acción inmediata, rumbo a la cuarta ronda bilateral entre México y Estados Unidos.

La prioridad urgente es detener el daño arancelario antes de intentar cualquier renegociación de mayor alcance, aprovechando la ventana de oportunidad que el pragmatismo electoral de la administración estadounidense podría ofrecer.

Lo que más urge es parar el sangrado que traemos en los sectores estratégicos. Tu posición de negociación de arranque debe ser: cumplan con las condiciones que logramos firmar en el acuerdo original, que es el que está vigente", estableció.

El objetivo sería reducir las tarifas actuales —que en sectores como el acero y el aluminio alcanzan niveles críticos— para proteger la competitividad de la región norteamericana.

Al respecto, Larry Rubin, presidente de la American Society dijo que las negociaciones entre la parte mexicana y estadounidense están por cerrar una negociación importante, aunque existe preocupación por Canadá. "Nosotros estamos confiados en el American Society que para finales de este año ya estará el acuerdo ratificado", agregó Rubin.



Seguimos trabajando de manera práctica y constante con la oficina del Representante Comercial, con el Departamento de Comercio de EU para alcanzar mejores condiciones, con la eliminación de aranceles en materia automotriz, acero y aluminio".

Luis Rosendo Gutiérrez,

SUBSECRETARIO DE COMERCIO EXTERIOR DE LA SE

Al participar en la Quinta Convención Bina-cional México-Estados Unidos, de la American Society of México, el subsecretario Luis Rosendo Gutiérrez afirmó que autos, acero y aluminio, son prioridades de negociación.



REPORTE DEL INEGI

México avanza para erradicar analfabetismo

Tasa de personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir está en 3.7%, la más baja de la historia; director del INEA destaca estrategia

VÍCTOR ORTEGA

México avanza hacia la eliminación del analfabetismo, al registrar una tasa de 3.7% entre la población de 15 años y más, el nivel más bajo reportado en el país, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Intercensal (EIC) 2025 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La tasa de analfabetismo pasó de 4.8% en 2020, a 3.7% en 2025, mientras que la reducción también se observó entre mujeres y hombres. En las primeras disminuyó de 5.6 a 4.2%, y entre los segundos, de 4.0 a 3.1%.

Como parte de las acciones para continuar con esta reducción, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) puso en marcha en 2025 la Estrategia Nacional de Alfabetización para el Bienestar Compartido, dirigida a personas jóvenes y mayores de 15 años.

De acuerdo con información de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y del INEA, durante 2026 se logró "traspasar la barrera del 4% de analfabetismo", luego de que 277 mil 163 personas mayores de 15 años aprendieran a leer y escribir.

Pese al descenso nacional, el rezago permanece con diferencias entre las entidades. Chiapas registra el mayor porcentaje de analfabetismo, con 11.7%; le siguen Guerrero, con 10.1%, y Oaxaca, con 9.4%.

En contraste, Nuevo León registra 1%, Ciudad de México 1.1%, y Coahuila 1.3%, las tasas más bajas entre las entidades.

El INEA informó que en 2026, 104 mil 781 personas jóvenes y adultas fueron alfabetizadas mediante los servicios proporcionados en 26 Institutos Estatales de Educación para Adultos y Unidades de Operación, así como en Plazas Comu-

nitarias y Círculos de Estudio.

El director general del INEA, Armando Contreras Castillo, informó que "157 mil 623 personas han concluido su educación primaria y 254 mil 310 han terminado la secundaria" mediante los servicios del Instituto. La atención en esos niveles representa el siguiente paso del organismo, dijo. »

Balance

Chiapas, Guerrero y Oaxaca son los estados con mayor rezago educativo del país.

Nuevo León, Ciudad de México y Coahuila, las entidades mejor evaluadas.

4.8%

Era la tasa de analfabetismo en 2025, indica encuesta.

157,623

Personas adultas han terminado su educación primaria.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
24.09.2026	El país	13



ARMANDO CONTRERAS destacó logros con Alfabetización para el Bienestar Compartido.

EN ACTUAL SEXENIO

VAN POR MÁS DE 2,400 KM DE VÍAS PARA FERROCARRIL

CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

ESTA CIFRA REPRESENTA, APROXIMADAMENTE, UNA DISTANCIA SIMILAR DE LA CDMX HASTA TIJUANA. PARA LA AMPLIACIÓN, EL GOBIERNO FEDERAL HARÁ UNA INVERSIÓN DE 750 MIL MILLONES DE PESOS

INVERSIÓN EN EL SEXENIO

VAN 750 MIL MDP PARA LOS TRENES

La Presidenta de México aseguró que se van a construir dos mil 400 kilómetros de vía, con lo que se conectarán las ciudades

C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ

Para la ampliación de infraestructura ferroviaria en México, el gobierno federal hará una inversión de 750 mil millones de pesos en esta administración.

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que en total van a construir dos mil 400 kilómetros de vía y 100 de estos son del Tren Maya de Carga.

Esta cifra representa, aproximadamente, una distancia similar desde la Ciudad de México (CDMX) hasta Tijuana, que es de dos mil 300 kilómetros.

"Lo que estamos invirtiendo en trenes, en el sexenio, tiene muchas virtudes. Uno, conecta regiones, ciudades, no sólo el tramo largo, no solo de CDMX

y Nuevo Laredo, sino todas las ciudades, y cómo esa conectividad genera desarrollo económico en cada lugar. Esa es una de las grandes virtudes.

"La segunda, se reduce, comparado con un autobús o vehículo, las emisiones contaminantes; y la tercera, es que cuando se construye se genera una cantidad grande de empleos grande.

"Ahora, hay más de 60 mil empleos directos generados con los trenes y si consideramos indirectos, en realidad son más", afirmó en la *Mañanera*.

Por su parte, Gustavo Ricardo Vallejo Suárez, comandante del Agrupamiento de Ingenieros Felipe Ángeles, informó que a finales de año inicia

la construcción del tramo del tren de Irapuato a Guadalajara.

En conferencia, hizo un balance de la planeación y ejecución de estos proyectos prioritarios del gobierno de México.

"En estos dos primeros años de la administración se han generado de nosotros 88 mil 800 empleos directos, bien remunerados y con cobertura social. Mantenemos una fuerza laboral de 37 mil trabajadores activos en nómina. Llevamos un ejercicio de gasto de inversión de 49 mil 739 millones de pesos en los tres proyectos prioritarios que tenemos", dijo.

"Estamos generando ingeniería básica para la construcción total de dos mil 250 kilómetros de vía férreas de pa-

sajeros. Estamos edificando en estos momentos 844 kilómetros tanto para pasajeros como para carga, pero al finalizar este año en coordinación con la agencia, estaremos iniciando la construcción del tramo Irapuato-Guadalajara, que son otros 580 kilómetros de vía, en total estamos hablando de mil 424 kilómetros", añadió.

Refirió que en la administración pasada sólo realizaron 991 kilómetros, por lo que en este gobierno se tendrá más de 40 por ciento de vías.

Detalló que la Defensa construye la infraestructura del servicio de carga ferroviaria en el sureste del país, para fortalecer el desarrollo económico y la logística en la región peninsular. ■



AUMENTAN PROYECTOS FERROVIARIOS

La administración actual planea antes de 2030 modernizar, expandir e integrar la red ferroviaria de México. El enfoque principal es recuperar y que crezca el tren de pasajeros conectándolo a sistemas de transporte locales buscando impulsar el desarrollo económico, social, turístico y ambiental igualando tecnológicamente la red y fortaleciendo el transporte de carga.

Zona Metropolitana

Se planea aprovechar el derecho de vía existente construyendo de forma paralela a las vías de carga, estos son los proyectos más avanzados.

- Vías existentes
- - Vías en construcción



TREN CONCESIONADO A FRANCIA

A pesar de construirse en Ciudad Sahagún, Hidalgo la empresa Alstom es encargada de dar mantenimiento y manufactura de los carros de origen francés.

Rapidez

Alcanzará velocidades cercanas a los 165 km/hr.

Capacidad flexible

300 pasajeros en servicios de larga distancia y hasta 600 en traslados más largos.

Infografía: Vilhu Galera



Alta Calidad
Estará fabricado de aluminio y acero inoxidable

TREN FELIPE ÁNGELES

De construcción china, la empresa CRRC Zhuzhou Locomotive se encargó de diseñar los 15 trenes eléctricos, se espera que el primero esté listo en septiembre de este año.

Automotor

Unidad ferroviaria que ofrece transporte y mejora la movilidad.

Amortiguador

Contraresta impactos directos producidos por el acoplamiento o frenazos bruscos de la unidad.



Diseño interior

El espacio interno influye en la capacidad de pasajeros y en la experiencia de viaje.

Sello de la puerta

Bloquea el paso de agua, aire y ruido exterior dando seguridad al pasajero.

Fuente: Gobierno de México

TREN MAYA DE CARGA

Este sistema busca mejorar el traslado de bienes para la industria del sureste buscando mejorar el crecimiento económico nacional.

Locomotoras nuevas

De la marca Wabtec, tienen una potencia de 4,500 caballos de fuerza.

Seguridad

Contará con un sistema ERTMS para una integración blindada.

Rejillas de ventilación
Permite el flujo de aire, regula la temperatura y expulsa el calor.



Boogie
Estructura rodante, soporta peso y da estabilidad al carro.

Fuente: Gobierno de México

Fecha
24.09.2026

Sección
El país

Página
PP-4

**Y anuncia viaje
a cumbre de APEC**

ANTONIO NAVARRO



CON EU, BUENA RELACIÓN: SHEINBAUM

La Presidenta destacó el nivel de cooperación, a pesar de las declaraciones de su homólogo estadounidense en Naciones Unidas.

PESE A DICHOS DE TRUMP...

“HAY BUENA RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS”

La Presidenta pide retomar declaración completa de su homólogo, quien también destacó los avances de nuestro país en combate al narcotráfico

**NOEMÍ GUTIÉRREZ
Y CARLOS NAVARRO**

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo manifestó que se tiene una buena relación con Estados Unidos y se trabaja en coordinación con ese país, aunque se tengan declaraciones como las de su homólogo Do-

nald Trump en la ONU, quien acusó que México es el epicentro del narcotráfico.

En la conferencia matutina, en Palacio Nacional, Sheinbaum recordó que Trump también reconoció la relación con México y el combate a los cárteles, por lo que se debe retomar completa la declaración del

republicano y no solamente lo referente al narcotráfico.

“Sí, porque toman una parte de la declaración y luego no toman la otra. Yo podría decir ‘Es muy difícil vivir junto a un país que tiene un nivel tan alto de consumo de drogas ilícitas’. O podría decir ‘es muy difícil vivir junto a un país que tiene

tanta producción de armas’, pero no lo voy a decir”, ironizó.

El martes, ante la Asamblea General de la ONU, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, señaló que “México es el epicentro de la violencia de los cárteles. Lamentablemente, es inaceptable que Estados Unidos comparta una frontera de 2



Página 1 de 2
\$ 133812.00
Tamaño: 531 cm2

Continúa en siguiente hoja

mil millas con un territorio controlado por cárteles enemigos. Por lo tanto, México debe recuperar el control de su territorio de manos de los enemigos de la humanidad".

Sin embargo, el mandatario estadounidense también destacó la "relación muy buena" que tiene con la Presidenta Claudia Sheinbaum, la cual ha permitido llevar a cabo acciones contra el tráfico de drogas, principalmente el fentanilo, armas y personas. Asimismo, dijo que México ha tenido avances en la lucha contra los cárteles del narcotráfico.

MULTILATERALISMO

En el contexto de la Asamblea General de la ONU, que se rea-

liza en Estados Unidos esta semana, la Presidenta Claudia Sheinbaum recalcó que México apoya el multilateralismo.

"La visión de México es la visión constitucional que tiene que ver con la igualdad de los estados, y eso significa el llamado multilateralismo, es decir, que entre todas las naciones que tienen el mismo voto, se tomen decisiones", indicó.

En ese sentido, se pronunció por evitar bloqueos comerciales, así como procurar la autodeterminación de los pueblos y la solución pacífica de las controversias, mediante los mecanismos que tiene Naciones Unidas.

Aunque consideró que se requiere una reforma pro-

funda a Naciones Unidas, la mandataria dijo que decidió no asistir a la 81 asamblea general de la ONU que se realiza esta semana. "Hay momentos y momentos donde uno decide ir y no ir. Consideré que este no era un momento para asistir a la asamblea. Tampoco fui el año pasado", señaló.

RECHAZA INJERENCISMO

Por último, y ante los señalamientos de intervención de Estados Unidos en la elección en Brasil de este 4 de octubre, la Presidenta rechazó la injerencia extranjera en cualquier país.

A pregunta expresa, Sheinbaum Pardo subrayó que Luiz Inácio Lula da Silva "ha sido un muy buen presidente".

21

Economías
de Asia-Pacífico conforman el APEC.

60%

Del PIB
global representa dicho acuerdo.

Claudia Sheinbaum
PRESIDENTA DE MÉXICO

"Yo podría decir 'es muy difícil vivir junto a un país que tiene un nivel tan alto de consumo de drogas'; o 'es muy difícil vivir junto a un país con tanta producción de armas', pero no lo voy a decir"



A UNOS días de que su casa fuera baleada y solicitara protección de las autoridades, artista muxe que borda los vestidos de la Presidenta, Elvis Guerra, fue recibida ayer por la propia jefa del Ejecutivo y por el titular de la Secretaría de Seguridad, Omar García Harfuch, en Palacio Nacional.



CIUDAD Isla, Veracruz, responde y participa en convocatoria del Imjuve.

Expresan amor patrio 987 mil jóvenes con mosaicos en escuelas, canchas...

Jornada por el mes patrio reúne a más de 987 mil jóvenes

| Redacción |

MÁS DE 987 MIL jóvenes participaron en una jornada nacional de actividades artísticas realizada en cinco mil 238 puntos del país, como parte de los festejos del mes patrio y de la estrategia Jóvenes Transformando México.

De acuerdo con el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), la convocatoria reunió a participantes de las 32 entidades federativas en plazas, escuelas, canchas y otros espacios públicos, donde elaboraron mosaicos colectivos para representar distintas expresiones relacionadas con la identidad nacional.

Entre las imágenes realizadas estuvieron la Bandera y el Escudo nacionales, la palabra "Patria", corazones, representaciones de Quetzalcóatl y la silueta del territorio mexicano, además de diseños relacionados con las tradiciones y características de cada comunidad.

El instituto señaló que la jornada tuvo como propósito generar espacios de convivencia entre jóvenes y propiciar una reflexión sobre el significado de la patria y las diferentes maneras en que las nuevas generaciones expresan su identidad y sentido de pertenencia.

La actividad fue coordinada por el Go-

bierno federal a través del Imjuve y contó con la colaboración de las secretarías de Educación Pública (SEP), Gobernación (Segob) y de Bienestar, con el objetivo de extender las acciones a distintos puntos del territorio nacional.

La jornada forma parte de Jóvenes Transformando México, estrategia mediante la cual el Gobierno busca impulsar la participación de este sector de la población en actividades comunitarias.

De acuerdo con el Imjuve, los trabajos realizados durante el encuentro buscaron reflejar también la diversidad cultural del país mediante símbolos, colores, tradiciones e historias surgidas de las propias comunidades.

Con las actividades desplegadas en más de cinco mil sitios, el instituto destacó la participación juvenil como una vía para fortalecer los vínculos comunitarios y generar espacios de encuentro en torno a la identidad nacional.

LA SEMANA pasada, la Banda Sinfónica Juvenil del Estado ofreció el concierto "Mosaico Mexicano". La agrupación juvenil deleitó a un público atento y celebrando el mes patrio.

EL TIP



Fecha 24.09.2026	Sección Primera	Página PP-9
---------------------	--------------------	----------------



Foto: Especial

ALUMNOS de Tlaxcala se unieron a la jornada Jóvenes Transformando México y realizaron la bandera nacional.

“

MÁS QUE UNA actividad artística, la jornada fue un espacio para que las y los jóvenes se encontraran, convivieran y hablaran de lo que significa para ellas y ellos la patria”

IMJUVE

Comunicado



Gobierno de México muestra avances ferroviarios
La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que en su sexenio se invertirán alrededor de 750 mil millones de pesos en trenes de carga y de pasajeros

Gobierno de México muestra avances ferroviarios

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que en su sexenio se invertirán alrededor de 750 mil millones de pesos en trenes de carga y de pasajeros

POR KARINA VARGAS
@lula_walk

Como parte de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno, autoridades federales presentaron los avances de los proyectos ferroviarios clave de esta administración y destacaron que el tren de carga del Tren Maya tiene un avance de 67 por ciento.

Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que durante su gestión se construirán 2 mil 400 kilómetros de vía férrea para trenes de carga y de pasajeros, con una inversión de 750 mil millones de pesos.

“Tienen muchas virtudes los trenes: uno, conecta regiones, conecta ciudades, no solamente es el tramo largo, no solo de Ciudad de México-Nuevo Laredo, sino todas las ciudades y los tramos que se van conectando y cómo esa conectividad genera

desarrollo económico en cada lugar”.

Durante la conferencia matutina del pueblo, la mandataria federal declaró que comparado el tren con un autobús o con un vehículo, pues disminuye las emisiones contaminantes.

“La segunda, comparado el tren con un autobús o con un vehículo, pues disminuye las emisiones contaminantes; y la tercera, es que cuando se construye genera una cantidad de empleos muy, muy grande”.

Añadió que actualmente hay más de 60 mil personas de empleos directos generados con los proyectos ferroviarios, y más de 120 mil plazas si se consideran los empleos indirectos.

RED DE TRENES

Andrés Lajous, director general de la Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado, detalló que la red de trenes que desarrolla el Gobierno federal tiene como características principales:

- Vías dedicadas
- Velocidades máximas de 160-200 kilómetros por hora
- Estaciones de alta, media y baja demanda
- Ofrece servicios regionales y en interciudades

Destacó que están en operación los trenes El Insurgente, que va de Santa Fe a Observatorio, y el Felipe Ángeles, que va de Buenavista al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles; y por iniciar la construcción, se encuentran los tramos Irapuato-Querétaro y Querétaro-San Luis Potosí-Saltilló, lo que equivale a 810 kilómetros de vía.

“Comparado el tren con un autobús o con un vehículo, pues disminuye las emisiones contaminantes”

Claudia Sheinbaum
Presidenta de México



Página 1 de 2
\$ 66445.00
Tamaño: 485 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
24.09.2026

Sección
Primera

Página
PP-6



Como parte de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno, autoridades federales presentaron los avances de los proyectos ferroviarios.

PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN

Los avances de los proyectos en construcción son:

- 45 por ciento en el Tren México-Pachuca
.....
- 31 por ciento en el Tren México-Querétaro
.....
- 22 por ciento en el Tren Querétaro-Irapuato
.....
- 10 por ciento en el Tren Saltillo-Nuevo Laredo

Fecha
24.09.2026Sección
NacionalPágina
PP-5

Anuncian 2,400 kilómetros más para red de trenes de pasajeros

Inversión. Durante la conferencia matutina, la Presidenta Claudia Sheinbaum señaló que la actual administración comenzó el rescate de los trenes de pasajeros y presentó un balance de los proyectos que se encuentran en diferentes etapas de desarrollo. Se invertirán 750 mmdp; del total proyectado, mil 600 kilómetros corresponden a los llamados trenes del norte, mientras que el programa también

incluye 250 kilómetros para la ruta de carga del Tren Maya y 550 kilómetros de ampliación del Tren Interoceánico.

Destino de inversión

Mil 600 kilómetros corresponden a los llamados trenes del norte, mientras que el programa también incluye 250 kilómetros para la ruta de

carga del Tren Maya



Sheinbaum fija en 2 mil 400 kilómetros la meta ferroviaria de su sexenio

La inversión prevista ronda los 750 mil millones de pesos

Gerardo Mayoral

nacional@cronica.com.mx

El gobierno de Claudia Sheinbaum contempla construir 2 mil 400 kilómetros de vías ferroviarias durante el sexenio, con una inversión estimada en 750 mil millones de pesos, como parte de la estrategia para ampliar nuevamente el transporte de pasajeros por tren y desarrollar infraestructura de carga.

Durante la conferencia matutina, la presidenta señaló que con la actual administración comenzó el rescate de los trenes de pasajeros y presentó un balance de los proyectos que se encuentran en diferentes etapas de desarrollo.

Del total proyectado, mil 600 kilómetros corresponden a los llamados trenes del norte, mientras que el programa también incluye 250 kilómetros para la ruta de carga del Tren Maya y 550 kilómetros de amplia-

ción del Tren Interoceánico.

Las obras que forman parte del programa son los corredores México-Pachuca, México-Querétaro, Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo, además de los proyectos ferroviarios que buscan conectar la capital con otras regiones del país.

Actualmente hay 787 kilómetros de vías en construcción y se prevé que otros 810 kilómetros comiencen trabajos próximamente. Hasta ahora, dos rutas ya fueron inauguradas: El Insurgente, entre Ciudad de México y Toluca, en el tramo de Vasco de Quiroga a Observatorio, y el servicio de Buenavista al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

MÉXICO-PACHUCA

REGISTRA EL MAYOR AVANCE

Las rutas que actualmente se encuentran en construcción son la México-Pachuca, que reporta un avance físico de 45.03 por ciento y cuenta con un presupuesto de 47 mil millones de pesos. El proyecto contempla además 10 kilómetros de vía

elevada.

El corredor México-Querétaro registra un avance de 30.38 por ciento y tiene prevista una inversión de 143 mil millones de pesos. Para ambos proyectos, el gobierno federal mantiene como objetivo que puedan iniciar operaciones, de manera parcial o total, durante 2027.

El tramo Querétaro-Irapuato presenta un avance de 22.26 por ciento. La obra tendrá una longitud de 108 kilómetros y una inversión de 47 mil 713 millones de pesos.

En tanto, Saltillo-Nuevo Laredo registra un avance de 10 por ciento. Estos cuatro corredores —AIFA-Pachuca, México-Querétaro, Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo— conforman la primera fase de los trenes del norte y suman cerca de 786 kilómetros.

La estrategia también contempla rutas que conecten a la Ciudad de México con Nuevo Laredo y Guadalajara, así como enlaces entre ciudades y regiones del centro y norte del país. De acuerdo con lo expuesto du-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 114915.00
Tamaño: 489 cm2

Fecha 24.09.2026	Sección Nacional	Página PP-5
----------------------------	----------------------------	-----------------------

rante la conferencia, los trenes de pasajeros podrían alcanzar velocidades de entre 160 y 200 kilómetros por hora, dependiendo de las características de cada corredor.

PROYECTOS BUSCAN ATENDER VIAJES ENTRE REGIONES

El titular de la Agencia de Trenes y Transporte Público, Andrés Lajous Loaeza, explicó que la red ferroviaria pretende conectar grandes zonas metropolitanas y también mejorar la comunicación dentro de ellas. Estimó que las nuevas rutas permitirán atender a una población de 41.3 millones de personas. De acuerdo con sus estimaciones, alrededor de 220 mil

personas utilizarían diariamente los distintos servicios ferroviarios, mientras que los trenes podrían absorber parte de los casi un millón de viajes que actualmente se realizan en auto-transporte entre las poblaciones involucradas.

Lajous señaló que la operación ferroviaria permitiría evitar la generación de 360 toneladas de contaminantes al año, equivalente a 50 por ciento de lo que actualmente se genera, según los datos presentados durante la conferencia.

En el caso del tren México-Querétaro, el proyecto está planteado para mejorar la movilidad entre ambas ciudades y

atender los desplazamientos cotidianos, con una población estimada de 1.5 millones de personas beneficiadas. Los trabajos incluyen la liberación del derecho de vía. Hasta ahora se han liberado 31.2 millones de metros cuadrados: 68 por ciento corresponde a derecho de vía histórico, 15 por ciento a propiedad social y 17 por ciento a propiedad privada.

Sheinbaum explicó que este proceso requiere coordinación con las comunidades y la construcción de acuerdos para disponer de los terrenos ●



También hay consumo de drogas en EU: La respuesta a Trump tras ataques en la ONU

La presidenta Claudia Sheinbaum respondió a los señalamientos de Donald Trump sobre la violencia vinculada con los cárteles en México y puso sobre la mesa los problemas que, desde su perspectiva, también impactan a Estados Unidos: el alto consumo de drogas ilícitas y la producción de armas. La mandataria, no obstante, descartó utilizar estos argumentos para confrontar al gobierno estadounidense y aseguró que ambos países mantienen coordinación en materia de seguridad.

Sheinbaum defendió las acciones del Gobierno de México contra los cárteles y pidió considerar el mensaje completo del presidente estadounidense, al señalar que algunas interpretaciones de sus declaraciones se concentran únicamente en una parte de lo expresado. "Nosotros también estamos combatiendo a los cárteles", afirmó la presidenta.

La presidenta planteó que ella también podría formular cuestionamientos sobre la situación en Estados Unidos: "Yo

podría decir: 'Es muy difícil vivir junto a un país que tiene un nivel tan alto de consumo de drogas', o podría decir: 'Es muy difícil vivir junto a un país que tiene tanta producción de armas'", ironizó. Sin embargo, aclaró que no recurrirá a esos argumentos para establecer una confrontación con la administración estadounidense.

Frente a los planteamientos de Trump, la mandataria mexicana adujo que México continuará con las acciones contra los grupos criminales y mantendrá la coordinación con Washington. También destacó que, además de los señalamientos de su homólogo en EU, hubo referencias a los canales de entendimiento entre ambos gobiernos. (Gerardo Mayoral)

"Yo podría decir: Es muy difícil vivir junto a un país que tiene un nivel tan alto de consumo de drogas, o podría decir: Es muy difícil vivir junto a un país que tiene tanta producción de armas"

—CSP



Página 1 de 1
\$ 59925.00
Tamaño: 255 cm2

INTERNACIONAL



MÉXICO Y COREA VAN CONTRA NARCOTRÁFICO Y TRATA DE PERSONAS

—EDUARDO DINA nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de Corea, Lee Jae Myung, dice que para enfrentar delitos transnacionales como fraude en línea, narcotráfico y trata de personas es necesario reforzar la coordinación entre autoridades de seguridad de ambos países. En entrevista con EL UNIVERSAL, subraya que hay 500 empresas coreanas en México que han invertido 13 mil 300 millones de dólares y han creado 150 mil empleos. Destaca el liderazgo de Claudia Sheinbaum. ●



El mandatario se reúne hoy con la presidenta Sheinbaum en Palacio Nacional.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 5
\$ 291780.00
Tam: 1621 cm2

Fecha
24.09.2026

Sección
Primera

Página
PP-6

—Entrevista

LEE JAE MYUNG Presidente de Corea

“VAMOS POR UNA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA CON MÉXICO”

Destaca al país como su primer socio comercial en AL y plantea diversos temas como claves para ampliar la cooperación bilateral; subraya el liderazgo de la presidenta Sheinbaum

—EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 5

2026.09.24

Fecha
24.09.2026

Sección
Primera

Página
PP-6



En el marco de la visita oficial a México del presidente de Corea, Lee Jae Myung, y su encuentro con la presidenta Claudia Sheinbaum, EL UNIVERSAL conversó con él sobre la relación bilateral, cooperación, inversiones, IA, seguridad y cultura, entre otros temas.

Para hacer frente a delitos transnacionales como el fraude en línea, trata de personas y narcotráfico, destacó que es necesario reforzar la coordinación entre las autoridades de seguridad pública de ambos países y ampliar la colaboración en infraestructura y tecnologías para la seguridad ciudadana.

El mandatario aseguró que hay 500 empresas coreanas en México y han invertido 13 mil 300 millones de dólares y han creado 150 mil empleos. Destacó el liderazgo de Sheinbaum Pardo y dijo que transmite un mensaje de gran significado para muchas mujeres, no sólo en Corea, sino en otras partes del mundo.

¿Cómo describiría las relaciones entre Corea y México?

—México es el principal socio de Corea en materia de comercio e inversión en América Latina y, al mismo tiempo, un socio estratégico de gran importancia, con el que nos une una larga historia de amistad y confianza. A lo largo de este año hemos mantenido un intenso diálogo al más alto nivel, por medio de conversaciones telefónicas y el intercambio de cartas entre los mandatarios de ambos países, el envío de una delegación especial a México y la visita a Corea del secretario de Relaciones Exteriores de México. Estos intercambios han permitido sentar bases firmes para dar un nuevo impulso a nuestra relación bilateral. En particular, este año México ha vuelto a demostrar su fortaleza y relevancia internacional al coorganizar el Mundial de Nor-

teamérica y convertirse en el primer país del mundo en albergar el torneo en tres ocasiones. México y Corea compartieron grupo, por lo que dentro del terreno de juego compitieron con espíritu deportivo y, fuera de él, se alentaron mutuamente. A ello se suma el creciente dinamismo de los intercambios culturales y los contactos entre nuestros pueblos, al que también ha contribuido la enorme popularidad de BTS.

Creo que todo ello ha hecho de este un año especialmente significativo en el que nuestros dos pueblos se han sentido más cerca que nunca. Gracias a la solidez de su industria manufacturera y a la riqueza de su capital humano, México constituye un eje fundamental que conecta las economías de América del Norte y América Latina. Actualmente, cerca de 500 empresas coreanas están presentes en el país y contribuyen mediante sus inversiones a la creación de empleo y al desarrollo de la industria mexicana. Esta creciente presencia empresarial refleja hasta qué punto nuestras economías se encuentran hoy profundamente interconectadas.

Ha llegado el momento de acompañar esta sólida cooperación económica con un marco institucional a la altura de los vínculos que hemos construido. En este sentido, es importante reanudar las negociaciones para un acuerdo económico entre Corea y México, avanzar hacia la celebración de un acuerdo de seguridad social y reforzar los mecanismos de protección de las inversiones. Todo ello permitirá crear un entorno más estable y seguro para las empresas y los ciudadanos de ambos países.

Estoy convencido de que con una base institucional más sólida México y Corea podrán seguir profundizando sus vínculos y construir una relación bilateral cada vez más consolidada, sostenible y beneficiosa para ambos países.

¿Qué impresión le merecen el gobierno de México y el liderazgo de la presidenta Sheinbaum, la primera mujer en ocupar la Presidencia del país?

—El gobierno de México presta especial atención al bienestar de los sectores socialmente más vulnerables y al mismo tiempo trabaja para preparar el futuro del país mediante el Plan México, orientado a fortalecer la competitividad de la industria manufacturera y de los sectores de alta tecnología. Seguimos con gran interés el dinamismo con el que el gobierno mexicano procura avanzar simultáneamente en dos objetivos fundamentales: mejorar la calidad de vida de la población e impulsar el crecimiento económico.

En este contexto, me ha causado una impresión muy positiva el liderazgo de la presidenta Sheinbaum. Su diálogo directo con los ciudadanos cada mañana y sus recorridos por distintas regiones del país durante los fines de semana para conocer de primera mano las necesidades y preocupaciones de la población reflejan su voluntad de mantenerse siempre cerca de la gente. Considero que el amplio respaldo que ha mantenido desde el inicio de su mandato responde también a esa forma cercana y genuina de comunicarse, fortaleciendo la confianza de los mexicanos.

A la trascendencia histórica de ser la primera mujer en ocupar la Presidencia de México se suman su formación científica, sus sólidos conocimientos técnicos y su enfoque pragmático de la gestión pública, cualidades que imprimen un sello particular a su manera de gobernar. Asimismo, su compromiso con el avance efectivo de los derechos de las mujeres, unido a su visión de futuro para el país, transmite un mensaje de gran significado para muchas mujeres, no sólo en Corea.

Confío en que esta cumbre contribuya a que en Corea se conozcan mejor la visión y el liderazgo de la presidenta Sheinbaum y en que de la mano de una presidenta que impulsa el cambio desde la cercanía con su pueblo México pueda alcanzar nuevas cotas de desarrollo y abrirse camino hacia un nuevo futuro.

En el marco del Plan México, ¿cuáles son los sectores estratégicos de inversión en México?

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 5

Fecha	Sección	Página
24.09.2026	Primera	PP-6

que despiertan especial atención en Corea? ¿Y cómo evalúa la contribución de las empresas coreanas en México al desarrollo del país?

—Para las empresas coreanas, México es mucho más que una base de producción: constituye una plataforma estratégica clave para acceder a los mercados de América del Norte y del mundo. Si aunamos la tecnología, la capacidad manufacturera y la experiencia acumulada por Corea en su proceso de desarrollo económico con el talento y la sólida base industrial de México podremos generar juntos nuevas oportunidades de crecimiento. Nuestros dos países cuentan con un amplio margen para profundizar su colaboración en los sectores estratégicos que el gobierno mexicano busca impulsar a través del Plan México, entre ellos los semiconductores, la industria aeroespacial y los vehículos eléctricos. Corea presta especial atención a este último sector. Recientemente, Kia realizó una importante inversión en una planta de producción de vehículos eléctricos en Nuevo León, una iniciativa que, según tengo entendido, la propia presidenta Sheinbaum ha destacado como uno de los ejemplos representativos del Plan México. Comparto plenamente esa visión. México cuenta con una industria automotriz de primer nivel y una sólida cadena de suministro, mientras que Corea posee una elevada competitividad en baterías y componentes para vehículos eléctricos. La combinación de estas fortalezas abre importantes oportunidades para crear nuevas sinergias y ampliar nuestra colaboración.

A la fecha, las empresas coreanas han invertido cerca de 13 mil 300 millones de dólares en México y han contribuido al desarrollo del país con la creación de cerca de 150 mil puestos de trabajo. Además, a través de diversas iniciativas de responsabilidad social empresarial como programas de formación profe-

sional para jóvenes, proyectos de reforestación y otras actividades de carácter social han procurado crecer junto a las comunidades locales y contribuir a su bienestar.

Espero que las empresas coreanas sigan acompañando el crecimiento de México y que a través de su inversión y compromiso con las comunidades locales contribuyan también a una prosperidad compartida entre nuestros dos países.

¿Qué iniciativas concretas considera que podrían impulsar ambos países para profundizar su cooperación en ámbitos como la inteligencia artificial (IA), la industria de defensa, el sector aeroespacial y la seguridad pública?

—México y Corea tienen un amplio margen para profundizar su cooperación en tecnologías avanzadas, de manera que esta contribuya no sólo al desarrollo de nuestras industrias, sino también a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos y reforzar la seguridad de ambos países. En el ámbito de la inteligencia artificial, podemos comenzar por aunar las prioridades y fortalezas de nuestros dos países. México está impulsando el uso de la inteligencia artificial para innovar en los servicios públicos destinados a la ciudadanía y avanzar en la transformación de su industria manufacturera mediante esta tecnología. Corea, por su parte, está extendiendo la transformación industrial basada en la inteligencia artificial, la denominada AX, con iniciativas como "IA para todos" y la IA física. Si ampliamos los proyectos piloto conjuntos y la cooperación tecnológica podremos generar juntos nuevas demandas y abrir nuevos mercados en torno a la IA. Al mismo tiempo, debemos avanzar hacia la construcción de un ecosistema de IA responsable, sobre la base de valores que ambos países compartimos. Los "Principios de Chapultepec" de México y los "Principios Éticos de la

IA" de Corea coinciden en principios fundamentales, como situar al ser humano en el centro, promover el interés público y garantizar la seguridad y la confianza.

Esta cooperación puede extenderse a la defensa y el espacio. En el marco de un eventual programa de modernización de los aviones de combate de la Fuerza Aérea Mexicana, el FA-50 de Corea por sus prestaciones y competitividad en costos podría sentar las bases de una cooperación mutuamente beneficiosa. A futuro, esta iniciativa podría dar paso a la transferencia de tecnología y la producción local, contribuyendo así al fortalecimiento de la base industrial mexicana y a la creación de empleo. En materia espacial, ambos gobiernos podrían promover proyectos conjuntos y estrechar los vínculos entre empresas. ●

● Quién es

Lee Jae Myung, presidente de Corea, es Licenciado en Derecho y se ha desempeñado como líder del Partido Demócrata de Corea, gobernador de la provincia de Gyeonggi y alcalde de Seongnam.

En junio de 2025 juró como presidente de la República de Corea y destaca por su historia de vida como obrero de fábrica hasta líder político.

En enero de 2024, cuando era líder de la oposición, fue apuñalado en el cuello en Busán cuando conversaba con periodistas.

Fecha
24.09.2026

Sección
Primera

Página
PP-6



PRESENCIA DE LA REPUBLICA DE COREA

“

Cerca de 500 empresas coreanas están presentes en el país y contribuyen mediante sus inversiones a la creación de empleo y al desarrollo de la industria mexicana”

“

Gracias a la solidez de su industria manufacturera y a la riqueza de su capital humano, México constituye un eje que conecta las economías de América del Norte y América Latina”

Fue indebido revocar sus credenciales

Juez ordena a Trump

levantar veto a medios

● CNN, MS NOW y Politico deberán volver de inmediato a cubrir la Casa Blanca

Juez ordena a la Casa Blanca levantar el veto a CNN, MS NOW y Politico

Pide permitir su acceso de inmediato

// La revocación de credenciales se hizo sin el debido proceso, establece

DE LA REDACCIÓN

El juez federal Timothy Kelly ordenó a la administración del presidente Donald Trump que restablezca temporalmente y de inmediato el acceso de CNN, MS NOW y Politico a la Casa Blanca, después de que el republicano prohibiera la entrada a periodistas de esas cadenas a la residencia oficial, informó CNN.

Según el fallo emitido a primera hora de este jueves, Kelly determinó que la revocación de las credenciales de prensa de los periodistas se realizó sin el "debido proceso constitucionalmente adecuado".

"La regla general es que las personas deben recibir notificación y la oportunidad de ser escuchadas antes de que el gobierno las prive de un interés protegido constitucionalmente", determinó Kelly.

La administración Trump no notificó a los periodistas sobre la posibilidad de apelar su decisión hasta el miércoles, días después de que se confiscaron los pases.

El presidente anunció veto a los tres medios de comunicación en una publicación en redes sociales el viernes, al señalar que expulsaba a las cadenas "como resultado de sus constantes informes de noticias falsas".

Los tres medios de comunicación interpusieron una demanda

solicitando que se suspendiera o bloqueara por completo la prohibición. En los documentos presentados ante el tribunal y durante una audiencia celebrada este miércoles, un abogado de los medios argumentó que la prohibición contradecía fallos judiciales previos, violaba el debido proceso y se emitió simplemente por el desdén de Trump hacia los periodistas.

Los abogados de la administración replicaron que la decisión del presidente sí incluía un proceso de apelación, el cual sólo se especificó en cartas enviadas a los medios de comunicación días después de que se anunció la prohibición.

Ted Boutros, en representación de los medios de comunicación, afirmó que "la primera mención de la seguridad nacional en este caso" se produjo días después del anuncio de la prohibición y tras la demanda interpuesta contra la administración.

Indicó que parecía como si a la administración se le hubiera ocurrido de repente recurrir al argumento de la seguridad nacional para justificar la prohibición a posteriori, añadió CNN.

Boutros también argumentó que a los medios de comunicación sólo les proporcionaron cartas de

la Casa Blanca en las que se explicaban los motivos de la prohibición, días después de que se anunciara y tras la presentación de su demanda.

También señaló que sólo una de las noticias de CNN citadas por la administración para destacar por qué se estaba expulsando a esos medios fue escrita por un reportero con acceso a la Casa Blanca y que las notas mencionadas "son reportajes comunes y corrientes".

En su fallo, Kelly hizo hincapié en esto y en que la noticia de CNN citada como una preocupación para la seguridad nacional—un informe sobre la reconstrucción de un búnker bajo el Ala Este—se publicó meses antes de que se renovara el pase de prensa de la reportera Bersy Klein este verano.

"Ninguno de los argumentos de los demandados convence al tribunal de que los demandantes no tengan probabilidades de éxito en su demanda por violación del debido proceso", escribió Kelly.

Al comienzo de la audiencia del miércoles, Kelly señaló que presidió un caso similar en 2018, cuando Trump despidió al entonces corresponsal de CNN, Jim Acosta, tras un acalorado intercambio entre él y el presidente, y que tuvo que acatar los precedentes judiciales, indicó CNN.



Fecha
24.09.2026

Sección
Mundo

Página
CP-23



► Durante unos días, los espacios usados por CNN para la cobertura de la Casa Blanca se mantuvieron vacíos. Foto Afp

Terrorismo es matar niños: Irán

● Milei y otros aliados derechistas defienden a Washington

DERECHISTAS ARREMETEN CONTRA EL ORGANISMO

EU, terrorista, crea inestabilidad y destrucción, acusa Irán en la ONU

El presidente español realiza una férrea defensa del multilateralismo y denuncia a las fuerzas reaccionarias que desean debilitarlo // Milei llama al ente mundial casta de parásitos arrogantes

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El presidente de Irán, Masoud Pezeshkian, condenó a Estados Unidos e Israel por la guerra que desataron contra su país y se sumó a otros mandatarios para denunciar el fracaso de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para dar protección al pueblo palestino y poner fin al genocidio en Gaza, mientras el mandatario argentino y otros aliados derechistas de Washington se dedicaron a cuestionar la existencia de esta organización mundial.

Otros gobernantes, como el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, llamaron a redoblar el compromiso con el multilateralismo y denunciaron a las fuerzas reaccionarias que desean debilitarlo.

Al comienzo del segundo día del debate de alto nivel de la Asamblea General de la ONU, tal vez la defensa más apasionada del multilateralismo fue la del presidente español, quien llamó a repudiar las fuerzas reaccionarias que intentan debilitar a estas instancias.

El presidente de la República Islámica de Irán, al inicio de su discurso, mostró a los delegados de los 193 países miembros la fotografía de una niña asesinada por un misil estadounidense que cayó en una escuela. "¿Ven estos niños? Perecieron bajo las bombas, con armas utilizadas por Estados Unidos e Israel. Eran inocentes que no habían cometido crimen alguno", recriminó.

"Ayer el presidente de Estados Unidos nos describió como terroristas, cuando hemos sido víctimas del terrorismo", declaró Pezeshkian. "Vivimos en un mundo en el que los poderosos, en lugar de pensar en la humanidad, la justicia y la democracia, parecen ser los que crean y protegen la inestabilidad y la destrucción".

Palestina, "una herida abierta"

El mandatario iraní calificó a Palestina de "una herida abierta", señalando que después de décadas de resoluciones de la ONU sobre ese pueblo, "continúa la ocupación y la violencia".

Concluyó su discurso afirmando que "nunca bajaremos la cerviz, no nos arrodillaremos".

Sin embargo, Washington tuvo defensores y aliados en la ONU. Una pasarela de mandatarios derechistas ofrecieron un coro en sintonía con Donald Trump en contra del ente multilateral. "Se convirtió en una organización inútil que sólo sirve para alimentar a una casta de parásitos fatalmente arrogantes, disfrazados de burócratas bienintencionados", acusó Javier Milei, presidente argentino. Por su parte, los mandatarios de Ecuador y Honduras reiteraron sus posiciones de derecha ante el actual orden mundial.

El presidente ucranio, Volodymyr Zelensky, fue uno de varios oradores que se cuidaron de no ofender al gobierno estadounidense y más bien utilizó su tiempo en el podio del organismo mundial para solicitar más asistencia internacional en la guerra con Rusia y agradeció el llamado de Trump para poner fin a ese conflicto.

Interés estadounidense sobre el orden mundial: Rubio

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, fue interrogado este miércoles del contraste entre preocupaciones de aliados, como el presidente francés Emmanuel Macron, sobre la erosión de normas internacionales y un "retorno a la ley de la selva" con la amenaza de Trump de "aniquilar" a Irán. "Esto no es un ataque

al sistema internacional", respondió, pero advirtió que "al fin del día, nunca pondremos el orden mundial sobre el interés de Estados Unidos".

Como lo repite casi todos los días, Rubio condenó al gobierno "recalcitrante" de Cuba. Sobre si Estados Unidos contempla aún una acción militar, respondió: "nuestra preferencia es siempre abordar estas cosas de una manera negociada, de forma política, donde se avanza mediante cambios sustanciales en un país que no involucra el uso de fuerza militar... No voy a especular más allá de eso, y ciertamente no voy a amenazar con cualquier cosa".

Silencio de Delcy sobre Maduro

Delcy Rodríguez, presidenta "encargada" de Venezuela, también ofreció un discurso ante la Asamblea General, donde se enfocó en lo que llamó "el renacer" de su país mediante una serie de reformas políticas, económicas y "profundamente espirituales", como parte de un "proceso de transformación democrática" y unidad plural; prometió que habrá elecciones.

Resaltó que su nación atravesó por una "crisis de convivencia política que perturbó la vida nacional y nuestra interacción con el mundo",

y que se impusieron "intereses ajenos al bien común de los venezolanos", sin ofrecer detalles.

Agregó que deseaba "agradecer a Trump y a su gobierno por su disposición de retomar el camino de las relaciones diplomáticas y de cooperación con Venezuela", recordando que la última vez que hubo un encuentro entre los mandatarios de ambos países fue en 2009.

Rodríguez celebró el acuerdo petrolero de Caracas con Washington como "uno de los más grandes



jamás suscritos". Hizo una referencia a Bolívar, pero nunca mencionó a Hugo Chávez ni hizo referencia alguna a su ex jefe, Nicolás Maduro, el presidente secuestrado que ahora está encarcelado en esta misma ciudad.

Cuando preguntaron a Rubio sobre la reunión de Rodríguez con Trump la noche del martes, comentó que el encuentro había sido "muy breve", pero que ambos discutieron sobre el sismo, temas económicos, la transición política, la aparición de nuevos medios y más espacio para partidos políticos en ese país.

Mamdani tiene cumbre paralela

Sin embargo, Rubio no es el único líder que busca influir en el diálogo internacional desde los márgenes de la pasarela mundial ante la Asamblea General, ni el único estadounidense. Este mismo miércoles, el alcalde de Nueva York, Zohran Mamdani, invitó al presidente de España, a la primera ministra de Barbados, Mia Motley, y al ex man-

datario socialista de Portugal a su mansión oficial para conversar sobre estrategias que están impulsando líderes progresistas.

"Es realmente un privilegio poder aprender uno del otro, emular los éxitos de los otros, y desarrollar estrategias" que logren grandes avances, comentó Mamdani.

Sánchez, ante la Asamblea General ayer por la tarde y noche, ofreció tal vez la defensa más apasionada de los principios de la ONU y su Carta frente a los ataques de "gobiernos reaccionarios", al expresar: "subo a esta tribuna con un solo objetivo:

defender aquello que muchos están intentando destruir. Vengo a reivindicar los principios y ambiciones que inspiraron la creación de esta organización, hace 81 años.

"Principios y ambiciones que varios gobiernos aquí presentes desprecian y pretenden desmantelar". Acusó que esos reaccionarios, "todos sabemos quienes son, están promoviendo un intento de demolición planificada en contra del multilateralismo".

Frente a ello, resaltó las movilización masivas populares "en defensa de la naturaleza, la paz y los derechos civiles", y gobiernos que "aportan por la cooperación, la justicia social y la sostenibilidad medioambiental", enfatizó Sánchez.

Subrayó que "el multilateralismo es el mejor instrumento que la humanidad tiene para gestionar su diversidad y su interdependencia, especialmente en un mundo globalizado y multipolar, como el actual". Para lograrlo, propuso incrementar la inversión en organismos de la ONU, incluyendo la Corte Penal Internacional, reformar el Consejo de Seguridad para que sea más representativo y elegir una mujer latinoamericana como próxima secretaria general.

Sánchez hizo referencia a la crisis en Ceuta y cómo ha enfrentado la crisis "sin renunciar a la decencia ni permitir convertir al migrante en enemigo".

La disputa por el futuro del orden internacional continuará aquí durante toda la semana.

Fecha 24.09.2026	Sección Mundo	Página PP-20
----------------------------	-------------------------	------------------------



► El mandatario iraní, Masoud Pezeshkian, con la foto de una niña víctima de un bombardeo estadounidense; el presidente español, Pedro Sánchez; el jefe del Ejecutivo de Argentina, Javier Milei (abajo), y la presidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, ante la Asamblea General de la ONU. Fotos Ap y Afp

El magnate tiende alfombra roja a Xi Jinping



▲ "China y Estados Unidos deben ser socios y no rivales", dijo el presidente asiático al llegar a la capital estadounidense para una visita de tres días. Foto Afp

Llega presidente de China a EU con la oferta de ser socios y no rivales

Da Trump una inusual bienvenida
// Es la primera visita de Estado del líder del país asiático en 10 años

XINHUA, AFP, AP Y REUTERS
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, estrechó ayer la mano de Xi Jinping, al ofrecer al líder chino una inusual bienvenida a pie de avión tras su llegada a Washington para una visita de Estado de tres días.

El republicano recibió al mandatario chino en una ceremonia que incluyó alfombra roja, guardia de honor, sobrevuelo de dos bombarderos B-1, personas que presentaron ramos de flores, pelotones de cada una de las ramas de las fuerzas armadas y las banderas e himnos de ambos países. Cuando Trump visitó Pekín, en mayo pasado, fue recibido por el vicepresidente del país asiático.

En declaraciones escritas, Xi Jinping afirmó que "China y Estados Unidos deben ser socios, no rivales", y aseguró que "la gran revitalización de la nación asiática y el objetivo de hacer grande a Estados Unidos de nuevo pueden ir de la mano, complementarse mutuamente y beneficiar al mundo.

"Ambas naciones deben trabajar en la misma dirección, promover una relación estable basada en

la cooperación, una competencia moderada, diferencias manejables y promesas de paz", enfatizó el líder del gigante asiático al comenzar su primera visita de Estado a Estados Unidos en más de una década.

Este año es crucial para el desarrollo respectivo de China y Estados Unidos, afirmó Xi en un discurso por escrito al llegar a Washington para una visita de Estado.

Xi señaló que él y el presidente estadounidense acordaron forjar una relación constructiva de estabilidad estratégica entre China y Estados Unidos durante la visita del republicano a China en mayo, lo que ha proporcionado una orientación estratégica para el futuro desarrollo de las relaciones bilaterales.

En el marco de la visita, el secretario del Tesoro estadounidense, Scott Bessent, informó que ambas naciones extenderán su tregua comercial, que expiraba en noviembre, hasta el 10 de enero y acordaron reducir los aranceles recíprocos para avanzar con el diálogo.

Cuando los dos líderes se sienten para sus esperadas conversaciones, se enfrentarán a una serie de espinosos asuntos, encabezados por los temores sobre el vertiginoso

desarrollo de la inteligencia artificial (IA). Dado que ambas naciones compiten por la supremacía en ese sector, hay pocas expectativas de que se alcance algún acuerdo para regularla.

En las conversaciones preliminares del domingo entre Bessent y su par chino, He Lifeng, se abordó la creación de un canal de comunicación para mediar las preocupaciones sobre la IA.

El banquete en la Casa Blanca, que será celebrado esta noche, promete reunir a la élite empresarial y política de Estados Unidos.

De acuerdo con Reuters, un funcionario estadounidense adelantó que Trump podría presionar a Xi para que libere a dos de sus ciudadanos retenidos por China, pero no está claro si otros asuntos relacionados con los derechos humanos se tratarán durante las conversaciones bilaterales.

El embajador de China en Estados Unidos, Xie Feng, advirtió recientemente que la democracia y los derechos humanos son "líneas rojas" que no se pueden traspasar y reiteró que Pekín ha dejado claro que este asunto estará fuera de los límites de la intermediación.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.09.2026	Sección Mundo	Página PP-22
----------------------------	-------------------------	------------------------

Para Trump, la visita de Xi es también una oportunidad para centrarse en la ostentación en lugar de en los problemas internos, donde el efecto de su guerra contra Irán sobre los precios del combustible ha hecho que su índice de aprobación caiga hasta mínimos históricos antes de las elecciones legislativas de noviembre.

“Los líderes de las dos principales potencias armamentísticas deben hablar”, aseveró el secretario de Estado, Marco Rubio, ante periodistas tras la llega del mandatario chino.

Xi volvió a Washington para la primera visita de Estado en más de una década y, más seguro que nunca, busca estabilidad, mientras las

dos mayores economías del mundo compiten en todo, desde las ambiciones espaciales hasta la influencia global.

Los presidentes estadounidenses rara vez se desplazan al aeropuerto para recibir a líderes extranjeros, aunque Trump dio la bienvenida en la pista al presidente ruso Vladimir Putin en Alaska el año pasado.

Se cree que las últimas recepciones de este tipo en Andrews –aparte de las visitas papales– fueron la bienvenida de John F. Kennedy al primer ministro británico Harold Macmillan, en 1962, y la de Dwight D. Eisenhower al líder soviético Nikita Jrushchov, en 1959.

La ceremonia de bienvenida también incluyó un sobrevuelo de

dos bombarderos *B-1*, pelotones de cada rama militar y una presentación de las banderas y los himnos de ambos países. Justo al paso de las naves supersónicas, el jefe de la Casa Blanca hizo algunas muecas, mientras su homólogo permaneció impassible.

Trump y su esposa hablaron con sus homólogos, pero no se pudieron escuchar sus palabras.

El mandatario republicano, que llevaba guantes y un abrigo aunque afuera hacía unos relativamente cálidos 17 grados celsius, se quitó uno de sus guantes para estrechar la mano de Xi. En un momento dado, le dio una palmada en la espalda y le dijo algo que fue inaudible por el paso de los bombarderos.

Relación bilateral

The New York Times

México,

el nuevo vecino favorito de Trump

Frontera. En su segundo mandato, el presidente de EU ha convertido a su socio en el T-MEC —antes chivo expiatorio— en uno de sus aliados cercanos e importantes en temas como comercio, migración y combate al crimen

JACK NICAS, EMILIANO RODRÍGUEZ
MEGA Y ZOLAN KANNO-YOUNGS*
THE NEW YORK TIMES

La relación entre Estados Unidos y Canadá ha implosionado, pero a lo largo de la otra frontera estadounidense, por lo general más contenciosa, está floreciendo una alianza.

Los dos países han ampliado la cooperación para frenar los cruces fronterizos ilegales a mínimos históricos, han unido fuerzas para desarticular a los cárteles de la droga y han aumentado el comercio para convertirse en sus respectivos mayores socios comerciales.

Trump inauguró su segundo mandato amenazando con ataques aéreos en México para detener la migración y el narcotráfico en la frontera. Pero tras un año de tensiones, la relación está despejando a medida que las relaciones de Estados Unidos con Canadá han caído en picada.

Recientemente, los funcionarios del gobierno de Trump han comenzado a elogiar los esfuerzos

de México contra los cárteles, incluyendo una declaración oficial la semana pasada, aunque dicen que aún quieren más acción.

Las agencias militares y de seguridad en ambos lados de la frontera han profundizado significativamente sus lazos, y los funcionarios de ambos países dicen que nunca ha habido una mejor colaboración. Y los funcionarios estadounidenses han archivado, en la práctica, los planes para realizar ataques aéreos de Estados Unidos en territorio mexicano, al menos por ahora, según un funcionario estadounidense, un exfuncionario del Pentágono y dos funcionarios mexicanos.

Ahora, el gobierno de Trump también parece estar acercándose a un acuerdo comercial directamente con México.

La semana pasada, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dijo que ella y Trump habían llegado a acuerdos sobre varios temas comerciales en una

larga llamada telefónica. Horas después de esa llamada, Trump dijo en un mitin de campaña que los dos países estaban “muy cerca” de un acuerdo comercial.

Roberto Lazzeri, embajador de México en Washington, declaró en una entrevista que esperaba que tuvieran algún tipo de acuerdo para las elecciones de mitad de mandato de Estados Unidos: “Vamos por buen camino”.

Es un giro que pocos esperaban cuando Trump regresó al cargo: México, no Canadá, como su vecino elegido. El cambio reflejó cómo el mandatario ha reorganizado el mapa mundial, en particular a favor de los países dispuestos a cooperar con sus demandas.

Para este artículo, los reporteros del Times entrevistaron a casi una decena de funcionarios estadounidenses y mexicanos que hablaron bajo condición de anonimato sobre temas abordados en conversaciones privadas.

En su discurso ante la Organización de Naciones Unidas el



Página 1 de 5
\$ 547875.00
Tam: 1481 cm2

Continúa en siguiente hoja

martes, Trump dijo que estaba enfocado en hacer que los países latinoamericanos ayuden en la lucha contra los narcotraficantes.

“Estoy muy orgulloso de decirles que tenemos una muy buena relación con el gobierno mexicano —afirmó—. Hemos logrado grandes avances, avances muy grandes con México”.

Su enfoque transaccional en el escenario mundial también conlleva imprevisibilidad. Si bien ha elogiado repetidamente a Sheinbaum como un líder mundial a la que respeta, también publicó este mes una imagen de la bandera estadounidense superpuesta a la mexicana.

Relación necesaria

México es fundamental para el éxito de la agenda de Trump. Él hizo campaña con la promesa de detener el flujo de migrantes y fentanilo a través de la frontera, y la economía estadounidense depende en parte de México, en especial en medio de la guerra comercial con el otro socio comercial principal de Estados Unidos, Canadá.

Ante las amenazas de Trump de ataques aéreos, tropas terrestres y aranceles, Sheinbaum se ha centrado en sus prioridades. Desplegó 10 mil soldados a lo largo del lado mexicano de la frontera e intensificó las operaciones contra los cárteles, con frecuencia utilizando inteligencia estadounidense.

Desde el último mes del gobierno de Joe Biden hasta agosto pasado, el total mensual de encuentros en la frontera —que contabilizan tanto los arrestos entre cruces como los migrantes rechazados en puertos oficiales— cayó 87 por ciento, a 12 mil 200.

Las incautaciones de fentanilo en la frontera entre Estados Unidos y México se redujeron a la mitad en el primer semestre de este año, en comparación con el mismo período de 2024. Y el gobierno de Sheinbaum ya ha destruido 2 mil 700 laboratorios de drogas en dos años, 100 más que el gobierno anterior en seis.

El gobierno de Sheinbaum

ha adoptado un enfoque mucho más agresivo contra los cárteles, al agregar más de 600 nuevos agentes de investigación, en comparación con los cero bajo su predecesor, según un funcionario mexicano.

Su trabajo se ha visto incrementado por una colaboración más profunda con Estados Unidos.

Desde el año pasado, las agencias de seguridad estadounidenses han sumado a cientos de nuevos funcionarios policiales mexicanos a las llamadas unidades certificadas de México, fuerzas operativas especializadas que han sido capacitadas y examinadas por las autoridades estadounidenses y que reciben inteligencia de Estados Unidos sobre objetivos en los cárteles, según funcionarios mexicanos y estadounidenses.

Como resultado, la Marina de México ahora intercepta casi todas las embarcaciones en aguas mexicanas que la inteligencia estadounidense señala que transportan narcotraficantes, dijeron funcionarios de ambos países.

Los funcionarios estadounidenses todavía quieren más. El Departamento de Estado dijo en un comunicado: “Los mexicanos han hecho más que nunca antes para abordar estos desafíos, pero todavía no es suficiente en absoluto: ellos lo saben, se los hemos expresado”.

México y Estados Unidos también están haciendo más negocios entre sí; en el primer semestre del año, el comercio total de bienes entre los países aumentó en casi 14 por ciento respecto al año anterior, hasta casi medio billón de dólares.

México, que ahora representa una sexta parte del comercio total de Estados Unidos, ha tenido, en la práctica, la tasa arancelaria más baja entre los principales socios comerciales. Un nuevo acuerdo comercial podría reducirla aún más. Al mismo tiempo, México ha impuesto aranceles de hasta 50 por ciento a muchas importaciones procedentes de China, lo que entusiasma a los funcionarios del país del norte.

Continúa en siguiente hoja

La creciente alianza ha sido fomentada en parte por una relación cálida entre Trump y Sheinbaum, forjada a lo largo de más de 20 conversaciones.

La presidenta mexicana

Claudia Sheinbaum habla inglés en sus llamadas y tiene como objetivo explicar con claridad los logros de México para avanzar en las prioridades de Trump, lo que incluye enviar gráficos que muestran la disminución de los cruces fronterizos y de las incautaciones de fentanilo, según dos personas con conocimiento directo de las llamadas.

Ella es firme pero serena al decirle a Trump que México no aceptaría la intervención directa de Estados Unidos en territorio mexicano, dijeron estas personas. También ha mencionado recientemente el maltrato que el gobierno estadounidense da a algunos migrantes mexicanos, argumentando que son personas trabajadoras que contribuyen a la economía de Estados Unidos, dijeron.

Trump y sus asesores presionan continuamente para que se tomen más medidas contra los migrantes indocumentados y los narcotraficantes, pero él también es cálido con su homóloga mexicana, dijeron. Ha llamado a Sheinbaum “elegante” en repetidas ocasiones y ha dicho que tiene una “voz hermosa”, tanto en público como en llamadas con ella, según tres funcionarios.

Después de que Trump dijera a los periodistas este mes que podría cortar los lazos comerciales con México si lo deseara, agregó: “No quiero hacer eso, porque me llevo muy bien con la presidenta. Nos agrada la presidenta. La respetamos mucho”.

Las buenas vibras del momento son excepcionales si se consideran las tensiones de hace apenas unos meses.

Dos agentes de la CIA murieron en un accidente automovilístico en abril durante un operativo en un laboratorio de drogas en el estado de Chihuahua. El incidente enfureció a Sheinbaum, quien

dijo que su gabinete desconocía las actividades estadounidenses en el estado. Luego, los fiscales estadounidenses imputaron a un gobernador mexicano en funciones del partido de Sheinbaum, acusándolo de ayudar a los cárteles.

La Presidenta tuvo que actuar con cautela en su respuesta. Se negó a ordenar el arresto del gobernador imputado, pero lo presionó en privado para que renunciara. Advirtió sobre las amenazas de Estados Unidos contra la soberanía mexicana mientras seguía ampliando la cooperación en materia de seguridad. Con el tiempo, las tensiones se disiparon.

Los funcionarios mexicanos dicen que su enfoque sereno es lo opuesto a la táctica de Canadá, y está funcionando.

“Hemos aprendido que el asumir una actitud beligerante o de aislamiento no va a conseguir nada. Va a encarecer precios, productos”, dijo Ricardo Monreal, un legislador mexicano que lidera la coalición de Sheinbaum en el Congreso.

“Sheinbaum ha tenido un acierto: no engancharse —agregó—. México no estaría en condiciones de una confrontación mayor, y creo que eso lo entiende muy bien la Presidenta, a diferencia de Canadá”.

Por ejemplo, cuando Trump publicó la imagen de la bandera estadounidense sobre México, Sheinbaum publicó en su propia cuenta que México siempre seguirá siendo independiente, pero no abordó de forma directa la publicación de Trump.

Lazzeri, embajador de México en Washington, declaró en una entrevista que los funcionarios mexicanos no se toman demasiado en serio esas publicaciones: “Es una imagen, no una declaración oficial. Así que no sabría cómo reaccionar ante una imagen”.

Cuando se le preguntó si es el mejor momento en las relaciones, Lazzeri lo llamó un momento de “la coordinación más profunda. El mejor momento es muy subjetivo, ya que el mundo atraviesa un momento complejo”.

Sin embargo, hay un ala del partido político de Sheinbaum, Morena, que quiere que ella responda con más firmeza.

La revocación de visas por parte de Washington a figuras políticas en Morena, incluido el hijo del predecesor de Sheinbaum, el expresidente Andrés Manuel López Obrador, ha enfurecido en particular a algunos que acusan al gobierno de Trump de intentar desestabilizar su movimiento de izquierda. México es uno de los últimos países latinoamericanos que todavía está gobernado por alguien de izquierda, luego de una racha de siete victorias electorales consecutivas de la derecha en la región desde que Trump asumió el cargo.

“Forma parte de toda la ofensiva general de descalificación y de acoso a nuestro movimiento”, dijo Gerardo Fernández Noroña, un senador de Morena. “Estamos bajo una ofensiva, bajo un injerencismo terrible del gobierno de Estados Unidos”.

En la conferencia de prensa diaria de Sheinbaum, ese pensamiento a veces sale a relucir. Con

frecuencia advierte sobre la influencia de Estados Unidos en su país. Y cuando surge el tema de la profundización de la relación entre ambas naciones, lo enmarca con un nuevo lema favorito: “coordinación sin subordinación”.

*Con información de Eric Schmitt, Tyler Pager, Steve Fisher y María Abi-Habib.

© 2025 The New York Times Company

Artículos seleccionados
del New York Times

The New York Times

Sheinbaum es firme:
no aceptamos inter-
vención directa de
Estados Unidos
El gobierno mexica-
no destruyó 2,700
laboratorios de
drogas en dos años



Fecha
24.09.2026

Sección
The New York Times

Página
28-29



Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

2026.09.24

Fecha
24.09.2026

Sección
The New York Times

Página
28-29



Fecha
24.09.2026

Sección
Fronteras

Página
PP-4-5

Crimen. China admite “daño real y potencial”, y endurece castigos por contrabando, venta, fabricación y posesión: de 15 años de cárcel a cadena perpetua y aun muerte

Con la oferta de pena capital por tráfico de fentanilo llega Xi a EU

D. SALCEDO Y AGENCIAS, WASHINGTON

— Horas antes de que el presidente estadounidense, Donald Trump, recibiera al pie de las escalinatas del avión a su par chino,

Xi Jinping, en la Base Andrews,

cercana a Washington, Pekín emitió un conjunto de directrices que apuntan a un “castigo severo” contra acusados de delitos relacionados con el fentanilo, incluso la pena de muerte.

Visita de Estado

Xi aterriza en EU con la oferta de pena capital por traficar fentanilo

Crimen. China admite “daño real y potencial” y endurece castigos por contrabando, venta, fabricación y posesión

DIEGO SALCEDO Y AGENCIAS
WASHINGTON

Horas antes de que el presidente estadounidense, Donald Trump, recibiera al pie de las escalinatas al mandatario Xi Jinping en la Base Andrews, cercana a Wash-

ington, China emitió un conjunto de directrices que reclaman un “castigo severo” contra los delitos relacionados con el fentanilo, que pueden llegar incluso a la pena de muerte.

El documento, emitido con-

juntamente por el Tribunal Supremo Popular, la Fiscalía Suprema Popular y el Ministerio de Seguridad Pública, subraya la necesidad de reconocer plenamente el “daño real y potencial” de los delitos ligados a esta sustancia

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 359625.00
Tamaño: 959 cm2

ilícita que ha causado rispidez en las relaciones entre EU y China.

Washington acusa a Pekín de no hacer lo suficiente para impedir que empresas chinas exporten precursores químicos utilizados por cárteles —principalmente en México— para fabricar píldoras que después llegan al mercado estadounidense.

Trump pidió en julio de 2025 a China que comenzara a imponer la pena de muerte para los responsables de traficar fentanilo.

Entre los artículos publicados ayer se encuentra la aclaración de los criterios cuantitativos para determinar las condenas y sentencias en estos delitos, además de detallar las responsabilidades de cada organismo o fijar los requisitos básicos para la recolección de pruebas.

Con las nuevas directrices, según el diario local *China Daily*, el contrabando, venta, fabricación o posesión ilegal de 125 gramos o más de fentanilo de uso médico constituirá una “gran cantidad” y será castigado con penas de quince años de prisión, cadena perpetua o pena de muerte.

El umbral para esa misma pena se reduce a 50 gramos de fentanilo no medicinal, igualando la severidad con la que se castiga la heroína.

Además, el martes China añadió dos sustancias químicas a su

lista de control de exportación de precursores de drogas, lo que exigirá permisos para enviarlas a EU, México y Canadá.

Bienvenida en la base naval

“China y Estados Unidos deben ser socios, no rivales”, dijo Xi a su llegada a Washington, donde fue recibido con un inusual saludo al pie del avión por el presidente estadounidense Donald Trump después de

que sus principales funcionarios acordaran extender una tregua comercial hasta enero.

Xi Jinping añadió que la “gran revitalización de la nación china” y el objetivo de Trump de “hacer grande de nuevo a Estados Unidos” pueden avanzar en paralelo, reforzarse mutuamente y beneficiar al mundo, de acuerdo con la agencia Xinhua.

En sintonía, el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, anunció la extensión de la tregua —en virtud de la cual los países acordaron reducir los aranceles y abstenerse de imponer nuevas restricciones comerciales— durante una entrevista con Fox News Channel.

“No sé si se puede lograr un acuerdo más grande. No sé si simplemente prorrogaremos el acuerdo actual”, comentó Bessent en la entrevista, señalando que la extensión hasta el 10 de enero po-

dría darles a los líderes más tiempo para hablar sobre los temas en próximas cumbres internacionales en China en noviembre y en Florida en diciembre.

La jornada central será este jueves, cuando Trump y Xi se reunirán en la Casa Blanca y participarán en una ceremonia formal de bienvenida, seguida de una cena de Estado en la residencia presidencial.

En el centro de las fricciones de gran calado entre ambos países subyace una batalla en expansión por la hegemonía tecnológica y económica, pero los expertos advierten diversos irritantes que siguen poniendo a prueba los límites de la disuasión estratégica.

Entre estos figuran la situación de Taiwán, la guerra en Irán —el principal exportador de petróleo a China—, la guerra de aranceles comerciales, la lucha contra el fentanilo y las salvaguardas sobre IA.

The New York Times afirmó que “ninguna de las tres principales cadenas de televisión por cable”, es decir CNN, MS NOW y Fox News, transmitieron en vivo la llegada de Xi, “debido a la batalla legal por la prohibición de acceso a la Casa Blanca a periodistas de los dos primeros además de Politico. —

Con información de: Ángel Hernández

Fecha
24.09.2026

Sección
Fronteras

Página
PP-4-5



Los mandatarios en la ceremonia de bienvenida en la Base Aérea Andrews, cercana a Washington. REUTERS

Fecha
24.09.2026

Sección
Primera

Página
PP-4

Penacho de Moctezuma, a la suerte de las urnas :



“Si soy presidente, devolveré el Penacho de Moctezuma a México”: Günther Fehlinger-Jahn

Promesa. El economista y activista austriaco busca competir en 2028; propone una restitución permanente y una relación México-UE mucho más profunda

Miguel Velázquez

Günther Fehlinger-Jahn, economista y activista austriaco que anunció su intención de buscar la Presidencia de Austria en 2028, prometió que, si llega al cargo, impulsará una restitución permanente a México del tocado de plumas conocido como Penacho de Moctezuma y que incluso viajaría personalmente para entregarlo.

“Definitivamente sería una restitución permanente. Si soy presidente, iré personalmente y se lo devolveré personalmente”, afirmó en entrevista con *Publimetro*.

Fehlinger-Jahn sostuvo que aquello que pertenece al pueblo mexicano debería regresar a México y planteó la devolución como un gesto para construir una relación más estrecha entre ambos países.

La promesa, sin embargo, enfrenta obstáculos técnicos y jurídicos que van más allá de la voluntad del jefe de Estado austriaco. El Weltmuseum Wien, donde se con-

serva la pieza, señala que un proyecto binacional realizado entre 2010 y 2012 encontró al menos 170

fracturas en sus 374 largas plumas de quetzal y casi 2 mil fragmentos desprendidos.

Expertos mexicanos y austriacos concluyeron que es extremadamente frágil y que, con los medios normales de transporte internacional, resulta prácticamente imposible moverla sin riesgo de daño.

Fehlinger-Jahn rechaza que ese impedimento sea definitivo. Durante la conversación dijo estar seguro de que podría encontrarse “una solución técnica” y mencionó, sin presentar un estudio que respalde esa alternativa, la posibilidad de transportarlo en un contenedor al vacío.

También recordó, como precedente, el préstamo a Albania del casco y la espada atribuidos a Skanderbeg en 2012. El préstamo de las piezas de Skanderbeg sí está documentado por el Ministerio de Exteriores austriaco.

2 PREGUNTAS A

Günther Fehlinger-Jahn

Economista y activista austriaco que anunció su intención de buscar la

Presidencia de Austria en 2028

① ¿Quién es Günther Fehlinger-Jahn y por qué quiere buscar la Presidencia de Austria en 2028?

—Soy economista y experto en desarrollo. He trabajado en muchos países del mundo y soy de Austria. Lo que ha moldeado mi desarrollo es, por supuesto, la agresión rusa contra Ucrania. Queremos que Ucrania gane y,

por ello, necesitamos una OTAN muy fuerte. Por eso quiero que mi país se una a la OTAN y quiero ser presidente para llevar a Austria a la OTAN.

También quiero que Ucrania se una a la OTAN, así como Kosovo, Bosnia y otros países. Debemos ser más fuertes y estar más unidos.

También tengo esta agenda global, que contempla que México y Canadá estén de nuestro lado. Ese es básicamente mi contexto y es la razón por la que me postulo a la Presidencia en 2028.

② ¿Qué lugar tendría México dentro de su proyecto “EU50”?

América del Norte siempre será un socio muy importante para ustedes, naturalmente, debido a la geografía y a la historia. Pero nosotros



Página 1 de 2
\$ 69333.00
Tam: 363 cm2

Fecha 24.09.2026	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

también somos un socio importante y podemos ofrecerles algo similar a lo que ofrecemos a Canadá. Después podemos trabajar juntos en los aspectos jurídicos, comerciales y políticos.

Yo lo llamo "EU50". Este es un proyecto para los próximos 25 años, no algo inmediato. Pero tienen que entenderse ustedes mismos como nuestros amigos, como nuestros socios.



Acercamiento. El economista buscaría una relación más estrecha con México. / CORTESÍA

VIOLENCIA DE GÉNERO



Hallan sin vida a Joselyn en la México-Tulancingo

La universitaria, reportada como desaparecida el pasado lunes, viajaba con otros dos jóvenes asesinados, cuyos cuerpos fueron encontrados el martes en Otumba

—EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Axapusco, Méx.— Ayer por la mañana personal de emergencia halló el cuerpo sin vida de Joselyn Sandoval, de 21 años, sobre la autopista México-Tulancingo, en el municipio mexiquense de Axapusco, en la región nororiente del Valle de México, quien era estudiante de la carrera de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, campus Valle de Teotihuacán, reportada como desaparecida desde el lunes 21 de septiembre.

La universitaria estaba con otros dos jóvenes que la mañana del martes fueron encontrados sin vida en un vehículo particular estacionado en el centro de Otumba.

El hallazgo de Joselyn se registró en el kilómetro 32 de la autopista México-Tulancingo, debajo de la señalización en la desviación hacia Santiago Tolman.

Automovilistas y vecinos de la zona alertaron a las autoridades sobre una persona desvanecida. Paramédicos de Protección Civil y Bomberos de Otumba acudieron al sitio y confirmaron la ausencia de signos vitales.

El cuerpo presentaba heridas por impacto de bala en la cabeza. Al enterarse de los hechos, los familiares de Joselyn acudieron al

punto y confirmaron que se trataba de ella. Las autoridades ministeriales del Estado de México habían emitido una alerta de emergencia por su ausencia.

Según los familiares de la estudiante universitaria, ella era novia de uno de los jóvenes que encontraron en el auto compacto en la cabecera municipal de Otumba la mañana del martes. Los cuerpos de esos jóvenes, de entre 18 y 20 años y originarios de la comunidad de Santiago Tolman, aparecieron al interior de un Chevrolet Aveo negro con placas PAE-876-B, estacionado en la calle Torres Adalid, a pocas calles del Palacio Municipal.

Ambos presentaban impactos de bala. Sus familias los buscaban desde la tarde del lunes, cuando perdieron el contacto con ellos.

Las autoridades también buscaban a Joselyn, quien viajaba con ellos. Los elementos de investigación analizan cómo apareció el cuerpo de la joven lejos del lugar donde se encontraban las otras dos víctimas si es que estaban juntos los tres.

Las autoridades ministeriales del Estado de México iniciaron las investigaciones desde el pasado martes para esclarecer el triple homicidio.

Elementos de la Policía Municipal, Policía Estatal y Guardia Nacional resguardaron el lugar

del hallazgo de este miércoles.

Esperaron al personal pericial de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) para el levantamiento

del cuerpo y trasladar el cadáver de la universitaria al Servicio Médico Forense.

Como se trata de la muerte violenta de una mujer, la Fiscalía de Feminicidios tomó conocimiento del caso para llevar a cabo una investigación con perspectiva de género.

Por la presencia de unidades de seguridad en el tramo donde fue encontrado el cuerpo se afectó la circulación de la autopista en dirección a las pirámides y a la Ciudad de México, la cual se normalizó cuando se concluyeron las labores periciales. ●

21
AÑOS
DE EDAD

tenía Joselyn Sandoval, estudiante de Derecho en la Universidad Autónoma del Estado de México.

La universitaria era novia de uno de los jóvenes hallados en Otumba.



Fecha	24.09.2026	Sección	Metrópoli	Página	19
-------	------------	---------	-----------	--------	----



El cadáver se halló en el kilómetro 32 de la autopista, en la desviación hacia Santiago Tolman.

Fecha 24.09.2026	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

FEMINICIDIOS

Critican definición de mujer en iniciativa

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimn.com.mx

La definición de "mujer" incluida en la iniciativa presidencial para expedir una nueva Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Femenicidio podría abrir un problema jurídico en la investigación de los crímenes

contra mujeres, y dejar sin justicia a las víctimas, advirtió la diputada federal del PAN, Kenia López Rabadán.

El proyecto, que se encuentra en análisis en el Senado, establece que, para efectos de esta legislación, será considerada mujer "toda persona que se identifique como mujer". Esta falta de certeza "sobre lo que se considera mujer" podría dificultar la integración de una carpeta de investigación y, eventualmente, poner en riesgo la clasificación de un crimen como feminicidio, recalcó López Rabadán.



Página 1 de 1
\$ 3600.00
Tam: 60 cm2

DIAGNÓSTICO NACIONAL DE LA SEP

Arrastran los pleitos digitales a las aulas

LAS DISPUTAS DERIVAN EN VIOLENCIA y problemas de convivencia dentro de los planteles, acompañados de ciberacoso y difusión no consentida de imágenes

POR LAURA TORIBIO
luara.toribio@gmm.com.mx

El problema digital no termina cuando los estudiantes dejan el celular. Casi cuatro de cada 10 figuras educativas consultadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) reportaron haber identificado conflictos que comenzaron en redes sociales u otros espacios digitales y que después continuaron o se manifestaron dentro de la escuela.

La consulta nacional, en la que participaron 565 mil 396 figuras educativas, muestra así una dimensión que va más allá de la distracción en el aula: las interacciones digitales de las y los alumnos también están teniendo efectos en la convivencia escolar.

De acuerdo con los resultados, 38.7% señaló haber identificado este tipo de

conflictos que pasan de las redes al plantel.

La problemática también alcanza la privacidad y la violencia digital, pues 33.2% de las figuras educativas detectó la toma o difusión de fotografías, audios o videos sin consentimiento, mientras que 29% identificó situaciones de ciberacoso o agresiones mediante medios digitales.

Además, 31.5% reportó haber tenido conocimiento de la realización de retos virales; 27.1% identificó exposición a contenidos violentos, sexuales o inadecuados para la edad y 24% señaló la presencia de contenidos que pueden generar expectativas o patrones poco realistas.

La presencia de dispositivos también es relevante: 38.2% observó que los estudiantes llevaban un celular y 24.7% identificó que portaban un reloj inteligente.

Los datos forman parte del diagnóstico utilizado por la SEP para establecer nuevas disposiciones sobre el uso responsable y seguro de dispositivos digitales en las escuelas. El acuerdo publicado en el *Diario Oficial de la Federación* establece restricciones al uso de celulares, dispositivos inteligentes y otros aparatos electrónicos personales durante la jornada escolar en educación básica, con excepciones para fines pedagógicos, emergencias, salud, discapacidad, accesibilidad e inclusión.

Más que describir únicamente un problema de atención en clase, la consulta muestra que el fenómeno digital también aparece en la convivencia, la privacidad, los conflictos entre estudiantes y las formas de violencia que pueden comenzar fuera de la escuela y terminar dentro de ella.

MEDIDAS



Emisión del acuerdo en el DOF para regular dispositivos personales en educación básica.



Restricción del uso de celulares y aparatos electrónicos durante el horario escolar.



Página 1 de 2
\$ 22740.00
Tamaño: 379 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 24.09.2026	Sección Nacional	Página 10
---------------------	---------------------	--------------



Fecha
24.09.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
2



Un miércoles típico para las mujeres

Café la noche, ayer, cuando los noticiarios locales dieron forma a un mapa dolorosamente conocido. En tres puntos distintos del país, las vidas de sendas mujeres fueron cortadas de tajo. No fueron hechos aislados ni una coincidencia trágica: fue la muestra diaria de cómo la violencia sistemática acorrala a las mexicanas en las calles, en las aulas, en las marchas.

El primer golpe llegó desde Teotihuacan. A un costado de la autopista México-Tulancingo encontraron el cuerpo de **Joselyn Sandoval Calderón**, de 21 años, con un disparo en la cabeza. La joven estudiaba Derecho en la Universidad Autónoma del Estado de México, ayudaba a sus padres en un puesto de verduras y estaba a punto de terminar la carrera. Dos días antes desapareció tras salir a comer con su novio, **Juan Carlos Ortiz**, un joven abogado cuyo cuerpo fue localizado sin vida un día antes en Otumba dentro de un automóvil baleado.

La historia de **Joselyn** expone la vulnerabilidad de las jóvenes en un país donde las aulas ya no representan un refugio. Apunta directamente a una crisis de seguridad estudiantil que apenas 10 días antes cobró dimensión internacional con el asesinato de **Claudia Tacoronte**, la estudiante española atacada en Cuautla cuando cursaba un intercambio en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Como **Claudia** y **Joselyn**, varias jóvenes universitarias han sido asesinadas este año, convirtiendo las comunidades académicas en espacios cruzados por la zozobra y la exigencia de justicia.

El segundo impacto ocurrió a cientos de kilómetros de ahí, en San Cirio de Acosta, San Luis Potosí. **María de Jesús Vázquez Orduña** caminaba por el barrio de San José cuando dos hombres en motocicleta le dispararon a quemarropa. Ese crimen también tiene un contexto nacional: **María de Jesús** era la voz viva de una exigencia. Su yerno, **Miguel Ángel Rocha**, había sido privado de la libertad 20 días atrás, y ella encabezó bloqueos, marchas y protestas para exigir su aparición. Al matarla, los agresores no sólo le quitaron la vida a una mujer; intentaron apagar la búsqueda de un desaparecido.

María de Jesús se sumó a la desgarradora lista de personas buscadoras que han sido asesinadas en México en lo que va de 2026, una cifra en la que la inmensa mayoría son madres, suegras y hermanas, quienes asumen labores que el Estado omite. Buscar a los ausentes en este país se ha convertido en una actividad de altísimo riesgo, donde exigir respuestas equivale a ponerse en riesgo mortal.

El caso que cerró la jornada ocurrió en Puebla. El cuerpo

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 16620.00
Tamaño: 277 cm2

Fecha	Sección	Página
24.09.2026	Primera-Nacional	2

de **Alma González Montiel** fue localizado en un camino de terracería en Cuauhtinchán, con huellas severas de violencia física. **Alma** tenía 40 años, era madre y se desempeñaba como profesora de educación física en una escuela primaria de San Pablo del Monte, Tlaxcala. Llevaba casi una semana desaparecida tras ser vista por última vez en Cuautlancingo.

El feminicidio de **Alma** refleja el riesgo cotidiano que enfrentan las trabajadoras en sus trayectos más básicos. Su caso evoca lo ocurrido apenas unos días antes en Sinaloa, donde se registró el asesinato de tres maestras en los municipios de Culiacán y Escuinapa, confirmando que la docencia tampoco escapa de la ola delictiva que azota al país.

Tres mujeres. Una estudiante que soñaba con ejercer la abogacía, una buscadora que protestaba para recuperar a un familiar y una maestra que formaba a niños en una comunidad

rural. Sus muertes retratan los distintos frentes en los que las mexicanas son agredidas. El miércoles no fue una anomalía estadística, fue el reflejo cotidiano de una realidad desgastante que exige algo más que cifras oficiales para llegar a su fin.

BUSCAPIÉS

*Ayer se lanzó en la conferencia matutina de Palacio Nacional una pregunta sobre el número de personas desplazadas en el país que dio a conocer el Inegi como parte de los resultados de la Encuesta Intercensal 2025. La cifra es reveladora: en el último lustro, 1.6 millones de mexicanos, que forman parte de 510 mil hogares, han tenido que abandonar su casa por la violencia. La respuesta no fue que el gobierno hará lo que pueda por ayudarlos, sino que consultará al Inegi para saber cuál fue la pregunta que hizo para obtener ese dato.